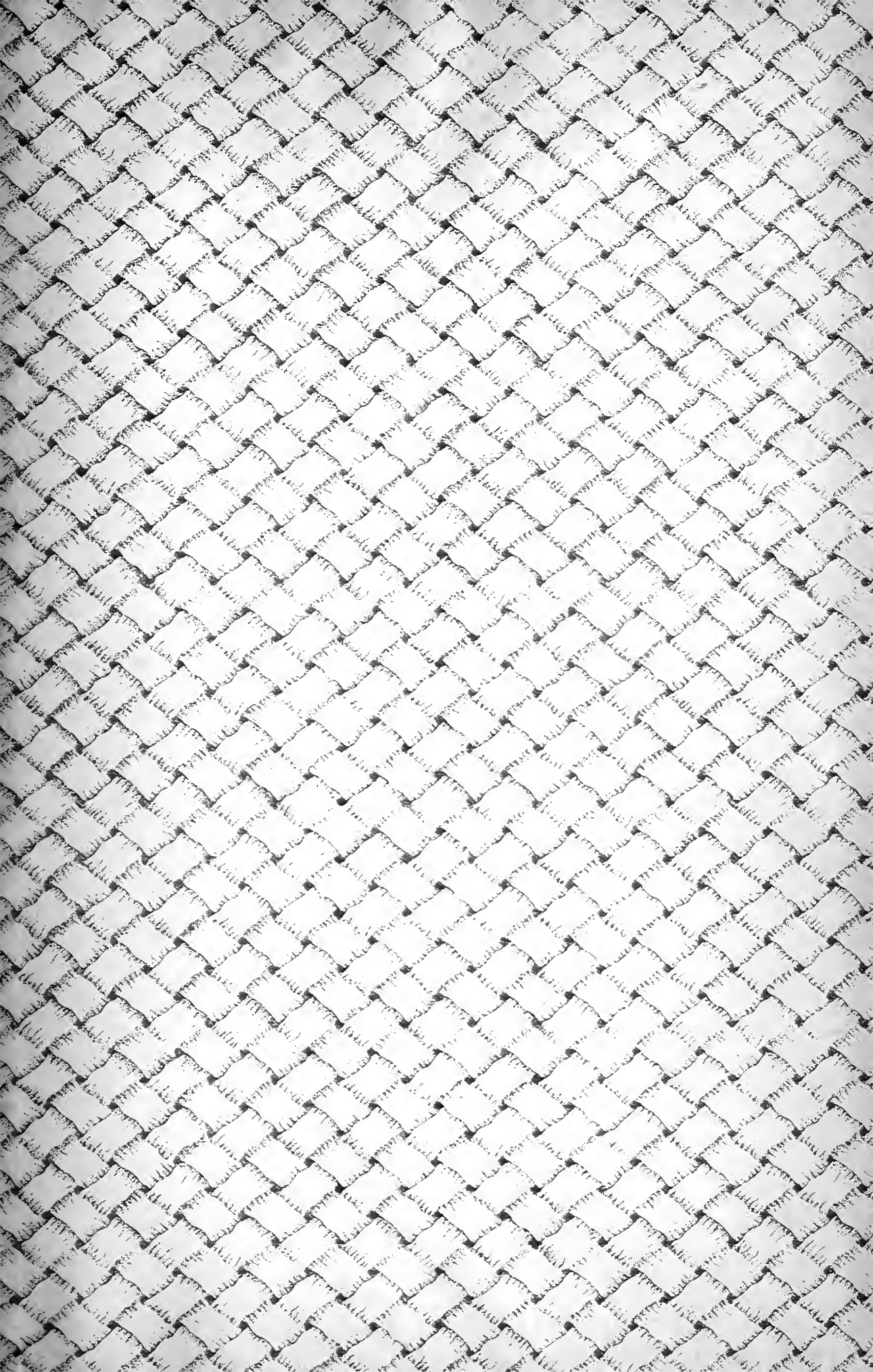


*EX LIBRIS
WALTER MUIR
WHITEHILL JUNIOR
DONATED BY
MRS. W. M. WHITEHILL
1979*

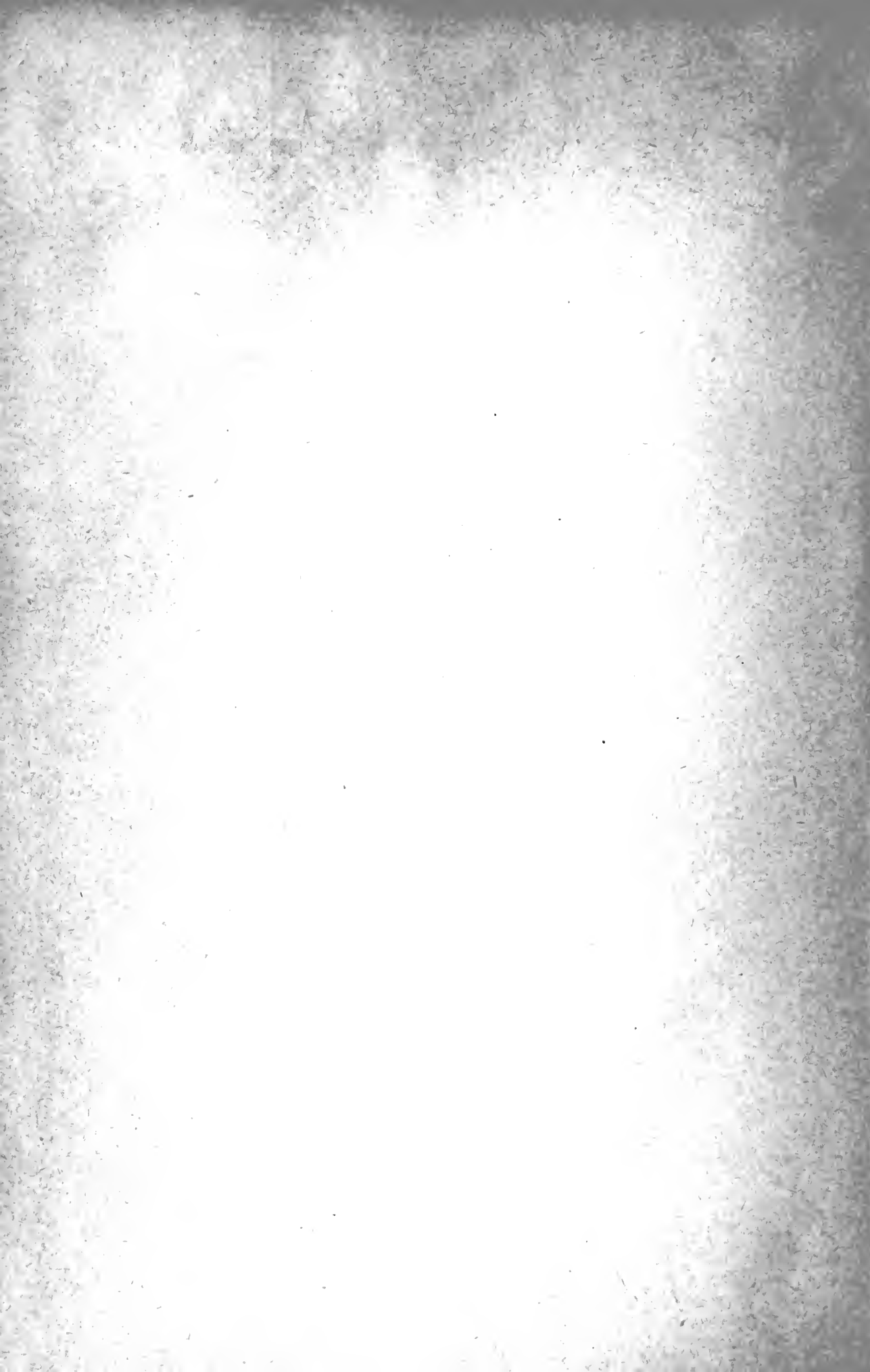




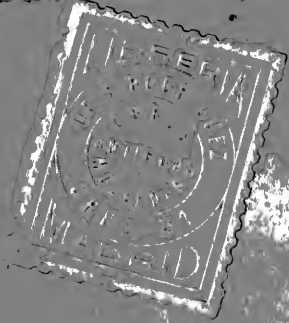
WHITE HILL
COLL.

Walter Muir Whitehill





ENSAYO
DE UN
CATÁLOGO SISTEMÁTICO Y CRÍTICO
DE
LIBROS QUE TRATAN DE GALICIA



ENSAYO

DE UN

CATÁLOGO SISTEMÁTICO Y CRÍTICO

DE ALGUNOS

LIBROS, FOLLETOS Y PAPELES

ASÍ IMPRESOS COMO MANUSCRITOS

QUE TRATAN EN PARTICULAR DE GALICIA

POR

DON JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO

Oficial del Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios,

Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia,

Cronista de la provincia de Lugo,

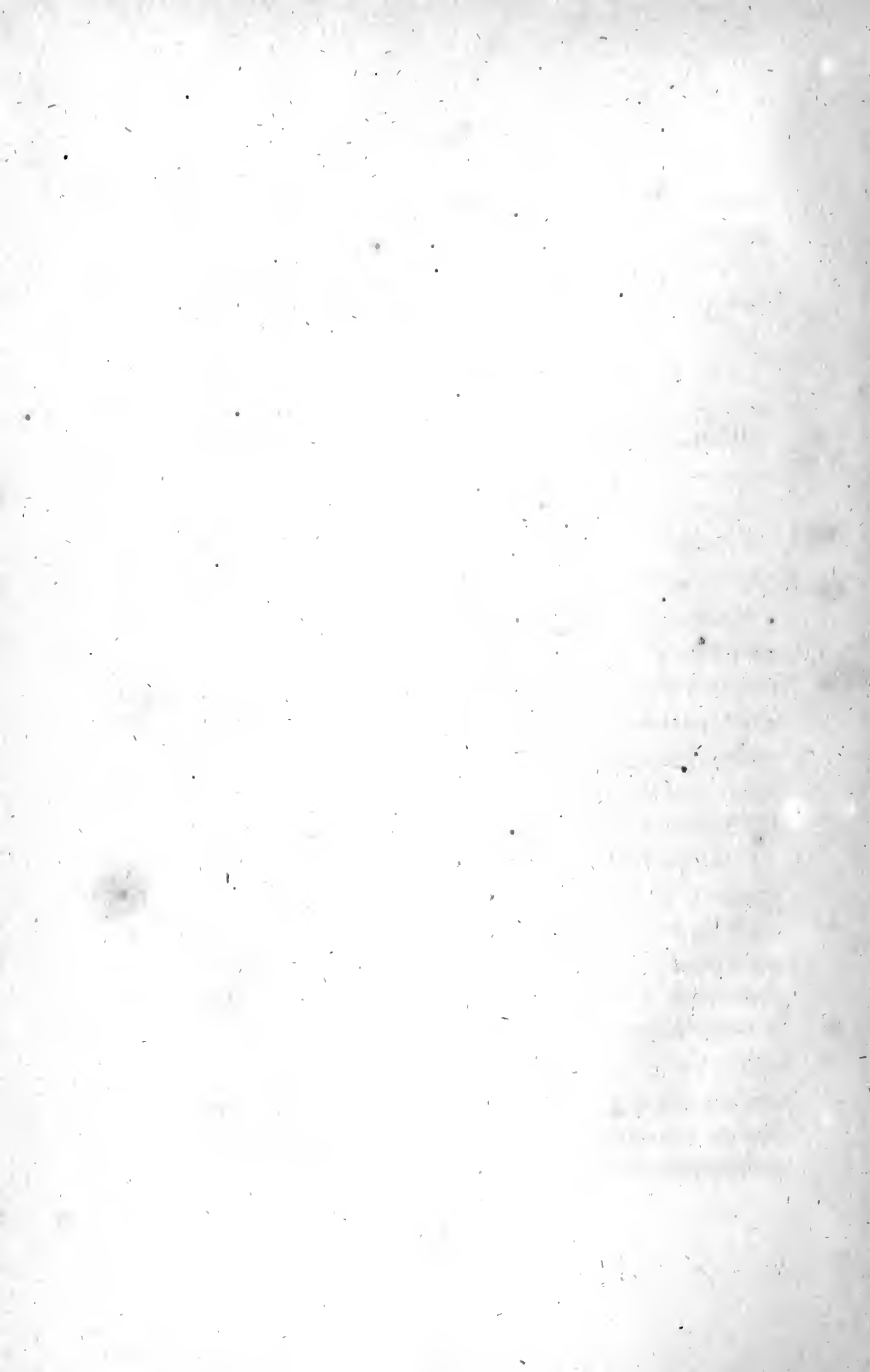
Autor de varios trabajos literarios premiados en público certámen y de diferentes obras
sobre Bibliografía, Arqueología é Historia.

MADRID

IMPRENTA DE T. FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29

1875



A LA JUNTA FACULTATIVA

DE

BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS.

Desde que por decreto del Ministerio-Regencia, de 12 de Febrero de 1875, fué restablecido en su fuerza y vigor el orgánico de 12 de Junio de 1867, cuyo artículo 22 designa tan sólo como CIRCUNSTANCIA PREFERENTE *para los ascensos por concurso, haber publicado obras referentes á los ramos de Bibliografía, Diplomática y Arqueología*, ha sido mi aspiración constante y mi idea permanente añadir á la lista de mis obras publicadas, referentes á los citados ramos, otra nueva que, al paso que me revistiese más y más de dicha circunstancia preferente, acreditase mi incesante afán de contribuir al desarrollo de los trabajos históricos, bibliográficos y arqueológicos, por desgracia no cultivados en nuestro país con todo el ahinco apetecido por los que sienten verdadera afición á tales importantísimos estudios.

Ocurrióseme, en un principio, publicar la segunda y tercera parte de mis *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia* (de las que es totalmente independiente la primera ya publicada), cuyas dos partes, terminadas desde há largo tiempo, esperan ocasion propicia para ver la luz, y pensé tambien en ultimar otros varios trabajos que tengo preparados en mayor ó menor estado de perfeccion; pero pronto me decidí, en atencion á su carácter genuinamente *bibliográfico*, por completar las noticias que tenia reunidas, en número no escaso, sobre obras concernientes á Galicia. Firme en esta idea, aproveché la mayor holgura que me ofrecian los meses de vacaciones universitarias, para examinar, con el posible detenimiento, los MSS., y muchos impresos, tocantes á mi propósito; conservados en la Biblioteca de S. M., en la de la Real Academia de la Historia, en la Nacional y en algunas otras; abusando en repetidas ocasiones, (impulsado por el ansia que me devoraba de no desperdiciar el menor espacio de tiempo), de la amable condescendencia que he encontrado, así en el dignísimo Jefe de la primera, mi especial amigo D. Manuel Remon Zarco del Valle, como en el celoso oficial encargado de la segunda, mi antiguo y querido maestro D. Manuel de Goicoechea, y en los inteligentes empleados en la última, de los que me reconozco indigno compañero, D. José María Octavio de Toledo y D. Antonio Paz y Melia, á quien

su bondadoso carácter ha convertido, muy á menudo, en víctima de mis impertinencias.

Precipitáronse los hechos con más rapidez de lo que á mi interés convenia, y, cuando ordenaba mis trabajos con propósito de llevarlos á donde pudieran verse realizados por honrosísimo lauro (1), vino la convocatoria, publicada en la *Gaceta* de 31 de Octubre último, á colocarme en la difícil alternativa de elegir entre uno ú otro de los dos caminos que enfrente de mí se presentaban.

La eleccion no fué largo tiempo dudosa. Atento, ántes que nada, al lustre del Cuerpo, al que tengo la muy alta honra de pertenecer, créime obligado á acudir, al llamamiento que se nos hacía, pertrechado de cuántas armas dispusiese, en cualquier estado que se hallasen. Renuncié, por tanto y sin vacilar, á la esperanza, más ó ménos fundada que pudiera abrigar, de ver revestido mi trabajo de la sancion solemne á que pensaba someterlo, y, sin contar el tiempo que me restaba para perfeccionarlo, entreguéle desde luego á la imprenta, confiando, y mucho, en el recto criterio, alta ilustracion y prudente indulgencia de la JUNTA, que sabrá, seguramente, apreciar las dificultades que se tocan para poner en perfeccion obras de la clase

(1) Destinaba esta obra al certámen de la Biblioteca Nacional, aspirando á que, en su dia, fuese presentada, á la JUNTA, adornada con el autorizado fallo del respetable tribunal que habia de juzgarla.

de la presente, y dispensar la inevitable compañía de omisiones y erratas que lleva siempre consigo este linaje de publicaciones.

Dudas, no obstante, me asaltaron, de que todavía no he podido desprenderme por completo, sobre si la publicación del presente libro, tras de ser un supérfluo dispendio hecho en perjuicio de mi familia (aumentado con la innecesaria renunciación á la esperanza que, con razón mayor ó menor, alimentaba de obtener de él, al par que galardón honroso, lucrativa recompensa), fuese, también, un vano alarde de laboriosidad, y representase un inmoderado y, por consiguiente, censurable afán de sobresalir por encima de todos mis dignos compañeros de categoría en la sección; cuando ya de hecho, y dentro del punto concreto á que se dirigen mis aspiraciones (1), me encontraba, respecto

(1) De los catorce oficiales de Bibliotecas que figuran en la *Relación clasificada de méritos, servicios y demás circunstancias*, que acompaña al *Dictámen* emitido por la Junta consultiva, con arreglo al art. 46 del Reglamento de 1871, para la provisión de la plaza que obtuvo D. Juan José Bueno (publicado en la *Gaceta* de 19 de Noviembre de 1874), á dos solamente se les reconoció el mérito 4.º, equivalente á la actual única *circunstancia preferente*:

A D. Toribio del Campillo, por su *Ensayo sobre los poemas provenzales de los siglos XII y XIII*. Leído al Claústro de la Universidad Central al recibir la investidura de Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras.—Madrid, 1860.—8.º mayor, 122 págs.—Y á D. Manuel de Ovilo y Otero, por un *Manual de Biografía y de Bibliografía de los escritores españoles del siglo XIX*, impreso en Besançon, 1859,

de ellos en situacion verdaderamente excepcional (1). Pues no se me ocultaba que la sábia legis-

formando parte de la *Enciclopedia hispano-americana*, de Rosa y Bouret. — Y todavía creo que se debe á un verdadero error (si bien tan comprensible como disculpable), el que la primera de esas obras se considerase como de *Bibliografía* y, mucho más, como de *Diplomática* ó de *Arqueología*.

(1) Hé aquí una lista de las obras, tanto históricas como bibliográficas y arqueológicas, que hasta la fecha he escrito y publicado:

OBRAS SUELTAS.

1. *Pinturas murales de la catedral de Mondoñedo*. — Madrid: Galiano, 1863. — Gran fólio, 7 págs. y una lámina.

2. *La catedral de Mondoñedo, su historia y descripción, sus pinturas murales, accesorios, mobiliario, bronce y orfebrería, vestiduras y ropas sagradas*. — Madrid: Galiano, 1865. — 4.º mayor, 68 págs. y 6 láminas litografiadas.

3. *Crónica de la provincia de Lugo*. — Madrid: Editor Aquiles Ronchi, 1866. — Fólio mayor, 80 págs. á dos columnas.

4. *Descripción histórico-artístico-arqueológica de la catedral de Santiago*. — Lugo: Soto-Freire, 1866. — 8.º, 181 págs., 8 hojas de preliminares y 2 láminas grandes.

5. *Rudimentos de Arqueología sagrada*. — Lugo: Soto-Freire, 1867. — 8.º, VIII-282 págs. y 2 grandes láminas.

6. *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia*. Primera parte. — Lugo: Soto-Freire, 1873. — 4.º, XVI-80 págs. con 5 láminas.

7. *Los Pertigueros de la iglesia de Santiago*. — Madrid: Aribau y comp.ª, 1873. — 8.º, 63 págs.

8. *Los Códices de las iglesias de Galicia en la Edad-media. Estudio histórico-bibliográfico*. — Madrid: Aribau y comp.ª, 1874. — 8.º, 127 págs.

OBRAS PREMIADAS.

9. *Discurso acerca de la situacion del monte Medulio y sus incidencias históricas*, premiado con el jacinto de oro en los Juegos

lacion actual, al fijar la mencionada única *circuns-*

florales celebrados en la Coruña en 1861; publicado en el *Album de la Caridad*.

10. *San Froilan y su siglo en sus mútuas relaciones*. Obtuvo *accessit* en el certámen del *Liceo artístico-literario de Lugo* del año 1867.

11. *Colonias griegas en Galicia: su historia y su influjo bajo los aspectos económico y social*. Obtuvo *accessit* en los Juegos florales de Santiago de 1875.

MONOGRAFÍAS INCLUIDAS EN EL «MUSEO ESPAÑOL DE ANTIGÜEDADES.»

12. *Adornos de oro encontrados en Galicia*. — Tomo III, páginas 545-555.

13. *Armas, utensilios y adornos de bronce recogidos en Galicia*. — Tomo IV, págs. 59-71.

14. *Pinturas murales de la catedral de Mondoñedo*. — Tomo I, págs. 219-233.

15. *Báculo y calzado episcopales del siglo XII, que pertenecieron al obispado de Mondoñedo*. — Tomo II, págs. 391-400.

16. *El Tesoro sagrado de la catedral de Santiago*. — Tomo V, págs. 305-332.

17. *Las cruces procesionales reunidas en el Museo Arqueológico Nacional, y algunas otras*. — Tomo VI, págs. 65-97.

18. *Peines del siglo XV, conservados en el Museo Arqueológico Nacional*. — Tomo IV, págs. 223-235.

19. *Pila bautismal del siglo XII, existente en el Museo Arqueológico Nacional*. — Tomo IV, págs. 435-441.

20. *Grupo de mármol conocido por la Apoteosis de Cláudio, que se conserva en el Museo Nacional de Pintura y Escultura*. — Tomo V, págs. 23-42.

21. *Puteal griego encontrado en la Moncloa (Madrid). Estudio crítico*. — Tomo V, págs. 235-246.

22. *Urna cineraria de Philomena*. — Tomo V, págs. 457-464.

(Estas once monografías constituyen un total de 170 págs. en gran

tancia preferente, en absoluto y sin restriccion alguna, y la JUNTA, segun, en su alta inteligencia, lo habia anteriormente demostrado (1), admitian, una y otra, la perpetuidad del valor de las circunstancias y de los méritos, no hallando, ni pudiendo hallar obstáculo en que hubiesen sido llenadas ó contraidos ántes de obtener la plaza que

fólio, y en su mayor parte (siete con 136 págs.) han sido publicadas despues de ingresar su A. en el Cuerpo de *Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios*).

PRINCIPALES ARTÍCULOS INSERTOS EN DIFERENTES REVISTAS.

23. *La Catedral de Santiago: su historia y descripcion.* — *El Arte en España*, tomo VII, año 1868: 35 págs.

24. *Cartas prehistóricas.* — *Idem*, tomo VIII, 1869.

25. *Iglesia conventual de San Francisco de Lugo.* — *Revista de Bellas Artes é histórico-arqueológica*, tomo III, 1869: 15 págs.

26. *La peregrinacion á Santiago.* — *Revista de España*, tomo VII, 1869: págs. 161-198.

27. *Las invasiones piráticas en Galicia y el obispo santo.* — *Idem id.*, tomo IX, 1869, págs. 537-567.

28. *El Concejo de una ciudad gallega en el siglo XVI.* — *Idem idem*, tomos XX, XXI y XXII, 1871.

29. *Rodrigo Gomez: cuadro histórico de las costumbres de la nobleza gallega en el siglo XIII.* — *Revista de la Universidad de Madrid*, en publicacion. — Y gran número de otros artículos en el *Semanario Pintoresco*, el *Museo Universal*, la *Revista de Bellas Artes*, la de *Archivos, Bibliotecas y Museos*, *El Averiguador*, el *Almanaque de Galicia*, el del *Museo de la Industria*, etc., etc., etc.

(1) En el mero hecho de que las obras de los citados oficiales, que fueron publicadas cuando sus respectivos AA. figuraban en el escalafon en la categoría de ayudantes, se estimaron despues, tambien, como méritos en los concursos para las plazas de jefe.

se desempeñaba, ni en que se hubiesen tenido en cuenta en anteriores concursos, para que, tratándose de uno nuevo, fuesen de nuevo alegados y de nuevo, también, reconocidos y estimados: conforme á lo cual, bastaban mis anteriores escritos, ya examinados y aprobados por la JUNTA, al proponer mi ingreso en el Cuerpo, para revestirme de la susodicha única *circunstancia preferente*.

Despertábaseme también cierto recelo, de si con la resolución de publicar este libro daría á entender que, tratando de asegurar mi derecho, alimentaba alguna suerte de desconfianza de no hallar en la JUNTA, recto, firme y severo espíritu de justicia. Tal idea, que ni cabe, ni podrá nunca caber en mí, trascendería mucho á desagradecimiento, y argüiría indisculpable ignorancia del testimonio fehaciente que, en diversas ocasiones, tiene dado la JUNTA, del amor y respeto que profesa á la « estricta observancia de los preceptos legales, » —son sus palabras— (1), y de que, áun teniendo en cuenta « sus anteriores resoluciones, » sabe, « atendiendo á las *circunstancias* » (2), prescindir con noble abnegación y elevado criterio, de los precedentes por ella misma sentados. Y si tal ha hecho siendo una

(1) Dictámen para la provision de la plaza de jefe que obtuvo el Sr. Aguiló. (*Gaceta* de 7 de Mayo de 1873.)

(2) Idem id. para la provision de la última plaza de jefe. (*Gaceta* de 19 de Noviembre de 1874.)

misma la JUNTA; unos mismos los individuos que la componen; una misma la legalidad vigente, y unos mismos los interesados, ahora que es distinta la JUNTA (1); distintos los individuos que la componen (2); distinta la legislación que rige (3), y distintos los interesados (4), seguridad completa debo

(1) Por Real decreto de 16 de Abril de 1875, se *disolvió* la *Junta Consultiva de Archivos, Bibliotecas y Museos*, y se reorganizó, variando su composición y atribuciones, con el nombre de *Junta Facultativa de Bibliotecas, Archivos y Museos*.

(2) De los doce vocales que componen la actual Junta Facultativa, solamente cuatro de ellos formaban parte de la Junta Consultiva que funcionaba cuando en Noviembre de 1874 se formuló la última propuesta para la provisión de una plaza de jefe en bibliotecas.

(3) El art. 5.º del Decreto del Ministerio-Regencia de 12 de Febrero de 1875, restablece en su fuerza y vigor el Real decreto orgánico de 12 de Junio de 1867, y por el 6.º quedan derogadas las disposiciones de fecha anterior en cuanto se opongan á su cumplimiento y ejecución.

En el Decreto puesto nuevamente en vigor, no se marca (art. 22) más que una sola *circunstancia preferente* para los ascensos por concurso. En el citado Reglamento de 5 de Julio de 1871, al cual se ajustó el anterior concurso, se señalaban *cuatro méritos también preferentes* (art. 48), de los cuales el colocado entónces en cuarto lugar, es hoy lo que constituye la indicada única *circunstancia preferente*.

(4) Por el Reglamento mencionado no se concedía aptitud para ascender en *categoría* sino á los individuos de primer grado de la inmediata, á los de segundo con dos años de antigüedad y á los de tercero con seis. Hoy llama el Decreto orgánico (art. 21) á todos los de la categoría inmediata, sin distinción, prescindiendo por completo de la antigüedad mayor ó menor que lleven. En este mismo sentido está concebida la convocatoria para el actual concurso, que llama á *todos* los oficiales de la sección.

abrigar de que á su resolucion presidirá toda la alta elevacion de miras y toda la completa imparcialidad é independéncia, inseparables de las ilustradísimas y graves personas que la componen.

Pero entré en la consideracion de que mi ingreso en el Cuerpo habia sido consecuencia de un caso especial y único (1), y en la de que durante diez y ocho años (2) habia vivido, al amparo de una posicion aunque modesta independiente y casi de continuo en oscura poblacion, entregado por completo al cultivo de los estudios históricos y á las investigaciones arqueológicas (3), perdiendo un tiempo (si

(1) Obtuve plaza en turno de libre provision, pero mediante concurso, prévia convocatoria en la *Gaceta*, entre las personas de notoria reputacion científica ó literaria.

(2) Cuento desde el año 1855, en que vió la luz mi primer embrion arqueológico en el *Semanario Pintoresco Español* (número del 14 de Octubre).

(3) Debo limitarme aquí á consignar que he realizado descubrimientos en la catedral de Mondoñedo, de antiguos y abandonados objetos del culto, y de importantísimas *pinturas murales*, á los que debí el que la Real Academia de la Historia me incluyese en la clase de sus correspondientes; que he hecho la descripcion de la catedral de Santiago, insigne monumento ántes totalmente desconocido; que he recogido gran número de objetos arqueológicos, de suma rareza y considerable valor, cual monedas, armas y utensilios; que he salvado de muy probable pérdida, inmensa cantidad de antiguos diplomas, entre los que figura nuestro documento real más antiguo que se conoce (carta de Alfonso III á favor de Flavenzo Tetoniz y Aldereto Tetoniz, fechada en 1.º de Marzo de 876), y que he verificado investigaciones, tan costosas como peligrosas, en *cuevas* y *castrós* de

puede darse por perdido el tiempo que á la ciencia se consagra) que de haberlo aplicado al ejercicio de una profesion, ó industria, hubiese obtenido ventajas positivas. Ante ellas, créime obligado, por honra del Cuerpo y por la mia propia, á demostrar, con nuevos trabajos y nuevas costosas publicaciones, que la designacion que para oficial habia hecho de mí la JUNTA no fuera injustificada, y que yo nunca abrigara la intencion de entrar al servicio del Estado por mero interés de lucro y para abandonarme en reprehensible ociosidad (1), sino para buscar nuevos elementos á mi laboriosidad: como hoy, al aspirar á la plaza de Jefe, busco, igualmente, otros nuevos y mayores con que ejercitarla.

Mi resolucion resultó ante estas ideas inquebrantable, y, desterrando toda vacilacion y toda duda, puse al momento por obra mi propósito.

Tal cual sea, valga lo que valga, suplico á la JUNTA

Galicia, de las que se ha dado noticia en diferentes publicaciones nacionales y extranjeras, y muy en particular en mis *Antigüedades de Galicia*. Debo advertir, al mismo tiempo, que para ninguna de mis obras, ni ántes ni despues de publicarlas, he obtenido, ni solicitado, ningun auxilio pecuniario del Gobierno: como tampoco he apelado jamás, para darles salida, á ningun género de compromisos.

(1) Creo que sobre este particular no podrá haber ninguna duda á quien conozca los trabajos que he realizado y las obras que he publicado desde que mi nombre aparece revestido del título de *individuo del Cuerpo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios*.

que mire este libro como un testimonio del profundo respeto que la profeso, y, al mismo tiempo, del constante deseo que me anima de contribuir á la propagacion de los conocimientos *históricos* y *bibliográficos*, en la medida que mis fuerzas y mis recursos lo consienten.

José Villa-amil y Castro.

NOTICIA DEL PLAN Y COMPOSICION DE ESTA OBRA.

I.

El título de *Ensayo* y la limitacion que le ponemos, de que sólo se refiere á *algunos libros, folletos y papeles*, no son un vano alarde de modestia, sino la expresion del íntimo convencimiento que abrigamos de la imperfeccion que, considerado en absoluto, tiene nuestro trabajo: manifestacion ingénua que nos apresuramos á consignar.

Respecto del plan y del sistema de clasificacion que para formarle hemos adoptado, nos bastarán muy pocas palabras para explicarlos.

Considerando que la colocacion de los artículos por órden alfabético, así de los apellidos de los AA., como de los nombres geográficos, puede suplirse perfectamente con los respectivos índices, y ante la no ménos atendible consideracion de que el segundo de tales sistemas hubiera ocasionado una muy desigual distribucion de los escritos, teniendo que figurar la mayor parte en el artículo *Galicia*, nos decidimos á adoptar un plan sistemático de clasificacion acomodado á las condiciones especiales de las obras de que íbamos á ocuparnos.

Como el principal destino de los trabajos de la índole del presente, es el de servir de auxiliares á los estudios históricos, hemos buscado, desde luego, para punto fijo de partida, la manera de ajustarnos al plan que en general preside á tales estudios. Así, pues, comenzamos por dar noticia de los escritos referentes á la obra de la naturaleza en el país gallego, (*Historia Na-*

tural), y, á continuacion, ponemos todos los que conciernen al trabajo del hombre, cual la ereccion de poblaciones y la apertura de vías de comunicacion, apreciando tales empresas, no ante la idea de la mutacion, propia de la *Historia*, sino ante la de la permanencia, relativa á cada instante de tiempo, (*Descripcion geográfica*).

Lazo de union entre la parte puramente descriptiva y la histórica nos le ofrecen los escritos en que, por lo comun, al mismo tiempo que se describe el país, tal cual en un momento dado se encuentra, se echa tambien la vista sobre su pasado (*Viajes*), y le ofrecen, asimismo, aquellos estudios en que se considera cuál era un territorio en tiempo lejano con el auxilio de la luz que despiden eruditas investigaciones, (*Geografía histórica*).

Entrando de lleno en el terreno de la *Historia*, corresponde, ante todo, dar cuenta de aquellos trabajos que, abarcando una idea de generalidad, se extienden á todo el país y á todo el pasado, considerándole bajo los distintos aspectos que puede examinarse, (*Historia general*), y, despues, de los que, con limitacion respecto del territorio, conservan la misma idea de generalidad, (*Historia particular de comarcas y poblaciones*).

Toca su vez, en seguida, á los trabajos que, bajo la misma idea de generalidad, aceptan la limitacion de tiempo, (*Historia parcial de una época*); á cuyo lado exigen colocacion los que, emprendidos bajo el plan de absoluta generalidad, no pasaron, sin embargo, de una fecha más ó ménos atrasada, (*Historias incompletas*), y tambien los que aceptan la limitacion de tiempo reduciéndola al desarrollo de una familia, (*Genealogías*), ó á la vida de una persona, (*Biografías*).

A continuacion de estos colocamos los que, prescindiendo de la idea de generalidad, (*Historias especiales*), se limitan á trazar la marcha de una idea ó de una institucion, ó bien á referir sucesos de un género particular, (*Historia eclesiástica, militar y económica*, dando fin con los que tratan de *Arqueología*).

En la parte eclesiástica colocamos un grupo de escritos muy importante, el de los referentes á la *venida de Santiago y traslacion de su cuerpo*, áun cuando, los que corresponden al primer punto, encierran mucho carácter de generalidad y pertenecen más bien á la historia eclesiástica de toda España. No obstante lo cual, les damos cabida en la particular de Galicia, en atencion á la grandísima importancia que tiene en la historia de Galicia la tradicion de la venida de Santiago, origen del esplendor alcanzado por la ilustre *Compostela*.

Una seccion de remisiones y dos *indices alfabéticos*, de AA. el uno y de localidades el otro, completan nuestro trabajo, tal cual, con un fin determinado, que no ocultamos, le damos á la prensa.

Dentro de cada uno de los grupos que establecemos colocamos los escritos por órden cronológico, salvo en algunos, en que, por excepcion, y por requerirlo la expecilidad de las obras á que se refieren, hemos adoptado el geográfico.

Respecto de los AA., si reproducimos todos los títulos que se les asignan en las portadas de sus respectivos libros, es, no sólo porque creemos que así lo exige el rigorismo necesario en esta clase de trabajos, sino porque nos parece, que todo lo que tienda á dar conocimiento exacto del A., contribuye tambien al más exacto conocimiento del libro.

Tocante al género de crítica de que deben ser objeto los escritos que se examinan en obras como la presente, juzgamos que, como nunca ha de traspasar los límites trazados por la *Bibliografía*, ha de reducirse á lo que concierne pura y simplemente al exámen de la obra: así en su forma material, tipográfica, caligráfica ó paleográfica; como en la inmaterial, comprendiendo en esta lo mismo lo que conduzca al conocimiento de la idea dominante en el autor cuando escribia, que lo que descubra los elementos que empleó ó de que dispuso para llevar á cabo su propósito, y lo que se refiera al plan que adoptó al ponerlo en práctica.

Así, pues, nos limitamos á estos puntos de vista, y nos alargamos, más ó ménos, con total independencia de la extension y de la importancia, tanto absoluta como relativa, de cada escrito; sin ingerirnos, que ingerencia sería, á juzgar principios científicos, teorías filosóficas ni géneros de literatura, colocados fuera del que consideramos ser el verdadero alcance de los estudios bibliográficos.

II.

Hemos tomado por fundamento para nuestro trabajo el tan conocido *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*, de nuestro inolvidable amigo D. Tomás Muñoz y Romero, en el que se cuentan hasta 84 obras referentes á Galicia, distribuidas de esta manera:

| | | | |
|-----------------------|----|------------------------------|---|
| Casitérides.. | 2 | Mondoñedo.. | 5 |
| Celanova.. | 3 | Mugia.. | 3 |
| Celenis.. | 1 | Orense.. | 6 |
| Coruña.. | 3 | Osera.. | 1 |
| Ferreira.. | 1 | Padron.. | 4 |
| Ferrol.. | 1 | Pontevedra.. | 1 |
| Galicia.. | 29 | Santiago.. | 9 |
| Hermitas.. | 2 | Sobrado.. | 2 |
| Juvia.. | 1 | Tuy.. | 3 |
| Limia.. | 1 | Vigo.. | 1 |
| Lugo.. | 4 | Orense (Adiciones).. | 1 |

El más extenso de estos artículos, el de *Galicia*, fué, pocos años despues, reproducido íntegro en la revista de la Coruña, *Galicia*, (tomo I, págs. 167 y 219, núms. 11 y 14 correspondientes al 1.º de Marzo y al 15 de Abril de 1861), añadido por

D. Antonio de la Iglesia con otros 38 números, algunos interesantes, pero correspondientes 10 de ellos á periódicos, y ofreciendo varios de los demás un carácter de generalidad tan marcado como las *Condiciones y semblanzas de los Diputados á Córtes para la legislatura de 1820 á 1821*; (incluidas porque entre los diputados que el A. procura caracterizar figuran los de Galicia), y la *Historia de los Reyes de Castilla y Leon*, por el obispo Sandoval, (incluida también porque «en ella se advierte la conexion grande de sucesos con los de la » Historia de Galicia).»

Muy relacionado con estos dos trabajos aparece el que emprendió un curioso que se firmó T. de A., con objeto de responder á una pregunta hecha en *El Averiguador*, insertando en los núms. 50 y 51 de la misma publicacion, correspondientes al 31 de Enero y 15 de Febrero de 1873, una lista en que, sin orden de ninguna clase, y aún sin exactitud muy completa, figuran 76 obras referentes á Galicia en general, ó en particular á sus iglesias, ciudades, monumentos, santuarios, producciones, antigüedades, santos, hombres célebres, establecimientos de enseñanza, literatura, etc., etc.

De otros tres trabajos especiales sobre bibliografía gallega, aunque tienen carácter enteramente distinto del que damos á la presente obra, hemos sacado abundantes noticias, (cuya procedencia tendremos particular esmero en consignar).

Es el uno el *Catálogo de escritores gallegos*, que comprende 230 AA., formado por el presbítero D. Antonio Rioboo y Seijas, á mediados del siglo último, é incluido en el de los Prelados de Galicia, que se conserva MS. en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, (tomo D. 44, rotulado: *Papeles varios del Sr. Rioboo*).

El otro es el *Diccionario de escritores gallegos* que comenzó á publicar nuestro antiguo amigo D. Manuel Murguía y quedó interrumpido en la pág. 176, artículo *Cornide*, despues de citar unas 370 obras, incluso las 124 *anónimas* que incluye.

Y es el tercero, el titulado *La imprenta en Galicia. Ensayo bibliográfico*, por D. M. S. F., (D. Manuel Soto Freire), adquirido hace pocos años, en 1868, por la Biblioteca Nacional, donde se guarda MS. en un grueso volumen en fólío de mil y tantas hojas.

Tanto los dos primeros como el último, los unos por el carácter biográfico que en ellos preside y el otro por el puramente histórico-tipográfico que afecta, comprenden multitud de obras que no ofrecen relacion ninguna con nuestro propósito, y por consiguiente sólo una parte, no la mayor de su contenido, la hemos hallado utilizable para nuestro trabajo.

No ha sucedido así con el *Catálogo de los escritos y trabajos literarios de D. José Cornide* y las *Noticias biográficas acerca de algunos de sus contemporáneos, naturales tambien de Galicia, que contribuyeron á ilustrar la historia de aquel antiguo reino*, (cuyo catálogo y cuyas noticias constituyen los Apéndices II y III al *Discurso* en elogio de dicho Sr. Cornide leído en la Junta pública que celebró la Real Academia de la Historia en 7 de Junio de 1868, por su individuo de número y bibliotecario D. Carlos Ramon Fort), pues que la mayor parte de las obras que en testimonio de sus conocimientos y de su laboriosidad nos dejaron los siete ilustres gallegos de que el Sr. Fort se ocupa, versan, efectivamente, sobre la historia natural y sobre las antigüedades de Galicia.

El conocido y laureado estudio bibliográfico del Sr. Colmeiro, titulado *La botánica y los botánicos españoles*, y el tambien laureado y voluminoso *Diccionario de bibliografía agronómica* de D. Braulio Anton Ramirez, nos han proporcionado algunas noticias, así como el *Boletín bibliográfico español*, publicado de 1840 á 1843 y despues en 1864, y el *Bibliógrafo*, que vió la luz de 1857 á 1859.

Pero el principal núcleo de todo nuestro trabajo consiste, tanto en las obras que nos ha sido dado recoger en el mismo país á que se refieren, como en la riqueza de MSS. conservada

en la Biblioteca Nacional, en la de la Real Academia de la Historia y en la particular de S. M., los cuales hemos examinado con mucha detencion, merced á la amabilidad con que nos han acogido las dignas personas que en otro lugar citamos, á cuyo cargo se conservan.

ABREVIATURAS EMPLEADAS CON MÁS FRECUENCIA.

- A. V.—Anuncio para la venta.
- B. B.—Aparece alguna vez, por errata, esta abreviatura, significando *Boletín Bibliográfico*, suplida otras veces, con más propiedad, por A. V.
- B.—Biblioteca.
- B. A. H.—Biblioteca de la Real Academia de la Historia.
- B. F. C.—Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.
- B. N.—Biblioteca Nacional.
- B. S. I.—Biblioteca de San Isidro.
- B. U.—Biblioteca universitaria.
- B. U. S.—Biblioteca universitaria de Santiago.
- (S. F.).—*La Imprenta en Galicia*, por D. M. S. F.
- l.—Lugar.
- a.—Año.
- ()—El título comprendido dentro de un paréntesis significa que está puesto por nosotros por carecer de él la obra.

El nombre del A. se encontrará siempre de cursiva: salvo cuando aparece muy al principio del título, que entónces va de versalitas, ó cuando, por descuido de correccion, como en los números 21, 40 y 61, ha quedado de letra redonda.

I.

HISTORIA NATURAL.

A.

GEOLOGÍA-MINERALOGÍA.

1. DESCRIPCION GEOGNÓSTICA DEL REINO DE GALICIA, acompañada de un mapa petrográfico de este país, por *D. Guillermo Schulz*, inspector de minas por S. M., individuo de varias Sociedades científicas. — Publicada de real órden. — Madrid: Imprenta de los herederos de Collado: 1835. — 4.º vi. — 52 páginas; 2 hojas grandes plegadas con una *Tabla de algunos términos geognósticos usuales en la minería*, y un *Catálogo de la colección geognóstica de Galicia*. La escala del mapa es de un decímetro por legua.

El A., muy conocedor de Galicia y del ramo científico bajo que la considera, divide su obra en tres secciones: *Noticias geográficas*; *Relacion petrográfica de Galicia, ó descripción de sus rocas*; é *Indicaciones para la industria en Galicia*.

2. MEMORIA geognóstico-agricola sobre la provincia de Pontevedra, premiada por la Real Academia de Ciencias en concurso público con arreglo al programa presentado por la misma para el año de 1855. Por *D. Antonio de Va-*

lenzueta y Ozores, catedrático de Historia Natural, Física y Química en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Pontevedra. — Memorias de la Real Academia de Ciencias. — Madrid: por Aguado. — Tomo IV: 1856. — Páginas 1-114; con dos láminas grandes grabadas por Pfeifer.

Es trabajo muy detenido y principalmente descriptivo, que abraza la petrología de la provincia y el exámen de las condiciones del terreno para el cultivo y el arbolado.

3. SOBRE UNAS PIZARRAS QUE SE HALLAN EN MONDOÑEDO, LLAMADAS DENTRITES, por el P. Fr. Martin Sarmiento. — MS. — B. F. C. Tomo XII de las obras del A. 22 hojas.

Es una carta dirigida, con fecha de 2 de Junio de 1751, al obispo D. Antonio Alejandro Sarmiento, de Mondoñedo, con otro papel, sobre la misma materia, fechado en 20 de Setiembre del mismo año.

Refiere que las tales pizarras se hallaron al abrir los cimientos del nuevo hospital de esa ciudad, y que estaban «dibujadas con diferentes combinaciones de arbolillos,» y llama la atención acerca de que «donde hay pizarra hay mármol y vena de hierro,» para que se solicite labrar la cantera. » También entra en ciertas consideraciones de carácter político.

4. MEMORIA sobre las minas de Galicia y otras producciones del reyno mineral, dirigida al Sr. D. Miguel Bañuelos, su intendente general. Firmada por D. Joseph Cornide y fechada en Mondego á 28 de Agosto de 1783. — MS. fól., 14 hojas. — B. A. H. Leg. 29, rotulado *Noticias de minas de España, recogidas por D. José Cornide, de la Secretaria de Minas, para la Academia de la Historia.*

Trabajo muy erudito, y enriquecido, para la parte histórica, con notas tomadas de los AA. antiguos y del Lic. Molina.

Le acompañan, en el mismo legajo, una *Noticia de las minas de estaño de Monterrey en Galicia*, y una *Memoria sobre las*

minas de cobre del Seixo en Galicia, que ocupan dos hojas en fólío, con otras cuatro cuartillas de noticias, sobre la misma materia, referentes á Allariz, Zerveda y Carracedo y Medela.

5. MEMORIA sobre el descubrimiento de una mina de carbon de tierra en Galicia, dirigida á la Real Sociedad de Santiago por su socio *D. Joseph Cornide*. Fechada en Santiago á 10 de Enero de 1788. — B. A. H. Original firmado por el A., en 16 hojas en 4.º, y otras dos copias. (Est. 16, Leg. 31.) — Se insertó en el *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa*, número 243, pág. 297, correspondiente al 26 de Julio de 1790.

Esta Memoria fué premiada por la Sociedad Compostelana de Amigos del País. El motivo de ella lo explica al principio diciendo: «Un oportuno hallazgo lleva nuevamente mi pluma á la presencia de VSS. dignamente congregados en este dia.»

El descubrimiento se realizó en las Puentes de García Rodríguez (entre Villalba y el Ferrol), y el pensamiento de Cornide era que, por de pronto, se constituyese una compañía, se levantara un plano del terreno y se adquiriesen datos. Concluye diciendo: «Si VSS. adoptasen este pensamiento, algo puede valer lo que les llevo expuesto; si á esto no se determinasen, hagan cuenta que nada dixe.»

6. LA BALLESTEROSITA. Memoria sobre el reciente descubrimiento de una pirita estañífera, que se encuentra en los esquistos arcillosos de las cercanías de Rivadeo y de Mondoñedo, por *D. Guillermo Schulz* y *D. Adriano Pallete*. — (*Boletín de la Sociedad Geológica*, tomo VIII.)

Los AA., cuando escribieron, no habian hecho el análisis de este nuevo mineral, cuya forma cristalográfica dicen ser la misma que la de la pirita de hierro comun. Le dieron, segun manifiestan, el nombre de *ballesterosita* en justa consideracion al respetable Ministro de Hacienda que hizo renacer la industria minera en España con el benéfico Real decreto de 4 de Julio de 1825.

B.

HIDROLOGÍA.

7. DESCRIPCIÓN DEL BAÑO TERMAL DE LA CIUDAD DE LUGO, con una ligera análisis de sus aguas, adornada de veinte observaciones prácticas sobre diferentes afecciones morbosas en quienes ha sido de superior utilidad, y una lista de los males en que puede emplearse con igual ventaja, por *D. José Sanjurjo y Mosquera*, Médico titular de dicha ciudad y de sus hospitales militar y civil, honorario de número de los Reales ejércitos de S. M., etc., etc. Impresa de orden del M. I. Ayuntamiento para mayor bien de la humanidad, y estímulo de los profesores. - Lugo: imprenta de Pujol: Año 1817.— 4.º, 31 páginas.

Empieza ocupándose de las antiguas construcciones, cuyos restos quedaban aún en las inmediaciones del manantial, y de la fábrica del establecimiento balneario, según entonces estaba. Trata después de la composición, caracteres y propiedades de las aguas, y cita veinte casos, á que él llama observaciones, que ocupan más de la mitad de la Memoria, desde la página 14.

La parte literaria de este trabajo es desgraciadísima, y la científica no parece que le supera en mucho.

8. INVESTIGACIONES físico-químicas de las aguas minerales de Caldas de Reis y de Caldas de Cuntis, por *D. Manuel Fernandez Mariño* — Santiago: Imprenta de D. José Fermin Compañía: 1828. — (S. F.)
9. ANÁLISIS de las aguas minerales de Caldas de Reyes y Caldas de Cuntis, con la enumeración de sus principales virtudes, presentada á la Sociedad de Amigos del País de

Santiago, y leida en la sesion celebrada el 2 de Agosto, por el socio *D. Antonio Casares*, Licenciado en Farmacia y Catedrático de Química de las artes. Mandada imprimir y publicar de orden de la misma Sociedad.—Santiago, 1837: Imprenta de la Viuda é Hijos de Compañél.—8.º, 59 páginas.

Impresion muy limpia en muy buen papel.

Hace una ligera descripcion de ambos baños, y un detenido exámen físico y quimico y una exposicion de las virtudes de sus aguas; concluyendo con algo de *Historia y Usos* del país.

10. ANÁLISIS de las aguas minerales descubiertas en la isla de Loujo ó Toja Grande, por *D. Antonio Casares*.—Santiago: Imprenta de la Viuda é Hijos de Compañél: 1841.—4.º, 20 páginas. (S. F.)

11. ANUNCIO.—Establecimientos de aguas y baños minerales de las Caldas de Reyes y Cuntis en la provincia de Pontvedra: Imprenta (sin l. ni a.)—4.º, 4 hojas.

Está fechado en Santiago, 26 de Abril de 1842, y firmado por *El Director propietario, Doctor D. Jacobo Hernandez Mariño*.

Escrito con interés puramente industrial, se ocupa de ponderar las agradables condiciones del país y de enumerar una larga lista de enfermedades que se curan por virtud de esas aguas.

En una *Nota* final, anuncia que tiene preparada para salir á luz dentro de muy poco tiempo, otra Memoria.

12. OBSERVACIONES analíticas sobre las aguas de las fuentes de Santiago, por *D. Antonio Casares*, Catedrático de Química.—Santiago: Establecimiento tipográfico de la Viuda de Compañél é Hijos: 1847.—4.º, 18 páginas.

El autor advierte primeramente que ha « emprendido estas » observaciones por entretenimiento y por curiosidad; » se ocupa en seguida de las *propiedades de las aguas potables* en

general, y pasa despues á señalar el peso específico, accion que sufren por la aplicacion de varios reactivos, temperatura y composicion de las que brotan de las varias fuentes de Santiago. Concluye tratando de las minerales de Bar.

- 13.** PARALELO entre los baños minerales sulfurosos de Cuntis y Caldas de Reyes, y los más afamados de Francia de la misma clase, por *D. Victor Gonzalez*.—Santiago, 1851: Imprenta y litografía de D. Juan Rey Romero.—4.º, 22 páginas, y una hoja de fé de erratas.

El autor realiza su propósito consignando los caractéres físicos y la composicion química de unas y otras aguas. Aparte de esto se extiende en ponderar las buenas condiciones del país gallego.

Ofrece publicar, «á la mayor brevedad, una memoria completa sobre las aguas y virtudes» de los mencionados baños de Galicia.

- 14.** ANÁLISIS de las aguas minerales de Sousas y Caldeliñas, del valle de Verin, por el *Dr. D. Antonio Casares*.—Santiago: Imprenta de D. J. Rey Romero, 1854.—4.º, 16 páginas.—(S. F.)

- 15.** MEMORIA de los baños minerales de Carballo, por *D. Isidro Ortega*, Comendador de la Real Órden americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de distincion de Epidemias, con la de sufrimiento por la patria, por prisionero de guerra y otras varias; jefe 2.º honorario de Administracion civil, y médico-Director propietario por S. M. de los mencionados baños, y de los de Arteijo, y calificada de *digna de premio*, por Real órden de 8 de Agosto de 1857, prévio dictámen del Consejo de Sanidad del Reino.—Coruña, 1857: Imprenta del Hospicio á cargo de D. Bruno Cánovas.—4.º, 56 páginas.

El autor se extiende en noticias generales sobre hidrología,

y sobre la topografía y producciones del país, consignándolas detalladas sobre la composición de las aguas, objeto de su trabajo.

Como todas las obras de su género pondera las propiedades de las tales aguas y las buenas condiciones del país.

- 16.** NOTICIA de las aguas minerales de Sousas y Caldeññas del valle de Verin, publicada por el Ayuntamiento de dicha villa. — Santiago: Imprenta de José Rodríguez Rubial, 1859.— 4.º, 26 páginas.— (S. F.)

Murguía (*Diccionario*) coloca esta obra entre las de Casares.

- 17.** MEMORIA acerca de los baños de Caldelas de Tuy, escrita en vista de los datos recogidos en la temporada de 1859, por su médico-director *D. Leon Principe*, Licenciado en Medicina y Cirugía, condecorado con la cruz de distinción de Epidemias, académico corresponsal de la de Medicina de Castilla la Vieja, sócio de la de Amigos del País de Lérida, etc.— Vigo: Imprenta de D. Juan Compañel, 1860.— 4.º— (S. F.)

Otra edición se hizo por el mismo, en 1863.— 8.º mayor.

- 18.** RECONOCIMIENTO Y ANÁLISIS de unas aguas minerales nuevamente descubiertas en Carballo, por el *Dr. Don Antonio Casares*.— Santiago: Imprenta de Manuel Mirás, 1862.— 4.º, 12 páginas.— (S. F.)

- 19.** ANÁLISIS de las aguas ferruginosas del Incio, por *D. Antonio Casares*.— Santiago: Imprenta de Jacobo Souto é Hijo, 1864.— 4.º, 22 páginas.— (S. F.)

- 20.** DESCUBRIMIENTO de los dos nuevos metales rubidio y cesio en varias aguas minerales de Galicia, por *D. Antonio Casares*, catedrático de Química de la Universidad

de Santiago y corresponsal de la Academia (*sic*). (*Revista de los progresos de las ciencias*, t. xv, núm. 2). — Madrid: Imprenta y librería de D. Eusebio Aguado, Pontejos, 8, 1836.—4.º, 7 páginas.

Se refiere á las aguas de las Burgas de Orense, de Sousa y de Loujo, las que ya habia analizado él mismo en 1840.

C.

BOTÁNICA.

- 21.** CATÁLOGO de voces vulgares, y en especial de voces gallegas, de diferentes vegetales, las cuales recogió el P. Fr. Martin Sarmiento, preguntando, desde Mayo de 1745, en que salió de Madrid al Capítulo general de Valladolid, de donde pasó á recrearse á Galicia, hasta que en 10 de Octubre de 1746 se restituyó á Madrid. O sea (como lo llama el autor), Apuntamientos para vna Botánica Española. MS., 55 pliegos, (en el original). B. F. C., tomo x de las obras del A, parte 1.ª

Tiene figuradas las hojas y las raíces de muchas plantas, y comprende tambien los nombres de muchos animales.

- 22.** ONOMÁSTICO LATIN-GALLEGO DE LOS VEGETALES, segun el sistema de Tournefort, ó Extracto del sistema de Tournefort, con muchos nombres gallegos en correspondencia de los latinos, por el P. Fr. Martin Sarmiento.—MS., 10 pliegos, (en el original).—B. F. C., tomo x de las obras del A.; 2.ª parte, 55 hojas.

Es una lista de los vegetales « que vió » (segun se expresa) el A., y la precede un «Borrón de varios nombres gallegos de Vegetables, por a. b. c.,» y tambien de frutos y animales.

23. SOBRE LOS VEGETABLES KALI, SOSA Y BARRILLA, y si nacen en Galicia, en qué sitios y en qué cantidad. Por el *P. Fr. Martin Sarmiento*.—MS. 26 pliegos, (en el original).—B. F. C. Tomo XI de las obras del A.—Publicado en el periódico *El Pais*, de Pontevedra, y en la revista de la Coruña, *Galicia*. (Tomo II, pág. 11, 43, 63, 107, est.)

Este trabajo fué redactado en 1756, y en él se encuentran noticias de varias producciones de Galicia. Lo remitió el A. á D. Juan Antonio Arias, oficial mayor de Marina, en 1.º de Agosto de dicho año; quien debió haberle hecho alguna pregunta sobre el particular, pues que comienza el escrito: « Antes de responder á la pregunta debo apuntar el origen de » las equivocaciones; » y al concluir, en el número 415 y último, dice: « Dexolo aqui y finalizo mi respuesta. »

Habla de sus viajes, de las ventajas de la pequeña labranza, de la utilidad de los injertos y de la conveniencia del estudio de la agricultura.

Existe una copia en la B. U. S., y de ella debieron tomarse las que sirvieron para publicar en los mencionados periódicos.

24. ARBOL BETULA, en gallego *bideyro*, *abedul* en castellano, francés *boleau*, *bedollo* italiano. Por el *P. Fr. Martin Sarmiento*.—MS. 4 pliegos, (en el original).—B. F. C, tomo XI de las obras del A., y B. N. tomo Q. 6. 80 páginas.

Está fechado este escrito en San Martin de Madrid á 11 de Abril de 1771.

Examina en él los nombres del tal árbol y lugares en que se cria; señala sus cualidades y usos económicos, así de las hojas, como de la corteza, madera, rama y jugo, y dá cuenta, por último, de sus virtudes medicinales.

La copia de la coleccion de la B. F. C. está dividida en 88 números y fechada en San Martin de Madrid, 4 de Agosto de 1759.

25. PAPEL SOBRE LA PLANTA QUE EN GALICIA ES MUY COMUN,

SE LLAMA SEYXEBRA, Y EN LINNEO TEUCRIUM. Por el P. Fr. Martin Sarmiento. — MS. de 65 pliegos (en el original). — B. F. C. Tomo XI de las obras del A.

Dice el P. Sarmiento que emprendió el escribir este discurso para manifestar su grande amor á Pontevedra, en razon de darse allí muy abundante esta planta y llevar el nombre de Teucro, capitán troyano, fundador de esa ciudad. Muestra tanto entusiasmo por las virtudes de la tal planta, que, en el número 278, expresa que su « fin era formar botica para los » gallegos pobres. »

Se compone todo el escrito de 796 párrafos numerados, y en el 547 dice que el manuscrito formaría ya un tomo en 4.º si se imprimiese. Tiene además un índice, y está fechado en San Martin de Madrid á 30 de Agosto de 1763.

El Sr. Colmeiro (*La Botánica y los botánicos*, núm. 590) llama curioso á este papel, y dice que se refiere al *teucrium scorodonia* de Linneo.

Sobre esta misma planta tenemos nosotros otro papel del mismo A., fechado en 15 de Mayo de 1762, que no ocupa sino 26 hojas en fólío.

26. DE LA GRAMA OLOBOSA, en gallego *lesta*, por el P. Fray Martin Sarmiento. — MS. 2 pliegos (en el original). — B. F. C. Tomo XI de las obras del A.: 16 hojas.

Hizo este trabajo sobre el *anthoxantum odoratum* de Linneo, segun el Sr. Colmeiro, en Madrid por Agosto de 1766 (poniéndole la fecha del día 29).

Le compara con la *manzanilla* y el *meliloto*; describe los caracteres de la que se encuentra en Pontevedra y en otros puntos de Galicia, y trata largamente de sus virtudes. Consigna su opinion de que el nombre de *lesta* es gótico.

27. DISERTACION sobre las eficaces virtudes y uso de la planta llamada *Carquesa*, conocida en Galicia con el nombre de *Carqueixa*, por el P. Fr. Martin Sarmiento. Madrid: Santos: 1786. — 4.º, 26 págs., 8 hojas de preliminares, sin paginacion, y una lámina. — Hay otras

dos ediciones del mismo impresor y en el mismo tamaño, hechas en 1787 y 1792.

A la copia de este escrito que hay entre los del A., en la colección de la B. F. C. (tomo XI), sigue otro titulado *Descripcion, efectos y virtudes del vegetable Carqueixa ó Carqueyxa, cuya planta se halla en algunas provincias de España, y con mucha abundancia en distintos parages del Reyno de Galicia*; y, al comenzar, se le dá el nombre de *Discurso sobre el nombre, género, análisis y virtudes de la planta comunisima en el Reyno de Galicia, que se llama Carqueixa ó Carqueyxa.*

Antes de estos dos habia escrito el A. otro de un pliego sobre las virtudes de la misma planta.

El segundo, que es el publicado, lo escribió en 1759, con motivo de haber declamado contra esa planta un médico que no la conocia. Señala los nombres que se le dan y usos á que se destina, y refiere diversos casos de curacion con ella. Tiene 42 párrafos numerados y una adición.

El tercero es el más extenso, como que ocupa 212 periodos con punto y aparte. Está fechado en 30 de Marzo de 1761, y de él hay copia en la B. N. en el tomo Q, 6, tras del *Arbol betula*, en 76 hojas.

Colmeiro (*La Botánica y los botánicos*, núm. 588) dice que el primer escrito sobre esta planta le escribió el P. Sarmiento en 1756, y los sucesivos en 1759 y 1761, como así consta.

La *carqueixa*, según el mismo Sr. Colmeiro, es la *ginesta tridentata* de Linneo.

28. CARTAS DEL P. FR. MARTIN SARMIENTO. — Autógrafas se guardan, en buen número, en la B. U. S., y nosotros poseemos también algunas.

Están dirigidas á su hermano D. Francisco Javier García Sarmiento, y escritas desde 1739 á 1760, y trata en ellas, principalmente, de plantas de Galicia.

Varias han sido publicadas en la revista *Galicia*.

29. MEMORIAS para la Historia Natural de Galicia, por el P. Fr. Martin Sarmiento.

Colmeiro (*La Botánica y los botánicos*, núm. 590) dice que las poseyó un abad de Sahagun: única noticia que de ellas consigna, y de la cual sólo podemos deducir que tratarían en particular de botánica, cuando bajo tal concepto las cita ese respetable escritor.

30. MEMORIA sobre la orchilla de la costa de Galicia, por D. José Cornide.—MS. 4.º, 4 hojas.—B. A. H. Leg. 31 (Est. 18), rotulado *Papeles curiosos de Historia Natural*.

Se refiere á la parte de costa de Santa Marta y á la de Tuy; donde, contra los que creían que ese vegetal era producción exclusiva de las islas Canarias, fué acreditada su existencia, quedando enriquecida la flora gallega con la estimada droga, como la llama el mismo Cornide, que suministra la materia colorante purpúrea.

31. ENSAYO PARA LA HISTORIA GENERAL BOTÁNICA DE GALICIA, que deberá comprenderse en el Diccionario ó Glosario general de la lengua gallega de que va extractado, por el P. Fr. Juan Sobreyra.—MS., 78 hojas en 8.º—B. A. H., tomo E. 191 (est. 27, gr. 6.ª)

Es de letra de su A., y tiene al principio una carta dirigida á D. Casimiro Gomez Ortega, y fechada en Ribas de Sil á 24 de Abril de 1794, que ocupa cinco hojas en 4.º, en la cual el P. Sobreyra le dice que le acompaña, destinado á él y al señor Cornide, el *Prospecto ó Índice de la nomenclatura Botánico Gallega*, advirtiéndole que la suspende en la letra B porque su « empeño no es otro que el de manifestar como y » quanto trabajo en mi obra.»

En las primeras 29 hojas llega hasta la palabra *Bagazo*, y despues de hablar de ella escribe « no sigo la descripción de » las plantas porque tengo para mí que no lo hago bien.» Indica los caracteres, usos y propiedades de cada una de las que menciona.

Las cuatro hojas siguientes son como un suplemento á lo anterior. Las 33 que vienen detrás son listas de nombres, por orden alfabético, con indicacion del punto en que se encuentran las plantas que le tienen, sin más comentarios, y tiene el título *Vegetables de Galicia*. Siguen cuatro de *retracciones*, ó correcciones referentes á lo dicho en las primeras 29 hojas. Y las ocho restantes son de *Documentos justificativos de la Nomenclatura Botánica Gallega* : 35 cantares y 62 refranes.

32. DESCRIPCION DE LAS PLANTAS que crecen en las inmediaciones de Santiago, por *D. Juan Caamiña*.

Planellas, (*Ensayo*), dice que por tradicion se sabe que la publicó; pero Murguía, (*Diccionario*), cree que quedó MS. y aún recela si el hijo del A. la llevaria á Portugal cuando emigró á ese país en 1814. Colmeiro no cita á este escritor entre los *botánicos* de que incluye índice en sus premiados *estudios bibliográficos-biográficos*.

33. RECUERDOS BOTÁNICOS DE GALICIA, ó ligeras noticias sobre las plantas observadas de paso en este antiguo reino, por *D. Miguel Colmeiro*, Doctor en Medicina, Cirugía y Ciencias; Catedrático de Botánica en la Universidad de Sevilla, y socio de varias corporaciones científicas nacionales y extranjeras. — Santiago: Imprenta de la Viuda de Companél é Hijos, 1850. — 4.º, 24 páginas.

Después de dar algunas noticias sobre la historia de los estudios botánicos en Galicia y de hacer una breve indicacion de las plantas más notables del país, enumera quinientas y tantas especies, muchas de ellas observadas por él mismo en dos temporadas, de los años de 1845 y 1848. Cita una edicion alemana de esta obra, en la otra suya de *La Botánica y Los Botánicos*, al núm. 765, diciendo que fué « hecha por *Wilkom* (*Enrique Mauricio*), Flora, Ratisbona, 1851, » y que « se limita á dar *Noticias sobre la vegetacion de Galicia*. »

También cita las reimpresiones que de ella se hicieron en la *Revista médica de Galicia*, año 1850, (que salió muy incorrecta), y en la *Revista de los progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales*, tomo I, del mismo año (que no salió tan incorrecta como la otra).

Murguía (*Diccionario*) dice que «ha oído» que el Sr. Colmeiro tuvo presente, para llevar á cabo este trabajo, entre otras noticias las que habían logrado reunir dos malogrados hijos de Galicia: los Sres. D. José María Gil y D. Tomás Martínez Servida.

34. ENSAYO DE UNA FLORA FANEROGÁMICA GALLEGA ampliada con indicaciones acerca los (*sic*) usos médicos de las especies que se describen. Por D. José Planellas Giralt, catedrático de Historia Natural de la Facultad de Filosofía, en la Universidad de Santiago, Licenciado en Medicina y Cirugía y socio de varias corporaciones científicas nacionales.—Santiago, 1852: Imprenta y litografía de D. Juan Réy Romero.—4.º, 450 páginas y una hoja de índice, sin paginación.

El A., según dá á conocer en el *Plan de la obra*, la divide en una introducción, donde hace una reseña histórica del estudio de la botánica en Galicia y de la vegetación de este país, con una exposición de su naturaleza física; en la enumeración, que comprende más de mil especies, y en un resumen de los géneros.

35. APUNTES PARA LA FLORA DE ESPAÑA, ó lista de plantas no citadas y raras en Galicia, partido judicial de Valladolid, provincia de Madrid y Cataluña, por D. Juan Teixidor y Cos, catedrático supernumerario de Farmacia en la Universidad Central, socio de la Academia de Ciencias Naturales y de la de Medicina y Cirugía de Barcelona, de los Colegios de Farmacéuticos de Madrid, Granada y Valencia, etc.—(*Revista de los progresos de las Ciencias*, tomo XVIII, números 8 y 9).—Madrid:

Imprenta de la Viuda de Aguado é Hijo, Pontejos, 8, 1869. — 8.º, 83 páginas.

El A. dice que ha reconocido, en union de las personas que cita, la region compostelana y las inmediaciones de Vigo y de Tuy, y en la extensa lista de plantas que constituye el cuerpo de la obra, señala, con mucha frecuencia, los parajes de Galicia en que las halló.

D.

ZOOLOGÍA.

36. ENSAYO PARA UNA HISTORIA DE LOS PECES y otras producciones marinas de la costa de Galicia, arreglado al sistema del caballero Cárlos Linneo. Con un tratado de diversas Pescas, Redes y Aparejos con que se practican, por *D. Joseph Cornide*, Regidor perpétuo de la ciudad de Santiago, é individuo honorario de la Academia de Historia, vecino de la Coruña: Año de MDCCLXXXVIII.—En la oficina de Benito Cano.—8.º, xxxviii-263 páginas.

Este *ensayo* es uno de los llevados á cabo con más felicidad sobre la historia natural de Galicia.

El A, persona que reunia condiciones poco comunes, contaba con elementos especiales para ejecutar este trabajo, así como otros análogos en que se ocupó. El mismo, en los preliminares de este libro refiere que «la ereccion del Monte Pío, debida á » la piedad de nuestro Soberano, en beneficio de los Pescadores de Galicia que se siguió muy luego á la publicacion de » dicha Memoria (la de *la pesca de la sardina*, que habia publicado el A. en 1774), para la que tuve la satisfaccion de ser » elegido entre otros sugetos, me proporcionó tratar y oír á » los Pescadores más inteligentes del Reino; en cuyo concepto » habian sido enviados á Santiago, para acordar en una Junta

» de Directores, no solo las providencias gubernativas y económicas, sino lo que se tuviese por más conveniente para la » conservación y pesca de las especies, que eran el objeto de » los Matriculados.»

En cambio se lamenta de que tuvo que contentarse, para comenzar sus estudios sobre la materia, «con leer los pocos » libros de que tenía conocimiento, y como por aquel tiempo » eran en España muchos ménos que al presente los de Historia Natural, solo Rondolencio, Plinio, y uno ú otro Diccionario me proveyeron de especies para salir del empeño.»

Principia con un *Discurso* preliminar en que describe la costa gallega y «da una idea general de los más conocidos » sistemas sobre la Ichthyología.» Y se ocupa, en seguida, entrando ya en el cuerpo de la obra, de 70 especies de pescados, comenzando por el orden de los *apodes* y siguiendo con los *jugulares* y *thorácicos*, y de otras 60 de *cetáceos*, *reptiles con piés*, *amphibios nadantes*, *testáceos*, *crustáceos*, *pescados muelles* y *zoophitos*; señalando á cada una los usos que se le dan en Galicia y el paraje en que se encuentra.

Pone, despues, un «tratado de diversas pescas, redes y aparejos con que se practican,» que ocupa desde la página 189 hasta la 224, y á continuacion la «orden de Inspector general » de Matricula,» de 29 de Julio de 1787, sobre el uso de los diversos aparejos; concluyendo con cuatro índices alfabéticos, de nombres castellanos, gallegos y latinos, y de distintas lenguas y dialectos, y con otro más de nombres españoles y franceses contenidos en el tratado de pescas.

37. CATÁLOGO de las aves observadas en las cercanías de Santiago y otros puntos de Galicia, por *D. Francisco de los Rios Naceyro*, corresponsal de la Academia en Santiago.— Memorias de la Real Academia de Ciencias de Madrid.— Madrid: por Aguado, 1850. Tomo 1, páginas 93 y 116.

Pone primeramente unas ligeras noticias sobre la historia de las Ciencias Naturales en España y sobre lo que toca, respecto de ese punto, á Galicia, en particular, y despues enumera hasta 59 especies de aves.

- 38.** FÁUNA MASTOLÓGICA DE GALICIA ó Historia Natural de los mamíferos de este antiguo reino, aplicada á la Medicina, á la Agricultura, á la Industria, á las Artes y al Comercio, por *D. Victor Lopez Seoane*, académico de número de la de Ciencias de Granada; miembro de la Sociedad Entomológica de Francia, de la de naturalistas *osterlands* de Alemania, de la protectora de las Bellas Artes de Madrid, del Ateneo científico de dicha corte, de las económicas de la provincia de Granada y Santiago.—Santiago: Imprenta de Manuel Mirás, frente á la Universidad, 11, 1861.—4.º, xiv-528 páginas.

El A., según él mismo manifiesta en el prólogo, divide su trabajo «en parte descriptiva, meramente científica, y en parte histórica de aplicación y caza.» Todo lo trata con mucho carácter de generalidad, aún cuando señala los nombres gallegos de las especies que cita, y el paraje ó parajes en que suelen encontrarse y los caracteres especiales que ofrecen las que se hallan en Galicia.

Concluye con un «índice-catálogo de los mamíferos descritos en la obra,» que abraza 55 especies, y con otro «índice alfabético de los nombres castellanos con sus correspondientes gallegos.»

- 39.** CATÁLOGO de los moluscos terrestres observados en Galicia, por el *Dr. D. Gerónimo Macho*, Catedrático de Historia natural en el Instituto de Santiago.—Santiago: Imprenta de José M. Paredes, Cerca, núm. 12, 1871.—4.º, 10 páginas.

Después de hacer algunas consideraciones generales acerca del país, enumera 27 especies.

En Julio del mismo año de 1871 ofreció publicar el catálogo de los moluscos fluviales.

II.

GEOGRAFÍA.

A.

MAPAS.

40. DESCRIPCION DEL REYNO DE GALIZIA. Avth. F. Fer. Oiea, ord. Pred. á D. Pedro Fernandez de Castro y Andrade, Marqués de Sarria (sigue la dedicatoria en que trata de la extension antigua de Galicia). Ioannes Baptista Urints, æmulus slvdii Geographiæ D. Abrahami Ortelli, P. M. Cosmog. Regii excvdiit.—Theatro d'el orbe de la tierra de Abraham Ortello, el qual antes el estremo dia de su vida por la postrera vez ha enmendado, y con nueuas Tablas y Commentarios augmentado y esclarecido.—Amberes: Librería Plantiniana, MDCXII.

En la anterior edicion de 1588 no se encuentra este mapa. Su escala es de 7 milímetros por legua, y la arbitrariedad con que está marcada la situacion de las poblaciones y el curso de los rios, convierte á este trabajo en una obra de pura fantasía.

El mismo A., el P. Mtro. Fr. Hernando Oxea, despues de decir en la plana 1.^a del fól. 354 de su *Historia de Santiago*, impresa en 1615, que esta *Descripcion* la habia hecho con motivo de los errores que notó en una obra anónima impresa en Amberes, y tambien en la de Ortelio; que «se imprimió

»por su orden en Amberes, en la oficina de Juan Bautista
 »Urin, y que la hizo para gobernarse por ella en sus histo-
 »rias;» confiesa más adelante, en el folio siguiente, que «sa-
 »lió con algunas imperfecciones por no auerme hallado yo
 »presente á la escultura é impression della. Tengola, conti-
 »núa, enmendada, y añadidas muchas cosas, la qual haré im-
 »primir en hallando ocasion.»

A este trabajo se refiere D. Antonio Rioboo, en su Catálogo de escritores gallegos, entre los que coloca al P. Ojea, llamándole Fr. Thomas, con el núm. 55, al decir que este laborioso dominico dejó un mapa de Galicia impreso en la Geografía de Ortelio el año 1612.

En él se encuentra una sucinta noticia de las producciones de Galicia.

41. GRAN MAPA DEL REYNO DE GALICIA, formado por D. Feliciano Miguez y Pereira, en el año de 1763.—MS.

D. Tomás Lopez, en la «Razon breve de los que suministraron documentos para la composicion de su mapa» dice que el Conde de Florida-blanca, le remitió el formado, «segun buenas noticias y operaciones matemáticas,» por dicho señor Miguez.

42. MAPA GEOGRÁFICO DEL REYNO DE GALICIA, hecho por orden del Intendente general del reyno D. Julian Robiou, en el año de 1763.—MS.

D. Tomás Lopez dice que «lo dió hace tiempo» D. Miguel de Muzquiz, Conde de Gausa, y «que aprovechó mucho al nuestro» (1).

43. MAPAS DE LOS OBISPADOS DE ORENSE, MONDOÑEDO Y TUY, por D. José Cornide. Escala de 15 milímetros el pri-

(1) No hacemos mencion de los mapas y planos parciales que dice, asimismo, le remitieron diferentes sujetos, por considerar que serian meros apuntes topograficos.

mero y de 22 el segundo, por legua comun de Galicia.

Los dos primeros, grabados por D. Tomás Lopez, el uno en 1763 y el otro en 1764, acompañan á los tomos xvii y xviii de la *España Sagrada*, y en ellos se notan errores de bastante bulto.

Del tercero, consta que lo remitió al P. Florez y que acerca de él le hizo observaciones el que era magistral de Tuy, Don Lorenzo Cortiñas de la Rocha, en las *Noticias para formar el mapa* de Cornide.—MS., B. A. H. (est. 18, gr. 2.^a, legajo núm. 25) donde hay otros varios planos y cróquis.

44. OBISPADO DE TUY, dividido en Arciprestazgos, por *D. Rosendo Amoedo*, 1766.—Escala de 28 milímetros por legua comun de Galicia.

Se encuentra en la *Esp. Sagr.*, (tomo xxii).

45. MAPA GENERAL DEL OBISPADO DE LUGO, delineado con la posible exactitud de órden de el Illmo. Sr. D. Juan Saenz de Buruaga, Obispo y Señor de dicho obispado. Año de 1768.—Tomás Lopez sculp. Madrid, 1768.—Escala de 43 milímetros por cada dos leguas comunes de Galicia.

Tiene marcadas las villas, aldeas, férias y mesones, las *parrochias* y los monasterios y prioratos, con expresion de la órden á que pertenecen.

Acompaña al tomo xl de la *España Sagrada*.

D. Tomás Lopez dice que se aprovechó mucho de él para la composicion del general que hizo.

46. MAPA DEL M. N. Y M. L. REINO DE GALICIA, por *D. José Cornide*.—MS.—B. A. H. Mapas de España. O. 20, gr. 1.^a una hoja.

Está en escala de 43 milímetros por legua española de 17 en grado, tiene marcada la division de las siete provincias, los monasterios, iglesias parroquiales y capillas, las plazas for-

tificadas, las aldeas y las ventas, los caminos y barcas, los lugares de ferias, &.^a &.^a Al costado derecho se encuentra un « Compendio histórico del Reino de Galicia, » desde su población á la creación de la Audiencia (en fines del siglo xv). Y el título está colocado en un basamento arquitectónico adornado de los escudos de las siete ciudades gallegas, cabeza de provincia.

- 47.** MAPA DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA Y PARTE DE LA DE BETANZOS, por *D. José Cornide*.—MS.—Un pliego prolongado. B. A. H., tomo E. 102. (Est. 27, gr. 4.^a), hoja 122.

- 48.** MAPA DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO, sin firma.

Lo examinó D. Tomás Lopez, quien dice de él « que no carece de las circunstancias anexas á los buenos.»

No sabemos si se referirá á este mismo Mapa la noticia que dá D. José Lucas Labrada en su *Descripcion de Galicia*, página 68, de que el comisario de caminos, y autor citado por nosotros, D. José Alonso Lopez, recibió encargo del Arzobispo, D. Felipe Vallejo, para levantar el plano del Arzobispado.

- 49.** CARTA DE LAS COSTAS DE GALICIA, nuevamente enmendada en la Coruña, por *D. Joseph Garrido*, primer piloto de la Real Armada.

Lo tuvo presente D. Tomás Lopez, segun él mismo dice, para la formación de su mapa.

- 50.** MAPA GEOGRÁFICO DEL REYNO DE GALICIA: contiene las provincias de Santiago, Coruña, Betanzos, Lugo, Mondoñedo, Orense y Tuy. Dedicado al Excmo. Señor Don Joseph Moñino, conde de Florida-Blanca, caballero gran cruz de la Real Órden de Cárlos III. Consejero de Estado de S. M., su primer Secretario de Estado y del Despacho, Superintendente general de Correos terres-

tres y marítimos, de las Postas y Renta de Estafetas en España y las Indias, y de los Caminos de España. Encargado interinamente de la Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia y de la Superintendencia de los Pósitos del Reyno, por *D. Tomás Lopez*. Geógrafo de los Dominios de S. M., de las Reales Academias de la Historia, de San Fernando, de la de Buenas Letras de Sevilla, y de la Sociedad Bascongada. Madrid Año de 1784. (Escala y lectura la del siguiente.)

51. MAPA DEL REYNO DE GALICIA, dividido en siete provincias, Santiago, La Coruña, Betanzos, Lugo, Mondoñedo, Orense y Tuy. Obra de *D. Tomás Lopez*, Geógrafo que fué de los dominios de S. M. é individuo de varias Academias y Sociedades. Revista y aumentada por *D. Juan Lopez*. Madrid año 1816. Cuatro hojas. (Números 50 á 53) Escala de 17 milímetros por legua de 20 al grado.

En esta edicion no desaparecieron todos los errores, ni áun los de más bulto, de la primera.

Tiene marcadas las ciudades, villas y lugares ó aldeas, aunque no todas porque, como advierte, «su número es tan grande que no sería posible escribir sus nombres con claridad en diez y seis pliegos iguales cada uno al quarteron de este mapa.» Y señala, asimismo, los fuertes, ventas, puentes, barcas, férias, ferrerías, aguas medicinales, lugares de asiento de corregidor, alcalde mayor, gobernador ó intendente; ducados, marquesados, condados y vizcondados; arzobispado, obispados, colegiatas, monasterio, con expresion de la órden, parroquias y capillas ó santuarios; &.^a &.^a Estando indicados, igualmente, los límites de las provincias, rios, montes y caminos.

Trae una «Razon breve, (que aunque así la llama es bastante extensa) de los que subministraron documentos para la composicion de este mapa, advirtiéndolo que no se ponen

» todos por no haber bastante capacidad en este hueco y se
 » reserva esta noticia completa para el prólogo del Atlas ge-
 » neral en concluyéndose.»

Expresa que «se puede decir que este mapa es el primero
 » impreso de Galicia, que sale á luz con alguna recomenda-
 » cion, porque el del P. Ojea es tan diminuto, que de su lec-
 » tura sólo sacamos una instruccion muy limitada y el de
 » Mr. de Fer y otros extranjeros son un monton de de-
 » satinos.»

- 52.** CARTA GEOMÉTRICA DE GALICIA, dividida en sus provin-
 cias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, y subdivi-
 dida en partidos y ayuntamientos. Presentada en 1834
 á S. M. la Reina Gobernadora Doña María Cristina de
 Borbon por su Secretario de Estado y del Despacho de
 lo Interior. Levantada y construida en la escala del
 cienmilésimo por el *Dr. D. Domingo Fontan*, Director
 del Observatorio Astronómico de Madrid, Diputado á
 Córtes, Individuo de la Academia de la Historia y de la
 Sociedad Geográfica de Paris, Ex-profesor de Matemá-
 ticas sublimes y de Mecánica Industrial en la ciudad
 de Santiago. Grabado bajo la direccion del autor
 en 1845 por L. Bouffard.—12 hojas.

Advierte que no se grabó la division de los partidos y
 ayuntamientos en razon de su interinidad, que todavía hoy,
 treinta años despues, continúa.

El gran defecto (permítasenos que así le llamemos) de esta
 obra monumental, estriba precisamente en la más estimable
 de sus condiciones: la del extraordinario tamaño exigido por
 la escala en que está trazado, de un centímetro por kilóme-
 tro, que, á vuelta de ese gran inconveniente, que dificulta
 mucho su exámen y manejo, permite señalar con toda clari-
 dad los menores accidentes y detalles topográficos y la situa-
 cion de los lugares de que aparece materialmente cubierto, en
 su mayor parte de los puntos habitables, el feracísimo suelo
 gallego.

Otro defecto ocasiona tambien la extension de la escala

en que está trazado: la de que resultan de mucho bulto los errores de detalle, de que ni está, ni difícilmente podría estar exento.

53. MAPA DE GALICIA con las nuevas divisiones, formado por A. H. Dufour, Geógrafo.—En Paris, Casa Bulla Quai Saint-Michel, 25, 1837.—Escala de 18 milímetros por miriámetro.—Una hoja.

Al costado tiene una *descripcion estadística*, que comprende la *situacion astronómica*, *dimensiones*, *confines*, *montañas*, *rios*, *metereología*, *zoología*, *botánica*, *mineralogía*, *etnografía*, *religion*, *fortalezas*, *industria*, *estadística* y *resúmen histórico*.

Es trabajo hecho bastante á la ligera.

Con objeto, sin duda, de que no quedase lugar vacío, pusieron en la misma hoja, y en el ángulo izquierdo inferior, el plano de la ciudad de Cádiz.

54. PONTEVEDRA (provincia), por el Coronel, Teniente Coronel de Ingenieros D. Francisco Coello, auxiliado por D. Pascual Madoz, autor de las notas estadísticas é históricas.—Madrid, 1856.—Grabado en Madrid bajo la direccion del autor. El contorno por Leclercq, la topografía por Lebreton y la letra por Bacot. (*Atlas de España y sus posesiones de Ultramar.*) — Una hoja. Escala de $\frac{1}{200,000}$, ó sean 27 milímetros por legua de 20 al grado. Contiene los planos particulares de Pontevedra, Vigo y Tuy, en escala de $\frac{1}{10,000}$; los contornos de Caldelas y el Castillo, puerto y villa de Bayona, en la de $\frac{1}{50,000}$; y los contornos de Pontevedra, la desembocadura del Miño y la ria é isla de Arosa, en escala de $\frac{1}{100,000}$.

Adviértese en él que « todas las situaciones y principales

» detalles de este mapa (y lo mismo de los tres siguientes » que pertenecen á la misma notable publicacion), se han » tomado de la magnífica carta de D. Domingo Fontan; » y entre los datos reunidos para añadir algunos pormenores, citanse las cartas y planos publicados por el Depósito Hidrográfico, y las de las carreteras en ejecucion ó en proyecto.

Respecto á esta provincia en particular cita el plano de gran parte del curso del Miño y el gran mapa que de toda la frontera de Portugal, en una faja de 4 á 5 leguas, y en escala de $\frac{1}{36,000}$, hizo, á mediados del siglo pasado, D. Antonio de Gaver: á los corresponsales D. José María Nieto, D. Manuel Antonio Quintela, D. José Moreda, D. Ramon Mugartegui y D. Telmo Maceira, que corrigieron y añadieron varios planos parciales: al capitán de ingenieros, D. Ramon Medina, que formó el de Pontevedra y corrigió mucho el de Vigo; y, por último, al comisionado D. José Saenz Diez, que recorrió la provincia en una extension de 30 leguas.

Acompañan á estos mapas extensas noticias, un tanto trasnochadas, sobre la division territorial de cada provincia y su poblacion; sobre estadística electoral, municipal y criminal; sobre instruccion pública, beneficencia, culto y clero, producciones, riqueza, impuestos, industria, comercio, férias, pesas y medidas; sobre el carácter, usos y costumbres de los habitantes; y sobre la historia particular de la comarca, las que se refieren solamente á Galicia en general ó á las capitales, y no son, por cierto, lo más estimable de la publicacion.

55. ORENSE (provincia); por el Coronel, Comandante de ingenieros, *D. Francisco Coello*. Las notas estadísticas é históricas han sido escritas por D. Pascual Madoz.—Madrid, 1856. Grabado, etc. (V. Pontevedra).—Una hoja.—Escala de $\frac{1}{200,000}$. Contiene el plano de Orense y los de Ribadavia, Allariz, Ginzo de Limia, Monterey y Verin, en escala de $\frac{1}{10,000}$, y los *contornos de Orense*, en la de $\frac{1}{100,000}$.

Las personas á quienes en él se citan por haber contribuido

con sus trabajos á la reunion de mayor número de noticias para formarle, son: D. Antonio Gaver, por el citado gran mapa, que formó de toda la frontera con Portugal, á Fray Benito Valencia, que formó un plano de la Limia en 1833, y al ingeniero D. Rafael Zavala, por los planos de carreteras que facilitó. Citase tambien á D. José Saenz Diez, el inteligente comisionado que recorrió la provincia en una extension de más de 100 leguas, y formó, ó completó, los planos particulares.

56. LUGO (provincia), por el Coronel de Ingenieros *D. Francisco Coello*. Las notas estadísticas é históricas han sido escritas por D. Pascual Madoz.—Madrid, 1864.—Grabado bajo la direccion del autor. El contorno por Leclercq, la topografía por D. Francisco Perez y la letra por Bacot.—Una hoja.—Escala de $\frac{1}{200,000}$. Contiene, además, el plano de *Lugo*, el de *Mondoñedo*, el de *Monforte de Lemus* y el de *Sárria*, en escala de $\frac{1}{100,000}$; las rias de *Vivero* y la de *Rivadeo*, en la de $\frac{1}{50,000}$, y los contornos de *Lugo* y el *Monte-Furado*, en la de $\frac{1}{100,000}$; este último acompañado de la *planta y perfil de su túnel*, en la de $\frac{1}{5,000}$.

Entre las personas que proporcionaron documentos ó noticias para la formacion de este mapa, se cita al ingeniero de caminos D. Marcelo Sanchez Movellan, que permitió copiar varios proyectos de carreteras; á D. José Teijeiro, que facilitó un plano de la capital, y á D. Manuel Vazquez Queipo, que facilitó, asimismo, otro del Monte-Furado, que son los que, con ligeras variaciones, se pusieron.

57. LA CORUÑA (provincia), por el Coronel de Ingenieros *D. Francisco Coello*. Las notas estadísticas é históricas han sido escritas por D. Pascual Madoz.—Madrid, 1865.—Grabado bajo la direccion del autor. El

contorno por Leclercq, la topografía por D. Ramon Alabern y la letra por Bacot.—Una hoja.—Escala de $\frac{1}{200,000}$. Contiene, además, el plano de *la Coruña* en escala de $\frac{1}{10,000}$; los de *Compostela*, el *Ferrol* y *Betanzos*, en la de $\frac{1}{20,000}$; y las *rias* de *Camariñas*, *Corcubion*, *Cedeira*, *El Barquero*, *Muros*, *Noya*, *Ferrol*, *Ares*, *Betanzos* y *la Coruña*, en escala de $\frac{1}{100,000}$.

Respecto á las personas que, en particular para este mapa, proporcionaron documentos, no se nombra más que al ingeniero D. José María Perez, quien facilitó algunos planos de carreteras.

En la formación de estos magníficos mapas se ha caído en el peligro, que ya preveyó y evitó con excesiva precaución D. Tomás Lopez, el de ocasionar una grandísima confusión, principalmente en el de la provincia de Orense y el de la de Lugo, con querer señalar todos los infinitos detalles, que la multiplicidad de accidentes topográficos del país y la considerable diseminación de la población gallega reclamaban, para que resultase completa la corografía del territorio.

Libres de este inconveniente, los detalles y los planos de las poblaciones, que se han hecho extensivos á algunas tan insignificantes como la de Sárria, son trabajos estimabilísimos, aunque no exentos enteramente de lunares.

58. CARTA DE CORREOS Y POSTAS de las provincias de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, trazada por la Direccion general de Correos. 1863. Escala de $\frac{1}{500,000}$.

Se marcan en ella las conducciones, segun se hacen, en carruaje, á caballo ó á pié; las administraciones principales, estafetas, carterías y paradas de posta, y tambien las cabezas de partido judicial, y los límites de ellos y de las provincias.

En una nota se advierte que «Para la redacción (que no peca de exactitud y minuciosidad, si bien llena su objeto)

» de esta Carta se ha tenido presente la Geométrica de Galicia, publicada en 1845 por D. Domingo Fontan.»

Va acompañada de una larga hoja en que se encuentra una « lista alfabética de las poblaciones que tienen correo diario.»

59. MAPAS de cada una de las cuatro provincias, por *D. Martin Ferreiro*. — Grabados por R. Albern. — Publicados por Gaspar y Roig. Madrid. — Escala de 13 milímetros por miriámetro.

Contienen grandes inexactitudes, como la de señalar curso inverso á algunos rios, y, al paso que en ellos se marcan caseríos de ninguna importancia, se omiten poblaciones de bastante significacion.

60. MAPAS de cada una de las cuatro provincias. — Grabados por Benito Cuaranta. — Publicados por A. Ronchi y compañía, para acompañar á las *Crónicas* de las respectivas provincias. — Escala de 11 milímetros por miriámetro.

Tienen marcados con mucha claridad y bastante exactitud los accidentes topográficos, rios y poblaciones, y los caminos y límites de los partidos.

B.

DESCRIPCIONES GENERALES.

61. DESCRIPCION del Reyno de Galizia, | y de las cosas notables del. Dirigido al muy Illustre | señor D. Pedro de Nauarra, Marques de | Cortes. Marischal de Naua &.^a Com|puesto por el Licenciado Molina. | El qual tratado, va en cinco partes. | La primera, tracta de los cuerpos sanctos que aqui se hallan. | La segunda, de

las cosas notables que ay en este Reyno. | La tercera, de todos sus puertos y costa de la mar. | La quarta, de todos los Rios, y pueblos, por do passan. | La quinta, de los linajes, y solares, y armas, y blasones, | de donde proceden muchas señaladas casas en España. | Con priuilegio. | Esta tassado a dos marauedis el pliego. | 1551. (En lo alto están las armas imperiales, colocadas entre dos pilastrones que tienen cada uno una estátua adosada con estos letreros: STAVILE y ETÆQVVM.) — Al respaldo del último fólio (62), trae la marca del impresor, que consiste en un escudo con las iniciales A y P. y debajo el *agnus Dei*, sostenido por dos ángeles, sin más traje que un cíngulo, y colgado de un árbol que parece olivo, á cuyos lados se ven dos vistas de ciudades, ó castillos, con estos letreros: ROAN TOVAN. Debajo de todo ello, otros dos ángeles más pequeños sostienen uno á manera de sepulcro, asentado sobre dos monstruosas serpientes, y en los dos ángulos superiores, y por debajo del escudo, aparecen las moletudas cabezas de los cuatro vientos. Debajo de esta marca, ó sea en la parte inferior de la plana, se lee, en letra de tortis: Fue impresso el | presente tratado llamado Discrip|cion del reyno de Galizia en la | ciudad de Mondoñedo en | casa de Agustin de Paz | Acabose el segundo | dia del mes de | Agosto | Año mil quinientos y cincuenta. — 4.º, 62 fólios, de letra de tortis; con 4 hojas de preliminares, sin foliacion y en letra redonda (portada, privilegio, al dorso de ella, tasa, fechada en Valladolid á 25 de Noviembre de 1550, *prólogo y tabla*), y otras dos hojas en que está repetida la tabla en letra de tortis, cuyas dos hojas están sin foliacion y signadas *a iij* y *a iiij*, lo que parece dar á entender que faltan dos hojas, en el ejemplar que hemos visto de la B. N. — Entre los fólios 53 y 54 hay otras dos

hojas intercaladas sin paginacion, pero signadas *b vj* y *b vij*. — Hay otras dos ediciones de esta curiosa obra. La una es reproduccion, plana por plana, de la primera (salvo que está toda en letra redonda), hasta con las dos citadas hojas interpoladas asimismo sin foliacion; la cual no tiene lugar ni año de impresion. Esto ha permitido que muchas personas la tengan por la edicion de 1550, habiéndose puesto así ms. en los ejemplares de la B. N. (100-7 B. y 105-7) y en el que nosotros poseemos, y que Nicolás Antonio la diese como de Valladolid de 1650; cuando más bien parece ser de Santiago por la figura ecuestre del Apóstol que trae al fin. — La otra edicion fué hecha por Roque Rico de Miranda, en el mismo tamaño, en Madrid y en 1675, á costa de Antonio Riero y Texada. — Todavía se cita otra edicion, de Madrid | por Pablo de Val | Año de M. DC. LXII., así mismo en 4.º (en *El Averiguador*, número 50), que, por la manera precisa con que se consigna la noticia, parece que el A. de ella vió esa edicion; áun cuando no hay la mayor exactitud en las demás noticias que allí se dan acerca de esta obra; y tambien Frackenau (*Bibliot. herald.*) pone otra edicion de 1553, y se cita otra de Valladolid de 1550, en el *Museo ó Biblioteca selecta del Excmo. Sr. Marques de Montealegre* (Madrid: Julian Paredes: 1677. Parte II, tit. VI, fól. 78); pero ambas se deben referir á la que, ya hemos dicho, se la ha querido mirar como la primera edicion, por los que desconocian la de letra de tortis. — Aun se quiere decir que hubo otra edicion anterior á la hecha en Mondoñedo en 1550, y para esto ha dado pié cierta nota que el laborioso P. Sobreyra remitió á D. Casimiro Gomez Ortega en una carta fechada en la casa que la familia del docto benedictino tenia en Beade, á 24 de Setiembre de 1797, carta y

nota conservadas en la B. A. H. entre la correspondencia de Cornide. (Est. 18, gr. 3.^a, núm. 41.) — Dice en esa carta el P. Sobreyra, que en el lugar en que se hallaba habia tenido ocasion de tratar á D. Jacinto Gayoso, archivero general del Reino, « de cuya conversacion, expresa, saqué el fruto de muchas noticias » importantes y el desengaño de la Retraccion y Synonismo que padece mi Buen Gallego. » En esta retractacion, que es la nota á que nos hemos referido, y que incluye en la carta « para los efectos que más con- » vengan, » se limita á corregir el nombre del A. de cierta frase, que debe ser Juan de Barreyra, en vez de Juan de Valeyra; el cual Valeyra, añade, no lo fué de la tal frase, sino « de un libro de infamias contra Galicia, cuyo libro imprimió en la ciudad de Mondoñedo » á principios del siglo XVI, como consta, continúa, del » Prólogo del Libro que con ocasion y contra dicho Valeyra imprimió en la misma ciudad y en 8.^o por los » años de 1535 su canónigo el Granadino Molina, cuyo » Prólogo no se halla en la Edicion que de su libro » se hizo en 4.^o » — La vaguedad que encierra la expresion « por los años; » la circunstancia de haber escrito que la edicion en 4.^o era *posterior* y de haber testado despues esta palabra, y la, no ménos atendible, de que el P. Sobreyra padeciese esas incertidumbres cuando, precisamente y como él mismo manifiesta en la carta, « no tenia consigo más libros que la misma Descripcion » de Molina, » y ésta tan en las manos que con ella « ocupaba los muchos ratos de continuas lluvias, » despojan de casi toda la autoridad que pudiera tener la tal nota; ya sea porque el P. Sobreyra estampase esa noticia bibliográfica sin dar importancia ni áun fijarse en los datos que consignaba; ya porque escribiese completamente de memoria, por ser el ejemplar que entónces

tenia en su poder, ó faltoso ó de alguna de las ediciones posteriores. De esta manera se explican bien la vaguedad de sus palabras y el error en que incurrió. — Por lo demás, que la edicion de Mondoñedo de 1550 es la primera que se hizo de la *Descripcion* de Molina, se dice terminantemente en una advertencia «al lector,» que se puso en la de Madrid de 1675; lo revela el privilegio para hacer la impresion, que está fechado en Valladolid á 6 de Junio de 1550, y lo dá, en último caso, á entender el mismo A. cuando refiere, en el fólío 4.º, que «á un obispo de Caldea ohi yo Missa el » año pasado de XLIX.» — De todas maneras, no es probable que de una obra como ésta se hiciese, en poco más de un siglo, mayor número de ediciones que las tres que conocemos. Resta advertir, tocante á la que sin ninguna duda debemos considerar como la primera edicion, que no debió concluirse en Mondoñedo, sino, quizás, en Valladolid ó en Medina del Campo. Decimos esto fundándonos en que al paso que en el pié de imprenta se lee que se acabó en 2 de Agosto de 1550, en la portada se pone 1551 y la *tassa* es de Valladolid de 25 de Noviembre de 1550, y en que todo el pliego de preliminares está impreso con tipos muy diferentes de los empleados en las ediciones de Mondoñedo.

Este libro es sumamente curioso. Su A. emplea las *coplas de arte mayor* para describir á Galicia; pero no permitiéndole el metro y la rima extenderse todo lo que deseaba, recurre á las *glosas*, y las pone al pié de 118 de las 130 octavas de que consta la obra, y muy extensas, hasta el punto de que no bastando para algunas la mayor parte de la plana, ocupa la siguiente ó emplea un cuerpo de letra más compacto.

En las cinco partes, cuyos títulos inserta en la portada, toca puntos muy curiosos, y en ocasiones tiene más importancia por lo que calla que por lo que dice, como en lo referente al

Obispo Santo de Mondoñedo, sobre el que guarda absoluto y muy significativo silencio.

El nombre del A., desconocido tanto de Nicolás Antonio como de Rioboo, Murguía y D. Tomás Muñoz y Romero, era el de Bartolomé Sagrario de Molina, como ya hemos consignado en varias de nuestras obras anteriores.

62. DISCURSO de las cosas memorables de Galicia, por *Agustín Roxas Villandrado*.—Cornide (*Memoria sobre la pesca de la sardina*, pág. 52, nota), dice que ese discurso se conservaba entre los MSS. de la Biblioteca del Real Monasterio de Samos (tomo iv de los en folio); que fué escrito en 1611; y que en él se pondera la pesca de la ballena en Cayon y San Ciprian (con cuyo motivo le cita), y se refiere que en Noya y Foz se construían navíos: todo lo cual ya lo había consignado Molina, en su *Descripcion*, de quien fué obsequente ó amanuense Roxas, segun Rioboo (*La Barca*, pág. 133). Este *Discurso* creemos que contendría lo mismo que su A. puso en la obra que publicó con el título de *El buen repúblico* (páginas 195-267 de la edición de Salamanca, por Antonio Ramirez, en 1611), desde donde comienza con un párrafo en que trata de « las cosas memorables » que ay en el Reyno de Galicia con las siete ciudades » cabeças de partido della aplicadas a este perfectissimo » numero de siete, y las edades del mundo cuales fueron y como se cuentan. » A este siguen otros varios en que se ocupa de los cuerpos y reliquias de los Santos y cosas notables que hay en las ciudades de Santiago, Orense, Lugo, Tuy y Coruña, con su faro; de algunos linajes, y, por último, de las armas de Galicia y de las del Apóstol: todo ello, repitiendo lo dicho por Molina y ajustándose exactamente al plan que este siguió en la *Descripcion*.

63. DESCRIPCION DE GALICIA, por los *hermanos Boan*.—MS.—Poséela D. Manuel Murguía, segun una nota de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomo II, pág. 34; única noticia que tenemos de tal obra, donde se dice que fué hecha hácia 1640. Rioboo no la cita al ocuparse de los hermanos Boan, con los números 88 y 89, entre los escritores gallegos.
64. DESCRIPCION de las ciudades y villas del reino de Galicia, por el *Dr. D. Juan Salgado de Araujo*.—Rioboo cita á este escritor, dándole el número 86 entre los de Galicia, dice que era natural de la villa de Verin, obispado de Orense, y que «dejó MS. unas *relaciones ó descripción* de las ciudades y villas del reino de Galicia » que dieron en mano de Rodrigo Mendez de Silva, que » comunmente las cita y sigue. Son puntuales, añade, » por lo regular; pero en los orígenes y fundadores de » los pueblos siguió sin eleccion las fábulas griegas y » las ficciones del Veroso.»
65. DESCRIPCION de ciudades y villas de Galicia, por *Rodrigo Mendez de Silva*.—MS.—B. A. H., tomo en 4.º de *Varios E 183* (est. 27, gra. 6.ª)

Es una copia de lo escrito por el A. en su *Poblacion general de España*, impresa, en fólío, y en Madrid, primero por Diego Diaz de la Carrera, en 1645, y despues por Roque Rico de Miranda, en 1675, con notables adiciones, las cuales se encuentran en esta copia ms. acreditando fué sacada de la segunda edicion.

En los 24 capítulos que comprende (fólios 176 á 182 del impreso), trata, en el primero de Galicia, en general, y en los siguientes, en particular, de las ciudades de Compostela, Lugo, Tuy, Orense, Mondoñedo, Coruña y Betanzos, y de las villas del Padron, Noya, Pontevedra, Rivadavia, Vigo, Bayona, Bivero, Rivadeo, Monforte de Lemos, Redondela, Monterrey, Ferrol, Aravjo, Celanova, Viana y Gondomar, dando sobre

ellas noticias históricas (algunas harto aventuradas), y descriptivas muy curiosas, á las cuales acompaña, bajo el concepto de *prveva de lo referido* otra bibliográfica acerca de cada poblacion.

Lo dicho en esta obra está reproducido en la que, con el mismo título de *Poblacion general de España*, publicó don Juan Antonio de Estrada, en Madrid, imprenta del Mercurio, año de 1748.

- 66.** DESCRIPCION geográfica y topográfica del reino de Galicia conforme á los límites y extension que al presente tiene formada de relaciones verídicas y de integral fé, por *D. Antonio Rioboo y Seixas*.—MS., 84 hojas en folio.—B. A. H., tomo D 44 (est. 26, gr. 2.^a)

Está hecha por provincias y encierra bastante erudicion; pero adolece de alguna falta de método. Es muy estimable bajo el punto de vista de contener un verdadero arsenal de curiosas noticias.

Le acompaña la censura que el Revisor D. Francisco de Ribera puso, fechada en Madrid á 1.º de Agosto de 1749, á la otra *Descripcion de la Galicia antigua* del mismo A.

El Sr. Muñoz, cree que se escribió por ese tiempo, y la dá por obra de D. Antonio Rioboo y Seijas. Por tal se tiene y debe tenerse, y entre los demás escritos de él está colocada en el referido tomo de la B. A. H.

- 67.** DESCRIPCION del reino de Galicia por partidos y jurisdicciones. Año de 1750. Sacada de las relaciones hechas con motivo de la averiguacion de Hacienda del Catastro, ó única contribucion, y copiada y añadida, por el *P. Sarmiento*, en 1759, de un *trasunto* que poseia el Rmo. P. Florez.—MS., 31 pliegos (en el original).—B. F. C. Tomo IX, fin de la 2.^a parte (que es casi todo el volúmen), de las obras del P. Sarmiento.

Se reduce á una lista de lugares, agrupados por sedes y partidos, con señalamiento del Señorío á que cada uno pertenecía.

El P. Sarmiento se queja en este escrito de que, para formarle, no se hubiese empleado el sistema propuesto por él, con el cual se hubiese obtenido más exactitud y economía.

- 68.** PROBLEMA CHOROGRÁFICO para describir á Galicia, con un nuevo método, por el *P. Sarmiento*.—MS. 12 y medio pliegos, (en el original).—B. F. C. Tomo IX, parte 2.^a, de las obras del A., 84 hojas.

Lo escribió en 1762, y está sin concluir. Constituye un plan de descripción; indicando la división chorográfica que debía hacerse, en física, gentilica, eclesiástica, de la Edad-media y moderna, ó presente, y señalando las fuentes de donde habían de tomarse las noticias para cada una.

Habla en él de las cuatro peregrinaciones que había hecho por Galicia, y toca algunos interesantes puntos arqueológicos de este país, como lo es el referente á los *túmulos*.

- 69.** NOMENCLATOR, ó Dictionario de las Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas, Granjas, cotos redondos é Islas adyacentes del Reyno de Galicia, por el *P. Fr. Juan Sobreyra*.—MS.—85 hojas en folio. B. A. H., tomo 116. (Est. 21, gr. 6.^a) de letra del P. Sobreyra.

Son borradores todas estas hojas. Las cinco primeras contienen los nombres de los pueblos distribuidos por provincias, y las restantes, los mismos colocados por orden alfabético, indicando la provincia á que pertenecen, el señorío y jurisdicción.

- 70.** GALICIA ILUSTRE: Nómina de las Dignidades y Personas ilustres que gozan la prerogativa de nombrar Jueces en las Jurisdicciones y Pueblos de sus respectivos señoríos que poseen dentro del Reyno de Galicia: todos fielmente especificados y honradamente nombrados, por el *P. Fr. Juan Sobreyra*.—M.S.—De 105 hojas en folio. B. A. H., tomo 116. (Est. 21, gr. 6.^a)

Las ocho primeras hojas son de Prólogo: las tres siguientes

de «Jurisdicciones en que S. M. goza la regalía de nombrar » Jueces por su real directo nombramiento:» las 23 que vienen á continuacion de «Señores jurisdiccionales de Galicia que tienen anexo á sus oficios ó Beneficios, el Derecho » de nombrar Jueces en las Jurisdicciones y cotos de su pertenencia, » á la cual titula, *Parte I Beneficiaria*; y las restantes 71 son de *Parte II Propietaria*, que comprende, «Señores jurisdiccionales de Galicia que tienen anexo inmediatamente á sus personas y las de sus descendientes el poder » nombrar jueces en sus distritos jurisdiccionales.»

Antes, y en medio de este escrito, están encuadernadas varias cartas en que el P. Sobreyra, anuncia al Sr. D. Casimiro Gomez Ortega, por Marzo de 1797, y desde Rivas de Sil, el envio de pliegos de su *Galicia Ilustre* expresando que se compone de 50.

- 71.** GALICIA TERRITORIAL. El P. *Sobreyra* (*Idea de un Diccionario*, núm. 74) dice que intitulará así á un «Libro que tengo formado, y completo,» cuyo libro encerraba «expresion de las Diócesis, que son seys; de » sus Dignidades, de sus Arciprestazgos, ó infimas porciones, y de todas las Parroquias, pertenecientes á » cada una de ellas, con expresion de sus propios » nombres y los de sus Patronos titulares.»
- 72.** GALICIA ECLESIAÍSTICA. El mismo P. *Sobreyra* (*Idea de un Diccionario*, núm. 75) dice que «es el título que » doy á otro Libro ya ordenado.....» «En este doy, y » tengo ya dadas todas las parroquias de Galicia, con » expresion del territorio á que pertenecen; del Patrono ó Patronos que las presentan; del Prestamo ó Prestamos ó Sincuras que de cada una de ellas perciben personas distintas del cura parroco, segun y de » la manera que he podido averiguarlo. Asi mismo hago » mencion de la Jurisdiccion Ordinaria á que corresponde cada feligresia, para enlazar con facilidad las

» noticias de este libro con las de otros que tengo tra-
 » bajados. Pero cuyo sobre todo que su orden Alpha-
 » betico y formado sobre las advocaciones de los Santos
 » tenga la mayor exactitud por el gran servicio que
 » tiene en el estudio Diplomático, no ménos que en el
 » Philológico.»

73. GALICIA JURISDICCIONAL. El repetido *P. Sobreyra* (*Idea de un Diccionario*, núm. 77) dice «me determiné á
 » formar otro Libro con el titulo de *Galicia Jurisdic-*
 » *cional*. En el nombraré, y nombro por orden de
 » Abecedario todas las jurisdicciones pertenecientes á
 » las siete provincias de este Reyno, y las tomé á la
 » letra de un Libro intitulado *España civil* que sobre
 » Relaciones exigidas á sus Reales intendencias mandó
 » formar el Sr. Rey Don Carlos III... Ajustandome á
 » la letra de su acreditado contexto hago mencion de
 » dichas jurisdicciones y de las Feligresias que les cor-
 » responden.»

74. GALICIA SECULAR. El mismo *P. Sobreyra* (*Idea de un Dic.*, núm. 80) dice que «Otro libro llamado Galicia se-
 » cular tengo formado y arreglado al precedente (*Gali-*
 » *cia jurisdiccional*). En el tengo ordenadas por orden
 » tambien alfabético los nombres seculares de todas
 » las feligresias de Galicia. Llamo seculares á los nom-
 » bres que dan idea de los pueblos asi en las contesta-
 » ciones civiles como en el comercio y en el trato fami-
 » liar...» «Todos me los dió bien ordenados el *Nomen-*
 » *clator de España*, obra compañera de la citada *Es-*
 » *paña civil* (V. *Galicia jurisdiccional*). Sin faltar al
 » respeto que merece tan venerable escrito, he variado
 » las Letras en algunos de sus nombres, arreglandome á
 » las raices que descubro en mi Coleccion Diplomá-

» tica. Tambien pongo en segundo lugar el título de
» cada parroquia.»

75. GALICIA RURAL. El mismo P. *Sobreyra* (*Idea de un Diccionario*, núm. 81) dice: «empecé á formar otro
» (libro) que abrace juntos todos aquellos particulares
» (de los demas *libros Historiales* que enumera), y nos
» dé noticias mas individuales de cada feligresia, nom-
» brandolas todas por el orden del precedente (*Galicia*
» *secular*). Su título debe ser el de *Galicia Rural* con
» relacion al estilo eclesiastico, que llamó rurales á to-
» das las Iglesias situadas fuera de Poblaciones nu-
» merosas.» Da muy detallada relacion de lo que habia
de contener, que era: razon de todas las aldeas, *moleyxos* y barrios; caminos, puertos, barcas, rios, mon-
tes, fuentes, frutos, ganados, caza, pesca, cultivo,
plantas, maderas, medicinas, enfermedades y caracter
de cada Pueblo, vestidos, viandas, juegos, ferias y mer-
cados, pesas y medidas, castros y torres, iglesias capi-
llas, hospitales casas distinguidas, escudos de armas,
inscripciones «y cuantos objetos puedan conducir á
» una completa verídica Historia de Galicia.»

76. (PAPELETAS GEOGRÁFICAS del P. *Sobreyra*). — MS. —
B. A. H. (Est. 21, gr. 7.^a) Legajo 120. «Galicia ecle-
» siastica:» (arciprestazgos con las feligresias de que se
componen). — Leg. 121. «Idem, id., id., de Orense:»
(algo más ricas en noticias topográficas.) — Leg. 122.
(en 32.º) «Tumbo de Santiago:» (nombres de perso-
nas y ciudades). — Leg. 123. «Papeletas geográficas
(en 16.º)» — Y leg. 124. «Idem., id.,» (que, en mu-
cho menor número, contienen mas curiosas y deta-
lladas noticias, principalmente en los artículos sobre
Andrade, Sarria, Villalba, Lemos, &.^a)

77. ARTÍCULOS DEL DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GALICIA, por *D. José Cornide*, (segun Fort.)—MS. que comprende como un millar de cuartillas.—B. A. H., legajo número 27. (Est. 18 gr. 2.^a)

Todo el legajo está compuesto de papeletas sueltas, sobre esa materia, y en su mayoría de unos cuadros impresos con el epígrafe «Intendencia de Galicia,» llenos por localidades, que contienen datos estadísticos sobre población con distinción de estados y clases.

Los correspondientes á la Coruña (11 cuartillas), y las de Sada, son los más completos de todos los artículos.

78. OBSERVACIONES sobre el modo de hacer la guerra contra el reyno de Portugal. Precedidas de una «Introduccion» á la Memoria sobre el modo de hacer la guerra á Portugal, y á la descripción de sus plazas fronterizas» por *D. J. C. S.*, año de 1797, y seguidas de una carta al Duque de Frias sobre el modo de invadir á Portugal.—MS. fól.—B. A. H. fólíos 1-6, 7-32 y 33-44.

El A., segun indican las iniciales es *D. José Cornide Saavedra*, y trata en este trabajo de la geografía física de Galicia y de sus poblaciones fronterizas de Portugal y de otros puntos, interesantes para la historia de Galicia.

79. ✕ GALICIA.—Descripción quasi chorográfica de la singular población que contienen las siete provincias de que se compone el extendido Reino de Galicia, dispuesta por su Intendente general *D. Miguel Bañuelos y Fuentes* del Consejo de S. M., Cavallero Pensionado de la Real distinguida orden española de Carlos Tercero, Juez Conservador y Subdelegado de todas rentas; en virtud de Real Orden de 22 de Marzo de 1785, comunicada por el Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, consejero de Estado, Gran Cruz de dha Real orn. y primer SS.^{rio}

del Despacho Universal de Estado y del de Gracia y Justicia.—MS., 187 hojas en fól.—B. A. H. original firmado, en varios lugares por el A. y fechado en 30 de Agosto de 1785 (C. 46, est. 25, gr. 3.^a) en fól.

La primera hoja, despues de la portada, es un *Resúmen*, y desde la siguiente trata de cada provincia aisladamente, enumerando las Jurisdicciones que contienen (por orden alfabético), los señoríos de ellas, los pueblos que comprenden, las leguas que los separan de la capital y los cotos incluidos en cada una.

Concluye esto en la hoja 181 y comienza el *Repartimiento* de Galicia, por provincias para los repartimientos generales. Y, por *Adicion*, inserta una *Noticia de los Rios y Puertos de Galicia*, partiendo del E O hasta la Guardia.

Le acompaña un mapa, hecho por Cornide, de la *Galicia antigua* (V).

80. ✕ DICCIONARIO MOMENCLATOR de las ciudades, villas, aldeas, caserías, cotos, ventas, castillos y prioratos de todo el Reyno de Galicia. Con expresion de las provincias á que pertenecen, y caxas de correo por donde se dirige la correspondencia; á que se agrega una descripcion geográfica-histórica del mismo reyno en general, y de todas sus ciudades, y pueblos principales en particular.—Recopilado por D. José de Villarroél, Arcediano de Luon, Dignidad y Canónigo de la S. A. M. Iglesia de Santiago.—Con licencia.—Santiago: Por D. Francisco Montero, año de 1810.—4.º, LII-208 páginas.

En las últimas se contiene el *diccionario*, reducido á la enumeracion, por orden alfabético, de los nombres geográficos, indicando la provincia á que corresponden, en algunos la *caxa*, y en las parroquias el Santo de la advocacion.

En las otras está la *Descripcion*, de que habla la portada, de Galicia, en general, primero, y despues de cada ciudad y villa, compuesta de noticias tomadas de aquí y allá con poco exámen y ninguna critica.

81. RESEÑA GEOGRÁFICA DE GALICIA, por *D. Manuel Anta*, C. T.—Pontevedra: Imprenta de D. Ramón Nuñez Pazos, 1858.—4.º, 105 páginas.—(S. F.)

C.

DESCRIPCIONES PARTICULARES.

82. PUEBLOS DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO, copiados de los que existen en la Secretaría de la Presidencia de Castilla, para el uso y gobierno de la Real Academia de la Historia, y ordenados en orden alfabético. por *D. Josef de Guevara y Vasconcelos* de la dha. Real Academia. Año de 1773.—MS., en hojas impresas, en papel de marquilla, distribuidas en tres tomos. El 1.º de 368, de la A. á la F.; el 2.º de 189, de la G. á la Q., y el 3.º de 320, de la R. á la Z.—B. A. H.

Se reduce á una estadística de la población, en que se clasifican por sexo, estado y edad, hasta de 7, 16, 25, 40 y 50 y más años, los habitantes; especificando si están *exentos* por hidalguía, real servicio, real hacienda, cruzada ó inquisición. También se marcan los eclesiásticos, y se enumeran los conventos, hospitales, hospicios, juzgados, estudios, colegios, edificios notables, santuarios, ermitas, administraciones de rentas, pósitos, minas, canteras, fábricas, bosques, montes, ríos, lagunas, producciones, mercados, ferias, ventas, dehesas, cortijos y barrios por el orden mismo que van referidos—Pero solamente están llenas las casillas relativas á las personas.

83. PUEBLOS DEL OBISPADO DE LUGO, dividido por parroquias, copiados de los que existen en la Secretaría de la Presidencia de Castilla, para el uso y gobierno de la Real

Academia de la Historia, y ordenados en orden alfabético, por *D. Josef de Guevara y Vasconcelos* de la dicha Real Academia. Año de 1773.—MS. en hojas impresas, en un todo como los *Pueblos del arzobispado*.—B. A. H. un tomo de 150 hojas útiles, de la A á la J, y otro de 406, de la P á la Z.

- 84.** PUEBLOS DEL OBISPADO DE TUY divididos por parroquias y copiados de los que existen en la Secretaria de la Presidencia de Castilla para el uso de la Real Academia de la Historia, por *D. Casimiro Ortega* de dicha Real Academia, y puestos en orden alfabético por *don Josef de Guevara y Vasconcelos* de la dicha Real Academia. Año de 1773.—MS. en hojas impresas, en un todo como los *Pueblos del arzobispado*.—B. A. H., un tomo de 266 hojas útiles.
- 85.** PUEBLOS DEL ARZOBISPADO DE MONDOÑEDO copiados de los que existen en la Secretaria de la Presidencia de Castilla, para el uso y gobierno de la Real Academia de la Historia, y ordenados en orden alfabético, por *D. Josef Guevara y Vasconcelos* de la dicha Real Academia. Año de 1773.—MS. en hojas impresas, en un todo igual á los *Pueblos del arzobispado*.—B. A. H. un tomo de 282 hojas útiles.
- 86.** INSTRUCCION PROVISIONAL formada por la Junta Diocesana de Mondoñedo.—Lugo: Imp. de *D. José Pujol*, 1821.—Fól. 2 págs., con un estado, en un pliego.

Este estado expresa el número de curatos, parroquias y fábricas, y el valor de su medio diezmo, primicia, iglesarios y derechos de estola; el número y cantidad de pensiones, y las deducciones que deben hacerse de la masa decimal.

87. MEMORIA demostrativa de los arziprestazgos de que se compone el obispado de Lugo: parroquias de cada uno y sus anejos, con expresion del número de vecinos y almas, ayuntamientos, partidos judiciales, provincia y diócesis á que pertenecen, distancia de cada uno á los mismos (*sic*); categoría del curato, nombre de los Señores Párrocos que los desempeñan, asignacion anual que disfrutaban sus servidores, así como para el culto, designacion del derecho de presentacion, y capellanías fundadas en los mismos, con igual especificacion y renta anual de cada una. Dedicado al Ilmo. Sr. D. José de los Rios, obispo de la Diócesis, por *D. Luciano Sanchez Gil*. Formada con la mayor exactitud posible y segun las noticias y datos que ha podido reunir. — Lugo: Imp. de D. Pedro Pujol, 1858.—4.º, 136 págs. (únicas que se publicaron). —(S. F.)
88. NOMENCLATOR ESTADÍSTICO de las parroquias que comprende las provincias (*sic*) de la Coruña, seguido de dos cuadros que presentan su resultado por ayuntamientos y partidos judiciales, y de un resúmen demostrativo de las diferentes divisiones que abraza el territorio de la misma. Formado, de órden del Sr. D. Ramon María Suarez, gobernador civil, por el oficial 1.º de la seccion de Estadística *D. Vicente Ruzo*, é impreso por acuerdo de la Excelentísima Diputacion Provincial. — Coruña: Imp. de D. Domingo Puga, 1863. —Fól. 68 páginas. —(S. F.)
89. NOMENCLATOR DE CORREOS DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA. —Coruña: Imp. del Hospicio, 1860. —(S. F.)
90. CORUÑA. (Descripcion de la ciudad de la Coruña.)—MS.—

Fól. 2 hojas.—B. N., Y. 62. págs. 227 y 228, letra del siglo xvii.

Comienza: «La ciudad de la Coruña es una de las mas
» Ilustres deste rreino.»

Hablando del cerco de 1589, dice: «sea defendido balero-
» samente contra vna de las mas poderosas harmadas... que
» fué en nuestros tiempos. El año de 1589;» y mas adelante
refiere que en el de 1608 se fabricaron dos galeones en el arse-
nal. De estos años, pues, debe datar esta descripcion, que
contiene noticias curiosas é interesantes.

91. NOTICIAS de varias cosas particulares de la Coruña. —
MS.—Cítalas el Sr. Muñoz Romero (*Dic.*) con refe-
rencia á Vedia, (*Historia de la Coruña*), quien no es-
pecifica sobre qué puntos versaban.

92. RESPUESTAS á las noticias que desea adquirir D. Fran-
cisco de Zamora y circuló impresas.—MS.—De 17
hojas en fól.—B. S. M., *Noticias Varias*. 2 L. 6.

Versan sobre el Ferrol y la Graña. Comienzan por la copia
de la cédula de Carlos IV, de 1788, para la formacion del
Ayuntamiento de la villa, sigue la lista de las calles de ella, y
á continuacion vienen 68 capitulos ó respuestas, algunos muy
extensos y curiosos, principalmente sobre el arsenal y sobre
la renombrada familia de los Bermudez.

93. CASTELLANOS DE ORENSE, por el P. Fr. Martin Sar-
miento.—MS.—De un pliego en el original.—B. F. C.,
tomo IX, 2.^a parte de las obras del A. 9 hojās.

Se refiere á unos pueblos llamados *Castilla* en el obispado
de Orense, donde cree que hubo condes ántes que en la Cas-
tilla propiamente dicha. Y porque no hicieron mencion de
estos pueblos, se encara con el P. la Gándara y con otros his-
toriógrafos de Galicia, acusándolos de no haber hecho más
que «reimprimir errores añejos y patrañas modernas de fal-
» sos cronicones.»

Tiene este escrito la fecha de 27 de Setiembre de 1758.

94. GALICIA monumental, geográfica, estadística, histórica, eclesiástica y civil, por *D. Ramon Barros Sivelo*.—Provincia de Orense.—Orense: Imp. de Cesáreo Paz y Hermano, 1859.—Fól., con láminas, (solo se publicaron dos entregas).—(S. F.)
95. SITUACION Y CLIMA DE PONTEVEDRA, por el *P. Fr. Martin Sarmiento*.—MS.—B. F. C. Tomo IX de las obras del A. (11 hojas.)
 Trata de las antigüedades, geografía, historia y varones ilustres de Pontevedra; describe la población, y elogia grandemente sus condiciones topográficas.
 Tiene la fecha de 9 de Mayo de 1764.
96. CARMEN PATRIUM SIVE PONTEVEDRA, auctore patritio *D. Hermenegildo Amoedo*.—Bononiæ Italicæ: ex typograph. Lelii à Vulpe, 1787.—Y Compostellæ Hispanicæ: tipogr. Igna. Aguayo, 1788.
 Folleto que citan S. F. y Murguía, quien le califica de rarísimo.
 Le ha reimpresso, con una traduccion en dialecto gallego y romance endecasílabo, Pintos en *A gaita gallega*.
 El A., que pertenecía á la Compañía de Jesús, marchó á Bolonia cuando la expulsion de 1767, y allí escribió, y publicó, á la edad de 35 años, esta poesía descriptiva (que se ha calificado de elegante) de su país natal; la cual dedicó á su paisano el arzobispo Malvar.
97. RESPUESTA á los Capítulos del Sr. D. Francisco de Zamora en quanto á Juicio de Tribunal.—MS. en 4.º, 6 hojas.—B. S. M. *Noticias varias*, tomo en fól. 2, L. 6.
 Se refiere á Pontevedra, y las noticias que suministra son tan sucintas, como de la corta extension del escrito se desprende, y no encierran el mayor interés.
98. DESCRIPCION geográfica, estadística é histórica de la ciu-

dad capital de Pontevedra y sus hombres célebres, con inclusion de la ria y provincia que lleva su nombre, conforme á los datos y noticias que se le suministraron á D. Pascual Madoz para su *Diccionario geográfico*, por el *Licenciado D. Claudio Gonzalez Zúñiga*, cirujano médico pensionado de ejército, caballero comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, vice-presidente del Consejo Provincial, presidente de la Junta Inspectorá del Instituto de segunda enseñanza de Pontevedra, socio de mérito de la Academia Médica de emulacion de la ciudad de Santiago, &.^a — Pontevedra: Imprenta de la Viuda de Pinto, 1848. — 4.º, 61 págs. — (S. F.)

99. MEMORIA ESTADÍSTICA sobre la provincia de Pontevedra y el censo de 1860, por el *Dr. D. Antonio de Valenzuela Ozores*, individuo corresponsal de la Real Academia de Ciencias de Madrid. — Pontevedra, 1862: Imprenta de D. José Vilas, plaza de la Constitucion, número 5. — 4.º, 91 págs. y 2 hojas al fin (índice y erratas) sin paginacion.

Estudia analítica y comparativamente los datos suministrados por el censo que cita, y entra en muy juiciosas observaciones sobre los resultados que su exámen ofrece.

100. DESCRIPCION topográfico-histórica de la ciudad de Vigo, su ria y alrededores; con una noticia biográfica de varios hombres ilustres hijos del país, por el *Licenciado D. Nicolás Taboada y Leal*, médico del gremio de mar del mismo puerto y distrito, auxiliar de su hospital militar, condecorado por S. M. con la cruz de Epidemias, socio corresponsal de la Academia Médico-quirúrgica de Galicia y Astúrias, é individuo de otras Sociedades literarias y económicas del

Reyno. — Santiago: Imprenta de la Viuda é Hijos de Compañél: Diciembre de 1840. — 4.º, 230 páginas; dos hojas al fin (*índice y lista de suscritores*) sin paginacion, y dos láminas grandes, litografiadas por Mateu, en Madrid, que representan el plano de la ria y la vista de la ciudad.

Comprende, con toda extension, cuanto se refiere al propósito que indica en la portada, llegando á ocuparse hasta de los proyectos de aumento de poblacion.

La describe detalladamente, lo mismo que sus alrededores, la ria y las islas Cies, y las de San Simon y San Antonio, tratando del establecimiento del lazareto en éstas. Consigna diferentes datos estadísticos, acampanados de juiciosas reflexiones. Se ocupa del carácter, usos, inclinaciones, industria y género de vida de los habitantes del país; se extiende sobre la historia y antigüedades de la ciudad, el puerto y las mencionadas islas, y concluye con una « noticia de varios hombres ilustres hijos del país, » entre los que, por cierto, no se destaca ninguna eminencia.

D.

DIVISION TERRITORIAL.

- 101.** PROVINCIA DE GALICIA. — Distribucion de esta provincia en cuarenta y siete partidos, segun el plan formado por la Diputacion provincial, de acuerdo con la Audiencia, en el año de 1813; aprobado por la Junta de Gobierno de esta misma provincia en 30 de Marzo del presente de 1820, con la calidad de por ahora y sin perjuicio de las mejoras y reformas que en lo sucesivo parezcan necesarias. — Coruña: Imprenta de Arza, 1820. — Fól., 64 págs. — (S. F.)

-
- 102.** SUBDIVISION EN PARTIDOS JUDICIALES del territorio de Galicia. — (Reimpresion.) — Coruña: Imprenta de D. Seb. Iguerreeta, 1834. — 4.º fol. — (S. F.)
- 103.** PROYECTO DE DIVISION MUNICIPAL de la provincia de Lugo, con arreglo á la de partidos judiciales (su autor *D. Benito Plá y Cancela*). — Lugo: Imprenta de D. Manuel Pujol y hermano, 1837. — 4.º, 80 págs. — (S. F.)
- 104.** DIVISION MUNICIPAL del territorio de la provincia de Lugo, por la Excma. Junta provincial de la misma. — Lugo: Imprenta de D. Manuel Pujol y hermano, 1840. — 4.º, 36 págs. — (S. F.)
- 105.** DIVISION DE LA CIUDAD DE SANTIAGO EN DOCE CUARTELES, propuesta por su Ayuntamiento constitucional en 26 de Enero del corriente, y aprobada por el Sr. Jefe Político Superior de Galicia en 9 de Abril del mismo año de 1821. — Santiago: Imprenta de D. Juan Francisco Montero, 1821. — 4.º, 26 págs. — (S. F.)
- 106.** MEMORIA sobre la necesidad y utilidad pública de trasladar las autoridades generales de Galicia á su antiguo y reciente asiento, cual es la Ciudad de Santiago. — Santiago: Imprenta de D. José Nuñez Castaño, 1840. — 4.º, 15 págs. y un mapa á que se hace referencia en la pág. 7.

El principal fundamento en que se apoya la peticion es que Santiago está colocada en el centro de Galicia y cuenta con el magnífico edificio del ex-monasterio de San Martin. Además, recuerda que la traslacion de la Audiencia á la Coruña, fué ocasionada por las etiquetas que se suscitaron con el arzobispo-príncipe Maximiliano.

En una nota de la pág. 8, inserta la Real Cédula mandando trasladar la Audiencia á la Coruña á pesar de la reclamacion que la misma Audiencia hizo en contra.

- 107.** MEMORIA redactada por la Sociedad Económica de Amigos del Pais de la ciudad de Santiago, sobre la conveniencia pública de fijar en este pueblo la residencia de las autoridades Superiores de Galicia y especiales de la provincia de la Coruña. Mandada imprimir por el Ilustre Ayuntamiento Constitucional de dicha ciudad. —Santiago: Imp. de la V.^{da} é hijos de Compañél, 1842. —4.º, 24 págs. y un mapa de Galicia. —(S. F.)
- 108.** EL TRIUNFO DE LA VERDAD y el castigo de la impostura, contra la capitalidad de Vigo. —Orense: D. Juan María Pazos, 1836. —4.º, 43 págs. —(S. F.)
- 109.** VIGO Y PONTEVEDRA. —Madrid: Imprenta de D. Eusebio Aguado, 1837. —4.º, 20 págs. sin más portada que la cubierta de color.
- Segun se advierte al principio, en nóta firmada por D. Manuel Maria Acevedo y D. Cristóbal Maria Falcon, diputados á Córtes por la provincia de Pontevedra, estas «Reflexiones» les fueron enviadas por el Ayuntamiento de Vigo.
- Se refieren á la cuestion suscitada, y próxima á resolverse por las Córtes, sobre en cuál de las dos poblaciones debia estar la capital de la provincia.
- 110.** EXPOSICION que el Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Pontevedra ha dirigido á las Córtes, solicitando no se haga alteracion en la capitalidad de esta provincia. —Pontevedra: Imp. de Los Nuevos Socios, 1841. —4.º, 10 págs. —(S. F.)

-
- 111.** VINDICACION DE LOS PONTEVEDRESES, ó sea demostracion de las razones en que se han apoyado para combatir el proyecto de traslacion de la capital de esta provincia á Vigo. — Pontevedra: Imp. de Los Nuevos Socios, 1841.—4.º, 22 págs. — (S. F.)
- 112.** REFUTACION de los argumentos en que se apoyó el Señor diputado D. Juan Bautista Alonso para pedir que se declare á la ciudad de Vigo, capital de la provincia de Pontevedra. — Pontevedra: Imp. de Los Nuevos Socios, 1841.—4.º, 13 págs. — (S. F.)
- 113.** EXPOSICION DIRIGIDA Á LAS CÓRTEES por la mayoría de los diputados provinciales de Pontevedra, en solicitud de que no se haga alteracion en la capitalidad de esta provincia. — Pontevedra: Imp. de Los Nuevos Socios, 1841. 4.º, 6 págs. — (S. F.)
- 114.** MANIFIESTO Á LA NACION ESPAÑOLA en defensa de la ciudad de Pontevedra, por A. E.; en el que se da á conocer la dilatada série de los pontevedreses más celebres en ciencias y armas en todas épocas; se demuestra con argumentos incontestables que Pontevedra es el pueblo mas civilizado é instruido de su provincia, y se destruyen las falsas inculpaciones con que se pretendió hacer ver lo contrario. — Santiago: Imprenta y Librería de la Viuda é Hijos de Compañél.—Pontevedra, en la Administracion de loterías nacionales, (sin a. ?)—4.º, un cuaderno. —(A. V.)

E.

VIAJES É ITINERARIOS.

- 115.** VIAGE DE AMBROSIO DE MORALES por orden del rey D. Phelipe II, á los reynos de Leon, y Galicia, y principado de Asturias. Para reconocer Las Reliquias de Santos, Sepulcros Reales, y Libros manuscritos de las Cathedralas y Monasterios. Dale á luz con notas, con la vida del Autor y con su retrato, El Rmo. P. Mro. Fr. Henrique Florez, del Orden del Gran P. San Agustin.—En Madrid: Por Antonio Marin. Año de 1765. Con todas las licencias.—Fól. xxvi-224 págs., y 2 hojas al principio (portada y *al que leyere*), y otra antes de la pág. 1 (*Orden del viage*), sin paginacion.

La parte correspondiente á Galicia ocupa las páginas 104-109 y 113-167. No se limita á lo que el título marca, sino que se extiende á dar noticias topográficas y geográficas del país, é históricas y descriptivas de los monumentos, muy interesantes.

Se reimprimió este *Viage* en la *Coronica General de España*, impresa por Benito Cano en 1792.—Tomo x. al fin, págs. 1-288, en 4.º

- 116.** VIAJE Á GALICIA en el año de 1745, que contiene entre otras cosas, los nombres de yerbas y plantas. O sea (como lo llama el A.)—Apuntamientos de tales quales cosillas que Yo *Fray Martin Sarmiento*, Benedictino, he observado en mi jornada, que hice á Valladolid al Capitulo nuestro General, habiendo salido de Madrid á 9 de Mayo de 1745.—MS., 20 pliegos (en el original).

—B. F. C. Tomo I de las obras del A., fólíos 378-549.

Anota, día por día, los lugares en que estuvo, ó por los que pasó; señala las distancias que separan á unos de otros; dá razon de sus antigüedades y demás cosas notables, de los nombres de las yerbas y plantas y del significado de varias voces provinciales; pone un *catálogo de hiervas* y una *lista de vegetales*, con los nombres gallegos y la correspondencia castellana; describe el monte Pindo y la isla *Dotambo*; copia muchas inscripciones sepulcrales de las cercanías de Pontevedra, y refuta la opinion que considera como milagrosas las apariciones de ciertos objetos cerca del Santuario de Nuestra Señora de la Barca.

- 117.** VIAGE Á GALICIA que yo *Fr. Martin Sarmiento*, hize desde San Martín de Madrid á Galicia, y en derechura á Pontevedra mi patria. Año de 1754. Mes de Mayo.—MS. 19 pliegos (en el original).—B. F. C. Tomo I de las obras del A., fólíos 550-672.

En el fól. 632 pone la «Jornada que yo, Fr. Martin Sarmiento, hice volviéndome desde Pontevedra á Madrid, á » 20 de Octubre de 1755.»

Se ocupa en estos viajes del Cabo de Ortegá, de la Graña, del Ferrol y de la Coruña; trata de varias antigüedades, como las *mamoas* (en el fin del *quaderno* 2.º), el *Faro de la Lanzada*, la *Torre de Hércules* y de algunas inscripciones, cuya copia pone; habla de cierta extraña costumbre tradicional-litúrgica de los vecinos de Tourón, é incluye el «*vecindario* » del regimiento de milicias de Pontevedra, y una lista de » los lugares del Departamento del Ferrol.»

- 118.** VIAJE DE LA CORUÑA Á MADRID, por Orense, Zamora y Salamanca: 1754, por *D. José Cornide*.—MS., 18 hojas en 4.º—B. A. H. (est. 18 gr. 2.ª) Legajo 32 rotulado *Cornide: Viajes.*

Contiene numerosas é interesantes noticias sobre la ruta, el país, los monumentos, tradiciones, etc.

La relacion de este Viaje, y la de los otros cuatro que le acompañan, los atribuye el Sr. Fort al mismo Cornide, y así debe ser, en efecto.

- 119.** DIARIO DE UN VIAJE DE MONDEGO Á MADRID en este año de 1789, por *D. José Cornide*.—MS., 5 hojas en 4.º —B. A. H. Leg. 32, rotulado *Cornide: Viajes*.

Trata muy poco de Galicia. La mayor parte corresponde á Astorga.

- 120.** VIAJE DE SANTIAGO Á CORCUBION por Puente Maceira, por *D. José Cornide*.—MS., 3 hojas en 4.º —B. A. H. Leg. 32 rotulado *Cornide: Viajes*.

Trata de monumentos, y principalmente de la casa de *el Coton*, en Negreira.

- 121.** BORRADOR DE UN VIAJE DESDE VILLAFRANCA Á SANTIAGO, por *D. José Cornide*.—MS., fól., 25 hojas.—B. A. H. Legajo 32, rotulado *Cornide: Viajes*.

Contiene extensas y atinadas consideraciones sobre industria, agricultura, etc.

- 122.** OBSERVACIONES DE VIAJE des (*sic*). Puente de Eume, por Caabeiro y las Puentes á Villalba, por *D. José Cornide*.—MS., fól., 3 hojas.—B. A. H. Legajo 32, rotulado *Cornide: Viajes*.

Se ocupa principalmente de Caabeiro. Habla de la casulla y del cáliz, que pone dibujado, de San Rosendo, y de la caja de los anteojos del Santo que allí se enseñaban, y cuyo origen indica debió provenir de la atribucion errónea del A. y Ω., que se ven en algunos monumentos, considerándolos como un compás y unos anteojos y como armas heráldicas de San Rosendo.

- 123.** ITINERARIO DE GALICIA, por *D. José Cornide*.—MS. 4.º,

7 hojas.—B. A. H. Leg. núm. 30 y otra copia mejor en el 32, rotulado *Cornide: Viajes* (ambos est. 18, gr. 2.^a)

Comprende de Madrid á Vigo, y sus noticias son muy sucintas.

Una de las copias (la del 30) tiene enmiendas de letra del A.

124. ITINERARIO DE UNA PARTE DEL REYNO DE GALICIA, por el coronel de ingenieros *D. Agustín de Herrera*.—Menciónalo D. Tomás Lopez entre los documentos que le suministraron para la composición de su mapa, y dice que le acompañaba «un plano respectivo,» y que «lo hizo Herrera en uno de sus viajes.»

125. ITINERARIO QUE ATRAVIESA EL REYNO DE GALICIA, formado por *D. Gaspar de Jovellanos*, en uno de sus viajes. Cítalo D. Tomás Lopez entre los documentos que le suministraron para su mapa.

126. EXPLICACION de el camino que sale desde Benavente por la Sanabria, Orense y Santiago de Galicia. Desde donde á la Coruña ya está hecho el camino nuevo.—MS. Papel de nuestra propiedad de 10 hojas en fólío.

El muy ilustrado, ya difunto, D. Eugenio Reguera, gobernador que fué de la provincia de Lugo, y de otras, á quien perteneció este papel, como otros muchos de los más curiosos que nosotros poseemos, le puso una nota advirtiendo que se escribió á fines del siglo XVIII y que sus puntos más esenciales se han impreso.

Bien lo merecía, porque contiene noticias muy curiosas, y algunas muy peregrinas, y pudo consignar el A., como lo hizo, con gran razon, que «toda esta carrera ha explicada» con bastante pormenor por haverlo revisado con cuidado » bastantes veces.»

Incluye, tambien, la «travesía que sigue desde Orense á » Pontevedra y Puerto Marin;» la «Travesía de la Ciudad de » Orense á la de Vigo,» y la «Ruta á la ciudad de Tuy;» todas ellas explicadas con la mayor exactitud y precision.

- 127.** VIAGE DE GALICIA desde la villa de Benavente, ó breve descripcion de sus dos carreteras: de la construida desde Astorga á la Coruña, y de la que debe construirse desde la villa de Benavente á la ciudad de Orense, Santiago y Vigo, con algunas observaciones acerca de las obras, utilidad y circunstancias de cada una. La da á luz el Ayuntamiento Constitucional de Santiago á expensas de su capitular D. Julian Francisco Suarez Freyre, boticario honorario de cámara de S. M., primer catedrático de Farmacia del colegio que debe establecerse en esta ciudad, y presidente de la subdelegacion de la misma facultad en esta provincia. —Impreso en Santiago: Oficina de D. Manuel Antonio Rey. Año de M.DCCC.XIII.—4.º, 70 páginas; 7 hojas de preliminares (portada, dedicatoria y advertencia preliminar), otra al fin (erratas) y un estado plegado, sin paginacion.

El editor Suarez Freyre, en la dedicatoria al ministro de la Gobernacion del Reino, D. Juan Alvarez Guerra, dice que, respecto á medios de comunicacion, «Galicia se halla » en el estado primitivo de la naturaleza,» fuera del hermoso camino construido desde la Coruña hasta el Puente S. Payo, por los arzobispos Rajoy y Malvar, y de la carretera que han abierto los reyes desde Astorga hasta la Coruña, con el objeto de conducir trenes de artillería ó los tesoros de América.

El objeto de la obra se dice terminantemente que es «de- » mostrar la urgente necesidad que hay de que se abra la » carretera desde Benavente á Vigo, acordada ya desde 1786.»

Describe detalladamente, posta por posta, ambas vías, y el país por dónde atraviesan.

128. ITINERARIO MILITAR para el reino de Galicia, de todas las rutas que deberán seguir las tropas, con expresión de los pueblos del tránsito. Reimpresion. — Coruña: Imprenta de D. Manuel Maria de Vila, 1823.— 4.º, 11 páginas.—(S. F.)

129. VIAJE Á GALICIA, verificado recientemente por dos amigos.—Madrid: Noviembre de 1842. Imprenta de don Miguel de Búrgos.—8.º, 56 páginas.

Fué el motivo de la publicación de este *viaje*, el establecimiento de la diligencia á la Coruña por la compañía de Carsi y Ferrer.

Aunque refiere el viaje, y marca los itinerarios desde Madrid, se ocupa casi exclusivamente de Galicia, y no sólo se detiene á describir las principales poblaciones, como Lugo, Santiago, Coruña y Vigo, sino á formular consideraciones generales sobre Galicia, y sobre sus emigraciones, contrabando y fomento de las pesquerías de sardina; concluyendo con una noticia sobre el descubrimiento del célebre mosaico de Lugo.

130. RELACION de la llegada, permanencia y salida de Sus Altezas Reales los Serenísimos Duques de Montpensier en Galicia, publicada por *D. Narciso Zepedano y D. Antonio Neira de Mosquera*. (Esto dice la cubierta litografiada, y en la portada, también litografiada y adornada de las vistas de varios monumentos de Galicia, se añade, al paso que se omiten los nombres de los AA.: Imprenta y litografía de D. J. Rey Romero. — Santiago, MDCCCLII.)— 4.º, XVIII-101 páginas, y al fin una hoja (*erratas é indice*), sin paginacion. La acompañan ocho láminas litografiadas por Osterberger, en Santiago; siete de ellas, plegadas, representan otros tantos puntos en el momento de hallarse en ellos los augustos viajeros; dos,

arcos levantados en su obsequio, y la restante contiene, reproducida en una gran hoja, el acta de la visita de SS. AA. á la Universidad Compostelana.

Esta es 2.^a edicion, como se advierte en la portada. La primera no la conocemos.

Contiene una «narracion de los festejos públicos» que se celebraron con el motivo indicado, y así lo dicen los AA. al dirigirse en el prólogo «á nuestros paisanos;» la precede una *introducción* histórica sobre cada una de las poblaciones visitadas por los Infantes, escrita en el pedantesco estilo propio de uno de los AA. de esta obra, y la sigue una *corona poética* que ocupa desde la página 51 hasta la 71, donde comienzan los «donativos y presentes de SS. AA. RR.,» siguiendo la lista de suscritores desde la 83, con lo que concluye.

- 131.** VIAJE DE SS. MM. Y AA. POR CASTILLA, LEON, ASTÚRIAS Y GALICIA, verificado en el verano de 1858, escrito por *D. Juan de Dios de la Rada y Delgado*, Doctor en Jurisprudencia; Abogado de los Tribunales Nacionales y de los Ilustres Colegios de Granada y Madrid; Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III; Catedrático de Arqueología en la Escuela Superior de Diplomática; Abogado consultor de los Reales Sitios; Académico correspondiente de la Real Española de la Historia; Académico Profesor de la Matritense de Jurisprudencia y Legislacion, de la de Sevilla, y de la de Emulacion y Fomento de la misma ciudad; Académico de Número y mérito de la de Ciencias de Granada; de la Arqueológica española; Sócio de número de la Económica Matritense, y de número y mérito de otras del Reino, etc., etc.—(Escudo de armas reales de España). Publicado de orden y á expensas de S. M. la Reina.—Madrid: por Aguado, impresor de cámara de S. M. y de su real casa,

1860.—Fólio, 866 páginas con 51 láminas litografiadas.

La parte correspondiente á Galicia ocupa desde la página 567 hasta la 808 y va adornada de 18 láminas, inclusa la que acompaña al *apéndice*, páginas 851 á 866, en que se trata del *Mosaico encontrado en la calle de Batitales de la ciudad de Lugo*.

Constituye un tratado completo *descriptivo-histórico* de Galicia, en que se encuentra detallada noticia de los monumentos que se hallan en las ciudades de Ferrol, Coruña, Santiago, Betanzos y Lugo, con el relato de algunas de sus más interesantes leyendas.

132. DE PONFERRADA Á LA CORUÑA, por X.—Coruña: Imprenta de Castor Miguez, 1860.—4.º—(S. F.)

F.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA.

133. DESCRIPCION chorográfica y topográfica antigua de el Reino de Galicia en la estension que tubo desde su primera poblacion asta el tiempo en que lo inuadieron los Suevos, por D. Antonio Rioboo y Seijas.—MS., 18 hojas en fólio.—B. A. H., tomo D. 44 (est. 26, gr. 2.^a)

Ponemos el título corregido, á la vista del original, de como lo han publicado los Sres. Fort y Muñoz y Romero.

Aun cuando no se expresa terminantemente, este escrito se debe, sin la menor duda, á D. Antonio Rioboo y Seijas, entre cuyos escritos está colocado en dicho tomo, y lo confirma el que en el mismo tomo se contiene la *censura* del Revisor D. Francisco de Ribera, fechada en Madrid, á 1.º de Agosto de 1749, «á la obra de geografía histórica del Reino

» de Galicia, que ha presentado el Licenciado D. Antonio » Rioboo, Seijas y Losada, Académico honorario;» cuya censura se refiere indudablemente á la obra que aquí anotamos, respecto de la cual dice, que el A. debe continuarla, pero con algunas modificaciones.

- 134.** DE LA PROVINCIA ANTIGUA DE GALICIA EN COMUN, y de su Metrópoli, la Iglesia de Braga, en particular.— (España sagrada. Theatro geográfico-histórico de la Iglesia de España.—Origen, Divisiones y Límites de todas sus Provincias. Antigüedad, Traslaciones, y estado antiguo y presente de sus Sillas, con varias Disertaciones críticas. Tomo xv.) Su autor el *R. Padre Mtro. Fr. Henrique Florez*, del Orden del Gran S. Agustín. (Escudo de la publicacion.)—En Madrid: En la Oficina de Antonio Marin: Año de *MDCCLIX*. — 4.º, 512 páginas y 18 hojas de preliminares (ante-portal, portada, dedicatoria, *nuevos descubrimientos de obispos antiguos y actas de concilios, licencias, fé de erratas, tassa é indice*), sin paginacion. Con un mapa titulado *GALLÆCIA PTOLOMÆI*. Y segunda edicion.—En Madrid: En la Oficina de Pedro Marin. Año de *MDCCLXXXVII*.—4.º, 516 páginas y 16 hojas de preliminares (ante-portal, portada, dedicatoria, *nuevos descubrimientos de obispos antiguos y actas de concilios é indice*), sin paginacion: con la misma lámina de la primera edicion.

La parte de este tomo que corresponde á Galicia es puramente geográfica, física y en especial histórica, y se reduce á los siete primeros capítulos, que ocupan hasta la página 100, y el Apéndice I, en el que inserta la *Ptolomæi Gallæcia ex libro 2*; á dos columnas, en griego y latin.

El A. al dirigirse al rey, Cárlos III, en la dedicatoria, emplea, para ensalzar á Galicia, aquellos repetidos epítetos de «Reyno más antiguo de todo el Orbe Romano; el primer » Reyno Catholico; primero en la soberanía de ser indepen-

»diente del Imperio; primero en abrazar la Fé, ántes que
»alumbrase á los Godos.»

Empieza tratando del « nombre, límites, y regiones de
» Galicia, » y de cada pueblo en particular: despues se ocupa
de los rios (sobre lo cual consigna su opinion de que el Sil
es el antiguo *Minius* y no el Miño superior); de los promon-
torios; de las islas, y de los montes: más adelante, dá algunas
noticias civiles, de carácter histórico; marca la *division de
esta provincia en conventos juridicos*, y concluye de hablar
de Galicia dedicando el capítulo VII á *la metrópoli de Gali-
cia Braga: su nombre y antigüedad; y si hubo otra Metró-
poli en Galicia*, en tiempo de los romanos y de los godos,
pronunciándose por la negativa.

- 135.** ETYMOLOGÍA DE LA VOZ VALDEORRAS y de su puente Ci-
garrosa, por el *P. Fr. Martin Sarmiento*. — MS. —
B. F. C., tomo IX de sus obras. 8 hojas.

Está fechado este trabajo en San Martin de Madrid, á 12
de Febrero de 1758, y en él se extiende mucho, pero con-
cretándose al punto etimológico. De *Gigurros* trae Val de
Jurres, y de *Cigurros*, Cigarrosa.

- 136.** EL VERDADERO MIÑO y el municipio de Lais, por el
P. Fr. Martin Sarmiento. — MS. — B. F. C.,
tomo IX de las obras del A., 26 hojas.

Trabajo rico de erudicion, fechado en Madrid á 13 de
Octubre de 1758, en el cual sostiene que al rio que en lo
antiguo se llamó *Minius* fué al Sil, y que *Lais* estaba sobre
este mismo rio y junto al Castro Caldelas, en lo que hoy es
San Pedro de Alais.

- 137** GEOGRAFÍA de las cuatro vias militares romanas que sa-
lian de Braga á Astorga. Via tercera, desde Braga
á Astorga por los pueblos quarquenos, por el
P. Fr. Martin Sarmiento. — MS. — 7 pliegos (en

el original.)—B. F. C., tomo IX. 51 hojas, con 141 párrafos numerados.

Segun dice en los 130 y 132, está sin acabar este trabajo, y tanto es así que no pasa de los Zarracones, habiendo empezado en Braga. La escribia en 1759, y en ella revela tanta erudicion como conocimiento del país.

- 138.** APUNTAMIENTOS para Pontevedra y Galicia, y regla general para rastrear los nombres antiguos de los sitios de Galicia, por el *P. Fr. Martin Sarmiento*.—MS.—B. F. C., tomo IX de las obras del A., 22 hojas.

En el índice del tomo se llama á este trabajo «Apuntamientos para la Geographia antigua de Galicia y en especial de Pontevedra,» y en la nota que le precede se dice que los empezó el A. en 1762, dirigidos á escribir una «Historia General de Galicia, y en particular de Pontevedra.»

Una reduccion de nombres geográficos antiguos ocupa las 12 primeras hojas. Desde la 13 empieza un «Método de pasear y patear todo el Reyno de Galicia,» segun el cual no hay que pasar barca ni puente, ni estar en un lugar dos veces. A esto sigue una *Reflexion*, con lo que concluye, que es un *potpurri* de noticias de AA. antiguos y modernos, derivaciones de nombres, noticias arqueológicas, consejos para el viaje, etc., etc.

- 139.** ETYMOLOGÍA de el nombre del lugar de San Martin de Sacar de Bois, por el *P. Fr. Martin Sarmiento*.—MS. de un pliego (en el original.)—B. F. C., tomo IX de las obras del A., 9 hojas.

Trata de probar que este nombre, que es el de un lugar situado 2 leguas al NE. del monasterio de Monte de Ramo, debe venir de *sacrata Riveira*, con el que se conocia otro monasterio que allí debió haber.

Es trabajo muy concreto, erudito y metódico, cualidad que no siempre brillaba en los del A.

- 140.** NOTICIAS del *M. Sarmiento* que pueden utilizarse para la Geografía antigua (de Galicia).—MS. fól., 20 hojas.—B. A. H., legajo núm. 38. (Est. 18, gra. 3.^a)

Este epigrafe lleva un escrito colocado entre los apuntes de Cornide para su mapa, que acompañan á la carta que dirigió á Fr. Pablo Rodriguez.

- 141.** DISERTACION GEOGRÁFICA HISTÓRICA sobre cuál hubiese sido el antiguo asiento de la ciudad Límica ó Lemica, señalada por patria de *Idatio* en el prólogo de su cronicón. Escribióla y preséntala á la Real Academia de la Historia, para ser admitido por su académico honorario, *Don José Andrés Cornide Folgueira y Saavedra*.—Santiago: Andrés Frayz (sin a.)—4.^o, (cuaderno rarísimo).

El original de esta *Disertacion* se conserva en la B. A. H. (E. 184, fól. 86, est. 27, gr. 6.^a), está firmado y anotado por el A. y fechado en Madrid á 2 de Mayo de 1755.

La opinion del Sr. Cornide es que la tal ciudad *Limica* estuvo situada en la tierra de la Limia, jurisdicción de Jinzo y feligresía de Nozelo da Pena.

- 142.** CARTA de *D. José Cornide* á Fr. Pablo Rodriguez, fechada en Mondego á 7 de Diciembre de 1784, en que le manifiesta el estado de sus trabajos para la formacion del mapa de la Galicia Antigua, y trata de justificar las reducciones que hace de algunos pueblos.—MS., 6 hojas, en 4.^o—B. A. H., leg. núm 38. (Est. 18, gr. 3.^a)

Está acompañada de gran número de apuntes referentes al mismo asunto. Los correspondientes á la *Chancillería de Braga* llevan la nota de en limpio, aunque no parecen estar completos.

- 143.** MAPA COROGRÁFICO DE LA ANTIGUA GALICIA, arreglado

á las descripciones de los geógrafos griegos y romanos, con una lista de la correspondencia de los nombres antiguos á los modernos, por *D. Josef Cornide*, regidor de Santiago. Año de MDCCXC. (Sin nombre de grabador ni de impresor).— Escala: 7 milímetros por legua de 4 millas romanas. — En una hoja.

A la izquierda de la parte grabada, dice: «*Gallæciæ antiquæ tabula, auctore Josepho Cornide, Brigantino: Anno 1790.*»

Más de la mitad que lo grabado ocupa lo impreso; que contiene una nota dando cuenta de los trabajos que el A. tuvo á la vista, entre los que enumera los mapas publicados por D. Tomás Lopez, de Galicia, Leon y Portugal; las obras de Ptolomeo, Pomponio Mela, Plinio, Estrabon, Rufo Festo Avieno, Dion Casio, Valerio Máximo, Antonino, Lucio Floro y Paulo Orosio, y las observaciones y noticias ms. de los PP. Sarmiento, Rodriguez y Fr. Ambrosio Alonso, de la orden de San Bernardo; así como de D. Pedro Gonzalez Ulloa, abad de Cobelas, en la Limia; de D. Josef Martinez Moreno, abad de Tuvienzo; de D. Josef Juan de Quiroga, señor de Figueredo; de D. Josef Piñeiro y Cancio, canónigo de Santiago; de D. Gaspar de Jovellanos, y de la Academia de la Historia.

Tras de esta nota pone una extensa *lista de nombres* antiguos de pueblos y regiones, con su reduccion á los modernos.

Los cuatro caminos del Itinerario de Antonino, van marcados de color de tierra, y con tinta negra otros antiguos, presumibles. En él se halla tambien una vista del cabo de Finisterre.

Un ejemplar ms. de este mapa, con la fecha de MDCCLXXXV, acompaña á la *Descripcion* de Galicia, por Bañuelos, que posee la B. A. H. Y las noticias y demás materiales con que le formó Cornide, se conservan en el legajo núm. 25 (est. 18, gr. 2.^a) de la mencionada B. A. H., dentro del cual se hallan varias comunicaciones del P. Florez y de D. Tomás Lopez; una *Díptica de los pueblos de Galicia*, que ocupa 43 hojas en fólío; un escrito sobre la

provincia de Santiago, de 14 hojas, y otros de las demás provincias y obispados.

El *prólogo* para este mapa, como le llama el índice, ó sea, segun su título, los «apuntamientos para la Descripción de la Galicia Antigua: inscripciones romanas y de la » media Edad;» se guardan, de letra del A., en 4.º, en la misma B. (tomo rutulado: *Cornide, varios papeles sobre Galicia*, y signado E. 102, est. 27, gr. 4.ª) Dentro especifica más lo que es el tal trabajo, y dice: «✕ Galicia anti- » gua.—Mapa de la provincia de Galicia, segun el estado » que tenia en tiempo de los romanos, á que acompañan » unas memorias geográficas sobre sus límites, pueblos, » rios, montes, etc. Por D. Joseph Cornide.—Prólogo.»

Dá comienzo á él con estas palabras: «No el vano y » lisonjero prurito de aparecer en el teatro literario, etc.,» y ocupa 8 hojas, en 4.º, como todo el escrito. Además de lo cual pone otra hoja (fól. 10), en que se encuentra «Galicia » antigua, órden de capítulos,» de cuyos títulos el del primero es: «De los pobladores de Galicia,» y el último, 12.º, «Descripción de la costa de Galicia, segun los AA. Griegos » y Latinos.» Tiene aún otra hoja (fól. 11), pero su contenido no es importante.

- 144.** DE LOS LÍMITES en general de la Provincia de Galicia, segun sus demarcaciones naturales y civiles, y de los que tenían entre si sus Conventos jurídicos ó Chancillerías, por *D. José Cornide*.—MS., 4.º, 15 hojas.—B. A. H. *Cornide, varios papeles sobre Galicia*, tomo en fól., E. 102, fól. 12.

Tiene correcciones de letra de Cornide, quien debió ser seguramente el A. de este trabajo, y por tal le dá el señor Fort.

Comienza: «Las demarcaciones ó límites de esta provin- » cia,» y las dos últimas hojas tratan «De la extension y » pueblos contenidos en cada una de las Chancillerías ó » Conventos Jurídicos.» — «Chancillería de Braga.*»

- 145.** DESCRIPCIÓN de la costa de los tres conventos jurídicos

(de Galicia), por *D. José Cornide*.—MS. de letra del A., en fól., 16 hoj.—B. A. H., tomo en fól. E. 102, rotulado: *Cornide, varios papeles sobre Galicia*, fól. 27.

Es uno de los tantos estimabilísimos productos de la alta inteligencia y asíduos estudios del A.

- 146.** (COMENTARIO al Itinerario de Antonino), por *D. José Cornide*.—MS. —B. A. H., legajo en fólío, número 15 (est. 18).

Se compone de gran número de apuntaciones y noticias sobre las vías romanas de toda España, colocados bajo carpetas separadas los pertenecientes á cada una. Faltan tres de las gallegas, entre las señaladas con los números 16-20.

La 21 lleva por título *Iter abuid A Bracara Asturicam CCCXCIX*, por Tuy, y dentro de su carpeta se encuentran cinco hojas en fólío, de letra de Cornide, con muchas lápidas y la descripción del camino; el mapa, en dos hojas; cinco papelitos con inscripciones; una carta del canónigo Piñeiro, en dos cuartillas, fechada en Santiago á 18 de Julio de 1776, y dos de Fr. Pablo Rodríguez, escritas la una en San Estéban de Rivas de Sil, á 22 de Enero de 1772, de tres hojas en fólío, y la otra en Santiago á 13 de Marzo de 1788, en tres cuartillas: cuyas cartas versan sobre puntos relacionados con la materia de los papeles á que acompañan.

- 147.** LAS CASITERIDES Ó ISLAS DEL ESTAÑO, restituidas á los mares de Galicia: Disertación crítica, en que se procura probar que estas islas no son las Sorlingas, como pretende en su *Britania* Guillermo Cambden; y sí las de la costa occidental del Reyno de Galicia, por *D. Joseph Cornide*, Honórarío de la Real Academia de la Historia, vecino de la Coruña.—Madrid: En la imprenta de D. Benito Cano, año MDCCXC.—

8.º ma., 179 páginas y una hoja al fin (advertencia), sin paginacion.

Es trabajo muy erudito; pero obedece á un principio algo sistemático y apasionado.

Los borradores y apuntes para él se conservan en la B. A. H. Leg. 38 (est. 18, gra. 3.ª)

- 148.** DISERTACION CRÍTICO-TOPOGRÁFICA DE LAS CASITERIDES, restituidas á su verdadero sitio por haberlas dislocado el inglés Cambdeno y otros sabios extranjeros, cuya sentencia ha sostenido nuevamente el eruditísimo señor abate D. Juan Francisco de Masdeu; su autor *D. Miguel Ignacio Perez Quintero*, Profesor de Latinidad y Retórica, con Real aprobacion, y Catedrático propio por oposicion en la Villa de Huelva.—Año de MDCCLXXX. Con licencia. En Sevilla, en la imprenta de Vazquez é Hidalgo.—4.º, 49 páginas.

En el prólogo, *al que leyere*, dice que « no el espíritu de » contradecir, sino el amor á la verdad y el celo de las glorias de la patria le impelen » á formar esta *Disertacion*, y en una nota, puesta al pié de la última página, dice que « al » imprimirse el último pliego de este Eserito que ha estado » detenido en la imprenta más de ocho meses por algunos » motivos que retardaban su publicacion, veo anunciado en » la *Gazeta* un tomo en 8.º escrito por D. Josef Cornide, en » que se propone probar la reduccion misma de que aquí se » trata.»

En el mismo prólogo, anuncia que tenia preparada otra *Disertacion* en que procuraba convencer que los celtas no vinieron á la Bética de la Lusitania, sino que de la Beturia pasaron á la otra banda del Guadiana.

La de que ahora nos ocupamos está escrita con buen método y revela excelente crítica y vasta erudicion en el A.

- 149.** MEMORIA en que se procura investigar el verdadero sitio de la silla celenense.—MS., 22 hojas en 4.º—

B. A. H., tomo E 88, rotulado *Varias Memorias históricas* (en fól.), fólío 100-120. Con un mapa en pliego marquilla y escala de 7 milésimas por cada 4 millas, que tiene este epígrafe: *Conventus Lucensis tabula auctore Josepho Cornide Brigantino.*

En las dos cubiertas de esta Memoria se escribió «por el » Sr. Freyre de Andrade;» pero en ambas se tachó esto. En una se escribió en su lugar *D. José Cornide*, y se tachó también, y en la otra se puso una nota que dice que es «su » verdadero autor D. Joseph Cornide.» El Sr. Freyre de Andrade fué admitido por correspondiente de la Academia de la Historia en 1772.

Esta interesante y bien escrita Memoria encierra mucha erudicion. En ella se trata de demostrar que la tal sede celenense estuvo donde el *Aquæ cilinæ* del *Itinerario* de Antonino, el *Aquæ calidæ* de Tolomeo, las *Thermas* y las *Caldas de Cunctis* de la Historia Compostelana, cuyo último nombre conserva. Contiene también noticia del descubrimiento que en 1768 se hizo en ese punto de inscripciones romanas.

150. MEMORIA sobre el verdadero sitio de la silla celenense, por el *Señor Freyre de Andrade*.—MS.—Murguía (*Diccionario*, Carreira Ocampo), dice que aunque aparece escrita por ese escritor, se atribuye á Cornide. V. la Memoria anterior.

151. CARTA de *D. Francisco Mirambel y Giol*, cura de San Vicente de Prats de Llausanès, á *D. Juan Francisco de Masdeu*, en que intenta probar que la capital del convento Lucense no es Lugo en Galicia, sino Llaussá en el corregimiento de Vich.—MS.

Citada por *D. Tomás Muñoz* en su *Diccionario*, donde dice que estas cartas (*sic*) existían en poder de *D. Jaime Ripoll*, canónigo de Vich.

152. (DISERTACION, acerca de las antigüedades de Galicia, sobre la extension de su territorio y su calidad de pro-

vincia en tiempo de los romanos), por *Fr. Pablo Rodríguez*. Se sabe que la había trabajado por lo que él mismo dice en varias cartas dirigidas á D. José Cornide y conservadas en el legajo de su *Correspondencia literaria*.—B. A. H. (Est. 18, gr. 3.^a, legajo 41).

En dos de esas cartas, fechadas en Sahagun á 20 de Noviembre y 3 de Diciembre de 1801, le habla de lo que había escrito contra Masdeu y de lo que él llama «mi producción,» cuya impresión, anónima, le encarga en la primera de esas cartas.

- 153.** PLANO general y arqueológico, geográfico y diogramático de la tercera vía militar romana de Braga para Astorga, dedicado al Señor Presidente y vocales de la ilustre y Real Academia de la Historia. Levantado bajo el generoso patrocinio del benéfico gallego el Excmo. Sr. D. Manuel Yañez Rivadeneyra, protector de los gallegos y de su patria, por *D. Ramon Barros Sibelo*, ayudante del extinguido cuerpo de caminos vecinales. Trozo primero. Comprende desde puente de Oporto, cerca de Braga, al confin de la laguna de la Limia. Año 1860.—MS. Gran pedazo de tela dibujada á tres tintas. Escala de $\frac{1}{8,000}$. Contiene un plano de la ciudad de Braga, en escala de $\frac{1}{4,000}$, y la copia de 38 piedras miliarias, colocadas en los parajes correspondientes, en gran tamaño.

Este trabajo ha sido premiado por la Real Academia de la Historia.

- 154.** DISCURSO acerca de la situación del monte Medulio y sus incidencias históricas, por *D. José Villaamil y Castro*. Premiado con el jacinto de oro en los Juegos

florales celebrados en la Coruña en 1861 y publicado en el *Album de la Caridad*, impreso en el Hospicio de la Coruña en 1862. — En 4.º, páginas 97-108.

- 155.** APUNTES ARQUEOLÓGICOS DE GALICIA. El monte Medulio, por *D. Ramon Barros Sivelo*, socio correspondiente de la Real Academia de la Historia y la de Ciencias de Lisboa: visitador de papel sellado y documentos de giro. — Coruña: Establecimiento tipográfico de Puga, 1863. — 4.º, XIII-73 págs., y 3 hojas de preliminares (portada, dedicatoria y *advertencia*), sin paginacion.

Parece que esta obra fué presentada á los Juegos florales celebrados en la Coruña en 1861, sin alcanzar la suerte de ser premiada

El A., áun cuando, segun expresa en la *advertencia*, «siete» años de continuados estudios arqueológicos prácticos y » locales, le habian probado suficientemente el cúmulo de » obstáculos que á cada paso es preciso dominar, » no acertó á salvar el que ofrecen las falsificaciones de monumentos, llevadas á cabo en los últimos siglos, y especialmente en el XVII.

III.

HISTORIA GENERAL Y PARTICULAR.

A.

HISTORIA GENERAL.

- 156.** CRÓNICA DE GALICIA. Citase en el *Indice de la Libreria del Conde de Gondomar*, expresando que ocupaba dos volúmenes en fóllo.

Con tan escasas noticias, no cabe, en verdad, otra cosa que sospechar si sería la siguiente ó la llamada *crónica gallega*, por estar escrita en este dialecto, la cual es una historia general de Leon y Castilla, y fué escrita en 1289, segun el P. Sarmiento dice en su escrito titulado *Origen de la palabra Miciriqueyro*, al núm. 68.

- 157.** CORONICA GRANDE DEL REYNO DE GALICIA; por *Fr. Atanasio de Lobera*, monge del monasterio de Monteramo. Nicolás Antonio (*Bibl. Nov.*, I, 172), dice respecto de este monge, cuya muerte coloca en 1605: *Ineditum reliquisse dicitur majoris momenti opus apud Gondomaris comitem, idque ut arbitror Hispanicum, scilicet: Coronica grande del reyno de Galicia.*

- 158.** HISTORIA GENERAL DEL REINO DE GALICIA. El Padre *Fr. Fernando Oxea* en el escrito dirigido al Cabildo de Santiago, desde México á 2 de Abril de 1604, é incluido en los preliminares de su *Historia de Santiago*, dice que no se alarga en algunas cosas, de esta historia, «porque las tengo tratadas copiosamente... en la *Historia General* que voy haciendo » desse Reyno.»

Rioboo, al tratar del P. Oxea entre los escritores gallegos; dándole el núm. 55, dice que dejó MS. la *Historia de Galicia*.

Quizá una y otra noticia se refieran á la *Historia eclesiástica de Galicia*, por el mismo P.

- 159.** HISTORIA DE GALICIA, por *D. Antonio Rodriguez de Novoa*. Cornide tuvo á la vista esta obra, como revela la cita que de ella hace en su escrito sobre pesca, titulado *Rias de Galicia* (fól. 213 del tomo), en confirmacion de lo que refiere Molina (*Descripcion*) sobre las ballenas que se cogian en la costa gallega; cuyo número era admiracion, dice, según expresa Rodriguez de Novoa en el capítulo 16 de la *Historia de Galicia*, que, añade Cornide, escribió por encargo del Sr. Andrade, arzobispo de Santiago, en 1648. Y eso mismo se desprende de dos cartas que á Cornide dirigió D. Antonio Miguel Montenegro, desde Tuy, conservadas ambas en la B. A. H. (Est. 27, gr. 4.^a, número 103, fól. 213). En la una, fechada en 2 de Marzo de 1783, le dice que le tiene remitidos varios MSS. de Rodriguez de Novoa, y le recuerda que, habiendo de emprender un viaje á Portugal, tiene que dejar la Historia de ese D. Antonio en el Archivo. En la otra, de 11 de Mayo del mismo año, le participa que recibió la *Historia de Galicia* y los

demás papeles que la acompañaban, de que hiciera indicacion en su primer carta. A esta misma historia debe referirse Taboada y Leal en su *Descripcion topográfico-histórica de Vigo*, pág. 73, cuando copia un párrafo de «el autor de una historia universal » de Galicia escrita á mediados del siglo xvii y dedicada al Sr. D. Fernando de Andrade y Sotomayor, » arzobispo de Santiago.»

- 160.** HISTORIA GENERAL ECLESIAÍSTICA Y SECULAR DE GALICIA, por el R. P. Fr. José Vugarin ó Bugariños. El P. Santa María (*Historia del Apóstol Santiago*, pág. 384), segun Murguía, se ocupa de esta obra, y la cita con frecuencia. Dice que el P. Bugariños y él se consultaron recíprocamente muchas cosas, y que le dió mucha luz; que el tal P. trabajó muchos años en componer esta historia, á la que califica de «bien » trabajada y dilatada,» y que se la dejó á su hermano para que la publicase, de lo cual parece que trataba cuando le sorprendió la muerte en Santiago, en 1660, donde se hallaba, segun unos, con objeto de ganar el jubileo, y, segun otros, como conventual en el de Santo Domingo de ella. De esta opinion participa el Sr. Zepedano, al dar noticia, en su *Historia de la catedral de Santiago*, de la del Apóstol Santiago del mismo P. Bugariños. El P. Dominguez, en su *Crónica seráfica*, cita esta Historia y dice que constaba de 4 volúmenes en fólío (pág. 23); Rioboo, tratando del P. Bugariño entre los escritores de Galicia, con el núm. 120, dice tambien que dejó MS. la *Historia de Galicia* en 4 tomos.

- 161.** COMPENDIO DE LOS ANNALES DE GALICIA, en que se con-

tiene Vna pequeña luz de Verdades históricas con las cuales se manifiestan las singulares grandezas del antiquísimo Christianísimo y noblísimo Reyno de Galicia, por el P. Fr. José Vugarin.—MS.—B. A. H., C. 180 (Est. 27., gr. 7.^a).—4.º, 67-hojas, y D. 128 (Est. 26 gr. 6.^a)—4.º, 142 hojas, en letra de fines del siglo XVIII.

Este compendio se reduce á un índice de Libros, Capítulos y Párrafos, dividido en cuatro partes, que corresponden con los cuatro tomos de que se dice constaba la *Historia* escrita por el mismo A., y se nos antoja si no será otra cosa que un *prospecto*, como los publicados en el mismo tiempo por el P. la Gándara.

De todas maneras nos dá muy exacto conocimiento de la índole de la obra, en la cual trataba, ó se proponía tratar el buen P., de los sucesos ocurridos desde la creacion del mundo hasta el año de 1654, y particularmente de los que tuvieron lugar durante la Edad-media; pues que con ella ocupa las tres últimas partes de su obra, ó sean 16 libros, de los 23 de que consta, y las *Adiciones*.

En el primero pone una introduccion, donde refiere, en general y en comun, las grandezas del reino de Galicia. Trata en el segundo de la creacion del mundo hasta el tiempo de los romanos; en el tercero llega hasta J. C.; en el cuarto empieza con la *sexta edad* y se ocupa de la predicacion de Santiago, y en los tres siguientes, con que concluye la *primera parte*, de los santos gallegos de los siglos II, III y IV, que, segun él, fueron en prodigioso número.

Los seis libros que componen la *segunda* (del VIII al XIII) tratan del fin del Imperio Romano, de los suevos, de los godos, de la «restauracion de la república ó Nacion Española ó Tubela,» y de lo acontecido en los siglos IX y X, en el primero de los cuales coloca la fundacion de la Órden de Santiago.

Continúa en el primer libro (el XIV) de la *tercera parte*, con los sucesos del siglo XI, y prosigue relatando hasta el último de los libros de ella (el XX), en cuyo cap. XXXI concluye en el año 1650, tocando en toda esta parte puntos de

historia general, como el Concilio en favor de los Templarios, la conquista de Toledo y la de Granada.

Los tres libros (xxi á xxiii) de la *parte cuarta*, son otros tantos *nobiliarios*, en que figuran hasta 1.860 apellidos, colocados por orden alfabético y distribuidos en los tres libros segun la clasificacion que hace de *apellidos de conquistadores primarios, apellidos de conquistadores secundarios y apellidos de fuera de Galicia*.

Pone despues unas *Adiciones y enmiendas*, referentes á los sucesos ocurridos desde el año 1101 al de 1654, y dá fin con una *tabla general de las cosas notables*, por orden alfabético, que no pasa de *Iria flavia*.

Basta lo indicado para que se comprenda perfectamente qué género de erudicion cultivaba el A. de estos *Anales* y cuál era su gusto literario: uno y otro, en verdad, los que dominaban en su tiempo.

El primero de los ejemplares citados, que si no es original es copia coetánea, concluye así:

«Todas estas Proposiciones (las expuestas en la *tabla general*) Probamos en nro. *ePitacio*. Podranse sacar En lim-
 » pio y con distincion Como ban Señaladas que la Menos pro-
 » bable es con mas de quatro autores y algunas Passan de
 » mas de veynte DElos aProbados Y Conocidos. Si V. P.
 » Meescribiere que sera á sanctiago desde donde haisare
 » lo subcedido en mi trauajo guardeme Dios á V. P. largos
 » y felices anos y muchos Bessamanos al Padre fr. fruc-
 » tuoso. de Sancto Domingo de PonteVedra y mayo 28
 » de 1655.—Besso la mano de V. P. Su mas afecto seruidor
 » fr. Joseph de Vugarin.»

162. HISTORIA DE GALICIA, por Fr. Rodrigo de la Piñuela.

El P. la Gándara, en su *Nobiliario* (Lib. II, capítulo xxv), dice de esta Historia «que corre escrita
 » de mano, y fué de la Librería de D. Juan de Fon-
 » seca, Sumiller de Cortina que fué de S. M.; la
 » cual habla mucho de la casa de Saavedra.» Así lo copia D. Fernando de Saavedra en su *Memorial* (fól. 55). Nicolás Antonio cita tambien esta *Historia*,

y dice que andaba en manos de muchos (*Bib. Nov.*, II, 270): «*quæ quidem adhuc MS. circumfertur per quorundam manus.*»

- 163.** HISTORIA DE GALICIA, por *D. Alonso Nova*. Saavedra (*Memorial*, fól. 67), dice que corria MS. Tambien la cita Nicolás Antonio (*Biblio. Nov.*, I, 38), refiriéndose á Pellicer.
- 164.** HISTORIA Y ANTIGÜEDADES DEL REINO DE GALICIA, por *D. Francisco Trillo y Figueroa*. Nicolás Antonio (*Bib. Nov.*, I, 490) la cita, y no poseemos más noticias de tal obra.
- 165.** HISTORIA CIVIL Y GENEALÓGICA DE GALICIA, por *D. Pedro Fernandez Boan*. Rioboo, al dar cuenta de este escritor entre los de Galicia, con el núm. 88, dice que la «formó por muchos años, pero como fué acérrimo» defensor de Dextro y del falso MS. de D. Servando, » y no fian esta obra sus herederos, aunque de ella » tuvieron noticia Tamayo, Mendez y Gandara, no » puede formarse juicio cierto de su utilidad.» Este A. fué, segun el mismo Rioboo, sobrino del Licenciado Boan de Temes, el verdadero autor de la Curia Philipica, publicada á nombre de Juan de Evia Bolaños, su criado, como consta por papeles de su casa; disfrutó los bienes de la casa de San Damian, y obtuvo el hábito de Santiago.

De este mismo A. dice el P. Pardo (*Excelencias del Apóstol Santiago*, pág. 69), que ciertas noticias las «deuo» al Maestro Gandara, que confiesa es deudor de ellas á » Don Pedro Boan, caballero gallego y del orden de Santiago, á cuyos estudios y diligenciã se deuen muchas de

» la antigüedad de aquel reyno que tiene escritas ya para
» entregarlas á la pública luz.»

A este caballero, apellidándole erudito, le nombra Mu-
ñoz de la Cueva, en sus *Memorias históricas de la iglesia*
de Orense, y á él se le atribuye la ficción de la *Historia*
de D. Servando, y tambien lo contenido en una *disertacion*
que imprimió Tamayo, y enviara al P. la Gándara, bajo el
nombre del rey Chindasvindo.

166. EPÍTOME HISTORIAL del P. *La Gándara*.— En sus
Armas y triunfos, publicados en 1861, dice, pá-
gina 244: «quanto se engañe él (Salazar de Men-
doça), i otros, en pensar que los Riueras de Ga-
licia... deciendan de los de Cabrera, i Riuera...
» tengolo disputado en mi Epitome Historial;» y más
adelante, 380: «En la villa de Allariz resistió va-
» lerosamente á esta chusma (en tiempo de En-
» rique IV) vn cauallero llamado Luis de Abreu; i
» en otras partes otros caualleros, de que doi cuenta
» en mi Epitome Historial.»

167. HISTORIA DEL REINO DE GALICIA, por el P. *Fr. Juan*
Pacheco y Troncoso. Rioboo, en su *Catálogo de*
los Prelados, coloca á este A. entre los escritores,
con el núm. 176, diciendõ de él que era «dominico
» y Chronista general de este reino; que en 1721
» dió á luz una *Declamacion Sacra historial gra-*
tulatoria á Nuestra Señora del Rosario, predi-
cada á la ciudad, y Real Audiencia de la Co-
ruña,» y que «dexó trabajado vn grueso tomo de
» la historia de este Reino, pero tan adicionada y
» con tales interpolaciones de mala letra, que apenas
» se percive lo que quiso decir. Guardase, prosigue,
» original, en su convento de esta ciudad (la Coruña)

» y aunque su estilo es bien elegante en él, y en el
 » de dicha declamacion, se reconoze que careció su
 » author de crítica, porque sigue sin eleccion los
 » falsos cronicones y fábulas de Beroso, y otros
 » Pseudo Chronicones. » Segun Vedia, *Historia de la Coruña*, pág. 248, sólo concluyó el 1.^{er} volúmen de los tres de que debia constar, como aseguró él mismo en carta dirigida á la ciudad de la Coruña.

168. MEMORIAS HISTÓRICAS DEL REINO DE GALICIA, por *Don Ignacio Benito Avelle y Patiño*. El A., en una obra, traduccion del francés, de M. Le Noble, que con el título de *Escuela ó ciencia del mundo* publicó en 1744, ofreció dar á luz estas *Memorias*; las cuales ya tenia casi acabadas cuando en 1746 dió á la estampa el *Plan* con la *Carta en que responde á un amigo*, como en ella dice. Murguía se adelanta hasta añadir que puestas en limpio, y obtenida la correspondiente licencia, no se sabe por qué, se dejó de llevar á cabo la publicacion, ignorándose, asimismo el actual paradero del MS.

En la citada carta incluyó Avelle el plan de sus *Memorias*, del cual dijo el Sr. Muñoz y Romero, que no dá la mejor idea de lo que sería la obra, así como el estilo de la tal carta es buena muestra del mal gusto literario del A., y que si alguna duda pudiese quedar sobre la escasa importancia de este trabajo, su mismo A. se encarga de desvanecerla, con la manifestacion que hace de que no visitó los archivos, aunque se lo proponia un amigo, por conceptuar esa tarea propia solamente de los cronistas asalariados.

Sin embargo, no siempre se desdeñó de rebuscar escrituras; porque en la citada carta refiere que ha « caminado » casi todo el Reyno, sin perder la ocasion de comunicar con » sujetos eruditos, de reconocer documentos fidedignos y » de recoger originales de estimacion: » y tampoco se des-

deñó de estudiar los monumentos arqueológicos, pues que, como alega Murguía, que se constituyó en defensor de Avalle, en una de las cartas que este escritor dirigió al P. Sarmiento le dice que le remitía « un diseño de la torre de la » Coruña (la de Hércules) con la copia de la inscripción que » tiene inmediata y el concepto que formé de su con- » texto.»

169. ✕ | PLAN de las | Memorias | históricas | del reyno de Galicia, | dedicado | al Sr. D. Antonio | Pedro Nolasco de Lanzós | Yanez de Novoa, Andrade, Henriquez de Castro, | Córdoba, Ayala, Haro, Montenegro, | Sotomayor, Taboada y Villamarin, conde de Maceda y de Taboada: Impreso (sin l. ni a.), fól., 5 fólíos. El primero está ocupado por la dedicatoria, y el segundo empieza: Carta | en que D. Ignacio | Benito Ayalle | responde á un amigo, en orden | á la impresion de las Memorias históricas del Reyno de Galicia, remitiendo al mismo tiem | po á su censura el plan de la | Obra.—Fechada, el mismo dia que la dedicatoria al conde de Maceda, en Madrid á 16 de Diciembre de 1746. Y hay otra segunda edicion, añadida y enmendada, sin l. ni a. en 4.º

Dicele al amigo que « le envia á su censura el diseño de » la idea» (que se encuentra en la penúltima plana); respecto de la cual manifiesta que « la inclinacion de leer His- » torias desde la puericia y mi natural (pero no viciosa) » curiosidad, me motivaron á que recogiendo varias espe- » cies, me determinase á los diez y ocho años de mi edad, » á formar una Historia de la provincia de Tuy,» y dá cuenta de lo elevadas que eran sus aspiraciones cuando refiere que « Tambien quisiera añadir algunas cosas notables acaecidas » en diferentes partes del mundo... y en tal caso... será el » titulo *Memorias del Reyno de Galicia y del Mundo.*»

Murguía consigné la fundada sospecha de que el amigo á quien iba dirigida esta carta, el cual trataba de persuadirle de que diese á luz las *Memorias*, fuese D. José Cornide, y

esto áun cuando dice que vió otras escritas por el mismo Avalle al P. Sarmiento, una de ellas fechada en 1762.

De otra carta que en el año siguiente, el de 1763, escribió Avalle á Cornide, dá extensa cuenta el Sr. Fort en los Apéndices á su *Discurso* en elogio del insigne académico gallego. En ella le hablaba largamente del *Nobiliario* que proyectaba escribir, y le efrece entregar todas sus noticias á una persona capaz de hacerlo, si se hallare: y á mí, continúa, « me quedará campo abierto para cumplir con el misterio de cronista del reino sacando á luz muchas de sus sepultadas glorias, y desvaneciendo con buenos fundamentos varios errores que se hallan introducidos en nuestras historias. Estos fragmentos ó Memorias mías, añade, creo que no serán del todo despreciables en la rigurosa crítica de estos tiempos; y que en lo sucesivo podrán ser útiles para la formación de la grande historia que este reino merece: » cuyas Memorias, es posible que sean las mismas que ántes ya tratara de imprimir.

- 170.** HISTORIA DE GALICIA ILUSTRADA, por D. Antonio Rio-boo y Seijas. El A. cita esta obra en varios parajes de su *Barca más prodigiosa* (páginas 120, 167 y 181), impresa en 1728, y dice que de ella « sacó el *Catálogo de Prelados* » y extractó y dedujo su *Tabla de Emperadores y Reyes*; conservados el uno y la otra MSS. en la B. A. H. (D. 44). Dirigiéndose *al lector* en la otra obra suya, *Analysis de la primera erección de la iglesia de Santiago*, publicada en 1747, manifiesta que « los sentimientos de este grande » Hombre (el Marqués de Mondejar), motivan la » anticipada sucinta insinuación de este Escrito, » algunas observaciones, que tengo formadas en mi » *Historia de Galicia ilustrada*, que desde el » año 1728 he ofrecido al público en el libro que dí á » la prensa de la *Barca más prodigiosa*, cuya publicación impidieron hasta aora varios Symptomas » Chronicos, que me insultaron un continuado litigio

» de 12 años, y lo que es más mi avanzada edad más
 » que sexagenaria. En ella (prosigue) se tratan con
 » mayor difusión estos y otros assumptos respectivos
 » á la Historia Universal de España, y á la particular
 » de Galicia, como son en geographia antigua, y mo-
 » derna, predicacion en ella del Apóstol Santiago,
 » número de sus Discípulos» (contra el Doct. Ferreras,
 tomo xvi y el P. Segura *Norte Crítico* I, 421), « la
 » continuada série de sus monarcas suevos, invertida,
 » ú olvidada hasta aora desde el siglo de S. Isidoro,
 » la Epocha de la infeliz ruina de España por los Sar-
 » racenos, la exaltacion al trono de Asturias, y Gali-
 » cia de D. Pelayo, y Sucessores, hasta el rey Don
 » Alonso el Casto, anterior á la que comunmente le
 » prefieren (*sic*) nuestros Históricos, y un Teatro
 » Eclesiástico más exacto de todas sus Iglesias Ca-
 » thedralas, hasta el tiempo presente.»

Posible es que esta *Historia* fuese la misma que la si-
 guiente.

- 171.** HISTORIA ECLESIASTICA Y SECULAR DE GALICIA, por *Don Antonio Rioboo y Seixas*. Dice el A. en una exposi-
 cion dirigida á la Real Academia de la Historia,
 en 29 de Mayo de 1748 (de la cual, la parte más im-
 portante, ha sido publicada por el Sr. Fort en el *Al-
 manaque de Galicia* de 1868, editado por Soto
 Freire, en Lugo, págs. 62 y 63), que « la tiene
 » formada, dividida en tres tomos en 4.º, compren-
 » diendo los sucesos particulares de este reino, así
 » impresos como inéditos en varios documentos. El
 » primer tomo (continúa), que termina en el año de
 » la devastacion de España, le tiene trabajado en
 » mediana perfeccion; el segundo, que llega al in-

» greso de San Fernando á la Corona de Leon y
 » Castilla, y el tercero, al tiempo presente, exigen to-
 » davía mucho retoque y reflexion. » Es muy proba-
 ble que quedó sin terminar esta obra, que quizás
 sea, como hemos indicado, la misma que la an-
 terior.

- 172.** TABLA CHRONOLOGICA de los emperadores Romanos, Reyes Sueuos, y de Leon y Castilla que dominaron en Galicia desde el primero, que fué Octauiano Augusto Cesar asta el Presente: extractada y deducida de la Historia MS. de Galicia Ilustrada, por *D. Antonio Rioboo y Seijas*.—MS., fól., 38 hojas.—B. A. H., tomo D. 44, est. 26, gr. 2.^a

El contenido de esta *Tabla*, extractado como el A. dice, de una Historia de Galicia, pertenece más bien á una *Historia general de España*.

- 173.** LA PRIMERA LUZ. Libro de lectura para uso de las escuelas de primeras letras de Galicia. Contiene veintisiete lecciones sobre geografia é historia de Galicia, y biografias de los más distinguidos hijos de este antiguo Reino. Acomodado á la sencilla inteligencia de los niños, por *M...*—Vigo: Imprenta de D. Juan Compañél, 1852.—4.º, 52 págs.—Y.—Lugo: Imprenta de Soto-Freire, 1868.—8.º, 64 págs.

El A. es nuestro querido amigo el conocido literato, que tan á menudo citamos, D. Manuel Murguía.

- 174.** BOSQUEJO HISTÓRICO POLÍTICO Y RELIGIOSO del antiguo reino de Galicia, desde los tiempos más remotos hasta fines del último siglo, por *D. J. A.*—Ponte-

vedra: Impr. de la Viuda de Vereá é Hijos, 1854.—
8.º, 114 págs.

S. F. menciona esta obra, con nombre de A., D. Jacobo Araujo, pero varía el nombre del impresor poniendo: D. Juan Vereá Varela, y el del tamaño que le dá como 4.º

El mismo, en otro lugar, le pone el título de *Compendio histórico de Galicia*, con el pié de imprenta que arriba dejamos indicado, noticia que tomó de Murguía, pues tal es la que se halla de este libro en su *Diccionario*.

- 175.** NECESIDAD DE ESCRIBIR LA HISTORIA FILOSÓFICA DE GALICIA, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, y su utilidad para el porvenir. Discurso preliminar á la historia de Galicia, por *D. Salustio Victor Alvarado*. Premiado en los Juegos florales de la Coruña con el clavel de plata, y publicado en el *Album de la caridad*, págs. 55-88.

Es trabajo, aunque no despreciable, compuesto de conceptos muy generales.

Otro tanto, ó poco ménos, sucede con el discurso sobre el mismo tema, premiado con *accesit*, de D. Ramon Barros Sibelo, inserto á continuacion del anterior (págs. 89-96).

- 176.** HISTORIA DE GALICIA, por *D. Benito Vicetto*.—Nicasio Taxonera, editor (en lo alto).—Ferrol: 1865-1873. Establecimiento tipográfico de Taxonera, Real, 40.—4.º, 1.º tomo, ix-350 págs.; 2.º idem, 322 id.; 3.º id., x-278 id.; 4.º id., vii-388 id.; 5.º id., 508 idem; 6.º id., 499 id.; 7.º,..... Con varias láminas, litografiadas á dos tintas por Cebrian, segun dibujos de F. Gil, en el establecimiento de N. Gonzalez, en Madrid.

Empieza el A. manifestando que «emprende un trabajo» de mucha importancia literaria, al impulso de una aspi-

» racion respetable, la de llegar á dotar á su país de una
 » historia, propiamente dicha, ya que no tiene ninguna;»
 advirtiendo que «entiende por historia de un pueblo, la
 » narracion correlative y cronológica de los sucesos pró-
 » peros ó adversos que constituyeron su vida,» y que, «la
 » historia de Galicia, segun él la concibe, es la historia del
 » primer pueblo de Europa, pues desde sus últimos ventis-
 » queros surgió la raza mas dominante, y en sus últimos
 » ventisqueros se consolidó la doctrina social mas huma-
 » namente divina.»

Consigna despues, muy oportunamente, la justa descon-
 fianza que tenia, para tal empresa, en sus propias fuerzas;
 pero estos temores no detienen su intrepidez, y conociendo
 que «la primera época, la historia antigua, no la consti-
 » tuirán mas que fábulas en concepto de las personas ilus-
 » tradas,» emplea pliego tras pliego en dar minuciosas no-
 ticias de Gall, Celt, Arro, Celtigo, Noerio y otros personajes
 puramente imaginarios.

Este relato, que lleva el titulo de *Galicia primitiva*, y si-
 gue por el mismo estilo en los siguientes periodos, *Pobla-
 cion brigantina* y *Nacionalidad céltica*, ocupa, con la *Ex-
 plotacion fenicia*, la *Colonizacion griega* y la *Invasion
 cartaginesa*, todo el tomo primero.

El segundo le ocupan la *Conquista y dominacion ró-
 mana* y la *Monarquía sueva*. El tercero coge la *Monar-
 quía goda* y la *Monarquía galática*, hasta la muerte del
 rey D. Silo. El cuarto, llega hasta la de Alfonso VI. El
 quinto concluye con lo que él llama «fin de la historia de
 » la Edad-media, al terminar el siglo XIV.» El sexto trata
 de las *dinastías de Trastámara y Austriaca*. Y el sétimo
 y último, dá principio con Felipe III y sigue hasta la con-
 clusion.

El A., ya que no haga otra cosa (fuera de extractar trata-
 dos generales y apadrinar todo género de fábulas y tradicio-
 nes), reúne, en los últimos tomos particularmente, gran
 número de noticias y documentos dispersos en multitud de
 obras, y, por vía de apéndice, incluye trabajos inéditos ó
 poco conocidos, como la *Historia de Betanzos*, que se
 guardaba en el archivo del monasterio de San Martin de
 Santiago, la *Relacion de las casas y linajes de Galicia*,
 de Vasco da Ponte, y *Las Casitérides*, de Cornide.

Esta obra empezó á publicarse en 1861, por el editor Miguel en la Coruña, que no dió á luz sino cinco entregas, y se volvió á comenzar á imprimir, dos años despues, en los folletines del *Diario* de la misma ciudad.

La definitiva edicion fué interrumpida al finalizar el tomo III, en 1867, á consecuencia de la suspension decretada por el Gobernador civil de la provincia, con motivo de las doctrinas anti-católicas expuestas en el tomo II, al tratar del arrianismo; las que dieron lugar á una curiosa polémica entre el A. y el arzobispo de Santiago, publicada en la obra.

B.

HISTORIA PROVINCIAL.

- 177.** CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE LUGO, por D. José Villa-amil y Castro. (Escudo de armas de la provincia.) Madrid. Director editorial, Aquiles Ronchi. 1866. Imprenta de *La Iberia*, á cargo de J. de Rojas, calle de Valverde, 16 y 18. Fól., 80 págs. á dos col., con grabados intercalados en el texto, un mapa y 4 retratos.—(*Crónica general de España*, dirigida por el Académico de la Historia D. Cayetano Rosell.)

Es edicion muy incorrecta, á consecuencia de no haber corregido las pruebas el A.

A un corto prólogo sigue la *introduccion*, en que se traza la descripcion de la provincia, y despues se trata de su historia, dividida en diez capítulos, en los que se examinan: la *geografía é historia antigua*; la *de la Edad-media*; la *historia y geografía modernas*; la *historia eclesiástica*; la *de la industria*; la *de la agricultura, comercio, beneficencia, instruccion pública, usos y costumbres*; la *artística y monumental*; la *de la ciudad de Lugo*; la *de la ciudad de Mondoñedo*, y las *de las villas de Rivadeo, Vi-*

vero y Monforte; y, por último, se consignan los *datos estadísticos*.

- 178.** CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA, por *D. Fernando Fulgosio*. (Escudo de armas de la provincia). Madrid. Por la Sociedad Editorial, Aquiles Ronchi. 1865. Imp. de *La Iberia*, á cargo de J. de Rojas, calle de Valverde, núm. 16. Fól., 128 páginas, con varios grabados intercalados en el texto, un mapa y 7 retratos. — (*Crónica general de España.*)

Despues de una elegante introduccion, se ocupa en la *primera* parte de la descripcion geográfica de la provincia; en la *segunda*, traza la historia antigua; en la *tercera*, la de la época sueva y gótica; en la *cuarta* y *quinta*, la de la Edad-media, y en la *sexta*, la de la época moderna, concluyendo con el nomenclator de la provincia y reseñas descriptivo-históricas de las principales poblaciones.

- 179.** CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE ORENSE, por *D. Fernando Fulgosio*. (Escudo de armas de la provincia). Madrid. Editores, Rubio y Compañía. 1866. Imprenta á cargo de J. E. Morete, Preciados, 74. Fól., 48 páginas con algunos grabados intercalados en el texto, un mapa y 2 retratos. (*Crónica general de España.*)

El A. adopta para esta Crónica plan distinto del empleado en la que escribiera ántes. Tras de una *Introduccion*, de dos páginas (en la que trata de los *tiempos antiguos, primitivos habitantes, iberos y celtas, nombres vascos (oscos), oscenses y nombres arianos, auria, vías romanas, antigüedades é inscripciones*), destina la *parte primera* y la *segunda*, á la geografía; la *tercera*, á la historia de la *época romana*; la *cuarta*, á la de la *Edad-media*, y la *quinta*, á la *moderna*.

- 180.** CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA, por *D. Fernando Fulgosio*. (Escudo de armas de la provincia.) Madrid. Editores, Rubio y Compañía. 1867. Imprenta á cargo de J. E. Morete, Beatas, 12. Fól., 96 páginas, grabados intercalados en el texto, un mapa y 5 retratos litografiados. (*Crónica general de España.*)

Empieza el A. dirigiéndose « al lector, » para manifestar la grandísima estima que hace de la honra que le cabe al concluir el tomo de las *crónicas* de Galicia, y, de camino, protesta de su insuficiencia y consigna su opinion de que « ni á extensas noticias, ni á definidos pormenores » históricos se presta la forma en que escribe. »

Poco satisfecho, sin duda, del plan que se trazó para las *crónicas* anteriores, adopta para esta uno nuevo, destinando la *primera parte* á la *descripcion*; la *segunda*, á la historia en los tiempos anteriores á Jesucristo; la *tercera*, á las épocas romana, sueva y visigoda; la *cuarta*, á la Edad-media; la *quinta*, á la Edad-moderna, y la *sexta*, á la *dinastía de Borbon*.

Como si le faltase ya materia en esta tercera *crónica*, recurre á destinar capítulos enteros, de los cuarenta y cinco de que consta, á tratar de *Atila y los hunos*; de la *batalla de Uclés*; del *rey Don Sebastian*; del *viaje de la fragata Numancia*, y del *bombardeo de Valparaiso y combate del Callao*.

Termina con una *Guía del viajero por Galicia*, en la que incluye diferentes datos estadísticos.

C.

HISTORIA LOCAL.

- 181.** MONOGRAFÍAS DE SANTIAGO. — Cuadros históricos. — Episodios políticos. — Tradiciones y leyendas. — Re-

cuerdos monumentales.—Regocijos públicos.—Costumbres populares.—Su autor, *D. Antonio Neira de Mosquera*. Tomo I. Santiago: Imprenta de la Viuda de Compañel é hijos. MDCCCL.—4.º, 387 páginas y una segunda portada, en tinta azul, litografiada por D. Juan Rey Romero, que figura una inscripcion mural de la Edad-media.

Este tomo es el único publicado. Al fin dice: «Imprimióse esta obra de orden de la Junta Municipal de Beneficencia de Santiago.»

Contiene diez y ocho *monografías*, sobre asuntos muy variados, acompañadas de *apéndices históricos*, en las cuales domina más la imaginacion que la crítica.

S. F. pone 2 tomos, suponemos que por error al ver en la portada de éste tomo I.

- 182.** SANTIAGO PINTORESCO, MONUMENTAL, ARTÍSTICO Y LITERARIO, historia de la ciudad compostelana, por *Don Félix Moreno Astray*. Santiago: Imp. de José R. Rubial. 1863.—4.º—No creemos que se haya terminado esta obra, cuya reproduccion es la siguiente.

- 183.** EL VIAJERO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO. Reseña histórica, descriptiva, monumental, artística y literaria de esta antigua capital del reino de Galicia, por *Félix Moreno Astray*. P. editor.—Santiago: Establecimiento tipográfico de José M. Paredes, Picho de la Cerca, núm. 12, 1865.—4.º, III-391 páginas; anteporta y portada, y 10 hojas al fin (*conclusion, apéndices é indice*) sin paginacion.

Esta obra es una mera coleccion de lo escrito anteriormente por varios AA.: lo cual es tanto más de sentir cuanto que el de esta *Reseña* «dejó, como él mismo dice, en la página 294 y al comenzar los *Apéndices*, para mejor ocasion el publicar y reasumir sus estensos trabajos sobre la materia.»

184. HISTORIA Y DESCRIPCION DE LA CIUDAD DE LA CORUÑA,
por *D. Enrique de Vedia y Goossens.*

La Coruña es aquella, y la alta torre
del encantado y cuidadoso espejo,
que al Brigantino Puerto dá y socorre
con tempranos avisos y consejo...

(BALBUENA-*El Bernardo*. Lib. XVI, Oct. 126.)

Coruña: Imprenta y librería de D. Domingo Puga,
1845.—4.º, VIII-323 páginas; y dos hojas al fin (*in-*
dice y fé de erratas) sin paginacion.

La parte histórica ocupa la primera parte, compuesta de un relato, sin ninguna division de capítulos ni párrafos, que alcanza hasta la página 138, desde la 1.^a

A continuacion pone los *Apéndices*, donde, entre pasajes de AA. conocidos, coloca algunos documentos y noticias interesantes.

La parte segunda, la descriptiva, empieza en la página 217 y comprende la industria, comercio é instruccion pública, así como la topografía, los edificios, paseos y el gobierno y division municipal.

Al fin, y contra lo que dice en la *Advertencia* preliminar, inserta el cuaderno de Córtes, de las celebradas en la Coruña en 1520, tomado de una copia de un MS. del Escorial.

Esta *Historia* es una de las mejor escritas que hay de las ciudades de toda la Nacion.

El ejemplar de la B. S. M. tiene dos láminas, una grabada por Lasa que representa la *vista y puerto de la Coruña*, y otra, litografiada por Lambertini, que dá la fachada de Santa María. Además tiene una anteporta-dedicatoria á Su Majestad, litografiada por Puga, con purpurinas.

185. COMPENDIO DE LAS GRANDEZAS DE LUGO, por *Zapata*.—
Cita esta obra Valcarce (*Memorial*), fól. 4.

186. HISTORIA CIVIL DE LUGO, por *Teijeiro*.—La cita con frecuencia Vicetto (*Historia de Galicia*, tomo I, notas).

- 187.** HISTORIA DE PONTEVEDRA, ó sea de la antigua Helenes fundada por Teucro, desde que se establecieron las colonias griegas en Galicia hasta nuestros dias. Escrita por el Licenciado *D. Cláudio Gonzalez y Zúñiga*, Cirujano-médico pensionado de Ejército, Consejero Provincial y Director del Instituto público de segunda enseñanza de la capital de Pontevedra, 1846: Establecimiento tipográfico de la Viuda de Pintos, plaza de la Herrería, núm. 1.—4.º, VII-360 páginas, y ante-porta y portada, sin paginacion.

Concluye con el fin de la primera parte, única publicada, que alcanza hasta la epidemia colérica que sufrió la ciudad en 1833.

Esta obra es muy defectuosa en el método que siguió su A. En lo concerniente á los tiempos modernos se concreta bastante á su propósito; pero en lo restante extracta, más de lo que permite su objeto, la historia general de España.

En cuanto á la crítica histórica y gusto literario de este A., bien se conoce cuál sean sin más que echar la vista sobre el catálogo de las obras que, dice el A.—página 2.ª,—sirvieron de base para la composicion de ésta, entre las cuales enumera la *Clave Historial* del P. Florez, una traduccion de las *Georgias* (*sic*) de Virgilio, y el *Diccionario Militar* de Moretti.

- 188.** CONSIDERACIONES GENERALES sobre varios puntos históricos, políticos y económicos á favor de la libertad y fomento de los pueblos, y noticias particulares de esta clase, relativas al Ferrol y su comarca.—Madrid: Imprenta de M. Repullés, plazuela del Ángel, 1820.—4.º, 6 tomos, con otro de láminas. El 6.º se imprimió por Eusebio Álvarez, en Madrid y en el mismo año, y el 1.º se habia empezado á imprimir en el extranjero, segun el mismo A.

Aunque esta obra salió anónima, nadie ignora que fué escrita por D. José Alonso y Lopez; pero son muy pocas las

personas que la han disfrutado (entre cuyo número no nos contamos), á consecuencia de que la mayor parte de la edicion fué vendida, á la muerte del A., por su viuda y herederos, para envolver; cediendo á la imperiosa ley de la necesidad de recursos en que se hallaron, y en vista de la escasa salida que la obra habia tenido y de no poder correr desde que sobrevino la reaccion de 1823 por las ideas poco monárquicas de que estaba impregnada.

El A. era natural de Ferrol, donde nació en 1756—segun Murguía; — fué uno de los gallegos más ilustrados de su tiempo y figuró en las Córtes de Cádiz y en las de 1820 á 1823; habiendo desempeñado tambien los cargos de maestro de la compañía de guardias-marinas de Ferrol y el de comisario de caminos de Galicia, y hallándose perseguido por sus ideas políticas cuando le cogió la muerte en 1824.

Empleó en escribir esta obra grandes fatigas y desvelos y en imprimirla todo su caudal, sin obtener, podemos decir, otra recompensa que el elogio que le tributa la generacion actual ménos apasionada que la suya y algo más conocedora del mérito de la obra.

Grandes elogios le prodigan los que la han examinado, calificándola de notable por las muchas noticias que contiene, respecto á la historia, poblacion, productos, necesidades, etc., de Ferrol, y su comarca, así como de digna de estudiarse por cuantos deseen tener exacto conocimiento de Galicia y hacer cualquier estudio sobre este país.

Sin embargo, el exceso de método no parece ser la principal cualidad que resalta en la obra; pues que en el tomo 1.º único de que tenemos noticias detalladas, trata de materias muy diversas y sin orden alguno, pasando de los « Sucesos » más memorables de España y de Galicia, » y de « Generalidades históricas más principales de Ferrol, y de sus territorios contiguos, » á las « Circunstancias generales que caracterizan el fomento del país que se describe, el de España y el de Galicia; » á formular « Consideraciones generales sobre la extension de la pobreza en España y Galicia; » á trazar « Generalidades sobre las vicisitudes y decadencia actual de la Marina Española y descripcion del Ferrol y pueblos más principales de sus cercanías, como puntos que tanto han experimentado los efectos de estas vicisitudes, » y á describir, en general, « la fortaleza natural y

» militar del Ferrol, y de sus costas marítimas: » volviendo en seguida, á ocuparse de « Generalidades del ramo militar » de España, y créditos que han merecido sus ejércitos desde » estos últimos tiempos,» y á describir « la fortaleza natural y » militar del Ferrol, y de sus costas marítimas.»

El tomo 2.º (segun el plan que el A. se traza al comenzar el 1.º), debe tratar de la Historia Natural: el 3.º, de la poblacion en sus relaciones con la agricultura, comercio, sistema tributario, etc.: el 4.º, de la Marina: el 5.º, de la edificacion; y el 6.º, de la Guerra.

- 189.** HISTORIA Y DESCRIPCION DE LA CIUDAD Y DEPARTAMENTO NAVAL DEL FERROL, por *D. José Montero y Arostegui*. (Escudo heráldico del Ferrol.)—Madrid: Imprenta de Beltran y Viñas, Estrella, 17, 1859.—4.º, 718 págs., y 8 láminas litografiadas por Villegas, que representan vistas de monumentos y planos.

Es un trabajo muy completo y escrito con recomendable método y sana crítica.

Abarca cuanto se relaciona con la ciudad y su departamento naval, y se extiende á tratar, asimismo, de todo el partido judicial, comprendiendo la geografía, la historia, la estadística, la arqueología y todos los demás aspectos bajo que puede examinarse un país ó una poblacion.

- 190.** HISTORIA DE TUY, por *D. Ignacio Benito Avalle y Patiño*. Respecto de esta obra dice Murguía en su *Diccionario* estas textuales palabras: « Como hemos » dicho al principio, la persona que nos ha comunicado estas noticias debió tener presente, la *Historia de Tuy* de Avila y la Cueva, y dicho autor » mencionará tal vez esta obra de nuestro Avalle. » El fundamento, pues, para admitir semejante obra de este A. no puede ser más deleznable, y bien hizo el Sr. Fort (Apéndices al *Discurso en elogio de*

D. José Cornide), en no darla con seguridad como existente.

- 191.** HISTORIA DE TUY, por *D. Francisco Avila y la Cueva*.—MS., 10 volúmenes en 4.º—Poseíala el obispo de esa ciudad hace algunos años, y creemos que en ella se conserva.

De este A. habla en términos muy honrosos Taboada y Leal en su *Descripción topográfico-histórica de Vigo* (nota de la pág. 176), consignando que le debió « mucha parte de » las noticias históricas de que hace mencion: » otro tanto de lo que sucedió á Diaz Robles, para sus *Tipos notables de Galicia*.

Segun nos dice el mismo Taboada y Leal en 1840, unos veinte años ántes de que muriese Ávila, éste, á quien llama « curioso anticuario, desde muy jóven se dedicó con esmerada aficion al estudio de las antigüedades y hechos » históricos de su provincia, áun en medio de las ocupaciones de la milicia (en la que era subteniente); no descuidó registrar lo más selecto de las bibliotecas del reino, y, últimamente, su empleo y trabajos en el arreglo de los archivos de los conventos de esta antigua provincia le proporcionaron ver y recoger lo mas interesante que contenian » sobre el particular. »

Si á esto se añade que, segun dice Murguía, arregló tambien Ávila los archivos del Cabildo, del Ayuntamiento y de la mayor parte de los particulares de esa ciudad, debe suponerse que los diez volúmenes de su *Historia* contendrán abundosas é interesantes noticias.

- 192.** HISTORIA DE BETANZOS el antiguo y moderno, sacado del archivo del monasterio de San Martin de Santiago, cajon 19. (*Apéndice general de la Historia de Galicia*, por *Vicetto*.)—Tomo v, págs. 435-445.

Trátase en esta historia de la *primera y segunda fundacion* de Betanzos, de sus *privilegios reales*, de su *nobleza y*

casas de solár, de su riqueza, bastimentos, rios, iglesias y fundaciones.

En la parte antigua de la historia, y en algo de la Edad-media, se aventura bastante el A. en hacer afirmaciones; como en lo referente á Brigo, hijo de Tubal, á que Vespasiano hiciese á *Brigantia* colonia romana y al lugar llamado *peito bordelo*, en que las cien doncellas, entregadas á los moros por tributo, dejaban de serlo.

- 193.** RESEÑA TOPOGRÁFICA HISTÓRICA Y ETIMOLÓGICA DE LA MUY NOBLE LEAL Y ANTIGUA CIUDAD DE BETANZOS (*Portus Brigantium Flavium*), ó sea Recopilacion de los diferentes datos de varios autores, archivos y ms. vestigios y tradiciones sobre esta poblacion que designan fundada en el monte Tibarno antes de los Fenicios por Brigo Rey, 4.^o nieto de Noe, el año 2065 de la creacion del mundo, 180 años antes que la Coruña &c.³ (*multa ejusdem generis*), por el pbro. *Don Manuel Antonio Verin y Seijas, Gonzalez de Hevia.*—MS., féchado en 1814. Conservado en el Ayuntamiento de esa ciudad.

La portada, cuya parte principal queda copiada, en la forma y hasta donde alcanza la nota que de ella poseemos, es posterior, bastante, al resto de la obra. Despues de ella está colocado un tosco dibujo que representa la iglesia de Tiobre, con su correspondiente explicacion.

A continuacion se encuentra la representacion que el A. hizo al Ayuntamiento de Betanzos *motivado de su celo patriótico*, al ver á esa ciudad, que advierte es su patria, postergada á la de la Coruña para la eleccion de diputados hecha en 1812, y por no conservarse su nombre en uno de los batallones de reserva del reino de Galicia, fundándose en la mayor antigüedad, nobleza etc., de Betanzos; cuyo pensamiento explana en unas *Reflexiones sobre la primacia de la provincia de Betanzos en orden á su capital que es esta ciudad y no la Coruña*, las cuales ocupan 24 hojas. Las siete siguientes tratan de la *explicacion de una moneda de*

Cascantum, y el *Suplemento*, que viene despues, se compone de 31 hojas útiles, 13 de ellas muy modernas.

El Ayuntamiento, en el acuerdo que tomó cuando se le presentó esta obra, consignó « que la ha visto con el mayor » placer... y siendo este papel digno de aprecio... acuerda » se den gracias á su Autor... por conocer el celo que le » acompaña en hacer brillar el pueblo en que ha nacido; y » que se le diga que cuando el Ayuntamiento tenga fondos » suficientes ó sobrantes no dejará de acordar la impresion » de una obra tan célebre, y que por ahora se custodie con » los demas papeles del Ayuntamiento. »

194. HISTORIA DE RIVADEO, por *Acevedo*.—MS.—La hemos visto en la Secretaria del Ayuntamiento de esa villa, y la hemos encontrado muy rica en noticias sobre la localidad, tomadas de sus privilegios y de los libros de acuerdos de su Concejo.

195. RAZON | DE LOS MAYORAZGOS | en que ha estado incluida | la villa, y tierra de | Monte-Rey | desde que salió de la Corona | y pleytos, | que sobre ella se han seguido. — (Dos escudos lesanjeados y timbrados de corona ducal.)—Fól., 72 págs. y portada y otras 3 hojas de resúmen sin foliacion.

Entre tantas otras importantes noticias, dá la de que (página 23) « en 16 de Diciembre de 1490, el Conde D. Sancho, » por sí, y en nombre de Doña Francisca su hija, se desistió, y apartó de la tenencia, y possession de Monte Rey, » y su fortaleza, que el Sabado 30 de Abril de 1491. Diego » de Castro, que lo recibió todo por orden de los Reyes, lo » entregó al dicho Fernando de la Serna » (que ántes dice era escudero y criado de Pedro de Zuñiga). « Pero como » Pedro de Zuñiga debia pagar al Conde D. Sancho los edifi- » cios por el hechos en la fortaleza de Monte Rey, y el se » excusasse de esta satisfaccion, el Conde siguió por ello » pleyto, y se le condenó á pagar á D. Francisco de Zuñiga, que ya habia sucedido... á D. Pedro su padre... De lo » qual apeló... y aunque se otorgó la apelacion... el Gover-

» nador y Alcaldes Mayores tomaron en depósito, en nombre de los Reyes Cathólicos la fortaleza de Monte-Rey, y » la mandaron tener á Juan Cacho, Escudero, por provision » dada en Santiago á 1 de Agosto de 1501.»

Copiamós este pasaje por lo que puede relacionarse con la historia de la tipografía gallega.

Todo el escrito tiene gran importancia por los muchos documentos que cita ó copia.

- 196.** HISTORIA DE ALLARIZ. — Sábese que la poseen algunos particulares, segun dice Murguía (*Diccionario*, anónimo 12), á pesar de lo cual este escritor no logró verla. — D. Vicente María Feijóo sí la tuvo presente para unos artículos que, sobre esa villa, publicó en el *Eco de Galicia*, y por lo que de tal historia tomó Neira de Mosquera (*Monografías*, pág. 323), aparece que en ella se trata con mucha extension de los sucesos ocurridos en esa parte de Galicia durante la guerra de los hermandinos.

- 197.** SANTA CRISTINA DE VALEIXE. — Coleccion de artículos, en prosa y verso, originales de D. José Lopez de la Vega ó D. José Gonzalez Alvarez. — Pontevedra: Imprenta de la Viuda é hijos de Vereá, 1857. — 4.º, 90 págs.

El primer nombre de los que ponemos es el que S. F. dá al A. de este folleto, y el otro con el que le cita Murguía (*Historia de Galicia*, II, 50).

D.

HISTORIAS GENERALES INCOMPLETAS.

- 198.** HISTORIA DE GALICIA, por *D. Pedro Gonzalez Azebedo*, obispo de Orense. — El P. Florez (*Esp. Sagr.*, xvii), al tratar de este prelado, dice que vió muchos archivos y papeles antiguos de Galicia, y que dejó comenzada esta *Historia*. Ocupó este prelado la sede auriense de 1587 á 1595.
- 199.** GEANOLOGIA (*sic*) ANALÍTICA de antiguos Régulos de Galicia, de las personas Grandes y Nobleza de España, sus ilustres Casas, Señorios, famosas acciones y timbres; en que se comprende la Historia de el Apostol Santiago; y demuestran varios monumentos y inscripciones antiguas. Por *D. Bernardo Hervella de Puga*. — MS., 65 hojas en fólío. — B. A. H. tomo en fólío, E. 119 (est. 27, gr. 4.^a).

El A. trató de imprimir esta obra, y, segun dice el señor Muñoz y Romero en su *Diccionario*, pidió la correspondiente licencia en Febrero de 1769. Pasóla el Consejo de Castilla á informe de la Academia de la Historia, la cual, en 17 de Abril siguiente, dijo que, por las deformidades y anacronismos que se advertian en ella, no era digna de imprimirse, y que el original debía recogerse por decoro de la Nacion.

Nada tuvo de injusto el juicio de la Academia, pues que, en efecto, el buen Sr. Herbella no mostró gran aficion á ajustarse á los principios de la sana crítica.

Empieza dirigiéndose *al lector*, y, despues de ostentar empalagosa erudicion, le dice: « No gasto mas papel con

» las Probanzas, que el que llenan las margenes con las citas de los Autores que antes de ahora lo han probado, » porque el fin del historiador no es probar, sino narrar, e » instruir, que son los dos rumbos apreciables de la Historia. »

Pone despues un *proemio* en que se ocupa « de la creacion del mundo, » y entra, á continuacion, con el *Milenario primero de Adam y Eva, su caida, penitencia y Restauracion con lo que pasó hasta el Diluvio Universal*. El milenario 2.º y el 3.º tratan de Noe, Yraneo, Saturno, Ilo, Ercules y otros llamados Reyes: el 4.º del *Imperio Romano*, y el 5.º y último « de la propagacion de la Religion; » grandes, santos y generales valerosos de el Arbol real de Galicia; » y el capítulo 5.º de él, en especial, de « Liberio Romano Régulo de Galicia hecha á los Eruos de Italia, » á los Wandalos de Africa, á los Godos de España... Con » version de los Suevos. San Roman y San Lupercio predicaban en Galicia... »

El A. se proponia continuar su obra, pues dice, á la conclusion: « En el tomo segundo sigue la Historia con los » principios de la Restauracion de España. »

La acompañan en el citado ejemplar de la B. A. H. tres hojas de unos *Reparos* en que se registran los abundantes y corpulentos dislates de que está plágado este escrito, de los que ya se podrá formar alguna idea por lo que dejamos apuntado, y se hace notar que copió de otros, y entre ellos del P. La Gándara y del Dr. Huerta, « muchas noticias » no sólo sin fundamento, sino ridículas. »

Tambien se le achaca que acudió á los falsos cronicones, por más que le dice *al lector*: « Dexemos los cronicones que » tumultuaron las plumas mas eruditas en el siglo antecedente, por haberse declarado la campaña por los que negaban de verdadero su origen. »

200. ANALES | DE EL REYNO DE | GALICIA. | Tomo primero | consagrale | a el hijo del trueno | unico, y singular | patron de las | Españas | Santiago | Zebedeo | su autor | El Dot. D. Francisco Xavier Manvel | de la Huerta y Vega, Juez Ecclesiastico de la Ciudad,

y | Arzobispado de Santiago, Su Visitador General, y | Juez Sub-collector por la Reverenda Camara | Apostolica, &c. Con privilegio. En Santiago: En la Imprenta de D. Andres Frayz. Impresor de la Santa Inquisicion (sin año).—Tomo Segundo | dedicala | a el primogenito | de la Iglesia | entre todos los reynos catholicos | de el Occidente, | el muy noble, | y leal reyno | de Galicia. | Su autor El Doct. D. Francisco Xavier Manuel | de la Huerta y Vega, Juez Ecclesiastico de la Ciudad, | y Arzobispado de Santiago, su Visitador General, y Juez | Sub-collector por la Reverenda Camara Apostolica, | Chronista General de el Reyno | de Galicia, &c. Con privilegio. En Santiago: En la Imprenta de Ignacio Guerra, | Impresor de el Reyno de Galicia. Fól., 2 vols. El 1.º de 438 págs. á 2 columnas, y 8 hojas de prelim. (portada, dedicatoria, *censura*, privilegio, fee de erratas, *elogio* y *al lector*), sin paginacion. El 2.º de 432 págs. á 2 col., ménos el *apéndice de escrituras*, que son 29, y 10 hojas de prelim., (portada, dedicatoria, censura, privilegio, licencia del ordinario y *al lector*), sin paginacion. La *tassa* del tomo 1.º está fechada en Madrid á 16 de Diciembre de 1733. La del 2.º, en Madrid tambien, á 16 de Febrero de 1736.

Resplandece en esta obra un excelente método, con mucha claridad en el estilo, y aunque la crítica histórica que en ella domina dista mucho de llegar á donde actualmente alcanza, su A. se adelantó lo suficiente para que se le hiciesen *reparos* por no haber admitido la multitud de mártires de los falsos Cronicones, entónces todavía muy venerados. Pero si llegó á conocer que esos eran « fábulas, » sacadas de las fuentes fabulosas, » no tuvo la misma suerte respecto de otras más antiguas falsedades, que admitió sin ninguna reserva.

De todas maneras, su trabajo es muy estimable; tanto más, cuanto que, conociendo la legítima importancia que tienen las escrituras, además de las que inserta en los apéndices, coloca otras muchas, traducidas, en el texto; sobre las cuales dice muy oportunamente: «descubro y » copio tambien varios Privilegios, que hasta aora se ignoraban, con gran pérdida, y daño de la Historia Universal.»

No pasa con el relato de la aclamacion de Alfonso III por rey de Galicia y de la muerte de Ordoño I.

- 201.** HISTORIA DE GALICIA. — Primera parte, que comprende los orígenes y estado de los pueblos septentrionales y occidentales de la España, ántes de su conquista por los romanos. — Aprobada por la Academia de la Historia en el año de 1832, por *D. José Vereá y Aguiar*, comisario de guerra honorario, individuo correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, y de mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago. — Ferrol: Imprenta de D. Nicasio Taxonera. Año 1838. — 4.º, 140-334 págs., con una lámina, litografiada por V. Camaron, que representa la figura alegórica de Galicia.

Esta obra resplandece de bastante crítica, pero es algo escasa de método. Llega á tratar hasta de si Augusto fué el verdadero conquistador de Galicia, de lo que se ocupa en la última de las *Investigaciones*.

Al fin pone una coleccion de inscripciones de Galicia, de la época romana; una nota de las vías militares que atravesaban por ella, y un *Nomenclator de todas las feligresías de Galicia*, agrupadas por partidos.

- 202.** HISTORIA POLÍTICA, RELIGIOSA Y DESCRIPTIVA DE GALICIA, por *D. Leopoldo Martínez de Padin*. — Madrid: Establecimiento tipográfico de A. Vicente, calle

de Lavapies, núm. 10. 1849. — 8.º (tamaño de 4.º). 344 págs. y 4 hojas al fin, sin paginacion, con la lista de suscritores. Además se publicaron otras 80 págs. del tomo II.

La mayor parte del tomo, hasta la pág. 225, la ocupa un *Discurso histórico-descriptivo*, en el cual, tras de un *exordio* que lleva por título *¿Qué es Galicia?*, se trata, en catorce capítulos divididos en secciones, de los *antiguos y modernos límites de Galicia*; de la *etimología* de su nombre; de su *clima y temperamento*; de su *estructura y aspecto físico*; de su *descripcion geológica*; de su *mineralogía*; de su *zoología* y de su *botánica*; de su *descripcion social*; de su *descripcion eclesiástica*; de su *administracion judicial y estadística criminal*; de su *descripcion militar*; de su *descripcion económica*; de su *agricultura y poblacion agrícola*, y de sus *costumbres y tradiciones religiosas*.

Los dos libros que siguen, y pertenecen ya al cuerpo de la obra, versan sobre la *historia política y religiosa de Galicia*, el primero *antes*, y el segundo *al tiempo de la invasion romana*, concluyendo el primer tomo en el *nacimiento de Jesucristo*.

Esta obra constituye el más feliz ensayo (y ensayo lo llama modestamente su autor) que se ha hecho para escribir la *historia de Galicia*. Aunque el plan no satisfaga por completo, la riqueza de datos y noticias que en ella se encuentran, distribuidos con buen método y presentados con agradable forma, hacen de este libro una de las obras más importantes escritas acerca de Galicia.

En lo que llegó á publicarse del tomo II, que son cinco capítulos del libro III, en que trata de la *historia política y religiosa de Galicia bajo el imperio romano*, se contiene mucha parte de historia general romana y de la Iglesia. Concluye en un Apéndice, que versa sobre los *castros y mammoas*, tan abundantes en Galicia.

203. APUNTES PARA LA HISTORIA DE GALICIA, por D. Abelardo Carballo y García.—Santiago: Imprenta y

Litografía de D. Juan Rey Romero. — Folletín,
(tamaño de 4.º).

En el folletín del número 17 de *El Astro de Galicia*, comenzaron á salir estos apuntes formulados bajo un plan muy vasto, pues que en el primer tomo, en el que, segun el índice, no pasa el relato histórico del nacimiento de Cristo, comprendía una muy detallada descripción de Galicia, así en lo concerniente á la parte física como á la política, tratando en capítulos separados de los límites antiguos y modernos, origen del nombre, clima, estructura y aspecto físico, geología, mineralogía, botánica, descripción social, descripción eclesiástica, descripción militar, descripción económica, estadística, población, agricultura y costumbres de Galicia.

En los otros cuatro libros del mismo tomo, cuyo epígrafe, igual en todós, es el de «Apuntes para la Historia Política y Religiosa de Galicia,» se ocupa de muy diversos puntos confusamente mezclados; como saltar desde los príncipes griegos, Teucro, Anfíloco y Diómedes, á las Órdenes de Caballería de la Espada, ó Santiago, Avis y Alcántara, y abarcar, en el libro cuarto, desde que los gallegos pueblan en la Asia y la isla de la Irlanda, hasta que, reinando Alonso VI, repueblan á Salamanca, Ávila, Coça, Arévalo, etc.

El tercero, destinado á la parte religiosa, responde á un plan propio de los AA. del siglo xvii, tratando de probar que Galicia fué la primera provincia de gentiles que recibió la luz del Evangelio y la última manchada con la herejía de Prisciliano, así como que el Rey de Galicia debe preceder, en los Concilios, á todos los del mundo, y otras cosas semejantes.

- 204.** MEMORIAS DE GALICIA, por el Sr. D. Antonio Martinez, capellan de honor honorario de S. M., Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y cura párroco de término en la villa de Santa Eulalia de Puente-Caldelas. — Tomo I. — Pontevedra: 1856. — Imprenta de D. José Vilas, Plaza de la Constitución, núm. 5. — En lo alto «Folletín» (de *El Restaura-*

dor).—Folletín, tamaño de 8.º prolongado, vi-122 páginas (únicas que hemos visto).

En una carta-prólogo dirigida á los redactores de *El Restaurador*, fechada en Puente-Caldelas á 21 de Junio de 1856, dice el A.: «Desde que supimos manejar la pluma » hemos tomado nota de cuantos sucesos... afectaban fuer- » temente nuestra maravillosidad...» «El fruto de nuestros » pervigilios y lucubraciones ha sido una buena porcion de » interesantes aunque desaliñados apuntamientos: apunta- » mientos que no valen la pena de coordinarse, limarse ni » convertirse en libros hechos y derechos; porque hoy la » única lectura, el más halagüeño entretenimiento de la ge- » neralidad son las novelas: ¿y qué novelas?»

Basta con estas líneas para conocer cuál era el gusto literario del capellan de honor y Caballero de la Orden de Carlos III. El plan de la obra, consignado al final de la *Introduccion* dará muy clara idea de la altura á que frisaban las dotes de historiador que adornaban al buen párroco. » En este tomo tendrá el lector, dice, noticias de la Galicia » antigua (con especial mencion de la entrada de los pobla- » dores los armenios, griegos, celtas, romanos, suevos, go- » dos, normandos, etc.), moderna, ciudades y villas princi- » pales de esta; carácter, trage y costumbres de sus habi- » tantes. En el 2.º podrán leerse tablas genealógicas de la » descendencia de Adam, en línea recta hasta Isabel 2.ª; de » la ascendencia de María Santísima, S. José, Santo Domingo » de Guzman, S. Luis, Rey de Francia, S. Fernando y » S. Hermenegildo en España, Santa Isabel de Portugal y » de la de Ungría etc. etc y de varias famosas gallegas. »

205. HISTORIA PINTORESCA DE GALICIA, por *D. F. Moreno Astray*. Edicion de *El Eco Coruñés*.—Coruña: Imprenta del *Diario* de la Coruña, calle del Orzan; 157, 1865.—Folletín, tamaño de 8.º prolongado, 8 págs. (únicas que hemos visto) de «Introduccion,» descriptiva.

206. HISTORIA DE GALICIA, por *Manuel Murguía*.—Lugo:

Imprenta de Soto-Freire, editor. — MDCCCLXV. — MDCCCLXVI. — 4.º, un tomo de xxvi-599 págs. y 5 hojas, al fin (*índice, fé de erratas y lista de los protectores* de la obra), sin paginacion, y otro de 580 páginas y 2 hojas al fin (*índice y fé de erratas*), sin paginacion. Con estos dos tomos, únicos publicados, se repartieron dos hojas dobles de música de *cantos populares*, y 21 láminas que representan paisajes, tipos, monumentos y antigüedades de Galicia, grabadas unas por Rico, otras por Aissou y otras por Bertrand, tiradas en la *Imprimerie generale de Ch. Lahure*, rue des Fleurs, 9, a Paris.

En los dos tomos publicados de esta *Historia* no pasa el relato del *fin del período romano*. Comienza el primero con un *prólogo*, que ocupa las primeras xxvi páginas, en que el A. traza una reseña bibliográfica de la historia de Galicia. Sigue un largo *Discurso preliminar*, que ocupa 189 páginas, y tras de él viene, bajo el nombre de *Consideraciones generales*, una descripción de Galicia, de la cual la parte que compone la *Historia Natural* está escrita por el A. de la *Fauna mastológica de Galicia*, concluyendo en la pág. 378.

En las restantes del tomo, y en todas las del otro, se esfuerza Murguía, y lo consigue, en aparecer al tanto de los conocimientos del día, en punto á arqueología, etnografía y filología; pero, por la falta de un buen caudal de datos propios del país sobre que aplicarlos, y otras circunstancias, resulta estéril su trabajo. Toma, con buen acuerdo, por guía en los tiempos primeros del Cristianismo al P. Florez, y pone fin al tomo II y á la obra, con una colección de 56 inscripciones romanas.

E.

HISTORIA PARTICULAR DE UNA ÉPOCA.

207. HISTORIA GENERAL DEL REINO DE GALICIA, repartida en cinco libros, en que se trata de sus pobladores después del diluvio universal, antigüedades y guerras civiles desde la entrada de los suevos en España hasta que fué dominada por los árabes, escrita por el P. Juan Alvarez Sotelo, de la Compañía de Jesús, natural de Perrelos, en la Limia, obispado de Orense.—MS., 212 hojas en fólío. B. A. H., tomo C. 100, est. 25, gr. 5.^a, copia hermosa. — B. N. figura en el índice, en tres lugares, con la signatura L. 198; pero el códice así marcado es, como todos los de aquel estante, de cirugía.

Tanto en lo que concierne al método, como en lo que toca á la crítica, es esta obra de bien escaso mérito, segun ya lo advirtió el Sr. Muñoz y Romero en su *Diccionario*.

La distribucion que hace de su obra en los cinco libros es la siguiente, segun los epígrafes que llevan:

Libro I. — Contiene varias cosas tocantes al terreno, poblacion y naturales; empieza en el fólío 1.

Lib. II. — Contiene las cosas tocantes á la Religion: empieza en el 60.

Lib. III. — Contiene las poblaciones que hicieron en varios tiempos los gallegos asi fuera como dentro de España; empieza en el 101.

Lib. IV. — Contiene las guerras internas y externas que tuvieron los gallegos hasta la entrada de los suevos en España: empieza en el 115.

Lib. V. — Contiene las guerras externas é internas que tuvieron gallegos, suevos y godos hasta que los mahometanos dominaron en España: que empieza en el 177.

Al emprender el relato histórico en el Lib. II, dá comienzo, en el capítulo I, con el «Principio e introduccion» de la Idolatria en el Mundo. — Los hijos i descendientes » de Adam...» y dice que «Los mas de los Gallegos conser- » varon la religion que Noe enseñó i el culto con que en- » tonces queria Dios le honrasen y asi nunca admitieron la » chusma de los Dioses Gentiles;» para lo cual se funda en que Estrabon llamó ateos á los gallegos. Considera á Galicia como la primera provincia de Gentiles que recibió la ley del Evangelio, y á su rey Leuciano ó Leuthmano, del valle de Aufrania (*val de Franqueira*), como el primer rey que sufrió martirio por Jesucristo.

Al terminar su obra, en el cap. xv y último del Lib. v, enumera las ciudades gallegas que fueron corte de reyes de Galicia, señalando á Tuy, de Diómedes; á Pontevedra, de Teucro y á Bayona y á Chantada de otros reyes griegos. Poco ántes, en el cap. XIII del mismo último Libro, dá rienda suelta á la fantasía al describir con minuciosos detalles la coronacion del rey Gatelo, sucesor de Hércules, cual si hubiera sido testigo de vista; y esto lo hace tratando de los reyes anteriores á los romanos, y sin citar fuente ninguna de la noticia, á cuyas citas no se muestra muy aficionado. Las que, á pesar de todo, marca, no se encuentran en el ejemplar de la B. A. H.

En el Lib. I aparece mucho más sensato, fuera de aquello de considerar al *sitio de Galicia* como *principio, frente y cabeza del Orbe*; describe el país con tino, y toca puntos muy interesantes, como los referentes á la economía, milicia, nobleza, etc. — Gran parte de él, si no todo, ha sido publicado en la Revista de la Coruña, *Galicia*, tomo 1, año 1861, empezando en la página 4.

El A. ya habia muerto hácia 1726, cuando el obispo Muñoz de la Cueva escribia sus Memorias de Orense. Fué colegial de Monterey y maestro de Rioboo.

208. DISERTACION CÉLTICA, por el P. Fr. Pablo Rodriguez.

Así la llama el A., en carta sin fecha, y que debió ser escrita hácia 1787, por el lugar que ocupa entre las conservadas en la *Correspondencia lite-*

raria de Cornide. (B. A. H., est. 18, gr. 3.^a, Leg. 41).

En ella debía tratar de los pobladores celtas, y griegos, de Galicia.

- 209.** DE LOS PRIMEROS POBLADORES DE GALICIA, por D. José Cornide.—MS., 16 hojas en fól. á media márgen (sin terminar). B. A. H., legajo núm. 38 (est. 18, gr. 3.^a), letra del A., con enmiendas y notas marginales.

Como tal dá á Cornide el Sr. Fort. Se trata en ella de lo dicho por Masden, el P. Florez, el P. Risco y los Mohedanos, acerca del particular.

- 210.** ESTUDIOS SOBRE LA ÉPOCA CÉLTICA EN GALICIA, por D. Leandro de Saralegui y Medina. (Encima): Nicasio Taxonera, editor. Ferrol. 1867. Imprenta y litografía de Taxonera, Real, 38. 4.^o, 219 págs. y 2 hojas; al fin (*erratas é índice*), sin paginacion. Con seis hermosísimos grabados intercalados en el texto.

La importancia de estos *estudios* no es muy grande. El A., oficial del Cuerpo administrativo de la Armada, que ántes habia escrito varias obras referentes á las materias propias del instituto á que pertenece, se dá por satisfecho con citar á menudo á César Cantú, Mr. Bouillet, *le Magasin Pittoresque*, *l'Encyclopedie nouvelle*, etc., etc., y con copiar á Vereá y Aguiar (de su *Historia de Galicia*).

- 211.** LAS COLONIAS GRIEGAS EN GALICIA: su historia y su influjo bajo los aspectos económico y social, por Don José Villa-amil y Castro.

Este discurso ha sido premiado con *accessit* en los Juegos florales celebrados en Santiago por Julio de 1875. No se ha publicado.

F.

GENEALOGÍA Y NOBILIARIOS.

- 212.** NOBILIARIO É HISTORIA DE GALICIA, por *Juan Rodriguez del Padron*. Cornide la cita en su *Disertacion sobre el asiento de la ciudad Limica*.
- 213.** RELACION DE ALGUNAS CASAS Y LINAXES DEL REINO DE GALICIA. Escrita por *Vasco de Aponte* [da Ponte].— (Apéndice general de la Historia de Galicia por Don Benito Vicetto, tomo VI, páginas 404-485).

El original de esta apreciable *Relacion*, no publicada hasta que lo ha sido en la obra que acabamos de citar, se conservaba, segun advierten cuantas copias conocemos, en la librería del Sr. Condestable de Castilla, y despues en poder de D. Gaspar Ibañez de Segovia, renombrado marqués de Mondéjar.

El poco afan que se tuvo por sacar á luz esta obra en los siglos pasados, se explica perfectamente por la sencillez, exactitud y extension con que refiere ciertos sucesos, de muchos de los cuales fué el A. testigo presencial, y por el vigoroso colorido con que retrata los personajes de quienes se ocupa: circunstancias que tan acreedor le hacen al aprecio de los modernos como le hicieron á la dura censura de los aduladores genealogistas del siglo XVII. De estos se convierte en intérprete el P. Pardo, en la segunda parte de las *Exceleacias del Apóstol Santiago*, quejándose de que Vasco empleó una intencion malévola para oscurecer con algunos lunares el brillo de determinadas familias, y atribuyéndole ciertas contradicciones que, en verdad, no se encuentran en su preciosa *Relacion*.

Lo que de ella se conserva, se considera sólo como una parte de lo que bajo el mismo título escribiera Ponte: lla-

mada *tercera* por el A. que la ha publicado, con arreglo á la copia de que la tomó, la cual fué sacada por D. Feliciano de Puga y Sandoval del original que poseia el citado marqués de Mondéjar.

El principal apoyo de esa opinion, tal cual la expuso Murguía en su *Diccionario*, es la de no encontrarse en la *Relacion* una cita que hace cierto genealogista de lo que Vasco dice sobre la familia Correa. Nosotros hallamos este fundamento bastante débil, y encontramos, en contrario de semejante opinion, el que en algunas copias, y entre ellas la de la B. N., no se diga nada de que sea *tercera* ni *segunda* parte; el que no aparezcan en lo que se conserva, remisiones á lo que se cree perdido, y el que comience la *Relacion* de la manera tan absoluta que comienza, anunciando que va á tratar de «las casas antiguas del reyno de Galicia, comenzando de las más antiguas.» De las cuales dice que alcanzan desde 900 años, (el siglo VII) á 200, y que la primera es la de Lobera; con la cual dá principio á su *Relacion*, haciéndola descender de Doña Luparia, aquella señora que figura en la leyenda de la *Traslacion* de Santiago.

Lo que sí es seguro es que está incompleta, tal como se ha publicado la *Relacion* y como se halla en las copias que hemos visto, faltando, particularmente, el final de la casa de Mexia, hasta comenzar la de Ulloa, y todo lo de Vande de Lemos y Valcazar, con mucho de lo de los Churruchaos y Andrades: siendo tambien chocante que no trate de los Castros, cuando dice al ocuparse por segunda vez de la casa de Sotomayor, que es esta «de las nueue que yo digo que »en el Reino de Galicia son las más subidas,» entre cuyo número debió incluir la de los Castros.

Tambien se pretende que la *Relacion*, segun hoy se conserva, es traduccion de la que Vasco debió escribir en dialecto gallego, no se nos alcanza por qué razon. Cierto es que su lenguaje está un tanto desnaturalizado por los copistas; pero tras de no haber dato que acredite la existencia de un original en gallego, parécenos garantía suficiente de que no haya existido, la conservacion, de que los copistas cuidaron con más ó ménos esmero, en ese dialecto de las frases puestas en boca de los personajes cuyas acciones se refieren.

Lo que sí aparece como indudable es que el nombre con que se le designa difiere del suyo verdadero, que no era

sino el de Vasco *da Ponte* (de la Puente, en castellano). Así se lee en la copia de su obra de la B. N., y así le llaman el citado P. Pardo, en las frecuentes menciones que hace de la *Relacion* (páginas 352, 363 y 397, en que la censura), y D. Antonio Rioboo, en las dos veces que, con los números 38 y 51 trata de él al ocuparse de los escritores gallegos en su *Catálogo de los Prelados de Galicia*.

Sobre el año en que escribiò, hace él mismo una indicacion al tratar de la casa de Figueroa, diciendo que «no baxa » de setecientos y cinquenta años porque en la era, (des- » pues le llama año) de setecientos y ochenta açose por Rey » de Leon Mauregato (lo que vuelve á repetir poco despues); dando el año de 1534, segun advirtieron el mencionado Rioboo y el anunciante de una copia de letra antigua y en 4.º, en el *Boletín Bibliográfico* de 1.º de Julio de 1842, llamando á la *Relacion, Nobiliario* y á su A. criado del conde D. Fernando de Andrade. Esto resulta efectivamente confirmado por su propio dicho cuando, al finalizar con la casa de Ulloa, llama á dicho conde *su señor*.

Las familias de que trata son las de Lobera, Meyra, Sotomayor, Lantaño, Lago, Figueroa, Parraga, Saavedra, Churruchaos, Andrade, Mariñas, Mexía, Ulloa y Moscoso.

- 214.** DE LA FUNDACIÓN Y ARMAS DEL REYNO DE GALICIA.—MS. del siglo XVI (á principio) en 4.º, 4 hojas.—B. S. M. *Papeles Varios*, 2. A. 4. Comienza diciendo que fué el fundador de este Reino un hijo de Jafet; en seguida, al 8.º renglon, principia á tratar del condado de Trastamara, y á continuacion *de las armas de Sotomayor y de Ribera*, prosiguiendo con las de los Mariños, Mexias, *desornas*, Maldonados, Fajardos, Figueroas, Moscosós, Pardos, Vivero, Ulloa, Sarmiento y otros. Despues trata *Del reino de Leon*.
- 215.** NOBLEZA DE GALICIA, ó de los linages de Galicia, por D. Antonio Coelho Gasco.—Citan esta obra Nicolás Antonio (*Bibl. Nov.*, I, 109), Franckenau (*Bibliot.*

herald.), el P. La Gándara (*Nobiliario*), con elogio, y Murguía (*Diccionario*), sin dar de ella detalles. — Quizás sea la misma que con el sencillo título de *Nobleza de Galicia* figura en el *Catalogus librorum hispaniorum*, incluido en el tomo de *Varios MSS.* de la B. S. M., signado 2. K. 1. y rotulado *Jurisdiccion del gober de Toledo.*

216. LINAGES DE GALICIA, que parece se escribió en tiempo del Rey D. Felipe Segundo, y que su Autor es *Diego de Colmenares*; el que escribió la historia de Segovia, en fól. MS. — Figura así esta obra en el *Museo & Biblioteca selecta del Marqués de Montealegre*, impresa en Madrid, en fólío, por Julian Paredes, año 1677, fól. 107 vuelto.

217. MEMORIAL que se da por parte del conde de Lemus en el pleito que trata con el conde de Monterey sobre los bienes y patrimonio de Ulloa. — Imp. (s. l. ni a.) Fólío.

Trae, segun Murguía (*Diccionario*, Anónimo 59), un cristo grabado en madera, bastante bueno por su dibujo y grabado, á la cabeza del título, y es libro notable por contener algunos testamentos, como el de Sancho Sanchez de Ulloa, conde de Monterey. Cree que date de fines del siglo XVI.

218. TÁLAMO DEL ANTIQUISSIMO REYNO DE GALICIA, en que se refieren todas las casas solariegas, su antigüedad, calidad y descendencias desde su principio. — MS. 30 hojas, fólío. — B. N. tomo Z. 35.

Antes de esas 30 hojas hay otras 18 útiles de índice alfabético de apellidos, y en la primera de ellas se dice: « Ori-

» ginal del conde de Lemos Añadido de Juan Francisco de
» Hita cuyo título hera Thalamo de Galicia.»

Empieza por el apellido Pereyra y sigue con el de Soteles, y tras de él viene la *Recopilacion de Hita*, que abarca más casas que las de Galicia.

Murguía llamó ya la atención acerca de si esta obra será la que del mismo título atribuye Cornide (*Disertacion sobre el sitio de la ciudad Límica*) á un tal Alfeiran; sobre cuyo A., así como sobre su obra, no se posee ninguna noticia, ni aun la de si se imprimió ó permanece MS.

- 219.** ORIGEN DE LOS LINAGES DEL REYNO DE GALICIA de donde han procedido muchas casas de España de las mas esclarecidas y los caballeros de ellos que han alcanzado de los moros Illustres victorias, militando debajo de la bandera de Santiago, vnico y singular Patron de España, y capitan general de las armas católicas contra los Infieles.—MS. de 175 págs. en fól.—Fué de D. Domingo Diaz Robles.

Vimos esta obra en fecha ya lejana, y sólo podemos decir de ella que comienza de esta manera: «Auemos Prouado» en el antecedente capítulo que nuestra España es caueza» del mundo.» Lo cual revela, ó que es parte de otra obra, ú obra incompleta.

- 220.** (NOBILIARIO DE GALICIA), por *Baltasar Porreño*.—MS., 134 hojas en fólio.—B. N. tomo K., 121.

Faltoso de la portada, tiene encabezada la primera plana de este modo: *Reyno de Galicia.—Principio del Reyno de Galicia y su antigua fundacion.*

En el capítulo primero dá como poblador de Galicia á Gomar, con referencia á Nanclero, y trata, entre otros personajes, de Gargoris, vigésimoquinto rey de España. En el capítulo II se ocupa de la *ferocidad* y valor de la gente de Galicia, y en los catorce siguientes, que versan sobre

historia general y sobre descripción de Galicia, incluye noticias muy dignas de que sean recogidas y utilizadas.

Entra con los linajes en el capítulo xvii (fól. 64 vuelto), tratando de ellos por orden alfabético, y después con los monasterios, cuya parte está sin concluir, y, por consiguiente, incompleta la obra.

También están mal colocados los pliegos en el tomo, de manera que en el folio 98 aparece tratando de los monasterios y en el 106 vuelve otra vez á hablar de las familias, pero, á la vez, con el orden alfabético trastornado.

Este A. publicó varias obras, como es bien sabido, en el primer tercio del siglo xvii.

- 221.** CHRONOLOGIA de los Yll.^{mos} Juezes de Castilla, Nuño Nuñez Rasura Layn Caluo: antecesores de la esclarecida familia de Castro: Condes de Lemos, Andrade y Villalua, y Marqueses de Sarria: de cuyos progenitores, y sucesores, por líneas derechas, y transversales, se trata en este ~~————~~ (sic), por *Fr. Malaquias de la Vega* Monge professo en el Real Monasterio de Balbuena Orden del Cistel, y Chronista de los Reynos de Castilla y Leon. —MS., 592 hojas en fól.— B. N., Y. 41, está el original, con el autógrafo del A. en la dedicatoria, y la censura del *Mtro. Gil Gonzalez Davila, Coronista Real*, fechada en Madrid á 8 de Marzo de 1622.

Esta obra es interesantísima por el gran número de muy curiosos documentos que inserta, y por la frecuencia con que cita, y aún trascribe cláusulas de otros no menos importantes.

Un borrón que se halla en el título, ántes del nombre del A., parece que debe ocultar *tercer tomo*.

El primero, en el que trata de la ascendencia de dichos jueces, se encuentra en la misma B. (fól. 98), y del segundo debe ser copia incompleta la que hay en la B. A. H., y se reduce á una colección de genealogías, en que se incluyen las de muchas familias, gallegas en su mayoría, como las de

Osorio, Andrade, Sandoval, Sotomayor, Saavedra, Chirino, Churruchaos, Temes, Figueroa, Ulloa, Sarmiento, Fonseca, Acevedo y Monterey, con las de Pachecos y Girones, y otras varias; pero sin la de Mendoza, de la cual él mismo dice en la tercera parte que escribió de ella en la segunda.

Nicolás Ant. (*Bib. Nov.* II. 80) dá razon de esta obra.

- 222.** TOMO DE GENEALOGÍAS DE FAMILIAS ILUSTRES DE GALICIA, por *D. Antonio Rodriguez de Puga*.

Rioboo, al citar á este escritor entre los de Galicia, con el número 106, dice que siguen su obra y la elogian, Salazar y otros genealogistas.

- 223.** LIBRO GENEALÓGICO DE FAMILIAS DE GALICIA, por el *P. Fr. José de Castro*.—Citan esta obra Don Luis de Salazar, en su *Memorial*, impreso, por el conde de *Amarante*; un MS. de la *Nobleza de la casa de Camba*, y D. Antonio Rioboo, al mencionar á este Padre, á quien da como dominico y natural de Lugo, y le señala con el número 123, entre los escritores gallegos.

- 224.** TOMO DE GENEALOGÍAS DE MUCHAS FAMILIAS DE GALICIA, por *D. Antonio de Lima*.

Rioboo habla de este escritor, colocándole con el número 210 entre los gallegos. Le llama padre de la condesa difunta de Castro, y dice que compuso ese tomo, citado por Salazar y Castro en el referido *Memorial* impreso del Conde de *Amarante*.

- 225.** CORONICA DE LOS LINAJES ANTIGUOS DEL REINO DE GALICIA.—MS.—El *P. Lobera* (*Historia de Leon*, fólío 202 vuelto), dice haberla visto, y añade que estaba sin nombre de A., y que en la hoja primera

tenia escrito de letra más moderna, «este libro es de
» Pedro Feijoo coronista del Rey.»

Parece que una parte estaba en prosa y otra en verso, pues que de ésta copia unas quintillas el mismo Lobera.

- 226.** EPÍTOME DE LA NOBLEZA DE GALICIA. El *P. la Gándara*, (*Armas y Triunfos*, prólogo), dice que era uno de los estudios que tenia «en la última disposicion
» para la estampa.»

No sabemos si sería el mismo *Epitome Historial* que cita más adelante en la misma obra.

- 227.** ARMAS, | I | TRIUNFOS, | HECHOS HERÓICOS, | DE LOS HIJOS DE GALICIA. | elogios de su nobleza, i de la maior | de España, i Europa. | Resvmen de los servicios que este | Reino á echo á la Magestad del Rei Felipe IV. | nuestro Señor. | Escríbelos *El Padre Maestro Frai Felipe de la Gandara*, de la Orden de San Agustin, | Coronista General del mismo Reino. | (Escudo de armas de Galicia.) En Madrid. Por Pablo del Val. Año M.DC.LXII. | A costa de Antonio Riero, Mercader de libros, vendese en su casa, en la carrera de San | Geronimo, á las quatro Calles.— 4.º, 681 páginas; 12 hojas de preliminares, (portada, dedicatoria *censvra*, *aprobacion*, *licencia del Ordinario*, *aprobacion i censvra*, *suma del Privilegio y de la Tassa*, *erratas*, *motivos del Avtor y tabla de los capitulos*), y 31 al fin, (*tablas y colofon*), sin paginacion.

Empieza el A. la dedicatoria al Sr. D. Alonso de Oca Sarmiento y Zúñiga, diciéndole: «A manos de V. S. encamina
» mi afecto el Teatro de las Armas, i Triunfos Militares de
» Galicia, con discursos de su maior Nobleza, i de sus He-

» roes. Primer periodo de mis estudios, i mi Benjamin. Esto
 » por ser lo vltimo de mis tareas: i lo primero, porque se
 » auentaja á las demas, á salir en publico, como precursor
 » dellas» llegué á conocer, que V. S. a sido el que
 » maior aprecio a echo de mis papeles..... i assi fue V. S.
 » quien despertó mi desmaio, dando vida á esperanças ia
 » difuntas.»

La ampliacion de esta obra (que mencionamos á conti-
 nuacion), publicada despues de muerto el A., la despojó de
 toda su importancia como tratado de historia: que nunca
 fué muy grande, pero siempre alguna.

- 228.** NOBILIARIO, | ARMAS Y TRIVNFOS | DE GALICIA, | hechos
 heroicos | de svs hijos, | y elogios de su nobleza, |
 y de la mayor de España, | y Evropa. Compvesto por
 el *Padre Maestro Fray Felipe de la Gándara*; de
 la | Orden de San Agustin, Coronista General | de los
 Reinos de Leon, | y Galicia, | obra postvma, | dedi-
 cado | Al Maestre de Campo Don Antonio Lopez de
 Quiroga. | &ec. | Año 1677. Con privilegio.—En Ma-
 drid: Por Iulian Paredes, Impressor de libros. |
 Vendese en su casa en la plaçuela del Angel. | (Todo
 en una orla). — Fól., 664 páginas á dos columnas;
 6 hojas de preliminares (portada, dedicatoria, *cen-
 svra, aprobaciones y licencias, y motivos del Avtor
 que sacó á luz en la primera impresion*), y otras
 6, al fin, (*de tablas*), sin paginacion. Con dos lám-
 inas grabadas: la una, dividida en dos zonas, representa
 en la superior un asunto místico-alegórico, en que
 aparece el Sacramento entre dos grupos de pontífices,
 abades, reyes, &c., &c.^a, y en la inferior la batalla de
 Clavijo, en una tarjeta con un letrero, borrado, que
 empieza *panegyrico* y acaba *reino*: la otra es un es-
 cudo de armas, timbrado de yelmo y adornado de
 muchos lambrequines, con la firma *Gregorio Fos-*

man faciebat. Matrili 1677. Cuyas láminas se pusieron también en la otra obra del mismo A. *El cisne, &.^a (V.)*

No puede considerarse ésta, aunque lo ha sido por persona muy autorizada, como una segunda edición de la que el mismo P. publicó en 1662, sino, cuando más, como una ampliación de ella. Basta, para convencerse de esto, hacer una ligera comparación de la distribución de los capítulos en una y en otra: fuera de que así lo acredita el mismo editor al calificarla de obra póstuma.

Tanto en esta como en la otra obra relata el A., siguiendo el orden cronológico, los *hechos heróicos* de los gallegos; pero de la época anterior á los suevos trata con tanta mayor extensión ahora, cuanto que en el libro en 4.^o sólo ocupa con ella 53 páginas, y en el fólío 80. Además, en el resto del curso de esta intercala, en capítulos aparte, gran número de genealogías entre los relatos, si bien formadas con bastantes noticias de las contenidas en el otro libro. La curiosa «relación de los servicios» que hizo Galicia á Felipe IV, puesta al fin del de 1662, está también en el posterior; pero este concluye con unos «Discursos cerca del Epitafio del » Rei Vvitzia, que se alló pocos años ha en Galicia.» La póstuma, en fin, se separa ya de la anterior en el que es en esta núm. 5 del capítulo III, y, aunque copiando muchos párrafos al pié de la letra, sigue con mayor amplitud.

En ambas dedica el capítulo primero á hacer una *descripción* de Galicia, harto ligera, y en los siguientes trata de los cartagineses y de la guerra de Numancia, abandonando con mucha frecuencia y en conformidad á su propósito, no sólo á Galicia sino á España para buscar acciones memorables ejecutadas por los gallegos.

En ambas, también, lanza duras acusaciones contra su contemporáneo el P. Fr. Jerónimo Pardo, autor de la segunda parte de las *Excelencias del Apóstol Santiago*, en la cual colocó; al fin, un largo *nobiliario gallego*; cuyo Padre Pardo, según Fr. Felipe consigna con toda claridad en varios lugares de estas dos obras (páginas 215, 325 y 547 de la en 4.^o), «auiendole comunicado mis papeles, i otros, de » otras familias, me ganó de mano, imprimiendolos; sin de- » zir la oficina de donde los sacó. Poco Cortesano anduvo,

» (prosigue), i assi se le an luzido: pues dexo en ellos lo me-
 » jor, i se contentó con lo que fué ménos.»

229. ✕ | MEMORIAL | AL REY N. SEÑOR, | en qve se recopila, adiciona, y representa | quanto los Coronistas, y Autores han escrito, y consta por instrumentos, | de origen, y antigüedad, descendencia, y sucession, lustre, | y servicios | de la casa de Saavedra, | y de la identidad, y permanencia de sv primitivo | Solar, y Estados en el Reyno de Galicia, | y de la línea primogénita, recta, y troncal de varon | de sus Posseedores, Cabeças, y Parientes mayores, continuada desde los | primeros siglos de su más antigua fundacion, hasta | el presente, | por *D. Fernando de Saavedra Rivadeneyra y Aguiar Pardo de Figueroa*, xxxiii, | sucesor, y actual poseedor della, y de las Casas, y Solares de Aguiar, y de Lobera, de los Pala|cios, y Fortalezas, Lugares, y Cotos de Taboy, y sus jurisdicciones, Patrono perpetuo con las | presentaciones, y partes sincura de los Diezmos de los Beneficios patrimoniales de sus Igle|sías, y Feligresías. Y con el derecho que litiga de la inmediata sucession de los Mayorazgos, y | Patronatos que vacaron por muerte de *D. Diego Mexía Deseyxas Ossorio* su suegro, | en las Ciudades, y Villas de Xerez de los Caualleros, y Antequera, Estepa, | y Moron de la Frontera. (Escudo de armas de los Saavedras.) Año de 1674 (á los lados del escudo). Con licencia.—En Granada: En la Imprenta Real de Francisco de Ochoa, en la calle de Abenamar.—Fól., 344 fólíos y otros 13 de *Arbol*: una lámina, que coge una plana entera, y representa á San Fernando á caballo, firmada por Diego de Astor; y *dedicatoria*, y *razon deste memorial*, en dos hojas sin foliar, al principio y otras

dos al fin (*de erratas y parecer, y comprobacion de cronista de Su Majestad*) tambien sin foliar.

En el fól. 343 dice que se empezó la impresion en la ciudad de Granada el año de 1674 y se acabó á los tres años en 17 de Setiembre de 1677... y despues dia 14 (de Octubre) de 1684 se concluye esta segunda impresion, auiendose empezado en esta Córte el 10 año de 1679 vispera de la Ascension. Por consiguiente esta es una reimpression de otro libro que no conocemos.

Hállanse en ella porcion de escudos de armas, muchos repetidos, intercalados en el texto, y en medio del inmenso fárrago y de la confusa abundancia de citas almacenadas en este voluminoso escrito, contiene noticias muy curiosas, cual las referentes al rebelde mariscal Pardo de Cela, que fué degollado en un cadalso en tiempo de los Reyes Católicos.

- 230.** NOBILIARIO DEL ANTIGUO REINO DE GALICIA ó tratado de la nobleza con que este reino se ilustra, con memoria de los linajes nobles, de antiguo y moderno origen, pero sin genealogías. — Trataba de darle á luz *D. Ignacio Benito Avalle*, en 1763, segun consta de carta suya fechada en Tuy y en 26 de Noviembre de ese año, que se guarda en la B. A. H. Legajo 32. (Est. 18, gr. 2.^a), rotulado *Cornide: Viajes*. (V. *Memorias históricas de Galicia*, del mismo A.)

G.

BIOGRAFÍA.

- 231.** HISTORIA DE LOS SANTOS DE GALICIA, por el *Lic. Gregorio de Lobarriñas y Feijo*. — MS. — Rioboo trata de este escritor entre los de Galicia, dándole el nú-

mero 85. Dice que era natural de la provincia de Orense; que fué colegial de Santa Cruz y abad de la colegiata de Crescente; que se le ha calificado de sujeto curiosísimo y benemérito de la Antigüedad, elogio que le dá el gran Nicol. Ant., y que «com-» puso, con grande acierto y juicio, un tomo ó his-» toria de los Santos naturales de Galicia diuidido en» decadas, obra que el Sr. Reynoso ofrecia á sus» hermanos estampar á sus expensas. De ella, con-» tinúa, se valieron Tamaio y Salazar y los dos Boa-» nes, en muchos trozos y á él se le deue la exacta» topografía de algunos lugares y sitios de este Reino,» lápidas e inscripciones que inuestigó con singular» cuidado y diligencia. Floreció, concluye, desde los» años 1590 á los de 1624.» — Nicolás Antonio, (*Bib. Nov.*, I, 544), dice tambien lo de que Tamayo de Vargas tomó mucho de esta obra (*ex quo plura se accepisse Ioannes Tamajus, martyrologus noster, fatetur vi. Augusti*, pág. 414).

232. SANTOS DE GALICIA, por Baltasar Porreño.—MS.— Cita esta obra Murguía en una nota (pág. x) al prólogo, de su tomo I de la *Historia de Galicia*; pero Nicol. Ant. no la pone entre las de este escritor.

233. TEATRO DE SANTOS, MARTIRES, VÍRGENES, PONTIFICES, i CONFESORES, DOCTORES, i ECLESIASTICOS INSIGNES DE GALICIA.—El P. La Gándara, en el prólogo de su obra *Armas y Triunfos*, dice que este teatro era uno de los estudios que tenia «en la vltima disposi-» cion para la estampa.»

234. (CARTA DEL CONDE DE GONDOMAR AL SECRETARIO DON

- ANDRÉS DE PRADA, en que trata de los varones insignes Gallegos, y sus Proezas que hicieron, contra la que escribió F. Bernardo Brito).—MS., 4 hojas en fólío. B. N. tomo H. 50, rotulado: *Sucesos desde el año 1611 hasta el de 1617*. Fólíos 105-108.

Está fechada en Lóndres á 27 de Enero de 1614, y constituye un discurso encomiástico de la gloria alcanzada por los gallegos de todos tiempos, citando gran número de ellos, incluso sus antepasados y el mismo Prada á quien se dirige.

Este conde era D. Diego Sarmiento y Acuña, y su carta ha sido publicada, primero en *La Oliva*, de Vigo, número 107, correspondiente al día 7 de Febrero de 1857, acompañada de algunas notas y precedida de unas cortas noticias sobre el A., por D. Manuel Murguía; y despues, en la revista de la Coruña, *Galicia*, tomo v, núm. 14, del 15 de Julio de 1865, tomándola de una copia de la B. U. S.

- 235.** CATHALOGO DE LOS BARONES Y LUSTRES DEL REYNO DE GALICIA que en todos tiempos hasta el presente siguieron la Milicia, por D. Antonio Rioboo y Seijas.—MS., fól., 40 hojas.—B. A. H., tomo D. 44, (est. 26, gr. 2.^a), rotulado: *Papeles varios del Sr. Rioboo*.

En el mismo tomo en que está colocado este catálogo, se encuentra otro de los Prelados de Galicia, de que hacemos la oportuna mencion en lugar que nos parece más apropiado, y en el cual está intercalado el de los *escritores gallegos*, comprensivo de 230 artículos. Tanto de éstos como de los militares, inserta noticias muy curiosas.

- 236.** COLECCION BIOGRÁFICA DE LOS TIPOS NOTABLES DE GALICIA, desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias, por D. Domingo Diaz de Robles. Madrid:

Imp. de la V. de Matute, 1853. Fól. Sólo se publicó, en dos entregas, hasta la pág. 47.

La prensa (*Galicia*, I, 221) ha elogiado grandemente. á esta obra y á su A.

- 237.** EL CANCIONERO DE GALICIA. — Coleccion de leyendas históricas y tradiciones populares de Galicia, escritas en verso y enriquecidas con notas históricas y biográficas, por *Manuel Angel Corzo*. — Santiago: Establecimiento tipográfico de José Rodríguez Rubial, MDCCCLXI. — Fól., 268 págs.

Constituyen los asuntos de estas leyendas, algunas de las biografías que ofrecen puntos mas culminantes de la Historia de Galicia, como lo son los hechos realizados por Fernan Gomez, *Churruchao*, y por el mariscal Pedro Pardo de Cela, en los siglos XIV y XV.

- 238.** DICCIONARIO DE ESCRITORES GALLEGOS, por *Manuel Murguía*. — Vigo: J. Compañél, editor. — MDCCCLXII. — (A la vuelta). Impreso en el establecimiento tipográfico de D. Juan Compañél, y en papel de la fábrica *La Cristina* de Vigo. — 4.º á dos columnas.

Este libro no pasó de su principio, pues que no llega sino hasta *Cornide*, cuyo artículo quedó sin concluir, en la página 176. Por tres partes se emprendió á la vez, su impresion y su publicacion: por el cuerpo de la obra; por los preliminares, quedando en la octava plana del *Discurso*, y por el *Apéndice*, que lleva portada y paginacion aparte, con el título de *Antología gallega, Coleccion de escritos escogidos en prosa y verso de los mejores autores gallegos*, cuyos escritos están todos en castellano, y fué por donde más se alargó la impresion, llegando, por lo ménos, á la pág. 226, última que hemos visto.

Esta obra es un buen testimonio de la laboriosidad de su A.; pero respecto del plan que adoptó para ella, ha habido ocasion para que se la censure con alguna dureza, y, en verdad, que la seccion de *Anónimos*, compuesta de elementos muy distintos, en que figuran hasta los *tumbos* de las iglesias, y el exceso de amor patrio que arrastra al A. á considerar como gallegos á cuantos ofrecen un motivo para que se les tenga por tales, son lunares que con gusto veríamos desaparecer si su A. volviese á emprender la publicacion de una obra para la que disponia de elementos propios y de buen caudal de materiales.

- 239.** GALERÍA DE GALLEGOS ILUSTRES, por *Teodosio Vesteiro Torres*. — Madrid: Imprenta á cargo de Heliodoro Perez (despues de Suarez y comp.^a), calle de Noblejas, 3, bajo, 1874-1875. — 8.º francés, 5 tomos de 168, 192, 160, 176 y 160 págs.

En ellos trata, por grupos, respectivamente, de los *poetas de la Edad-media*, de los *guerreros*, de los *marinos*, de los *principes y diplomáticos*, y de los *artistas*, trazando sesenta y una biografías. Un sexto tomo dedicado á los *filósofos, teólogos y jurisconsultos* se hallaba ya en prensa á la publicacion del quinto, segun el anuncio que en él se insertó.

El objeto principal de la obra, conforme consignó el editor en el prospecto, es el de «tributar un honor debido á nuestros mayores, recordando sus méritos, y por tanto los del noble solar en que nacieron.» El A. escribe en estilo ligero y parece como si intentase seguir las huellas del autor de las *Monografías de Santiago*, el popular Neyra de Mosquera.

- 240.** VINDICIAS | HISTÓRICAS | POR EL | HONOR | DE GALICIA; | escritas | por *D. Diego Antonio Zernadas* | de *Castro y Ulloa*, | cura de Fruime. | Con licencia.— En Santiago: en la Imprenta de D. Pedro Frayz.— (Todo con una orla.)—4.º, 107 págs., y 3 hojas de

preliminares. (portada, aprobacion y licencia), sin paginacion.

Consta este escrito de 114 párrafos numerados, y está dividido en tres *imposturas*. La primera, de D. Francisco de la Huerta en sus *Anales de Galicia* (T. I, lib. II, cap. 10), sobre los *vascones*, gitanos de Galicia; la segunda, de Mendez de Silva en su *Poblacion General de España* (fól. 262 vuelto, núm. 6), sobre que Remismundo entró en la secta de Arrio, inducido por Ayace, hereje gallego; y la tercera, del P. Mariana, *Historia de España* (Lib. IV, cap. 20), sobre que Prisciliano era gallego.

Este escrito se incluyó en la edicion de las *Obras* del A. hecha por Ibarra en 1778 (en el tomo I, núm. IV, páginas 45-118), y á continuacion de él se puso una carta del A. respondiendo á un amigo que le dió parte de varios reparos que se hacian sobre sus *Vindicias*, fechada en 20 de Noviembre de 1760.

En él, como en todos los del A., domina por completo una pasion ciega por su país, de cuya gloria se constituye en adalid intrépido.

- 241.** LAS NUEVE INFANTAS | DE UN PARTO, | MARTYRES DE GALICIA, | hijas de Reyes de la Gran | Lusitania, | y singular nacimiento, vida, y | Martyrio de la Esclarcida Virgen y Martyr Santa | Vvilgeforte, ó Librada, Patrona, que se venera en | la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad | de Siguenza, y su Obispado.—Moralizada para el buen régimen | de las acciones humanas, con todo género de erudi|cion, política, y predicable, y con la succession de | los mas Insignes Prelados, Obispos de aquella | Silla, que conservaron la tradicion de su | gloriosa memoria. | Noviissimamente dada á la estampa | por el *Doct. Don Joseph de Renales | Carrascal*, natural de la dicha Ciudad, Cura que fué de las | Parroquias de Alcolea, y Villa-Verde, en dicho Obispado, y de | la Villa

de Seseña, en el Arzobispado de Toledo, y al presente Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Siguencia.—Dedicada á la Serenissima Senora Infanta de Portugal, y Princesa de Asturias.—Con licencia.—En Madrid: Por los Herederos de Juan Garcia Infanzon, Año de 1736.—4.º, 396 págs.; 16 hojas de preliminares (portada, dedicatoria, censuras, licencias, poesías, prefacion, introduccion al lector y protesta del autor), y 2 al fin (tabla), sin paginacion.

La parte principal de esta obra está basada sobre las noticias de los falsos cronicones. Lo que de ella se refiere á Galicia es, el contenido de los capítulos del VII al XIII, en que se trata de la venida del rey Catelio á Galicia y del nacimiento y bautizo de sus nueve hijas en *Balcagia*, y el de los XXXIV al XXXVIII, en que se refiere el martirio de cada una de las hermanas, que fueron halladas en diversos parajes de los montes de Galicia, y Santa Librada junto á Tuy, siendo martirizada en *Castraleuca*.

242. EPÍLOGO DE LA SANTA EUFEMIA, que escribió el P. Juan Alvarez Sotelo. — MS.

Murguía cita esta obra entre las de ese P. Jesuita; añadiendo que Muñoz de la Cueva dice que lo tuvo presente al escribir la vida de esa Santa y lo califica de «aunque breve » elegante, » y que Rioboo lo dá como existente en el Colegio de Monterey: lo que no resulta exacto, puesto que no la cita, por lo ménos al ocuparse de ese escritor, con el número 160; si bien puede comprenderse «entre las muchas » antiguas memorias de su provincia que ilustró, que todo » se conserva MS. en el Colegio referido, » segun expresion del mismo Rioboo.

243. COMPENDIO DE LA VIDA Y MARTIRIO DE SANTA EUFEMIA DE GALICIA, virgen y martir, patrona de Orense,

cuyo cuerpo con los de dos santos mártires, sus compañeros, están colocados con gran veneracion en su iglesia catedral, por el *Illustrisimo D. Fr. Joan Muñoz de la Cueva*, obispo de la misma iglesia. — Imp. (sin l. ni a.)—8.º

Está fechada en Aguas-Santas, á 16 de Setiembre de 1720, segun Muñoz y Romero, y quizás sea esta la misma obra que la que constituye el Libro IV de las *Noticias históricas de la Santa Iglesia de Orense*, del mismo A.

244. EPÍLOGO DE LA VIDA Y MARTIRIO DE SANTA MARINÁ DE AGUAS SANTAS, por el P. *Juan Alvarez Sotelo*.

Rioboo, al tratar de este escritor, con el número 160, (del cual dice que era « natural de Monterrei, consumadísimo latino y retórico elegante, y su maestro en la gramática), » menciona esta obra, escrita, segun él, como la de la venida de Santiago, en bello estilo lacónico, » y guardada en el colegio de dicha villa de Monterey.

245. (CUADERNO SOBRE SANTA MARINA DE AGUAS SANTAS, por D. *Gerónimo Gomez Sandias*). — MS.

Cita Rioboo á este escritor, con el número 161, entre los de Galicia. Dice de él que era natural de Orense y abogado de Valladolid, y califica de *difuso* á su trabajo

246. VIDA DEL BEATO ERON, abad de la Armintera. — Nic. Ant. dice que esta obra, hallada en un códice antiguo, fué publicada por el R. Malaquias de Asso, Aragonés y abad de dicho monasterio, nombrado obispo de Jaca en 1596.

Murguía dá al A. como monje de la casa, en cuyo concepto coloca la obra entre los anónimos de su *Diccionario* (82), y añade que ese monje Eron es aquél de quien se

cuenta que permaneció estático 200 años en los bosques del monasterio, escuchando el canto de un pajarillo.

- 247.** SAN FROILÁN y su siglo en sus mútuas relaciones: estudio histórico, por D. José Villa-amil y Castro. Memoria que obtuvo el *accesit* en el certámen celebrado por el *Liceo arlístico-literario de Lugo*, en 1867.

Permanece inédita y versa principalmente sobre el estado social y religioso de Galicia en el siglo IX, de donde, y de la ciudad de Lugo, fué natural el Santo.

- 248.** FACTA, et miracula S. Rudesindi Episcopi Dumiensis, Abbatis, Fundatoris, &c. Domini Monasterii Cellænovæ, scripta per Reverendum Patrem Magistrum Fratrem Stephanum, in eod emcænobio Monachum, de professum. (*Espa. Sagr.*, tomo XVIII, *Apéndice xxxii*, páginas 378-413).

Hemos visto el que creemos sea el escrito original, donde aparecen desvanecidas las dudas que pudieran ocurrir sobre el A. (acerca de lo cual trató el P. Florez en la citada obra, pág. 105), pues que dice así el título: FACTA ET MIRACULA SANCTI RUDESINDI... SCRIPTA REVEREND.º... STEPHANUM... Está en pergamino, y se compone de 22 hojas en fólío á dos columnas, de letra francesa, muy clara, con capitales de colores é iluminaciones de historias, figuras sueltas, grotescos y figuras caprichosas. Le sirven de cubierta dos hojas, también con capitales iluminadas, en que está escrita una misa con la música en una sola línea, y tiene añadidas, al principio, 6 hojas con el Prólogo, de letra del siglo XVII, y al fin 14 con el oficio del Santo, de la misma época que estas otras.

D. Cesáreo Fernandez Losada, afamadísimo profesor del arte de curar y muy grande aficionado á la bibliografía de su patria, Galicia, habiendo resuelto hacer algunas excavaciones entre los escombros del Monasterio de Celanova, en-

contró este precioso MS. al llegar al enlosado, metido en una caja de zinc, con los MSS. del P. Vargas y el *Epítome* del P. Oya: todo lo cual, cuidadosamente conserva.

Aun cuando esta historia fué escrita con un par de siglos de posterioridad al Santo, traza una pintura muy gráfica de la época, no sólo de la en que vivió el Santo, sino de la en que vivía el escritor que reflejó las ideas que en ella imperaban. El libro primero contiene la *biografía*, propiamente dicha, del Santo, y el segundo su *leyenda*, ó sea, como el A. la llama, *Capitulatio Miraculorum Rudesindi Episcopi, quæ a Deo per ipsum post ejus obitum sunt facta*. A este segundo libro sigue un tercero de otro A. poco posterior al de los dos primeros, cuya obra lleva por título *Miracula superaddita ab Ordonio*, y, por consiguiente, corresponde también á la leyenda.

- 249.** CINCO DISCURSOS, por *Fr. Torcado Vargas*. El 1.º del nacimiento de San Rosendo, etc.—MS., 37 hojas en fólío. D. Cesáreo Fernandez Losada posee, como acabamos de decir, el borrador con anotaciones marginales autógrafas del Padre Vargas.

Por lo que dice en la dedicatoria parece que fueron escritos ántes que la *Nobleça*.

- 250.** NOBLEÇA DE S. ROSENDO monje de la órden de S. Benito, Arcobispo de S. Tiago virei de Galicia y Portugal y fundador de la casa de celanova reino de Galicia compuesto por el *P. Fr. Torcado de Vargas* monge benito y profeso en la casa de Celanova.—MS., 4 tomos en fólío. Los posee D. Cesáreo Fernandez Losada.

El 1.º está firmado en la portada por el A. y lleva la fecha de 1634, y segun lo que en ella se lee, y va copiado, el buen P. Vargas no reparaba mucho en los cargos de que revestia al Santo, cuando le asigna dos, el de *arzobispo de Santiago* y el de *virey*, tan impropios de su tiempo.

- 251.** EL BAVTISTA ESPAÑOL | y predicador | verdadero | San Rosendo | obispo, y abad, | y svs admirables qvanto| porlentosos elogios, | y apología de la | Predicacion, á proteccion del dicho Incl|to, y esclarecido Santo, en defensa de la mas | legítima , y fructuosa, contra algunas | nuevas corruptelas, introducidas | en estos siglos. | Parte primera, | por *El Padre Fr. Pedro | de Miranda*, indigno Monge de la Orden | de San Benito, | á la Señora D. Rosenda Pardo de Agviar | y Ossorio, Marquesa de Valdecarçana, etc.—B.—Con privilegio.—H. (*sic*).—En Madrid: En la imprenta de San Martin, Año de 1665.—4.º, 389 fólíos, primero, y despues páginas, con 11 hojas de preliminares (portada, aprobaciones, licencias, dedicatoria y *disposicion y método de este libro*), y otras 6 al fin (índice y colofon), sin paginacion.

El fól. 1 está repetido, y desde el 59, en el que comienza la *apología de la predicacion*, concluyen los fólíos, y empiezan las páginas en el 60, tambien repetido.

Consigna el P. Miranda como uno de los motivos de haber escrito este libro, el «haber reparado... como de algun » tiempo á esta parte, cada dia va acudiendo ménos gente á » los sermones.» Y aunque Nicolás Antonio llama á esta obra *vida de San Rosendo*, tiene muy poco carácter histórico y no parece que el A. bebió en más fuentes que la de Sandoval; guardando silencio sobre la parte legendaria de los milagros del Santo, y no cuidándose sino de desplegar empalagosísima erudicion y de exagerar las excelencias del *Bautista*, hasta el extremo de decir en el fól. 9.º vuelto, que «el mismo Christo se llamó Rosendo.»

- 252.** VIDA Y PRODIGIOS DEL CONDE SANTO.—MS.

Rioboo menciona, sin nombrarle, al A. de esta obra, que, dice «he visto, de buena letra, códice membranaceo en 4.º) y que cree fué escrito por un «monje del tiempo del arzobispo » Gelmirez, y ántes de que el conde Froilaz introdujese os

»cluniacenses;» á cuyo monje asigna el núm. 16 entre los escritores gallegos.

A esta obra será quizá á la que se refiere el P. Yepes (*Coronica general de la orden de San Bënito*, tomo v, fól. 142) cuando dice que «la historia que yo hallé deste Santo Conde »en el Monasterio de Lorençana, es de vn estilo muy anti- »guo, pero consigo tiene autoridad.» De cuya historia copia algunas *cláusulas*, allí mismo y poco más adelante.

- 253.** LA GENEALOGÍA, origen y descendencia, vida y milagros del Ilmo. Sr. D. Osorio Gutierrez, fundador de esta casa, dedicada en el año de 1590 á D. Alonso Osorio, Marqués de Astorga, por *Fr. Prudencio de Sandoval*, obispo de Tuy.—MS. de 86 hojas. Consta así en el *Indice del Archivo del Monasterio de Villanueva de Lorenzana*, (Varios, fól. 61, anotado lib. 60, fól. 90), hoy en poder de un particular.

- 254.** ORACION EVANGÉLICA | del Santo Conde D. Ossorio Gutierrez, | la primera Fiesta, que se celebró con Missa | de los Santos Martires Ignacio, Vicente, | Vito, Victorino, y Modesto, cuyas Reliquias están en su Tabernaculo nuevo, que se perfeccionó este año | de 1691, dorandose en|trada, y rexa. | Dixola | el P. Predicador *Fr. Antonio de Neyra* | Prior, y Predicador mayor, que ha sido del Convento de San | Salvador de Lorenzana, Orden del gran | Patriarca San Benito. | Dedicada | a Nvestro muy Reverendo Padre Abad, y | Conuento del Ilustrissimo, y Magnifico Monasterio de San | Martin el Real de la Ciudad de Santiago.— Con licencia. En Santiago: Por Antonio Frayz, Año de 1692.—4.º, 18 hojas sin paginacion:

Las cinco primeras están ocupadas por los preliminares, (portada, dedicatoria, *aprobaciones y licencias*). Al co-

menzar la *salutación* dice: «segunda vez bueluo á predicar » este Sermon, » y despues de varias citas de sucesos biblicos, con los que compara los de que el Santo fué autor, refiere breve y someramente su vida y algunos milagros.

- 255.** APELACION DE UNA SENTENCIA POCO PIADOSA que en el tomo XIX de su *España Sagrada* pronunció el muy erudito Dr. y Rmo. P. Maestro Fr. Henrique Florez.—Interpónela en el consejo de la razon, y alta prudencia del mismo Rmo. P. Maestro, *el cura de Fruime*, para que su Rvma. actuado (*sic*) mas bien del derecho de la parte agraviada, se sirva darle la satisfaccion mas condigna.—Santiago: Ing.º Aguayo Ald.º, 1767. — 4.º, 138 págs.

Precedida de un prólogo, en que dá explicaciones sobre el hecho de atreverse él, *un pigmeo*, al P. Florez, *un Alcides*, se insertó en las obras del A., impresas en Madrid por Ibarra, año de 1779 (tomo III, páginas 79-176). En ella trata de los dos puntos, *del culto público del Santo y del Autor de la Salvé Regina*, sobre que versaba la controversia, pues que ambos honores negara el A. de la *España Sagrada* al obispo Pedro Mozoncio: además tiene una *Digresion* referente á la venida de Santiago á España.

En el mismo tomo (págs. 252-276), se encuentra una «Respuesta en letra del Cura de Fruime, á la que dió de » palabra el Rmo. P. Mro. Florez á un Caballero en ocasion » en que le habló sobre la apologia por el culto público » del Glorioso San Pedro de Mozoncio, Obispo Compos- » telano. »

- 256.** LEYENDA SOBRE LA VIDA DE SAN PEDRO DE MEZONZO. [Encima] Biblioteca de *La Emancipacion*. — Santiago: Oficina tipográfica de Manuel Mirás y Alvarez, Plazuela de Fuente-Seca, núm. 1, 1872. — Folletin tamaño de 8.º prolongado. 116 páginas.

Es trabajo muy erudito, pero algo sistemático en pró de la negada santidad del obispo Pedro.

257. REGISTRUM VENERABILIS COMPOSTELLANÆ ECCLESIAE PONTIFICIS DIDACI SECUNDI, ó Historia Compostellana, sive de rebus gestis D. Didaci Gelmirez, primi compostellani archiepiscopi. — Ubi multa alias incognita de summis Pontificibus, Cardinalibus, Episcopis, Conciliis, Regibus, virisque illustribus (ab anno præcipuè MC ad MCXXXIX). — Nunc primum edita per R. P. Mag. et Doct. Fr. Henricum Florez, Ordinis Eremitarum S. P. Augustini. — Tom. xx *Hispaniæ Sacræ*. — Matriti: Cum Superiorum facultate. — M.DCC.LXV. — ESPAÑA SAGRADA. Theatro geográfico-histórico de la Iglesia de España. — Tomo xx. Historia Compostelana. Hasta hoy no publicada. Donde se incluyen las pruebas del tomo precedente, con otras muchas noticias de Papas, Cardenales, Obispos, Concilios, Reyes, Varones Ilustres, y en especial del primer Arzobispo de Santiago D. Diego Gelmirez. — Escrita por tres Canónigos de Santiago, desde el año mil y ciento al quarenta. Dala á luz el M. R. P. Mtro. Fr. Henrique Florez, Asistente General Absoluto de las Provincias de España, Orden de San Agustin. (Escudo de la publicacion.) — En Madrid: En la Imprenta de la Viuda de Eliséo Sanchez. Año de 1765. Con todas las licencias. — 4.º, 624 págs., y 14 hojas de preliminares (anteporta, portada, dedicatoria y noticia prévia de la *Historia Compostelana*, y sus Autores) sin paginacion: con una lámina grabada en que se copia la principal iluminacion del Códice de donde se trasladó esta *historia*. — Segunda edicion. — En Madrid: En la Imprenta de la Viuda é Hijo de Marin. — Con las licencias necesarias. — (En la 2.ª portada) Matriti: Apud Viduam Petri Marin. Anno MDCCXCI. — 4.º, 624 págs., y 10 hojas de preliminares (portada, dedicatoria y la *noticia prévia* de la

primera edicion). — (No se incluyó en esta segunda la correccion que se puso en el tomo xxiv y versa sobre el nombre del obispo de Tuy Auderico, página 222, que debe ser Alfonso.)

El título que primero ponemos á esta inestimable obra es el que propriamente le corresponde; el que le pusieron sus AA. en el *prologus* y en cabeza de cada uno de los tres libros, y el que define mejor el carácter personal, verdaderamente biográfico del libro.

Tanto es así, que de las 598 páginas que hizo de impresion, 580 tratan, como en ella misma se dice, de los «*successus ipsius Reverendi Episcopi, quos in honore hoc habuit, et adversa, quæ in eodem viriliter pertulit, atque ea quæ ipse ad Dei honorem & suæ Ecclesiæ utilitatem Domino cooperante discrete et sapienter peregit, describere, et ad posterorum memoriam revocare divina præveniente gratia aggrediar.*» En las restantes 18, que son las primeras, se ocupa de «*ipsius prædecessorum gesta,*» y lo en ellas contenido no tiene la importancia de lo consignado en las otras, en las que los autores se ocupan de sucesos de que fueron actores, ó por lo ménos testigos presenciales, pues que una buena parte se refiere á hechos ocurridos en tiempos lejanos, de los que en el prólogo se dice «*à personis et authoratis viris frequenti auditione veraciter dicerat,*» como que empieza tratando de la traslacion de Santiago, y sigue, guardando orden cronológico, con el relato de lo ocurrido en los siglos ix, x y xi, cuyo relato comprende sucesos tales como el de haber mandado el rey que el obispo Ataulfo fuese echado á un toro *ubi spectaculum erat*, y el que Sisenando II recuperase la sede, arrojando de ella sable en mano, *arrepto ense*, á San Rosendo en la noche de Navidad: sucesos que, considerados por algunos AA. como inverosímiles (cuando, por lo ménos, resulta que no lo eran al escribirse la obra, dado caso que sinó no los hubieran consignado), les dieron pié para lanzar duras acusaciones á los obispos que escribieron esta mal comprendida y peor estudiada historia, y para calificarla de una manera despreciativa y nada culta.

De todas maneras, áun cuando la corta introduccion, que no es otra cosa, tuviese, en efecto, todos los defectos que

se le achacan, nada rebajarian la extraordinaria importancia del resto de la obra.

Tenémola nosotros por el más notable, sin comparacion alguna, de todos nuestros escritos históricos de la Edad-media, ántes de llegar al último período, y aún no recelamos decir que alcanzó á punto tan elevado el esplendor de Compostela en el dozavo siglo, que así como entónces erigió el primer monumento iconográfico de la cristiandad, en su asombroso *pórtico de la Gloria*, de la catedral, así recogió el primer documento dictado por la historia en todos aquellos tiempos.

Refiérese su contenido, como al publicarle se consignó en la portada, á los sucesos acaecidos en el corto espacio de cuarenta años, divididos en dos partes (*libri ó volumina*): la primera comprende lo ocurrido mientras Don Diego no era más que obispo (*de Episcopatu*), y la segunda (*de Archiepiscopatu*), subdividido despues en dos, de lo que aconteció desde que fué elevada su silla á la dignidad de metrópoli. Estos dos libros los escribieron, al principio, don Munio, tesorero de la iglesia compostelana, y D. Hugo, arcediano de la misma, que despues fueron obispos, el uno de Mondoñedo y el otro de Porto. A continuacion de lo que éstos escribieron juntos, hasta el año 1113 en que fueron á regir sus respectivas diócesis, siguió escribiendo un canónigo llamado Girardo, tenido por francés, quien, por muerte ó por ausencia, ó por otro motivo, no dió fin á la obra, dejándonos desconocidos los últimos años de la prelación y de la vida de Gelmirez.

El objeto de la obra es, exclusivamente, perpetuar las acciones del egregio prelado que mandó se escribiese, que la inspiró, que la trazó el plan, y aún no sabemos si decir que en ocasiones la dictó. Así es que en ella se refieren hechos muy variados de que en el prólogo se dá ya noticia con estas elocuentes palabras: *in libro quidem de Episcopatu successus et adversitates ipsius et quos honores aut hereditates suce Ecclesie acquisierit, &c multa alia continentur, quorum singula diligens lector hunc librum legendo ad plenum pernotabit. Multa etiam adquisivit, et in potestatem atque dominium sue Ecclesie redegit, honores scilicet, villas, hereditates, possessiones, Palatia, domos, ecclesiastica ornamenta, Pontificalia vestimenta,*

quæ nequaquam in serie hujus libri scripta sunt, utpote ab eo oblivione tradita, aut majorum negotiorum emersione relictæ. In libro autem de Archiepiscopatu continentur quomodo ipse Metropolitanam Emeritanæ Sedis dignitatem in Compostellanam Ecclesiam supremo labore, et multimodis impensis, divina præveniente gratia, Beato Jacobo cooperante transtulerit. In eodem etiam libro continentur multa alia, quorum singula percurrere in hoc Prologo minime necessarium duximus, tædiosam prolixitatem devitantes.

El original de esta obra debia estar en el Archivo de la catedral de Santiago; pero cuando escribió Ambrosio de Morales, ya no se encontraba allí, y sólo habia una mala copia en papel, faltosa de algunas hojas.

Por original han tenido algunos AA. la que existia en el Colegio Viejo de San Bartolomé, Mayor de Salamanca, y ahora se conserva en la B. S. M. (2 D. 2), de la cual se sirvió el P. Florez para hacer la publicacion. Se compone el códice de 116 hojas de pergamino en fólío, á dos columnas. En la primera hay un recorte y diferentes letreros antiguos y modernos, con varias emborronaduras. Las nueve siguientes están ocupadas por las llamadas *Guerras del arzobispo D. Vrenguel*. De las tres que siguen, dos están en blanco, y en la de en medio se halla el *cronicon* que insertó el Padre Florez á continuacion del *Iriense*, en el mismo tomo xx de la *España Sagrada* (pág. 608). En la inmediata á éstas dá principio el *registrum*, con las palabras *Didacus Dei gratia Compostellanæ Sedis Archiepiscopus jussit hunc librum fieri*, sin más título, como en la pág. 2 de la publicada, y al pié de la misma columna, y ocupando como la mitad de ella, se encuentra la iluminacion, sobre fondo de oro, de que dió copia, no muy exacta, el P. Florez. Coge el libro I, 47 hojas; el II, 43, y el III, 22, y en la misma hoja en que concluye éste empieza el *Chronicon iriense*, que ocupa otras dos además. En la segunda columna del reverso de la última hay una curiosa anotacion de cierta cantidad recibida en 2 de Junio de 1347 en concepto de pension anual.

La rueda del papa Calixto (colocada en la pág. 294 del impreso) tiene letras doradas sobre fondo azul y morado, y se encuentra en la hoja 9.^a del libro II. La otra (pág. 403 del impreso) se halla al reverso de la 30.^a del mismo libro,

y tiene letras rojas y azules sobre fondo liso. De oro le tienen algunas capitales, en las que se encuentran labores bizantinas y finas tracerías. La encuadernacion es moderna.

En esta misma B. hay otras dos copias en papel, y otras varias se guardan en diferentes BB., siendo la más notable la hecha, ya despues de haberse publicado la obra, para la Academia de la Historia por Mateo Murillo en tres volúmenes.

D. Tomás Tamayo de Vargas, en sus notas al Luitprando, dice que tuvo en su poder una traduccion gallega, que si efectivamente existió, debe darse por perdida.

253. LEGENDA B. PETRI CONFESSORIS, ORDINIS PREDICATORUM. (*Esp. Sagr.* XXIII. Apéndice v.)

Murguía, fundándose en que «por la relacion y declaraciones de testigos de los milagros del Santo, se conoce que fué escrita en Galicia,» coloca á esta obra entre los *anónimos* de su *Diccionario*, con el número 84.

El P. Florez no dá otras noticias sobre este escrito, sino la de que era propio de la iglesia tudense. Dice tambien que los PP. Antuerpienses, aunque solicitaron este escrito no le obtuvieron; por lo cual se vieron reducidos á volver á imprimir la vida del Santo, que escribiera en latin el dominico portugués Fr. Esteban Sampayo.

Contiene la *Legenda* una reseña de la vida y muerte de San Telmo, más conocido por este nombre que por el de San Pedro, y extensa noticia de varios de los milagros obrados por su intercesion. A continuacion puso el P. Florez el proceso formado por el obispo D. Gil, sucesor inmediato del famoso historiador D. Lúcas, para enviar á Tolosa de Francia, sobre los mismos milagros atribuidos al Santo, los que resultaron confirmados por el testimonio de 126 testigos, y despues insertó el oficio de la misa propia de San Pedro Gonzalez Telmo y el decreto de su canonizacion.

En su vida, escrita por el P. Florez (pág. 132-177 del mismo tomo), se citan los varios papeles que se escribieron, y algunos se imprimieron, sobre la canonizacion del que ué proclamado patron de Tuy.

259. VIDA DE D. DIEGO DE MUROS, obispo de Oviedo, por *D. Jacinto Romero de Camaño y Sotomayor*.

El P. la Gándara, en la pág. 280 de su obra *Armas y Triunfos*, impresa en 1662, dice del A., que es «sugeto » mui versado en la historia i en todo género de buenas le- » tras, i tiene echas grandes obseruaciones especialmente » en lo genealógico, i de Armeria, copias de linages, i Ca- » sas Nobles de estos Reinos, de que tiene famosos libros, i » papeles mui curiosos en todas lenguas;» y de la obra, «que la está escribiendo con mucha erudicion... y con » ánimo de acabarla i sacarla á luz con toda breuedad: será » libro curioso, continúa, i mui digno de ver; por lo mucho » i bueno, que va juntando en él »

260. ✠ VIDA DEL EXC.^{MO} SEÑOR DON JUAN DE SAN-CLEMENTE Y TORQUEMADA, escrita por su secretario el Lic. *D. Pedro Sanz del Castillo*, Canónigo, y Dignidad de la Santa Iglesia Cathedral de Santiago. Dala á luz el Illmo. Sr. Rector y Colegio de San-Clemente. Ilustrada por el Doct. D. Miguel Antonio de Montes, y Piñeyro, su Colegial, Canónigo Lectoral de la misma Metropolitana Iglesia. Dedicada al Illmo. Señor D. Miguel Maria Nava, y Carreño, del Consejo, y Camara de Castilla, su Protector.—Con licencia.—En Santiago: En la Imprenta de Sebastian Montero y Frayz.—Año de 1769.—4.º, 112 págs.; 6 hojas de preliminares, (portada, dedicatoria, *al que leyere y escritores que hacen memoria del Señor San-Clemente*), sin paginacion, y el retrato de este prelado dibujado y grabado por Manuel Landeira. Despues tiene otras 64 páginas, en las que, con portada especial, se contiene la *Oracion Encomiástica trabajada en latin* por el Dr. Montes y

Piñeiro, de que se hace mencion al terminar el prólogo *al que leyere*.

Examina el A. en varios capítulos los hechos, virtudes y muerte del arzobispo, con multitud de detalles anedócticos. Los comentarios añadidos por el Dr. Montes se refieren á la parte doctrinal, y rebosan de alardes de erudicion, no siempre oportunos.

El Sr. San Clemente gobernó la sede compostelana de 1587 á 1602, en cuyo año falleció en opinion de santidad, confirmada por hechos posteriores, segun expresa el Sr. Zepedano al ocuparse de este prelado en su *Historia de la basílica compostelana*, pág. 265.

- 261.** MEMORIA DE LA V. M. MARIA ANTONIA DE JESUS, fundadora del convento de Nuestra Señora del Carmen de Santiago. La extractó al leer los manuscritos de la V. M., *Fr. Pedro Bartolomé Casal*, Presbítero de la Orden Seráfica.—Santiago: 1870, Tipografía de José M. Paredes, Picho de la Cerca num. 12.—8.º, 96 pags. y el «Verdadero retrato de la V. M. Maria Antonia» litografiado por *J. Osterberger*, Santiago.

Está extractada, como advierte el A., de la auto-biografía que escribió la Madre, por mandado de sus confesores, y fué dividida en partes y capítulos por el P. Fr. José de Jesús María, religioso carmelita descalzo. La Madre María Antonia nació en Cuntis en 1701.

- 262.** DISCURSO en elogio de Don José Cornide de Saavedra, secretario que fué de la Real Academia de la Historia, leído en la junta pública que celebró este cuerpo á 7 de Junio de 1868, por su individuo de número y bibliotecario *Don Carlos Ramon Fort*. (Escudo pequeño con las armas reales.)—Madrid: Imprenta de José Rodriguez, Calvario, núm. 18, 1868.—8.º fran.

63 pags. con el retrato de Cornide litografiado por Llanta y Donon.

En la pág. 41 comienzan los *Apéndices*, en los que se incluyen noticias detalladas, aunque no completas, de las obras de Cornide, y de las de sus contemporáneos Rioboo, el P. Sarmiento, Avalor, el Cura de Fruime, Fr. Pablo Rodríguez, el P. Sobreira, Sanchez Bahamonde y D. José Lucas Labrada, con algunas noticias biográficas de cada uno.

Las referentes á Cornide, extensas y curiosas, se relacionan íntimamente con la historia especial, económica é industrial de Galicia en los fines del último siglo.

- 263.** LA MONJA DE LAS MADRES Sor Maria Josefa del Rosario, á quien, siendo de velo blanco, se dignó Maria Santísima poner el negro en el coro de su convento de la ciudad de Santiago el dia veinte y tres de Setiembre del año de 1801; y pasados despues cerca de quatro años murió en opinion de santa en el de 1805. — Da á luz este breve Compendio de su vida *D. Marcos Parceros*, Presbítero. — Santiago: año de 1812, en la Imprenta de D. Manuel Maria de Vila.—4.º, 40 páginas.

El contenido de la portada revela bien claramente cuál es la índole de este escrito. En él se incluye otro, sobre el mismo asunto, del P. Lector Fr. Pedro del Corazou de Jesús, presidente del mencionado convento, titulado: «Caso que »sucedió en Santiago el dia 23 de Setiembre de 1801.»

- 264.** RETRATO HISTÓRICO del Emmo. Excmo. é Ilmo. Señor D. Pedro de Quevedo y Quintano, presbítero cardenal de la Santa Romana Iglesia, Obispo de Orense, con un copioso apéndice de documentos: Por el doctor *D. Juan Manuel Bedoya*, Canónigo cardenal de

la Santa Iglesia Catedral de Orense, de la Real Academia de la Historia.

Si loquitur, quasi sermones Dei;
Si ministrat, tamquam ex virtute,
quam administrat Deus.

I. Pet. IV. v. II.

Madrid: Imprenta que fué de Fuentenebro, 1835.
—4.º, XIV, 370 págs.

El A., según dice en el Prólogo, escribió esta obra, estimulado por el opulento Comisario de Cruzada Fernandez Varela, para que se publicase al tiempo de la traslación de las cenizas del Sr. Quevedo al magnífico sepulcro trabajado en Roma por encargo de dicho Sr. Varela y colocado en la catedral de Orense.

En ella se encuentran, no solamente una detenida biografía del purpurado Sr. Quevedo, sino una historia particular de Galicia, en los tiempos que ocupó la sede orensana (1770-1818), enriquecida de muy curiosas noticias, y aún un buen trozo de la general de España, por lo que el Sr. Quevedo figuró en la gobernación del Estado durante la guerra de la Independencia.

Al principio pone las biografías de los obispos Galindo y Francos, en continuación al catálogo del tomo XVII de la *España Sagrada*, y al fin, desde la página 177, inserta, como apéndice, gran número de documentos justificativos; algunos de carácter puramente biográfico, pero los más de verdadera importancia histórica.

- 265.** BIOGRAFIA de D. Manuel Garcia-Pan Aldao y Andeiro, caballero de la orden de San Juan de Jerusalem, restaurador del convento de San Francisco el Grande de esta ciudad de Santiago, donde se ha establecido el Colegio de Misiones para Tierra-Santa y Marruecos. Por D. Fr. Pedro Bartolomé Casal, Presbítero de la Orden Seráfica, Doctor en Teología por la Universidad Central; Licenciado en Filosofía y Letras, y Catedrático de Humanidades en el Instituto agregado á

la Universidad Literaria de la misma ciudad. — Santiago: Imprenta de Manuel Mirás, cuesta de San Payo, núm. 1, 1863.—4.º, VII, 78 págs. y el retrato del Sr. Garcia-Pan.

Este señor alcanzó renombre en la población por el caudal que dejó á su muerte destinado á obras piadosas. El A., despues de trazar la biografía del señor García-Pan, inserta una detallada relacion de la venida de los PP. misioneros á su nuevo convento de Santiago.

III.

HISTORIA ECLESIAÍSTICA.

A.

TRATADOS GENERALES.

- 266.** TOPOGRAFÍA SACRA DE GALICIA, por el Licenciado *Gregorio de Lobariñas y Feijo*, racionero de la Iglesia de San Crescente de Tuy. — Nicolás Antonio (*Bib. Nov.*, I, 544), cita esta obra, diciendo de ella: « *Nescio autem an hujus, an alterius illius antea* » *memorati operis (Los Santos de Galicia) idem* » *Cardosus meminerit die XXVII. Junii, lit. D.* » *in fine, de eodem quintam laudans.* » El señor Muñoz y Romero se refiere á estas noticias al citarlas tambien en su *Diccionario*, y creemos que aluda á ella Rioboo cuando, hablando de su A. (escritor 85), dice « que se le deue la exacta topografía de algunos » lugares y sitios de este Reino, lápidas e inscripciones, que inuestigó con singular cuidado y diligencia. »
- 267.** HISTORIA ECCLESIASTICA DE GALICIA, por el P. *Fr. Hernando de Oxea*. — MS., 31 hojas en 4.º —

B. A. H., tomo en 4.º, rotulado: *Varios curiosos*. (Salazar, F. 9), fólíos 55-86.

Fragmento que, según dice un antiguo índice de la B. de Salazar (MS. A. 185, est. 23, gr. 7.^a, págs. 134-135), y ha copiado el Sr. Muñoz y Romero, es el primer borrador del A. de la obra: el P. Ojea, posiblemente.

Que sea un primer borrador lo dan á conocer claramente las muchas enmiendas y testaduras de que está cubierto; y de que sea obra del P. Ojea, es un indicio fuerte el que en el fól. 117 se lea, en la misma letra de todo el tomo: « El » Maestro fr. Hernando de Oxea de la Orden de s.^{to} Domingo. Digo que con licencia del Rey nro. Sr... tengo » ympresso vn libro yntitulado Historia del glorioso Apostol » Santiago... que compuse los años pasados... »

Empieza con parte del cap. XIII del Lib. IV—cuaderno marcado con el núm. 13— y continúa hasta el cap. III del Lib. V, que no concluye; y en seguida viene el cuaderno 26, que comienza en el cap. XXXI del Lib. XIII, y concluye en el XXXIX del mismo Libro.

En el 1.^{er} fragmento trata de los concilios de Toledo, al principio, y desde el cap. XXIII se ciñe más á Galicia, ocupándose en los siguientes, que son los del Lib. V, de los monasterios de Samos, Monforte y Rocas, ligeramente, y con algun mayor detenimiento del abad Gemondo, en la época de la Restauracion.

En el 2.^o apenas se trata de materia propia de Galicia, pues se ocupa del cerco de Zamora, de la toma de Toledo, del Cid, etc.

268. HISTORIA ECLESIASTICA DE GALICIA, por D. Juan Fernandez Bohan y Temes.—Rioboo, tratando de este escritor, bajo el núm. 89, entre los de Galicia, dice que fué hermano del que pone ántes (D. Pedro), colegial de Oviedo y Magistral de Badajoz, y que continuára « el mismo asunto que habia tomado Don » Pedro, en la *historia ecclesiastica*, que dexó inédita en vn grueso tomo, conla de dicho su hermano.»

269. ✠ TABLA DE LOS | LIBROS Y CAPITVLOS DE LA | HISTORIA ECLESIASTICA DE GALICIA, que está escrita | por el P. Fr. Felipe de la Gandara y Villoa Allari|cennse (*sic*), Prior del Conuento de N. S. del Pilar de | la villa de Arenas, de la Orden de San Agustin | N. P. discurrida por las seis edades del | mundo, hasta el año de 1640.—Imp. (sin l. ni a.), fól., 9 fólíos.

A continuacion del título, en la misma plana 1.^a, comienza dirigiéndose «Al Excmo. Sr. Conde de Lemos,» y le dice: «Mandame V. Excellencia que le de noticia al por » mayor de la Historia Ecclesiastica de Galicia, que tengo » escrita, y por no poder con mis ocupaciones, y poca » salud ponerla en manos de V. Excll.^a... me he determi- » nado a hazer esta tabla de los libros, y capítulos para que » por ellos echo V. Excelencia de ver lo que está trabajado, » y me diga en tiempo que se puedan emendar los yerros, » antes de imprimirla, su sentimiento.» (fecha Desta villa » de Arenas Março 1.^o de 1646).»

En la misma 1.^a plana, dirigiéndose *al reyno de Galicia* dice, asimismo: «En otra ocasion hize imprimir dos censu- » ras, ó pareceres que dieron dos Padres Maestros de la » Universidad de Salamanca, á la Historia Ecclesiástica de » Galicia: hizelo con la intencion que los interesados deste » estudio» (entre los cuales enumera á los obispos, grandes, ciudades, cabildos, comunidades, etc.), «me diessen » noticias que ayudassen a esta obra,... por floxedad, y no » querer reboluer papeles; ó lo mas cierto, porque han » fiado poco de mi suficiencia: hanlo hecho muy pocós. » Otros la han censurado antes de verla (que ya no son ne- » cessarios los ojos, adonde sobra la envidia). Yo, prosi- » gue, que mas deseo que salga cabal y perfecta que otro » alguno: Segunda vez bueluo a dar muestras della, para » que si algun entendido viere alguna falta me la aduierta.»

Los fólíos restantes están ocupados por el *Indice* de libros y capítulos, trazado bajo un plan muy semejante al que expuso en el papel siguiente.

270. PRIMERA PARTE | DE LA | HISTORIA HIEROFISOTOPICA | de

la mvi católica provincia, | Antiguo, i Nobilísimo Reino de Galicia, discurrida por las | seis Edades del mundo, asta el año de | M. D C. L. | escrívela | El P. M. Fr. Felipe de la Gandara, alla|ricense, de la orden de S. Agvstin N. P. | dedicala, i la consagra | al | excelentísimo príncipe, i | señor | Don Garcia | Sarmiento de Sotomayor, | conde de Salvatierra, marqves | de Sobroso, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, | Comendador de los Santos de la Orden | del Señor S. tiago | de (*sic*) asistente de Sevilla, i general de | la cavalleria de Badaíoz, virrei, i capitán general | del nvevo orbe, | en los reinos de nueva-españa, | i del Pirv. | Imp. (sin l. ni a. de impresion).— fol. 16 hojas.

En la segunda hoja, compuesta tambien en forma de portada, dice: trata | esta historia de Galicia | las materias siguientes. | La discripcion natvral desta provin|cia. De sus Mares, Islas, Promontorios, Montes, Rios, i | Fuentes | de svs primeros pobladores, i de las colonias | que salieron della. De los Reies, i Principes que la conquistaron, | assi Gentiles, como Catolicos. | de los apóstoles. | i | Apostolicos Varones, que predicaron en ella | el evangelio. | I de su Conuersion á la Fe de Iesu Christo nuestro Señor. | De svs iglesias catedrales, i colegiales | De sus Concilios, Patriarcas, Arçobispos, Obispos, i de los que | assistieron en ellos. en los de dentro i fue|ra de los terminos desta Prouincia. | de los cverpos santos, | I Reliquias considerables que se conseruan, i veneran en ella. | de los svmos pontifices, i eminentísimos | Cardenales, Patriarcas, i Legados de la Iglesia Romana, Natu|rales, i Originarios de Galicia. | Es el más antiguo Reino de España. | Sus Reyes los primeros de Europa, que se conuirtieron á la Fé de Ie|su Christo, i por esta raçon tienen precedencia en la Igle|sia Catolica a todos los del Mundo | [concluye la plana y sigue á la vuelta] de las religiones que en ella tuvie|ron principio, ó se reformaron, i de los Patriarcas dellas, que | estuieron en ella. De las fundaciones de sus Monas|terios, i de sus

Fundadores. | De los Emperadores, Reyes, i Principes que nacieron, se criaron, ó | estuuieron en ella. | De los Reinos, Principados, i Señorios en que se a diuidido | esta Prouincia | De los Maestres de las Ordenes Militares, i Generales de las | Regulares naturales de Galicia. | De los Hijos, i Varones que á tenido señalados en Letras, Armas, i | otros exercicios de Virtud. | De la Nobleza de sus Naturales, i Originarios. | De los Solares, i Ilustrissimas Casas que dieron principio. | i | De los Títulos i Señorios, que an adquirido dentro, i | fuera de España. | Prosigue dando cuenta del plan, y dice: dividese esta obra en tres partes | primera parte | En doce libros, los ocho de Historia Natural, i Gentilica i los quatro | de Historia Eclesiástica, desde el principio del Mundo, asta | el año de Christo de CCCXXXVIII | segvnda parte. | En doce libros, sucessos Eclesiasticos, i Seculares, asta el año de | m. ccelij. | tercera parte | En doce libros, prosigue los mismos sucesos asta el año m. dc l.

En la hoja siguiente inserta la «tábla de los libros, i capitvlos de la primera parte,» que ocupa cuatro hojas, y en la cual desarrolla el plan indicado atrás.

Tras de la *tabla* viene la dedicatoria al Conde de Salvatierra. En ella le dice, que «por orden» de Doña Leonor Enriquez, aya del Príncipe de las Españas é Infantes, de Don Antonio de Luna, del Consejo, y del Rmo. P. M. Fr. Francisco Sarmiento, de su Religion, le remite «este sumario,» y concluye: «Reciba VE. por prenda de este empeño, la » primera parte de mi Historia, en su Sumario, mientras » quedo disponiendo su impresion y la vltima línea de la Se- » gunda, i Tercera, que le seguieran, (*sic*) queriendo Dios.» Está fechada en Madrd á 1.º de Marzo de 1651 y ocupa dos hojas.

A continuacion vienen tres *epigramas*, que ocupan tres planas, dirigidos, al Conde, á D. Antonio de Luna y al A., escritos los dos últimos por *Mag. Fr. Nicephorus Sebastus*. Despues, la *censura* de D. Gaspar Ibañez de Segovia y Peralta, fechada en Madrid á 26 de Febrero de 1651, que se refiere casi sólo al plan de la obra, y ocupa una hoja. Sigue la *aprovacion* del M. R. P. Antonio de Quintanadueñas, quien dice «vió la primera parte de la Historia Eclesiástica » Natural y Particular de Galicia (que esto quiere decir el » título de *Hierofisotópica*),» fechada el 12 del mismo mes y

año, y ocupando 2 hojas. En seguida, (al reverso), viene la licencia del Vicario de Madrid, expedida en 27 de Febrero del propio año de 1651 y concluye con los pareceres que Gil Gonzalez y Tamayo de Salazar dieron en el mismo año, y ocupan tres hojas.

Respecto al significado del título, en la Introduccion á su otra obra *Armas y Triunfos de Galicia*, publicada en 1662, dice que tiene «en la vltima disposicion para la estampa »Dos tomos de *Historia General y eclesiástica de Galicia*, »llamada *Hierofisotópica*,» cuya obra vuelve á citar en otros varios pasajes (pág. 503, 668 y 675); pero sin repetir lo de *Hierofisotópica*.

El Sr. Muñoz, que probablemente no vió estos prospectos, ensayos ó intentonas de la publicacion, opinó ya que esta obra era la misma que la titulada *El Cisne occidental etc.* que á continuacion citamos.

Comparando el plan que adoptó para esta Primera parte de la *Historia Hierofisotópica*, con el que manifestó tener en la *tabla* publicada ántes, se encuentran algunas modificaciones; como vuelven á encontrarse poniendo al lado de aquel el que desarrolló en la siguiente obra.

- 271.** EL CISNE | OCCIDENTAL | CANTA | LAS PALMAS, Y TRIUNFOS | ECLESIASTICOS DE GALICIA. | Ganados por sus hijos insignes, | Santos, y Varones Ilustres, y Ilustrissimos Martires, | Pontifices, Virgenes, Confessores, Doctores, y Escri|tores, que los han merecido en la Iglesia Militante, | para Reinare con Dios en la | Triunfante. Obra postvma | compvesta | por el Padre M. Fr. Felipe de la | Gándara, del Orden de San Agustin, Coronista | de su Magestad en los Reinos de Leon, | y de Galicia, &c. Dedicado | á Don Antonio Lopez de Quiroga, | Maestro de Campo General en los Reinos del Perú, | Por el Rey nuestro señor. Primera parte. Con privilegio.—En Madrid: Por Iulian de Paredes, Impressor de Libros, | Vendese en su casa en la Plaçuela | del Angel (sin año).

(La portada del tomo 2.º no tiene más variantes que *segunda* en vez de *primera* y diferente division en la primera línea del pié de imprenta).—Fólio, 2 volúmenes á dos columnas. El primero de 447 páginas; con dos láminas (las mismas puestas en el *Nobiliario* de este A.) que representan, la una á Santiago acuchillando moros y las armas de Galicia adoradas por varios personajes eclesiásticos y civiles, y la otra un escudo heráldico timbrado de un yelmo, y con 6 hojas de preliminares, (portada, dedicatoria, aprobaciones y sumas) y otra al fin (tabla) sin paginacion. El 2.º, 424-36 páginas, dos hojas de preliminares, (portada y aprobacion), y otras dos al fin, (tabla), sin paginacion.

La fé de erratas del tomo 1.º está fechada en Madrid, y Febrero 19, de 1678, y la del 2.º el 13 de Mayo del mismo año.

Las aprobaciones y licencias del 1.º son todas de Junio y Julio de 1670; pero las del 2.º son de Febrero de 1653.

Unas y otras se refieren á la *Historia eclesiástica de Galicia*, «que le intitula su Autor con toda candidez, y sin » ninguna vanidad, el *Cisne* Sacro, pues aunque no está re- » ducido á números Poéticos canta con dulzura en su pos- » trera edad las Palmas, y Triunfos de tantos varones que » ilustraron aquella Provincia,» como dice el R. P. F. Agustín de Madrid en su aprobacion de la 1.ª y 2.ª parte fechada en San Jerónimo el Real de Madrid á 27 de Julio de 1670.

El P. Benito Remigio Noydens, de los clérigos regulares menores, en la que él dió, en el mes anterior, por mandado del Ordinario, dice que el A. «lleno de años, de virtudes, y » enfermo, ántes de morir, como Cisne canta las Palmas, y » triunfos de innumerables Santos...» y que «la obra ha de » ser admiracion de los doctos; rendimiento de los extraños, » y lustre de los naturales.»

A pesar de esto su publicacion no parece que ofrecia grandes ventajas, pues que el impresor Paredes, en la dedicatoria al Sr. Lopez de Quiroga, le dice: «Supo v. m. que » el difunto Autor destes libros, por sus pocos medios, no

» podía imprimirlos á su costa, y sin conocerle más que por
 » la opinion, y que estos volumenos de tan esclarecido es-
 » plendor para el Reino de Galicia quedaran sepultados en el
 » olvido, zeloso de su lustre ha fomentado su impresion, y la
 » ha ayudado; hasta llegar con felicidad á conseguirlo.»

El A. empieza por tratar «De la venida de el Hijo de Dios
 » al mundo en carne humana.» (Cap. I del Lib. I); se ocupa
 en el curso de la obra, además de lo relacionado con su in-
 tento, de la venida á España, y á Compostela, de San Pedro,
 San Pablo y San Juan Evangelista; de los numerosos Santos
 que regalaron á toda España los falsos cronicones; de la his-
 toria de los emperadores romanos y de Oriente; de la de los
 reyes suevos y godos; de los concilios celebrados en España,
 y sigue historiando, ciñéndose más á su propósito, hasta
 la muerte de Alfonso el Magno, con la que dá fin á la
 obra.

Las últimas hojas del tomo 2.º, que tienen paginacion dis-
 tinta, son un *Apendix* en que trata de la naturaleza y es-
 tado de Don Pelayo, de la Cantabria y de la primera lengua
 que se usó en España.

La crítica desplegada en esta obra por el P. la Gándara,
 no es tan despreciable como de lo copiado parece á primera
 vista, y como se ha querido decir. Baste advertir que califica
 de *sospechoso* á Marco Máximo (tomo II, páginas 106, 117,
 121 y 180); que cita algunas cosas *que parecen supuestas* de
 Julian Perez, (el mismo tomo, pág. 302), á quien elogiara en
 la obra titulada *Armas y Triunfos* (páginas 548 y 549), y
 que dá por falsa la division de Wamba y lo que dice Sampiro
 del ensanche de la Diócesis ovetense, parte que corresponde
 á las adiciones de Don Pelayo (tomo citado, páginas 150, 153
 y 412).

Respecto al auxilio que encontró para sus tareas, se la-
 menta en el repetido tomo, pág. 320, de que no pudo con-
 seguir que le completasen la escritura de Odoario, obispo
 de Lugo, que publicó Morales, «para que se conozca las po-
 » cas ayudas que he tenido de los naturales.»

272. GALICIA | *reyno de Christo Sacramentado* | y | *Pri-*
mogénito de la Iglesia entre las Gentes: | San-
 tiago | *Principe hereditario de este Reyno:* | En

que sentado | *á la diestra de su Divino Primo, | Maestro, y Rey,* | como se lo avia pedido: | *Es aclamado por Unico Patron de la Monarchia Española:* | Es obedecido como General de sus Exercitos, y Conquistador de sus Dominios: | Es reconocido de todos los Soberanos del Orbe | *por Emperador Universal de la tierra:* | Es venerado de las Naciones Catholicas, | y temido de todas las Republicas Infieles: | Es aplaudido de la Romana Iglesia como prometido Defensor suyo, | que acabará de triumphar de sus enemigos | con la muerte del Anti-Christo. | *Idea* | de las Grandezas, Excelencias, e Historia eterna | *del Apostol de todo el mundo,* | el Misterioso Hijo del Trueno, | *y de su Patrimonio, el Invencible Reyno de Galicia.* Por el Padre *Paschasio de Seguin* | de la Sagrada Compañia de Jesus. | *Primera Parte.* | Sacale a luz, y le dedica | *al rey N. S. D. Fernando VI.* | D. Domingo Lopez de Carbajal. | Con las licencias necessarias: En México, en la Imprenta del Nuevo Rezado | de Doña Maria de Rivera: En el Empedradillo. Año Santo de 1750. — En 4.º, 441 págs.; 49 hojas de preliminares, con ante-porta, portada, dedicatoria del editor (19 hojas), *aprobacion* del M. R. P. Juan M. Casati (5 hojas), *parecer* del R. R. P. Fr. Manuel Gonzalez de la Paz (7 hojas), *licencias, carta* de D. José Joaquin Merino al editor (5 hojas), dedicatoria del P. Seguin á Santiago, *Índice* (una hoja) y prólogo al lector (8 hojas); y 4 al fin (*citas y autoridades*), sin paginacion, 6 láminas (una de ellas repeticion de otra), firmadas por Balthasar Troncoso y Sotomayor, que representan asuntos alegóricos. — Otro tomo de 533 págs.; con 3 hojas de preliminares, (ante-portada, portada y erratas), y 6 al fin, (*citas y autho-*

ridades), sin paginacion, con dos láminas, una de ellas repetida de las del tomo I.

Si no basta la difusa portada de esta obra para dar idea de su contenido, podrá formarse bastante exacta en vista de los epígrafes puestos á los siete discursos en que está dividida. Lleva el primero el de «Reyno, y Naturales de Galicia;» el de «Armas, y Nombre de Galicia,» el segundo; el tercero, con el que empieza el tomo II, el de «Galicia» Primogenita de la Iglesia entre las Gentes;» el cuarto, el de «Galicia Corte del Gran Rey Sacramentado, á cuya Diestra está sentado el Misterioso Hijo del Trueno;» el quinto, el de «Santiago sobrenatural, y Hereditario Príncipe de Galicia;» el sexto, el de «Santiago de Galicia, Emperador» Universal del Orbe,» y el último, «Idea de la Historia» eterna de Santiago, y de su patrimonio Galicia.»

En el primer discurso, que ocupa desde la página 1 á la 346 del tomo I, incluye el A. multitud de noticias históricas, y principalmente biográficas, que, aun cuando reunidas con mucha falta de método, constituyen un cuadro histórico de Galicia. El resto de la obra tiene, en efecto, como hizo observar el Sr. Muñoz y Romero, más de mística que de histórica; por cuya circunstancia, precisamente, la damos cabida en este lugar.

Hay otra edicion, tambien en dos tomos en 4.º, hecha en ia Habana, en 1847, en la imprenta del *Faro Industrial*, por D. Bernardo Antonio Lluch y D. Santiago Aenlle, quienes la adicionaron con una noticia de Galicia, comprensiva desde el año 1800 hasta el de 1843; de la cual se hizo una tirada aparte. Esta segunda edicion, llamada, malamente, *Historia de Galicia*, por sus editores, va adornada, además de las láminas que acompañan á la *Adicion*, (V.) de un plano del país adyacente á las rias de la Coruña, Betanzos y Ferrol, reducido del gran mapa de Fontan. En esta edicion se suprimieron las notas de la primera.

- 273.** CATÁLOGO Y SÉRIE DE TODOS LOS PRELADOS que gobernaron las Santas iglesias Cathedrales de Galicia, en las que ahora comprehenden sus limites, desde sus fundaciones asta el tiempo presente deducido de la

Historia de Galicia Ilustrada por D. Antonio Rioboo y Seijas.—MS., 101 fólíos, en fól.—B. A. H., tomo D. 44., rotulado: *Papeles varios del Sr. Rioboo*. (Est. 26, gr. 2.^a)—Es, áun cuando no lo expresa, de *Rioboo*, cuyos demás escritos constituyen dicho tomo.

En este catálogo intercala el de los escritores, que ascienden á 230, entre los cuales incluye á San Antonio de Pádua y á Cervantes.

Formaba parte de la *Historia de Galicia Ilustrada* que escribía el mismo A.

274. (DOCUMENTOS IMPORTANTES PARA LA HISTORIA ECLESIÁSTICA DE GALICIA, y observaciones de no menor interés acerca de ellos), por el P. Fr. Pablo Rodríguez.—MS.—En la S. A. I. de Santiago, en varios tomos.

D. Pedro Antonio Sanchez, en su *Respuesta* al canónigo Camino, los cita, y dice que la publicacion de ellos «esparciria sobre la diplomática gran cantidad de luces.»—Tambien cita estos documentos el Sr. Fort.

275. OPÚSCULO MORAL: explicacion de los casos reservados en los obispados del reino de Galicia y otros adherentes, Astorga, Leon y Toledo, con catorce quæsites (*sic*) morales que hizo un discípulo á su maestro. Su autor el R. P. M. Fr. José Faustino Cliquet, matriense del orden de N. P. S. Agustin.—Segunda edicion.—Llégase: Juicio dogmático moral por el mismo Cliquet, sobre las cinco proposiciones de los que llaman Francs Masones: á que se añade el Epítome de la vida del autor, escrito por un hijo de S. Felipe el Real.—Madrid: Imp. de la Viuda de Ibarra.—Libreria de Sojo, 1787.—4.º (A. V.)

B.

VENIDA DE SANTIAGO Y TRASLACION DE SU CUERPO.

276. LIBRI SANCTI JACOBI. — *Argumenta Beati Calixti Papæ.*

Estos escritos, llamados *libri* y tambien *codices*, abrazan dos puntos muy diversos, pero ambos muy importantes: la leyenda de Santiago, y la descripcion del camino que conducia á la ciudad de Compostela, con interesantes noticias sobre la poblacion, y principalmente sobre la catedral, tal cual estaba en la Edad-media.

Uno de ellos lleva el título de *Liber ó Codex, Sancti Jacobi de viginti duobus miraculis, argumentum Beati Calixti Papæ*, y aunque se atribuye, en efecto, al Papa Calixto II, resulta que está adicionado con cosas posteriores á ese Pontífice. Ha sido publicado en los *Acta Sanctorum* de los Bolandos, en el 25 de Julio.

Otro se titula *Liber ó Codex, tambien, Sancti Jacobi Apostoli, argumentum Beati Calixti Papæ: de itinere Beati Jacobi, ó ad Beatum Jacobum*. Cuyo libro, por más que se haya llegado hasta decir terminantemente que ni es de tal Papa ni se le atribuye, (en *El Eco de la Verdad*, periódico de Santiago, redactado por personas muy autorizadas, número 55 correspondiente al 17 de Abril. de 1869), lo que está en palmaria contradiccion con los hechos, debe tenerse asimismo por obra del propio A. que el de los Milagros, si bien, como éste, añadido y corregido considerablemente en tiempo posterior al de Calixto II, del modo que con toda claridad revelan las citas que en él se encuentran de hechos posteriores á la muerte de ese Papa (que ya se dá por ocurrida), y, especialmente, á su viaje á Santiago, verificado en 1109. Fuera de esto, algo de lo que en este libro se lee lo consideró ya Ambrosio de Morales obra indigna de tal Pontífice.

Además de dichos dos libros se dá como del mismo Calixto II otro tercero, (segundo por el orden con que se los enumera), titulado *De translatione Beati Jacobi*; pero este libro sí que no es obra de ese Papa, ni de nadie, hablando con propiedad, pues se reduce á una coleccion de escritos, compuesta de una *Epistola Beati Leonis Papæ de translatione Beati Jacobi*, y de un *Prologus Beati Calixti Papæ super translationem Beati Jacobi Majoris*; acompañados de otros dos capítulos, titulados *Calixtus Papa de tribus solemnitatibus Sancti Jacobi*, y *De tubis Sancti Jacobi*.

Tanto éste como el *De itinere* permanecen inéditos; pero del último ha publicado una parte el Sr. Zepedano, como Apéndice á su *Historia y descripcion arqueológica de la Basilica Compostelana*.

Negada por unos la intervencion de Calixto II en la redaccion de este libro, y admitido por todos el que con posterioridad á él fué corregido, y, principalmente, aumentado, la opinion unánime se ha fijado en designar como tal adicionador á un Aimerico, nombrado ya en alguna de las varias copias de ese libro (la de la B. A. H.); donde, en los epígrafes de unos capítulos se lee *Calixtus Papa*, en otro *Aymericus*, (que es el que trata *De nominibus quorundam, qui Beati Jacobi viam refecerunt, citra annum M.C.XX.*), y en otro *Calixtus Papa et Aymericus Cancellarius*, que es el más extenso y en el que se describe la ciudad de Santiago y su catedral, y lleva el título *De qualitate Urbis et Basilicæ Sancti Jacobi*. Aun cuando esta noticia, que la tenemos por el origen de haberse atribuido ese escrito á Aymerico, le llama terminantemente canciller, no ha faltado, en el empeño de no separar esta obra de Calixto II, quien la atribuya, (y tambien las adiciones del libro de los Milagros), á Aimerico de Poitiers, el que, hácia 1130, presentó como ofrenda á Santiago un magnífico códice de los escritos de Calixto II, segun se dice en una epístola de Inocencio III, y ha sido especie admitida por el articulista del citado periódico de Santiago, *El Eco de la Verdad*, y por el mencionado Señor Zepedano (pág. 8).

Pero el Aymerico que interpoló este escrito, debió ser el sobrenombrado de Anteyaco, tesorero de la Catedral de Santiago, que corrió con la copia de él y la del tomo B. del Tombo de esa Iglesia, en 1326, y de este sentir fué ya el la-

borioso P. benedictino Fr. Pablo Rodriguez, segun revela una corta nota de su letra que acompaña á la copia del libro del camino de Santiago que se guarda en la B. A. H. (E. 139, est. 27, gr. 5.^a, fól. 23): á cuya nota, y á otras ménos importantes con ella guardados (fól. 22 y 24-29), se los llama « Apuntamientos para una edición del viaje á Santiago hecho por el Papa Calixto II. »

En la *España Sagrada*, tomo III, se dá, no obstante, como indudable, que tales escritos, aunque interpolados por distinta mano de la de Calixto II (sin decir nada sobre de quién pudo ser), fueron citados ya en la Bula del sucesor, Inocencio II, y por Vicente Belvacense, escritor del siglo siguiente; del mismo modo que están reconocidos como de dicho Papa por Tritemio y Baronio.

A los tres libros atribuidos á Calixto II, suelen acompañar otros dos: el uno litúrgico, compuesto de lecciones, homilias, prosas, cánticos, himnos, oraciones, etc., que toma el título de *Liber primus* ó *Codex primus*; y el otro *histórico legendario*, de la *Historia de Carlo-magno*, por Turpino, ó *Deexpedimento et conversione Hispaniæ et Galliciæ editus á B. Turpino Archiepiscopo*, que lleva el número *cuarto* entre los cinco libros que constituyen la coleccion, quedando como *segundo* el de los Milagros, como *tercero* el de la Traslacion, y como *quinto* el del Camino.

EJEMPLARES. El cardenal Aguirre y el marqués de Mondéjar se ocuparon de dar noticia de las BB. en que existian copias de estos famosos escritos.

La más notable es la contenida en el códice rotulado *Codex Sancti Jacobi*, de la B. S. M., procedente de la librería del Colegio de San Bartolomé, en cuyo *Índice de las obras manuscritas*, publicado en el tomo III de la *Historia* de ese Colegio por Roxas, en 1770, figura en la pág. 308.

Se compone de 118 hojas en vitela, escritas á dos columnas con letra del siglo XIV, y contiene los cinco libros ó códices, por el orden marcado. Le adornan notables ilustraciones, ya que no por su importancia artística, por la no escasa iconográfica que reúnen. Dos, que ocupan una cada plana, tiene la hoja 90, que precede á la *Historia de Carlo-magno*, y representan: la del anverso, de 182 milímetros por 267, tres escenas distintas, colocadas en otras tantas zonas iguales, en que, á lo alto, está dividida la lámina; en

la primera de las cuales se ve á Santiago apareciéndose en sueños á Carlo-magno; en la segunda una tropa de caballeros con lanzas y banderas saliendo de una fortaleza, y en la tercera copia de infantería que asimismo sale de un castillo. La del reverso es una gran T, formada por serpientes, que se extienden por toda la plana, y dentro de ella aparece la figura de un arzobispo, vestido de pontifical y colocado ante el altar; las de varios monjes, arrodillados; las de soldados y caballos revueltos; la del diablo huyendo por el aire; las de varias ánimas metidas en un saco, que sostienen dos ángeles, y la de Jesucristo, que las bendice, teniendo á su lado á Carlo-magno.

Al fin del códice tiene otra no ménos notable iluminacion, de 167 milímetros por 144; en la que, sobre fondo rojo sembrado de conchas blancas, se destaca la figura de Santiago, nimbado, montado sobre un caballo que galopa á la derecha, cuyo pretal y grupa están adornados de conchas, y vestido de jubon ceñido, calzas moradas, zapatos muy punteados y un gran paño azul ribeteado de blanco flotando desde la cintura. Empuña con la diestra una espada de dos filos y con la otra mano una hasta sobremontada de una cruz *patée* y adornada de un banderín cuadrado con cuatro picos y una concha en el centro, todo dorado.

La inicial primera del códice (la C de *Calixtus*) está recortada, y en el reverso de la plana 2.^a, al comenzar el oficio de la *vigilia*, hay una pequeña iluminacion, de 42 milímetros por 91, que representa á Santiago de pié en traje de peregrino dentro de una arcada rectilínea con almenado coronamiento.

Todas tres iluminaciones son de grosero dibujo y sucio colorido. Por el contrario las letras iniciales no historiadas tienen delicada labor de tracería y finos colores azul y rojo.

En la B. N. se guardan dos códices en pergamino que contienen estos mismos escritos, aunque no todos. El uno (A. 116) es en 4.^o, está rotulado: *S. Anselmus Miracula B. Mariae virginis et alia* y debió ser escrito en el siglo XIII. Desde el fól. 115 trata de Santiago, empezando con la bula de Calixto II, *sanctissimo conventui cluniacensi*, tras de la cual siguen varias lecciones, *sermo, epistola, passio &c.*, y á continuacion (fól. 224 vuelto) el *Argumentum beati Calixti pape de duodecim miraculis sancti jacobi*, concluyendo

con el décimoquinto en el fólío 238 en que termina el códice.

El otro (F. 188) procedente de la primitiva B. de Felipe V, también en 4.º y posterior en un siglo, tiene una portada moderna que dice: *Venerabilis Calixtus Papa Secundus de passione et translatione ab Ierosolimis ad hispaniam &c. miraculis Beati Iacobi Apostoli. Nec non et Historia Caroli Magni Imperatoris a Turpino remensi Archiepiscopo Aedita*. En sus 72 fólíos contiene un *prephatio B. Comitis ad fredericum Imperatorem romanorum de passione et miraculis beati iacobi apostoli*; la bula de Calixto II. *Santissimo Conventui Cluniacensi*; algunos pasajes de la muerte y traslacion de Santiago; los milagros, que empiezan en el fól. 17 y concluyen en el 37, y la historia de Carlomagno que ocupa hasta el fin del códice. Tiene iniciales y epígrafes rojos, y las márgenes, especialmente las superiores, muy carcomidas.

En la misma B. N. hay otras tres copias modernas, en papel, hechas en los últimos siglos. Todas contienen, con algunas variantes, los cinco libros, como el códice de la B. S. M., y algunas cosas más, entre ellas el privilegio de los votos y varios milagros no comprendidos en los veintidos de Calixto II.

La una (P. 127), está en 4.º, comprende 212 hojas foliadas, y otras cinco más con adiciones del padre Azcona, en las que se encuentra un episcopologio compostelano, que llega hasta el xxiv.; D. Juan Sarmiento; una lista de los monasterios de Santiago, de las capillas de la catedral y de otros edificios, y noticias de la piedra de San Payo, de las iglesias de Padron y de los sermones que él predicó en 1532.

La otra (T. 198) es en fólío y más moderna, tiene 80 hojas, carece de fin, y fué sacada en Estepa año 1657 de la que hizo de un códice en pergamino rotulado: *Calixtus summus Pontifex*, de la Iglesia de Sevilla, Fr. Pedro de San Cecilio en 1632.

La última (DD. 140) empieza en el fólío 101 del códice, con el tratado *De Miraculis*, y trae los 22 y otros cuatro más; despues, fólío 129, pone el *Liber secundus super translationem*, no tan completo como el *codex tertius* del códice de la B. S. M., y por último el *Liber tertius de Itinere Beati Iacobi* que empieza en el fólío 137 y concluye en el capi-

tulo xv, fólío 144. *De numero Canoniceorum*. Cuya copia, segun en ella se lee, fué hecha, modernamente y en fólío, *ex codice quem Bartholomæus juris-consultus cæsaraugustanus misit anno M.DC.VI*.

En la catedral de Santiago no se conserva otro ejemplar que una copia hecha, hácia 1820, por un literato italiano llamado Tordedi, encargado entónces del Archivo de esa iglesia, cuya copia no tiene título, y, segun nos informan, parece ser un extracto de otra más lata, cuyos libros y fólíos se citan al fin de cada capítulo. Empieza por la *B. Jacobi modica passio*, sigue la *magna passio* y despues la *translatio*; en el fólío 13 principian los *Miracula*; en el 26 el tratado *de tribus solemnitatibus* con el *de tubis*, y en el 30 dá principio con lo referente al camino y á la descripción de la ciudad de Santiago y de su iglesia.

En la B. A. H. hay una copia del que allí se llama *Liber IV S. Jacobi Apostoli Argumentum Beati Calixti Pape*, cuyo primer capítulo es el *devis Sancti Jacobi*, en un tomo en fólío, rotulado: *Varios de Historia* 6 (E. 139, est. 27, gr. 5.^a), fólío 51 á 21. Contiene la descripción del camino, ciudad y catedral, con división de capítulos y párrafos ajustada exactamente á la de la copia de la B. S. M.

Una curiosísima traducción en romance, de parte de estos escritos, se contiene en el códice T. 255 de la B. N.; que es de papel, con iniciales y epígrafes rojos y azules, y data del siglo xv, segun revelan papel y letra, y está rotulado: *Milagros de Santiago escritos por Calixto PP*. En sus 64 hojas en 4.^o se encuentran trece, de los veintidos *miragres de Santiago por pp. calixto*; fragmentos *das batallas que fezo calrros em españa*; *de como foy aduzida acabeza de santiago alfeu*; *de como y porque manera esta edificada aiglesia de santiago*, con varios párrafos de los que tratan de las varias partes de la catedral, de sus alhajas y maestros; y pasajes legendarios de la adoración de los Magos y de la Asunción de la Virgen.

- 277.** TRATADO que se llama copilacion de los bictoriosos miraglos del Glorioso bienaventurado apostol Santiago deregido al noble é birtuoso Fernando de pineda caballero de la muy noble et esclarecida triun. Fante

orden de caballería del glorioso bien abenturado apostol sanctiago Patron de las españas, por *Diego Rodriguez de Almela*, canónigo de Cartagena.—MS.—B. S. M., tomo en fólío, letra del siglo xvi, signado 2. F. 2.

Fué, segun en él se lee, «de la Bibliotheca del collejio » mayor de Cuenca, » debajo de lo cual se encuentra esta curiosísima anotacion :

«Soy de Mtre. Alonso de Sarria Ladron de Guevara, com- » prome en diez y seis Reales 1620, » y continúa, de otra letra, «diómele a 6 de Marzo año de 1628 iendo á Francia in- » viado de su Magestad el Rey D. Felipe 4. nro. Sr. al Rey » Christianisimo.»

Comienza el libro con un *prólogo*, y sigue una «carta en- » biada al venerable, evirtuoso Diego Rodri Guez de almela » canonigo de la yglesia de cartajena por el noble evirtuoso » Señor fernando de pineda caballero de la dha orden de » santiago, » á la cual acompaña la contestacion, fechada á 15 de Mayo de 1481.

Dividese la obra en 22 capítulos. El 1.º (fólío 4.º del códice), trata de la venida y traslacion de Santiago, á Padron y á Compostela. En el 2.º (fólío 6.º vuelto), terminada ya la materia del anterior, pasa á tratar «de como e en que tiempo » et quin Fiço la eglesia que oy dia esta fecha... quien la con- » sagró e fizo obispado eledió... el Jubileo» (sin hablar de otra construccion que de la hecha por Alfonso III). Los tres capítulos siguientes tratan de Ramiro I, de la *aparicion* y del *voto*. Y los restantes, por este orden, de la aparicion de San Millan al conde Fernan Gonzalez y de lo que le dijo de Santiago; de la aparicion del Apóstol al mismo conde; de la muerte del obispo Sisnando y de la derrota de los normandos; del obispo Ataulfo que fué echado al toro; de lo que hizo Almanzor en Santiago; de la romería del Cid y del milagro que ocurrió; de la toma de Coimbra, con su correspondiente milagro; de la aparicion al Cid de San Pedro que le habló de Santiago; de la romería del duque *D. Guillen de gia*, que está sepultado en Santiago; de la de Luis VII; de la aparicion de Santiago á San Fernando en la batalla de Jerez; de la romería de los primogénitos de los reyes de

Francia y de Portugal; de la de Sancho IV; de la muerte que al arzobispo D. Pedro dió Churruchao (dentro de la iglesia y á vista del Rey); de la toma de Jerusalem y del comienzo de las órdenes de caballería, y, el último, del principio de la de Santiago, y de los maestros de ella, (poniendo por primero á D. Pedro Fernandez de Fuente-encalada).

Despues (fólio 40), inserta la copia de una escritura sobre los moros «cuando fueron a ytalia;» en el 46, una «letra» mensajera del muy Rdo. et virtuosissimo Señor don frey »juan de ortega, de molbenda, oBispo de Coria... al muy »magnifico Sr. don alfonso de cardenas maestre... de sancti- »go,» y en el 47 la copia de la letra que Diego Rodriguez dirigió al propio maestre sobre lo mismo, en que se dice se escribió la compilacion por encargo de Pineda.

Siguen otras cosas, hasta el fólio 128, sin interés para nosotros.

- 278.** DE ADVENTU D. IACOBI IN HISPANIAM | TRACTATVS | AB
ILL.^{mo} AC R.^{mo} D. D. Ioanne | Beltrano DE GUEVARA
archiepiscopo | salernitano, Regio consi|liario, ac
catholicæ ma|estatis vitatore generali In regno | nea-
politano | confectvs. — MS. en 4.º, 78 fólios. —
B. N., F. 189.

Está dividido en 160 párrafos numerados. Le precede una dedicatoria, en forma inscripcional, al Excmo. Sr. D. Juan Alfonso Pimentel, virey de Portugal, que empieza: «*Dum* » *abulæ anno 1544 corporis Beati Secundi.*» Sigue (fól. 5) el «*Index rerum notabilium,*» y despues (fól. 11) se lee: «*Ilmo. ac Rmo. Domine. Ex fidedigna eorum...*»

Comienza la obra: «*Primum dubium de adventu et præ-* » *dicatione Beati Jacobi in Hispaniam. Pro parte negatiua* » *de hoc adventu et prædicatione dubitant nonnulli ut per* » *D. Cesarem Bar.* »

Y concluye: «*Potuit itaque D. Jacobus uel uertonitric* » *filius Hispaniam adire, et breui temporis cursu Hieroso-* » *lymam redire, et ibi martyrii laurem consequere: L. D. B.* » *A. V. M.*»

- 279.** DE FESTO TRANSLATIONIS | SANCTI JACOBI APOSTOLI | PER UNIVERSAM | HISPANIAM CELEBRANDO, | *Ambrosii Morales Cordubensis Catholici Regis | Philippi II. Historici oratio, &c. Hispanici juris ante quinque clarissimos Judices Illustrissimos, &c. Reverendissimos Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinales in eadem causa | productio.*—Cordubæ excudebat Jacobus Galban, anno 1590.—Y—*Noticias Históricas sacadas del Archivo de Uclés. Tomo II de los Opúsculos de Morales y XIV de la Coronica General.*—Madrid MDCCXCIII. En la Oficina de D. Benito Cano.—4.º, páginas 319 á 372.

En las dos hojas que le preceden en este tomo, se contiene una *advertencia del editor* y la carta de que acompañó Morales esta *oracion* al enviársela á su sobrino el arzobispo.

Tiene algunas notas que, segun el Sr. Fort, son de Cornide á quien, dicen, que envió el Cabildo este raro papel.

El objeto con que se escribió, conforme se manifiesta en la citada *advertencia*, fué «para satisfacer al Arzobispo y «Cardenal de Sevilla, D. Rodrigo de Castro, que habia pedido al de Santiago las noticias fidedignas que tuviese sobre el asunto para desempeñar el encargo que se le hacia de Roma, en donde se estaba tratando de extender el rezo de dicha traslacion. Añade, esta reimpression tendrá el mérito de haberse corregido con presencia del original.»

- 280.** DISCURSO DELA VENIDA DEL APÓSTOL SANTIAGO ALA PRO- UINCIA DE ESPAÑA.—MS., 38 hojas útiles en 4.º (letra del siglo XVII). De nuestra propiedad.

Es un trabajo hecho con mucho método. Trata, ante todo, del tiempo en que se comenzó á predicar el Evangelio en España. Examina despues quién pudo ser el que le predicó, fijándose principalmente en Santiago. Inserta hasta 76 *lugares* de otros tantos AA. que admiten la venida de Santiago, colocados cronológicamente, desde *B. Fortunatus ep. Pictauien.*, hasta *Sixtus V in officio*; y concluye reba-

tiendo ligeramente, despues de enumerarlas, las diez *dificultades* que se oponen á la venida.

El A. parece que escribió esta obra con tendencia á defender la fundacion de Nuestra Señora del Pilar, más que la de Compostela. Así lo dá á entender cuando dice: «Mucha parte destes Lugares, conotros que hauia notado dela » conuersion y número de los discípulos de Santiago y dedicacion de la capilla de nra. señora del Pilar de Çaragoça » tenia en vn borrador colocados en tres títulos » Tras de lo cual añade: «El qual los dias passados preste para cierto » preposito á micer Luys martinez Cenedo: y hallandome en » casa del Prior de dicha yglesia tratando de la venida de » Santiago á España, mostrome entre otras cosas, vn quadero en que esta vaciado palabra por palabra todo lo que » tenia observado en dicho borrador; y como le significasse » que aquel quaderno era copia de lo que yo allí tenia recogido; me dixo se lo hauia ymbiado el canonigo Cenedo. Y » aunque sentí lo viuessen copiado sin sabiduria mia holgueme vello en su poder por lo que le soy seruidor. Y fuera » para mi mucha ventura le pudiesse seruir algo en el indice, que tiene entre manos de los auctores que hazen » mencion de la venida de Santiago á España, de su predicacion, discípulos, y fundacion de la capilla del Pilar.»

Comienza el Discurso: «porque la decission de la duda » qué algunos ponen en la venida de Santiago.»

Y concluye: «y que con esta occasion estuuiesen algunos » dias en su compañía en Roma ministrandoles, hasta que » creados obispos los ynbiaron a predicar a los Españoles.»

- 281.** INDEX AVCTORVM | QVI DE ADVENTV SANCTI | IACOBI APOSTOLI IN HISPANIAM, prædicatione, | translatione, miraculis, &c. Discipulis, ac de fundatione Ecclesiæ Sanctæ Mariæ Majoris de | Pilari nuncupatæ, Cæsaraugustanæ, aliquid litteris commendarunt; cum aliquot expressis | testimoniis ex libris, aut monumentis | manuscriptis desumptis. A. *Bartholomæo Laurentio*. Theologiæ Doctore | &c. eiusdem Ecclesiæ Canonico &c. Priore | elabora-

tus, &c. iuxta temporis | seriem depositus. (Viñeta con la Virgen del Pilar). Cæsaraugustæ, apud Laurentium Robles Regni | Aragonum &c. Uniuersitatis typogra|phum, Anno MD. XCI.—4.º, 23 págs. y 3 hojas de prels. (portada y dedicatoria, á D. Andrés de Bobádilla, arzobispo cesaraugustano), sin paginacion.

Empieza por *Anastasius Patriarcha Antiochenus*, y concluye con *Petrus Cenedus*, despues de citar otros 69.

Le estaba formando el Prior Llorente cuando se escribia el «Discurso» anterior, donde se lee, de este *Indice*, y de su A., que era «empresa digna por cierto de su doctrina, y del » lugar, que dicha yglesia en esta ocasion tiene. La qual si » la acaba, y dexa con la perfeccion que su erudicion, cu- » riosidad y diligencia prometen, tengo por muy cierto, » quedara aueriguada con muy grande certeza la venida » deste glorioso apostol á nuestra España.»

Otro *Indice* análogo se encuentra MS. en la B. N., Ee. 91, en 3 hojas en fólio, el cual alcanza hasta el P. Mariana.

282. DE LA VENIDA DE SANTIAGO Á ESPAÑA, por el *P. Jerónimo Roman de la Higuera*. — Nicolás Antonio la cita (*Bib. Nov.*, I, 601), con referencia al Conde de Mora (*Historia de Toledo*), y tambien se la cita, con el título de *Historia de Santiago*, en el Índice de las obras que tratan de la venida de Santiago, de que acabamos de hacer mencion, existente en la B. N.

283. DE ADVENTU IN HISPANIAS. S. Jacobi Apostoli nullus ante hæc tempora in quibus hæc scribimus in quæstionem reuocauerit; vnvs tamen *Magister Alfonsus Salmeron* domo Toletanus ex decem sociis B. Patris Ignatij de Loyola... controuertit.—MS. 4.º, 3 planas.

B. S. M., códice cuyo tejuelo dice *Higuera varia opuscul*, y es un Santoral, ó Martirologio, en que no se dedican á Santiago sino las tres primeras planas, que comienzan como dejamos copiado. Fué, segun revela el letrado que tiene al principio, « de la » Biblioteca del M.^{or} de Cuenca.»

- 284.** DISPUTATIO DE ADVENTU ET PRÆDICATIONE SANCTI JACOBI IN HISPANIAM. — Ad Laudem & Gloriam Omni potentis Dei Patris, & filij & Spiritus Sancti nec non intemeratæ Virginis Mariæ Sanctique Jacobi Apostoli. — MS., 50 hojas en fól., B. N., T. 214.—Al final pone: « Nomine invictissimi & » potentissimi regis nostri Philippi 3 hæc causa » mihi *Doct. Didaco del Castillo* Priori &c. Canonico Ecclesiæ Cathedralis Palentiæ licet inmerito » tractanda & disputando ab præstantissimo regio » oratore Duce de Sessa et Somma commissa est » quæ per duorum annorum spatium tractata &c. » mature discussa est.»

A continuacion de lo copiado expresa que con lo que dice consiguió que se pusiese en el rezo la Leccion III, que allí copia, y empieza por *Verum Jacobus*, en la que se afirma la venida de Santiago á España.

La obra principia por *Aggredimur nunc post tot sæculo*, y concluye, así como por apéndice, con las copias del privilegio del *Voto*, y del de Sancho, de la *hera mill y seiscientos y nouenta y dos*, al priorato de S. Juan de Nabanco, de la provincia de Liébana.

- 285.** DEFENSA DE | LA VENIDA Y PREDI|CACION EVANGÉLICA,
DE | SANTIAGO EN | ESPAÑA. | Dirigida á la C. R. M.
del Rey Don | Felipe III N. S. Por el *Dr. D. Diego*
del Castillo Prior y Canónigo | de la S. Ig.^a de Palen-

cia: Que es traduzido de lo que en Latin | presentó en Roma á la Santidad de Clemente VIII. | P. M. el año de mil y seiscientos. | año (escudo de armas reales) 1608.—Con licencia—Impressa en Çaragoça por Lorenzo de Robles, Impressor del | Reyno de Aragon, y de la Vniuersidad. — 4.º, 175 fól., y 12 hojas de preliminares, (portada, *fe de erratas*, *aprovacion*, *licencia*, privilegios, dedicatoria, prólogo y tabla), sin foliacion.

Es la traduccion del anterior, segun dice en la misma portada.

- 286.** DISCURSO CONTRA EL CARDENAL BARONIO sobre la venida de Sant Iago á España, por *Pedro de Valencia*.—Nicol. Ant. (*Bib. Nov.*, II, 244), dá razon de esta obra. Su A. creemos que sea el Fr. Pedro de Valencia citado por el Sr. Muñoz y Romero como A. de una *Historia de Navarra*, MS.
- 287.** DEFENSORIO DE LA VENIDA DE SANTIAGO, por el P. *Maestro Fr. Hernandó Oxea*.—Dice el mismo A., en el Prólogo de su *Historia de Santiago*, que este defensorio es el capítulo xv de ella, y que lo escribió en 1602, á su vuelta á Valladolid, donde, segun refiere, « halló mucha turbacion entre la gente corte- » sana, » por efecto de la contradiccion del Cardenal Baronio. — Nicolás Antonio (*Bib. Nov.*, I, 384) expresa que la publicó.
- 288.** HISTORIA | DEL GLORIOSO APOS|TOL SANTIAGO Patron de España: de su | venida á ella, y de las grandezas de su | Yglesia, y Orden militar. | Compuesta por el

M. Fr. Hernando Oxea, de | la Orden de Santo Domingo. | Dirigida á D. Pedro Fernandez de Castro y | Andrade, Conde de Lemos, de Andrade y de | Villalua; Marques de Sarria, &c. Gentilhombre | de la Camara del Rey N. S., Presidente *de* | de Indias, aora Virrey de Napoles. (Viñeta, groseramente grabada, que representa un ginete con espada desnuda.)—En Madrid: Por Luis Sanchez. Año de 1615.—8.º, 365 fólíos; 16 hojas de preliminares (portada, *licencia* (la tasa), privilegio, *suma* del de Aragon, licencia de México, *dedicatoria*, *al Arzobispo*, *al Cabildo de Santiago*, y *prólogo*), y 19 al fin (*tablas*) sin foliacion.

La licencia de México tiene la fecha de 14 de Febrero de 1604. En ese mismo punto, y en ese mismo año, está fechada la *dedicatoria* al Conde, y tambien el escrito en que el A. se dirige al Cabildo; á quien dice que para escribir esta obra se valió de la *Historia Compostelana* y de otras que halló en la iglesia de Santiago cuando la visitó en 1601, y que no se alarga más porque no resulte un libro incómodo y costoso para los peregrinos, á quien particularmente le destina.

Al Arzobispo se dirige ya desde Santo Tomás de Madrid el 2 de Diciembre de 1614, titulándose gallego, lamentándose de que haya salido este trabajo muy incompleto, por haberlo escrito en México (á donde, para atender á la conversion de los indios, le llevó el deber y obediencia de la Religion), y manifestando que «para mejor auio de la im-»
»pression de este y otros muchos libros mucho mayores» se quiso venir á España.

Fuera de lo que corresponde á la parte de polémica, sobre la venida de Santiago á España, que ocupa los primeros quince capítulos, se encuentran en este libro noticias muy curiosas, especialmente sobre la ciudad é iglesia de Santiago, en los capítulos del xvi al xxviii (fólíos 116-179) y en el lvi y último (fólíos 253-365), que lleva por epígrafe «del sitio y cosas notables de la ciudad de Santiago.» Además trae un catálogo de obispos y arzobispos de Iria y Com-

postela, en los capítulos del XLIV al LII (fólios 277-322): antes, (capítulos XXIX-XLIII), trata de la Orden de Santiago; y despues, (capítulos LIII á LV), de los discípulos del Apóstol y de las reliquias descubiertas en Granada.

El capítulo xv, segun el mismo A. dice en el *Prólogo* y hemos advertido, es el *defensorio* de la venida de Santiago, que hizo en el año de 1602.

D. Antonio Rioboo, al ocuparse del P. Oxea (á quien llama Thomas y dá por natural del solar de su apellido, en el país de Arzua, diócesis de Santiago, propio de los Condes de la Torre), dice que «dió á luz su Historia de Santiago en 8.º, dedicada al Sr. S. Clemente, empresa en 1601:» lo que no armoniza con los datos suministrados por el mismo libro.

- 289.** A NUESTRA | SEÑORA DEL PILAR | DE ZARAGOÇA | Libro | De la venida de San|tiago Apostol á predicar á | España. | El *Licenciado Diego de la Mota*, Frey|le, Canonigo del Conuento de Vcles, | de la Orden de Santiago, Lector de | Santa Teologia, Dedicada. | En Valladolid, Por los herederos de Bernardino de | Santodomingo. | M.DC.III. — 8.º, 63 fólios y 8 hojas de preliminares sin foliacion (portada, *tassa, privilegio, aprouaciones, dedicatoria, introduction é indice*).

Comienza ocupándose de Adam, Noé y Abraham. Los fólios 24 vuelto al 28 contienen una bibliografía de la venida de Santiago, y en el 29 vuelto pone: «Sueltanse los argumentos en contrario,» y examina y *responde* á cuatro, despues de lo cual dá por finalizada la obra.

- 290.** DOS | DISCURSOS | EN QUE SE DEFIEN|DE LA VENIDA Y PREDICACION | DEL APOSTOL SANTIAGO EN ESPAÑA. Sacados de la Librería de *Juan de Velasco*, Condestable de Castilla, Presidente de Italia, del Consejo de Guerra, y Estado del Rey N. S. y su Camarero

mayor. Impressos por orden del Reyno, en Iunta de Cortes. Año 1605. — Con privilegio. — En Valladolid: por Luys Sanchez. — 4.º, 109-12 págs., y 4 hojas al principio (portada, cédula y dedicatoria) sin paginacion. — Y — Anveres: por Juan Hetsroy: anno 1608. — Cum privilegio. — 8.º, 90 págs., y 3 hojas de preliminares, (portada, suma y dedicatoria), sin paginacion.

En la cédula real expedida para la impresion se le llama al A. Fernandez de Velasco y se dice terminantemente que *habia hecho ciertos Discursos*, y que eran *Discursos compuestos por el dicho Condestable*.

- 291.** HISPANIARVM | VINDICIÆ | TVTELARES, | IN II. LIBROS
 DIVISÆ: | Venisse in hæc Regna Iacobum Aposto-
 lvm, | Fideique lumen intulisse, | Adversus Cardi-
 nalis Baronii, aliorumque Opinionem. | E Biblio-
 theca Io. Fer. Velasci Comitís Stabuli | Castellæ &
 Hispanice deprompta. | Ab Erycio Pvteano Latini-
 tate donatæ. | (Viñeta alegórica.) — Loveni: In Offi-
 cina typographica Gerardi Rivi: — ∞ IŒCVIII. —
 4.º, 66 págs., y 7 hojas de preliminares, (portada,
 dedicatoria del traductor y la del A., y censura), sin
 paginacion.

Esta obra es traduccion de la anterior.

- 292.** IOANNIS | MARIANÆ | e Societate Iesv | Tractatus VII.
 I. De Adventu B. Jacobi Apostoli in Hispaniam.

 Nunc primum in lucem editi. (Viñeta.) Coloniae
 Agrippine. — Sumptibus Antonij Hierati, sub Mo-
 nocerote. — Anno M.DC.IX. Permissu Superirio-
 rum, &c. cum gratia &c. Privilegio S. Cæsar.

Maiest.—Fól., 32 págs. (las primeras de las 444 que ocupan los siete tratados) é *index capitum* al principio, entre los preliminares del volúmen. Al fin hay 8 hojas, sin paginacion, de *indices* comunes á los siete tratados.

Fué mandado que se le expurgase, en 1612, áun cuando el A. defiende la venida y combate los argumentos que se oponian por Baronio y Loaysa.

- 293.** HISTORIA DEL APOSTOL DE | IESVS CHRISTO SANCTIAGO | ZEBEDEO patron y capitan | general de las Españas. (En una tarjeta.) Dedicasela *Don Mavro | Castellá Ferrer*. (En otra.)—(Ambas en una lámina, en cuya parte superior se ve un escudo con una concha, timbrado de una corona imperial, de la que flotan dos cintas, en que se lee *magnvm nomen mevm in gentibvs*. Circuye al escudo una cadena de coronas y cetros, y entre el uno y la otra hay esta leyenda: *calcavi in fvrore meo et conculcavi eos in ira mea*, y á los lados hay un bordon y una espada. La lámina está firmada por *Diego de Astor*.)—(Al principio de la hoja siguiente se lee): Fve impressa | Esta Historia del Apostol Santiago Zebe|deo, Patron de las Españas. En Madrid en | la Oficina de Alonso Martin de Balboa. | Toda á costa del Autor. Con licen|cia de su magestad. Año del | Señor 1610. (Y sigue el privilegio real.)—Fól., 486 fólíos, 20 hojas de preliminares, (portada, pié de imprenta y privilegio, para Castilla, idem para Aragon, aprobacion de Fray Domingo de los Reyes, *al Catolico Rey*, al *Cristiano* lector, libramiento del Rey de 1.000 ducados para la impresion, portada del libro primero y cuatro láminas), y 28 hojas al fin, (*tablas*), sin foliacion. Además tiene otras diez láminas que ocupan

cada una un fólío , todas ellas firmadas por Diego de Astorga. Al pié del último fólío (el 486) se lee: «Acabóse de poner en perfeccion esta Primera Parte » de la Historia de Santiago, Patron y señor nuestro, » á dos de Hebrero del año del Nacimiento del Redentor 1607. auiendose comenzado en el de 1588.»

Y más abajo: «Fin de la primera parte de la historia de Santiago.»

Está dividida en cuatro libros: el primero trata de la vocacion y predicacion de Santiago; el segundo de la traslacion de su cuerpo; el tercero de su invencion, y el cuarto de la Orden de Santiago y de la Historia general de España hasta la muerte de Alfonso el Magno.

No sabemos de qué pensaria tratar en la prosecucion; pero, por el camino que inició en el último de los libros publicados, muy expuesto debia encontrarse á caer en las oscuras profundidades de una difusa historia general.

En la parte publicada, que le llevó veinte años de trabajo, siquiera no fuesen continuos, nos dejó una de las más notables obras que se registran en la bibliografía gallega. Por su extension y por sus condiciones tipográficas é ilustraciones que la adornan, supera á todas; y poco la excede ninguna en riqueza de noticias, pues que la falta de método, nada rara en su tiempo, con que escribió el A., le permitió hablar de multitud de materias poco conexas, y de traer á cuento cosas que no tenían, en el que él les dá, su más apropiado lugar.

Así es que, no como monumento histórico (ó de historia filosófica, hablando con más exactitud y propiedad), sino como una reunion de datos consignados en un lenguaje claro y sencillo, que refleja vivamente la sinceridad y llaneza con que escribia Castellá, debe ser estimada, y no en poco, esta historia del Apóstol Santiago, que lo es al mismo tiempo, y hasta donde alcanza, de la ciudad de Compostela, y, en mucha parte, de Galicia.

294. PAPELES SOBRE LA VENIDA Á ESPAÑA DEL APÓSTOL SANTIAGO Y AÑO DE SU MARTIRIO. Del concilio I de

Braga, por *D. Mauro Castellá Ferrer*. — MS., en 4.º — Figuran en el Índice de los MSS. comprados á la villa de Béjar por el conde de Fernan-Núñez, segun Murguía (*Diccionario*).

295. CINCO DISCURSOS | Con que se confirma la | antigua Tradicion que | el Apostol Santiago uino | i predicó en España. | Defendiendola | de lo que algunos Autores an escrito | de nuevo contra ella | Al Rey Nuestro Señor | Don Philippe III. | *Fr. Francisco de Jesus y Xodar* de la or|den de N.ª S.ª del Carmen. (Escudo de armas reales). — En Madrid en la Imprenta Real. M.DC.XII.—(Al fin) En Madrid: Por Iuan Flamenco, M.DCXII.—4.º, 200 páginas y cuatro hojas de preliminares, (portada, dedicatoria, *Suma y Tassa*), sin paginacion.

La portada es un grabado firmado por *P. Perret*. En lo alto y en un óvalo, aparece Santiago en traje de peregrino, con la leyenda al rededor del óvalo, *FULGVR exit ab Oriente &: paret usque in Occidentem*. A los lados están colocadas dos figuras sobre pedestales, en los cuales se lee *Religio*, en uno, y en otro *Hispania*. Encima de la bóveda que cubre estas figuras, aparecen dos ángeles tocando trompetas.

El primer discurso trata «*de la Tradicion, que es la principal prueua de la venida del Apóstol Santiago á España,*» el segundo, «*del testimonio continuado de esta Tradicion, que an ydo dando Santos, y autores, antiguos,*» por todos los siglos passados;» el tercero, «*del testimonio comun de esta Tradicion, que an dado autores de diferentes naciones, tratandola como vniuersal, y cierta;*» el cuarto, «*de las congruencias que esta Tradicion tiene en el tiempo, para que sin impedimento del, pudiese venir á España Santiago,*» y en el quinto, y último de los cinco, «*responde, á las dificultades mas señaladas, que hasta agora ay descubiertas, contra nuestra Tradicion:*» cuya res-

puesta se dirige, principalmente, contra las razones opuestas por Baronio, por Juan Bosco, y por otro A. cuyo nombre calla.

En la pág. 89 comienza una *bibliografía* de la materia de que se ocupa este libro.

- 296.** DE LA VENIDA Y PREDICACION DE SANTIAGO EN ESPAÑA, por *D. Juan de Salazar*, cardenal de Santiago.—Madrid, ó Venecia, 1617.—4.º, 239 páginas, y... hojas de preliminares, (... composiciones poéticas, licencia y censuras, *Tabula ó índice y Prefacion al Lector*), sin paginacion.

El único ejemplar que hemos visto de esta obra, que es el de nuestra pertenencia, carece de portada. La que le damos está tomada del *Index scriptorum* que acompaña al *Opúsculo hispano, latino, mariano, jacobeo, fundado en la oracion*, en que el Ilmo. Sr. D. Manuel Cayetano de Sous, dió cuenta de sus estudios, en 1729, y, traducido del portugués por D. Pedro Jerónimo Hernandez y Marzo, lo imprimió en Madrid Juan de Zúñiga, en 4.º y sin expresion de año. En él se pone impresa en Madrid la obra de Salazar, pero en un anuncio de venta se ha puesto pié de imprenta de Venecia, en el mismo año.

La licencia del ordinario está expedida por el arzobispo D. Maximiliano de Austria, en Santiago á 16 de Julio de 1610, y la censura que dió D. Pedro Gonzalez del Castillo, calificador del Santo Oficio, por mandado del Consejo Supremo de Su Majestad, lleva la de 7 de Marzo de 1611. Nicolás Antonio pone la fecha de 1610 y le llama *Tratado apologético de la venida*, etc.

El título que lleva en el primer pliego es este: «De la venida y predicacion de Santiago Zebedeo Apóstol en España. Tratado Apologético de Don Iuan de Salazar Arcediano de Ubeda en la Santa Iglesia Cathedral de Iaen;» á quien en la *licencia* se le llama ya «Cardenal.»

Comprende diez y ocho capítulos; en la mayor parte de ellos «responde á las dificultades que se oponen,» y en los dos antepenúltimos al cardenal Baronio, dando en el pos-

trero un *catálogo* de los autores que se han ocupado de la venida de Santiago.

- 297.** TRATADO DE LA VENIDA DE SANTIAGO Á ESPAÑA, por *Jerónimo Blancas*. — Nicol. Ant (*Bib. Nov.* I, 570), escribió respecto de esta obra y de su A. «tribuit ei » D. Michael Martinez del Villar in *Interpretatione » quorundam Epigrammatum domus del Pilar.*»
- 298.** DE LA VENIDA DE SANTIAGO Á ESPAÑA, por el P. *Diego Álvarez*. — Cita este trabajo Nicol. Ant. (*Bibl. Nova*), con referencia á Alderete (*Antigüedades*, Lib. II, Cap. XIV). El A. era jesuita y murió en 1617.
- 299.** BIGA | ILLUSTRIVN | CONTROVERSIARUM, | I De S. Iacobi Apostoli accessu ad Hispaniam. | II De Funere S. Martiri a S. Ambrosio procurato. | auctore | *Antonio Caracciolo* | Ordinis Clericorum Regularum Presbytero | Sanctvs Basilius Magnus | Orat de Ieiunio. | Omne quod vetustate præcedit, venerabile est. (escudo). Neapoli Campanorum In Foro Nostriano | Excudebat Tarquinius Longus clo lo c XVIII. Superiorum Permissu. — 8.º, 205 páginas y 8 hojas de preliminares, (portada, dedicatoria, poesía é índice), sin paginacion. Hay una segunda edicion de Colonia, 1619, en 4.º de 76 páginas.
- Esta obra está dedicada al Cardenal Gaspar Borgia, y condenada á que se la expurgase. A pesar de lo cual ha sido citada por muchos y respetables AA.
- 300.** PAPEL DE D. PEDRO DE CASTRO, arzobispo de Sevilla, sobre la venida de Santiago. — Figura en el *Museo ó*

*Biblioteca del Marqués de Montealegre, fólío 175
vuelto entre las Misceláneas á fólío. Tomo XII.*

- 301.** ACTA | SVB CLEMENTE VIII. | Pont. Max | svper | S. Iacobi Apostoli | prædicationem in Hispania. (Escudo heráldico timbrado de corona ducal). Lvdovicvs S. Llorent|e Cordubensi. Huius Libri Dominus est. | Quo ad immortalitatem elato D. Christophorus Cancellia S. Hispalens Eccle|siæ portionarius codicem donavit mihi. M. Illefonso de la Serna.—An 1628.—MS., fólío, 25 hojas.—B. N., F. 59, los primeros 25 fólíos de los 98 que tiene el Códice. Los 15 últimos, desde el 84, son copia de los 16 primeros.

Bajo este título se contiene: Relacion de la historia del Breuiario Romano, respecto á ese asunto, hecha por Monseñor Francisco Peña y embiada por el Duque de Sessa al Rey en 19 de Junio de 1602.

Copia de la carta del Rey al Duque de Sessa.

Memorial que hizo Monseñor Peña, y dió el Duque de Sessa al Papa el 10 de Noviembre de 1601.

Respuesta de los Cardenales á quienes S. S. cometió el negocio. Memorial que se dió á cada cardenal diputado.

Sententia P. Bellarmini.

Responsio Gundisalvi Ponze, Hispalensi contra sententia Bellarmini.

Memorial que se hizo de todas las escrituras, el cual se dió á los Cardenales y al Papa.

Minuta de la carta que se envió á S. M. á fin de Marzo de 1603, en respuesta á lo que habia escrito el Rey replicando, despues de concedido lo que está en el Breviario.

Y *Memorial* que dió el Doctor Castillo al Duque de Lerma y al Cardenal de Avila, en 1603. (4 hojas).

- 302.** DE | ADVENTU | DIVI | JACOBI MAJORIS | IN | HISPANIAM |
et | Cæsaraugustanæ Ecclessiæ fundatione | disputa-

tio. — MS., fólío, 13 hojas y la portada. — B. N., F. 59, fólíos 26-39, letra del xvii.

Comienza; «*E a nra. hæc ætas non solum hæreticorum,*» y concluye: «*Quod vtinam in Laudem cedat Santissime et » Individuæ Trinitatis, gloriossissimæ Virginis Dei genitricis Mariæ, &c. B. Jacobi Apostoli patris, ac Patroni mei. » Amen.*»

Combate á Baronio, y creemos que sea el mismo que cita el Sr. Muñoz y Romero (*Zaragoza*, 57), diciendo que es de A. desconocido; que le poseía el cronista Andrés, segun expresa en la *Patria de San Lorenzo*, pág. 131, y que de él habla con elogio Latasa (*Biblioteca Nueva*, 11-29).

- 303.** DOCTOR ROA | *de Avila* | Prior de Cauero | ad Ill.^{mum} et R.^{mum} Dominum D. Petrum | Deza S. R. E. Cardinalem | Hispaniæ | Protectorem ac Generalem Inquisitorem | (hasta aquí la portada.) De præcipuo de | core Hispaniæ aduentu, predicatione, | et patrocinio B. Iacobe Zebedæi Ap|postoli, et aliorum Sanctorum, | & insignium splendore.—MS., 9 hojas en fól. y la portada. —B. N., F. 59, fólíos 40-49.

Dá principio con estas palabras: «*Cum certum sit magi- » splendore prouintias diuinis donis,*» terminando con las de: «*Sed fæliciores eam facit patrocinium insigne Beati » Iacobi..... et speramus in sæculis ven- » turis. Dei, ac D. Iacobe auxilium ipsi non de ffuturum.*»

Es trabajo adornado de numerosas citas de AA. eclesiásticos y profanos.

- 304.** QVÆSTIO, | Num D. Iacobus Zebedæi | filius sese in Hispaniam | contulerit | Ibi qui Christi Domini Evangelium | predicauerit.—MS., 23 hojas en fól.—B. N., F. 59, fólíos 50-72.

Comienza: «*Prima sententia, non solum negat sancti*

» Iacobi in Hispaniam aduentu...» y concluye: «Ad. 19
» Responsum est iam in solutione decimi septimi.»

Expone las diez y nueve *razones* ó *sentencias* contrarias á la venida de Santiago, y las combate separadamente.

Este y los otros trabajos que acompañan á los *Acta*, en este códice, todos de la misma letra, parecen formar parte de ellos, como apéndice. Termina el códice con unas *Sententiae Auctorum de eius aduentu*, y con la copia del privilegio de D. Sancho, de 1154, donde afirma la predicacion de Santiago en España. Todo el códice tiene 98 fólíos, como ya dijimos.

305. SENTENCIAS Y AUTORIDADES de gravissimos Auctores que prueban haver señalado Christo á Santiago la Provincia de España para que predicase en ella.— MS., fól., 80 hojas útiles á media márgen.—B. N., T. 149.

Pone el A. al principio: «Recibida opinion es que Christo » nro Bien nombró por su divina voca á Santiago el Mayor » por Apostol...», y divide su obra en pruebas por la fundacion de la iglesia del Pilar; autoridades de Sumos Pontífices, de cardenales, patriarcas y obispos; sentencias de Santos, y profecías, de breviarios, de Concilios y de priuilegios reales; y concluye haciéndose cargo de las objeciones que se habian puesto á la predicacion de Santiago en España.

Con decir que desde las primeras líneas acude á la autoridad de los *Adversarios* del arcipreste Julian Perez, queda dicho lo suficiente para que se comprenda la índole de la obra.

Cita la *Biga* de Caracciolo, y la fecha más moderna que pone no llega á la segunda mitad del siglo xvii.

306. DEFENSA DE LA VENIDA del glorioso apóstol Santiago á España, por *D. Joseph Pellicer de Salas y Tobar*.— Madrid, 1628 y 1630.

Citan esta obra, Nicolás Ant. (*Bibl. Nova*, I, 812), y el mencionado opúsculo *mariano jacobeo*, de Sousa.

307. PREDICACION Y VENIDA del Apóstol Santiago en España, por *D. Joseph Pellicer de Salas y Tobar*.—Madrid, 1637.

Cita esta obra, como distinta de la anterior, Nicolás Ant., (y también está citada, aunque sin especificar su título, en el mencionado *Opúsculo*), añadiendo que la menciona Tamayo en varios lugares del *Martyrologio*.

308. APARATO á la historia de la vida del glorioso Sr. Santiago Apostol de Jesuchristo, nuestro Redentor, patron en vida y muerte de las Españas, que medita *D. Joseph Pellicer de Tobar* cauallero de su órden y cronista mayor desta Monarchia año 1656.—MS., 11 hojas en fólío.—B. N., tomo G. 143.; fól. 23 al 33.

Empieza tratando de probar que Santiago pudo venir á España, y despues *propone los argumentos* que se hacian en contrario; respondiendole al de que no salieron los Apóstoles de Jerusalem hasta despues de haber sido degollado Santiago, y al de que en España no habia judíos y no pudo predicar á gentiles, porque el primero de éstos que se convirtió, el centurion Cornelio, lo hizo al mismo tiempo que sufría Santiago el martirio.

309. DE LA VENIDA DE SANTIAGO Á ESPAÑA, por *D. Tomás Tamayo de Vargas*.—Coloca Nicol. Ant. (*Bibl. Nov.*, II, 315) este tratado como el 1.º de los *doce varios*, en que se disputan algunas cosas singulares de España, escritos por el mismo Tamayo.

310. TRATADO DE LA VENIDA DE SANTIAGO Á ESPAÑA, por *Baltasar Porreño*.—Nicolás Ant. (*Bibl. Nov.*, I, 184), dá esta obra como de las inéditas del A.

- 311.** EPÍTOME DE LA VENIDA, VIDA Y MUERTE DE SANTIAGO, por *D. Juan de Aranda Faxardo y Guzman.*—Santiago: 1638.—8.º

Tomaron de esta obra el P. Pardo (*Excelencias del Apóstol Santiago*, pág. 75), y D. Antonio Rioboo (*La Barca más prodigiosa*, pág. 119); la cual figura en el *Index scriptorum* que acompaña al citado *Opúsculo hispano-latino, mariano jacobeo*, con el pié de imprenta que la ponemos.

- 312.** DE LA VENIDA DE SANTIAGO Á ESPAÑA, por *D. Gregorio Madera.*—Cita esta obra Valcarce (*Memorial*, folio 3 v. to).

Nicolás Antonio menciona un Gregorio Lopez Madera, que publicó, de 1586 á 1639, diferentes obras, entre las que no coloca esta. (*Bib. Nov.*, I, 545).

- 313.** HISTORIA DEL APOSTOL SANTIAGO, por el *P. Santa María.*—MS.

No sabemos el paradero, ni qué copias existen de esta obra. Sólo sabemos que la cita Murguía con frecuencia; quien dice que el A. era contemporáneo del P. Bugariños ó Vugarin, y, por consiguiente, escribía en el siglo xvii, y da á entender que la obra era voluminosa, cuando toma de ella pasajes que ocupaban la pág. 384, en la que habla de su citado contemporáneo (*Diccionario*, pág. 40, y *Bugariños*).

Nicolás Antonio, entre los 39 escritores de que hace mencion, que llevaron el apellido de Santa María, no da á ninguno como A. de esta obra.

- 314.** HISTORIA DEL PATRON SANTIAGO, ó Historia del Apóstol Santiago, por el *R. P. Fr. José Bugariños ó Vugarin.*—Pallares (*Argos Divina*, pág. 29), y Zepedano (*Historia de la catedral de Santiago*,

pág. 20), citan esta obra, con las variedades indicadas en el título, y en el apellido del A. El primero copia un párrafo del Lib. IV, cap. VI, y el otro se refiere á un pasaje del tomo III, pág. 709. De esta obra no hace mencion Rioboo al ocuparse del *P. Bugariño*.

Por el pasaje citado en la obra del Sr. Zepedano, se viene en conocimiento de que contenia noticias muy curiosas respecto á la iglesia de Santiago.

- 315.** ESPAÑA | PRIMOGENITA DE | IESV-CHRISTO con de|cision de la venida, y predicacion | de nuestro Padre y Apostol Santiago el año 37, disputada en singu|lar certamen, y forma de vatalla contra la nueva opinion | del Eminentissimo Cardenal Cesar | Baronio. | Por el Doctor *Don Miguel de Salinas* | *Viñuela*, señor del Solar y Casas de la Viñuela y Salinas, y Auditor Ge|neral en la Real Audiencia del Exercito, y Armadas del mar Oceano, | por la Magestad del Catolico Rey Monarca en los dos | mundos Felipe Quarto el Grande. (Lema puesto en forma de escudo).—Con priuilegio.—En Madrid por Pedro Tazo. | Año M. DC XL.—4.º, 46 fólíos, y 6 hojas de preliminares (portada, aprobacion, errata, sumas, advertencia, censura y dedicatoria), sin foliacion.

En la *Advertencia* se dice que esta obra es traduccion de la *de sumo estudio y trabajo*, «*Generalis &c. Compendiosa summa totius Iurisprudentiæ decisionum*,» hecha por petition del Marqués de Mancera, gobernador de Galicia; quien, á su paso por Cádiz, para embarcarse con direccion al Perú, de donde estaba nombrado Virey, vió el obrador en que se trabajaba ese gran volumen, cuyo titulo, *Bellum, &c. Præda* (de la letra B., Libro II), desde el número 200, es lo traducido.

- 316.** PREDICACION DE SANTIAGO EN ESPAÑA, por *D. Tomás de Monroy*.—Salamanca, 1646.—4.º

Nicolás Ant. *Bibl.* (Nov., II, 310), cita esta obra ántes que las *Diligencias*, sobre las cuales dice: *Salmantie eodem anno nisi idem sit opus.*

- 317.** DILIGENCIAS | QUE SE HIZIERON | EN ROMA, para restituir en los | Breuiarios la afirmatiua, que | se auia quitado acerca de | la predicacion | de | Santiago el Mayor | en España. | Ofrecelas al sagrado apos|tol vnico Patron della, *Don Thomas de Mon|roy*, canonigo de la Sancta Iglesia | de Auila. — Con licencia. — En Salamanca, Año de 1646. — Y al fin: Con licencia.— En Salamanca, por Antonio Sanchez, impressor, Año de 1646. — 4.º, 46 fólíos y el colofon.

Dice en el Prólogo (fólio 5 vuelto): «Dos cosas me han » mouido á imprimir la relacion de la reforma, que nuestro » Santissimo Padre Urbano VIII. ha hecho de la Historia de » Santiago el Mayor... La vna animar al Doctor Don Miguel » de Erce Ximenez, autor de esta accion, á que publique » los fundamentos con que consiguió tan gloriosa empresa: » que aunque le he solicitado con muchas cartas, para que » imprima papeles tan dignos de ser comunicados, no lo he » podido conseguir; y viendo impressa la relacion de su » empleo, parece que se ha de resolver á publicar cosas de » tanto consuelo, y gloria destos Reynos.»

- 318.** PRVEVA EVIDENTE | DE LA PREDICACION | DEL APOSTOL | SANTIAGO | el mayor | en los reinos de España. Doctrina | Que aviendo satisfecho al Santissimo Padre Urbano Octavo | la puso afirmativamente en el Breuiario Romano | por estudio, i diligencia | de *Don Miguel de Erce Ximenez*, | Doctor, | En ambos Derechos, Canónigo antes de la Santa Iglesia Cathedral de Leon | i ora | Capellan el Rei nuestro Se-

ñor | En la Real de los Reyes nuevos de la santa Iglesia de Toledo. | Dedicada | a sv Católica, Sacra i Real Magestad. | Tratanse puntos exquisitos del argumento, i de otras materias | gravissimas en confirmacion dél: resuelvense questiones de gran | dificultad: manifiestanse cosas singulares, i mui notables sabi|das de pocos, provado todo con Escritura sagrada, | memorias ilustres, i Autores de todas | Naciones. —Parte primera. —Con privilegio. —En Madrid: Por Alonso de Paredes. Año de 1648.—A costa del Autor.—Fólio, 290 fólíos á dos columnas; 13 hojas de preliminares, (portada, dedicatoria, censuras, licencia, accion de gracias al Cabildo de Santiago por haberle dado 300 ducados como ayuda de impresion, *tabla* y prólogo), y otras 16 al fin, (*tabla de las cosas más notables*), sin foliacion.

Examina detenidamente los fundamentos de la predicacion; combate á Baronio y Loaysa y á Juan Bosco, y elogia á Dextro y á Julian Perez.

La parte segunda, que empieza en el fólío 191, titulada por el A. *Prosapia Real del Apostol Santiago el Mayor*, tiene escasa relacion con la primera. En el primer tratado se ocupa del parentesco de Santiago con Jesucristo, y en los restantes de las iglesias de Santiago en Italia, de la epístola de Santiago á las doce tribus, de San Elpidio, primer arzobispo de Toledo, y de la predicacion de San Pedro y San Pablo en España.

Esta obra debió imprimirse á consecuencia de lo que se dijo en la anterior, donde su A., Monroy, expresa en el prólogo de sus *Diligencias* (fól. 8) que Erce era «natural de la «villa de Prejano en el obispado de Calahorra...» y que «estudió Derechos en la Vniuersidad de Salamanca, y estando » ya graduado pasó á Roma en compañía del Maestro Fray » Pedro Marin su tio, Monge graue de la Orden de S. Benito, para ayudarle en el oficio de Procurador General de » su Religion. Con esta ocasion se introdujo en sus negocios, y alcanzó tan buen crédito, que se le eligió por su

» Procurador General en Capitulo General, cosa que no se
» ha fiado de otro seglar...»

« Tuuo, continúa, por sus buenas partes, estimacion, y
» credito grande en toda la Corte, y Tribunales... ocupacio-
» nes en los officios de mas consideracion, y exerció el de
» Camarlengo, que es cuydar de hazienda gruessa...»

« No fué, prosigue, en las pretensiones tan dichoso como
» otros... Dieronle un Canonicato en la Santa Iglesia Cathe-
» dral de Leon y uino, aunque juzgaua la Corte y Srs. Car-
» denales de España que no era razon venirse con Prebenda
» tan tenue.»

Gil Gonzalez habla de Erce, al tratar de la iglesia de Calahorra. Y D. Manuel de Faria y Sousa, secretario de la embajada en Roma, en su Comento á Camoens (tomo II, canto v, columna 464, edicion de Madrid, por Juan Sanchez, de 1639), cuenta que Erce « concitado de vn fervoroso zelo
» (cosa rara en este seculo) sin otro mobil, á su costa pasó
» á Roma (adonde yo le ví echando el alma en esta agen-
» cia).»

319. LA VERDAD SAGRADA DE ESPAÑA. Santiago vino á ella, predicó á su gente, y está sepultado en ella, por *Don Gutierre, Marques de Careaga*. Cita esta obra, refiriéndose á su A., que murió en 1652, cuando se disponia á publicarla, Nicolás Ant. (*Bib. Nov.* I, 561).

320. R. P. M. IOAN. BAPT. | *de Lezana*, | Hisp. Carmelitaní | *Duplex Allegatio* | Pro cathedra Ecclesie | *Cæsarau gustanæ Sanctæ Mariæ*. | *del Pilar*, | ad Sacram Rotam | (Viñeta alegórica.) *Lugduni*, — Sump: Philip Borde, Lavrent. Arnaud, | & Clavdii Rigavd. M.DC.LVI.—*Cum approbat. Doctorum*.— 4.º, 196 págs. á 2 cols.; 8 hojas de preliminares, (portadas, *approbationes*, *censura* y *dedicatorias*), y 14, al fin, (*index rerum*), sin paginacion.

En la segunda portada dice que son « *Dissertationes in*

» quibus plura de miraculosa eiusdem ecclesie construc-
 » tione, de adventu S. Iacobi in Hispaniam, de unioni-
 » bus... ecclesiarum &.

Muy poco trae de Galicia, tanto que en el extenso índice que pone, apenas aparece mención de ella.

- 321.** DE LA VENIDA DE SANTIAGO Á ESPAÑA, por *Bernardo Alfonso*, monje del monasterio de Sobrado. Nicolás Ant. (*Bibl. Nov.* I, 221), dice que el A. de esta obra la tenía preparada para imprimirla.
- 322.** VIDA DE SANTIAGO, por *Claudio de Rota*. Cita esta obra el P. Pardo (*Excelencias del Apóstol Santiago*, pág. 35.)
- 323.** COMPENDIO HISTORICO. | DE LA VIDA, HECHOS, Y MVERTE DEL | GLORIOSO APOSTOL SANTIAGO, vnico, | y singlar patron de España, capitan | general de las armas contra infieles, principalmente de las | catholicas. | que | contiene svmariamente | las excelencias, y primacias del hijo de | Zebedeo, que divididas en quatro libros | estan para darse al molde.—Avthor | de los dos primeros, | El Illustrissimo señor D. Antonio Calderon, Maestro que fue de la Serenissima | Señora Doña Maria Theresa, Infanta de las Españas, Capellan Mayor de la Real | Capilla de la Encarnacion de Madrid; Canonigo Magistral de la Sancta | Iglesia de Toledo; y electo Arçobispo de | Granada. Avthor | de los dos segvndos | El Reuerendissimo Padre Gerónimo Pardo, Prouincial que ha sido de la Prouincia | de España, de los Clerigos menores; Calificador del Consejo Supremo de | la Sancta, y General Inquisicion, y Visitador General de los |

libros, y librerías de estos | Reinos.—Imp. (sin l. ni a.)—4.º, 25 fólíos.

Aun cuando empieza diciendo: «No es el intento principal » de estos libros, escriuir historia continuada del Apostol » Santiago, sino proponer, y manifestar, en lo que fuere » posible, sus grandes excelencias;» dice despues «que » para quien leyere, vaya con bastantes noticias de lo que » toca á la historia de nuestro Apostol, nos ha parecido por » principio de todo, poner en este. Capitulo vna resumpta » breue de su vida, y hechos;» que es lo que contienen los 60 párrafos numerados de que consta este escrito.

Al concluir refiere la aparicion del Apóstol en Berbería, á 7 de Mayo de 1635.

El A. de este *compendio* es posible que fuese el mismo P. Pardo.

- 324.** PARTE | PRIMERA | DE | LAS EXCELENCIAS | DEL GLORIOSO APOSTOL | SANTIAGO, (vnico, y singular | Patron de España) entre los demas | Apostoles. — Dividida en dos libros. | compvestos. | Por el *Ilustrissimo Doctor Don Antonio Calderon*, Maestro | de la Sereníssima Infanta Doña Maria Teresa de Austria; | Capellan Mayor de la Encarnacion, Canónigo de | Toledo, y electo Arzobispo de | Granada. | Dirigidos, | á la la magestad | católica del Rey | nvestro señor, Felipe Quarto | el Grande, rey de las Españas, | y de las Indias. | Con privilegio en Madrid | Por Gregorio Rodriguez. Año 1658 | A costa de Gabriel de Leon, Mercader de Libros. Vendese en su casa | en la Puerta del Sol.—Fol., 189 páginas, á 2 columnas y 8 hojas de preliminares, (ante-porta, portada, dedicatoria, licencias, *sumas del privilegio y de la tassa* é índices de esta parte y de la segunda), sin paginacion.

El A. trata extensamente, en el primer libro, del padre de

Santiago, Aristobuló Zebedeo, á quien da por hermano de San José, suegro de San Pedro y San Andrés y obispo de Britonia, en Galicia; conforme al contenido de los falsos cronicones; trata, igualmente, de Salomé, madre de Santiago, que supone vino con él á España, y la da como hermana carnal de la Virgen, y trata tambien del cenáculo donde Jesucristo instituyó la Eucaristía.

En el segundo, dilucida con notable difusion el punto que se proponia, extendiéndose en prolijas comparaciones de los méritos y virtudes de Santiago con los de los otros Apóstolés.

El continuador de esta obra, hace constar en el prólogo que la Apostólica Iglesia ayudó á la impresion con un crédito, socorro, y que «Gabriel de Leon, Tesorero de la renta » del papel (en su profesion ilustre) con su ánimo generoso » la ha tomado por su cuenta. »

325. PARTE | SEGUNDA | DE | LAS EXCELENCIAS, | Y PRIMACIAS
 DEL | GLORIOSO APOSTOL SANTIAGO | vnico, y singular Patron de España entre los | demas Apostoles. |
 Dividida en | dos libros. | compvestos | Por el *Reuerendissimo Padre Geronimo Pardo* Prouincial que | ha sido de la Prouincia de España de los Clerigos Menores, | Calificador de la Suprema, y Visitador de los libros, y | librerias destes Reynos, por comission del Consejo | de la santa, y General | Inquisicion.— Dirigidos | á la magestad | catolica del rey | nvestro señor Felipe Qvarto | el Grande, rey de las Españas, | y de las Indias, &c.—Con privilegio en Madrid. | Por Gregorio Rodriguez. Año 1657: (al fin pone 1658).— Fól., 442 págs. á 2 columnas, y 18 hojas al fin, (*indices*, de las dos partes) sin paginacion.

Refiere el A. en el prólogo puesto al principio de toda la obra, que habiendo quedado en su poder los papeles del Sr. Calderon y entre ellos esta obra sin concluir, le escribió la Iglesia de Santiago y le instaron para que la concluyese, como lo hizo invirtiendo dos años en el trabajo.

Dice que á los dos libros «que me tocan doy nombre de » Primacias, porque me parece buena vereda para el Patronato;» del que se ocupa principalmente en el Libro iv, y despues de las Apariciones de Santiago y de su sepulcro.

Al principio se ajusta al plan concebido por el Sr. Calderon, y va tan allá en lo de las *primacias*, que asienta que los Apóstoles podrian excomulgar á los ángeles si delinquieran; pero al fin se separa completamente de ese punto, tomando, no muy lealmente, parte de las noticias que entónces da del P. la Gándara (V. *Nobiliario*), y dedica un largo capitulo, el 13 del Libro iv (108 págs.), á tratar de los linajes de Galicia. Concluye (capitulo siguiente) con un Compendio de la historia del Apóstol, y en la pág. 33 pone una lista de AA. que han afirmado la venida de Santiago á España.

- 326.** DIATRIBA DE ADVENTU S. IACOBI IN HISPANIAM. Illvstriss. et Excellentiss. Principi Mario Chisio. S. R. E. Generali. (Escudo heráldico). Avthore P. Fr. Francisco á S. Avgvstino Macedo Minorita Lusitano Theologiæ Professore.—Romæ: Typis Philippi Mariæ Mancini. — M.DC.LXII. — Superiorvm permissv.—4.º, 255 págs. y 8 hojas de prelims. (portada, dedicatoria, *ad lectorem, index capitvm, index avthorum* y licencias), y 6 al fin, (*index rerum notabilium* y *errata*), sin paginacion.

Esta obra ha sido muy citada, y con mucho elogio de su A., como por el P. jesuita Tolrá, (págs. 13, 36, 232 y 237.) El ilustre portugués Macedo, fué de los que más descollaron en la interminable polémica suscitada sobre el asunto acerca del cual versa esta obra.

- 327.** APOLOGÉTICO HISTORIAL. Antigüedad y fundadores de la ciudad de Granada, predicacion, martyrio y sucesos del apóstol Santiago, tiempo en que vino á España y donde predicó primero. Quantos discipulos tuvo y en

que partes predicaron, donde reposan sus reliquias y que martyrios padecieron. Origen y antigüedad de muchas ciudades de España; memorias eclesiasticas y seculares suyas con los sucesos pertenecientes á otros reinos concernientes al asunto, por *D. Francisco Trillo y Figueroa* natural de la ciudad de Coruña, en el reino de Galicia.—MS., en 4.º—Museo Británico, Biblioteca Egerton, 421.

Muñoz y Romero, en su *Diccionario* (art. Granada), dá noticia de esta obra, con referencia á una nota tomada por D. Pascual de Gayangos, y expresa su creencia, fundada en el nombre del A. y la fecha en que escribió (1672), así como en el asunto, de que la obra sea de escaso mérito y de que estén tomadas sus noticias de los falsos cronicones.

- 328.** PREDICACION | DE | SANTIAGO | EN ESPAÑA | acreditada contra | las dudas del Padre Christiano | Lupo; y en desvanecimiento | de los argumentos del Padre | Nadal Alejandro. | Por | *el Excmo. Sr. D. Gaspar | de Mendoza y Segovia*, Cauallero | de la Orden de Alcántara, Marqués | de Mondejar, de Valhermoso, y de | Agropolis; Conde de Tendilla, Al|cayde de la Alhambra, y Capitan | General de la Ciudad de | Granada, &c. (Todo esto dentro de un marco formado por un cuerpo arquitectónico, sostenido por cariatídes).—(Al pié) Con licencia: En Zaragoza por Domingo | de la Puyada, Impresor de la Vniuersidad, Año de 1682.—4.º, 159 fólíos, 8 hojas de preliminares, (portada, *al Rey, al Lector y Sumario*), y otra, al fin, (erratas), sin paginacion.

Obra de polémica, como todas las escritas sobre este asunto, no sólo combate á los AA. que cita en la portada, sino á Baronio y Loaysa, y se apoya en Beda, *Turpin*, Calixto II y San Julian.

329. (DISERTACION LATINA), por el *P. Fr. Miguel de Santa María*.—El A., en su obra *Voz da verdade*, comienza el prólogo *A quem ler*, diciendo: « Escrevi » hunna DISERTAÇÃO LATINA; em que mostrey, que » o glorioso Apostolo Santiago no vida mortal nem » veyo, nem pode vir a Hespanha: não me meti por » minha voutade nesta questaõ; mas-obrigado do » preceito Academico.

 » Confesso, que tambem me impellio o ver a arro- » gancia, com que em publico se disse, que a Pre- » gaçaõ de Santiago en Hespanha he historicamente » certa.» — Segun Catoyra (Vide), esta *Disertacion* fué escrita en 1718.

330. (HOJA CONTRA EL P. SANTA MARÍA), por *D. Agustin la Roca*.—El mismo P. Santa María en su *Voz da verdade (A quem ler)*, la cita.

331. ✠ DEFENSA DE LA VENIDA, | Y PREDICACION DE SAN- TIAGO EL MAYOR | EN ESPAÑA, contra la disertacion en | que intenta negarla el M. R. P. Fr. Mi|guel de Santa María, Religioso de la | Orden de San Agus- tin, y Miembro | de la Real Academia de | Lisboa. | Escrita por *D. Andrés Durana*.—4.º, 160 páginas: Imp. (sin l. ni a.)

A continuacion del título, en la misma plana, empieza el texto. Ignoramos si carecerá de portada el ejemplar, único que hemos visto, de la B. S. I. (125-7).

332. ✠ GRANDEZAS DEL PILAR, y Antigüe|dad de Composte- lla | Predicacion de S.ⁿ Tiago en España. y venida | de nuestra S.^{ra} á las del ebro | que pone | y | sacri-

fica bictima en las Aras, del refuxio de los expositos, Yjos de Adam, y en los | Sagrados Pies de la Concepcion de Ma|ria ss.^a su Indigno esclauo | *Joa- chin de Cassas frz de Heredia* Conta|dor de S. Mg. y de su Real Conss.^o delas | Hordenes Natural de Mad.^d (al pié), año de 1720 de xpto.—MS. de 212 fólíos en 4.^o, y portada, 2 hojas de dedicatoria y 5 de Prólogo, sin foliacion. — B. N., F. 170, firmado por el A. en la dedicatoria y al fin.

La dedicatoria es: «*A la conzion de María Sma. Madre* » del dibino beruo.» Y empieza: Señora: confiado, como hijo...

En el capítulo 1.^o que trata de «*Ques es tradizion, y el* » *Credito que se deue dar á ella,*» se explica así: «*Dize San* » *Yssidoro que lo anziano se cuenta por años y lo antiguo* » *por siglos.*»

Los capítulos 2.^o y 3.^o tratan de los «*Motiuos que tiene* » *España para azer creible la benida del Apostol,*» y el 4.^o del «*Lugar que tubo el Glorioso Santiago para benir á España* » *antes de su muerte Y se Satisface sobre la epistola de Ino-* » *cencio Primero.*»

Los restantes, que son cinco y comienzan en el fólío 107, tratan, con más ó ménos exclusivismo, de la Virgen del Pilar.

Concluye con una *protesta del autor*, que empieza: «*Obe-* » *deciendo, como Hixo de la santta Iglesia Apostolica, Ro-* » *mana...*» y termina «*quedando con el deuido rendimiento* » *á los verdaderamente sabios á quien assi mismo sujeto la* » *correccion destes Discursos.*»

- 333.** HISTORIA | TRIPARTITA | comprehendida em tres trata- dos | no primeyro | Se descrevem as Vidas, &, os gloriosos Triumphos dos Santos Mar|tyres, Verissimo, Maxima, & Julia, suas Irmãas Padroeyros de | Lis- boã, & do Real Mosteyro de Santos. | No segundo | Se da noticia da vinda, & Prêgação do Apostolo San- tiago às Hespa|nhas, & do principio, & origem de

sua esclarecida Ordem; & | de seus nobilissimos Mestres até a sua separaçãõ, & | eleyçãõ dos Mestres Portuguezes. | No terceyro | Se descrevem os principios do Real Convento de Santos, & á noticia | de suas Ilustres Comendadeyras, desde ó Anno de 1212. | ate os nossos tempos. | Que C. D. & O. Ao Serenissimo & muyto Augusto Senhor El Rey | Dom Joãõ o V. | Mestre da mesma Illustrissima Ordem de Santiago. *Fr. Agostinho de S. Maria* | Exvigario Geral da Congregaçãõ dos Agostinhos Des|calços de Portugal, natural de Villa de Estremoz.—Lisboa Occidental, | Na Officina de Antonio Pedrozo Galram. | Com todas as licenças necessarias. | Anno de 1724. — 4.º, 609 páginas; 10 hojas de preliminares, (portada, dedicatoria, *licencas, censuras, approvacams, noticias dos livros, que o author tem dado a imprensa y erratas*), y dos al fin, (*index y protestaçam*), sin paginacion.

El tratado segundo coge las páginas 103-339, divididas en 310 párrafos, de los cuales los 165 primeros tratan de lo que se relaciona con nuestro trabajo. En ellos sostiene el A. que vino Santiago á las Españas y fué el primero que en ellas predicó la fé, alegando como una de las razones de tratar de semejante asunto «que na Real Academia da Historia »Portugueza, se tomou a resoluçao por hum assento de con- »vidar á todos, a dizerem sobre esta questao (que os aman- »tes de novidades, tem metido em confusaõ) o que cada »hum tivesse estudado. & entendesse, com venerações, » pois de taõ douto assento, se anima aqui a minha penna »tamben, ainda que velha, por se achar ja octogenaria, & »cançada, por ter escrito vinte & tantos livros, que ainda »que partos informes, por serem meus, chegaraõ a lograr »a luz da estampa, & formou este voo, sem temor, de que »outras mais remontadas, se esforcem a querer persuadir »o contrario.»

- 334.** VIDA DE SANTIAGO, por el Licenciado *D. Joseph Lezamis*.— Imp. en México.

Lo único que podemos decir de esta obra es, que la cita el P. Seguin (*Galicia, reyno de Cristo*, tomo I, págs. 232 y 374), y que dice del A. que era vizcaino, y confesor del arzobispo de Méjico, D. Francisco de Aguiar y Seixas.

En otro lugar (pág. 41), dice tambien que, en la dedicatória hecha al Cabildo de Santiago, menciona Lezamis al que era virey D. José Sarmiento de Valladares, conde de Montezuma, y ántes Cardenal de la iglesia de Santiago.

- 335.** PREDICACIÓN Y VIAJE DE SANTIAGO Á ESPAÑA, por el *Padre Juan Álvarez Sotelo*.— Rioboo al tratar de este escritor, con el núm. 160, entre los de Galicia, dice que dejó escrita esta obrita, « en estilo lacónico, » y que se conservaba en el Colegio de Monterrey. Parece que este P. había muerto ya en 1727.

- 336.** VOZ | DA | VERDADE, | que proferida pela boca | dos Antiquissimos, e Santissimos | Pontifices Romanos, | dos Santos, e antiquissimos padres | da Igreja, dos Martyrologios de ambas as Igrejas Lati|na e Grega, dos menos antigos, mas sapientissimos | Theologos, e Expositores, parte expressamente, parte | por evidentes discursos clama, que naõ o apostolo | Santiago Mayor, mas S. Paulo, mayor Apostolo que | Santiago, e hum dos dous Principes dos Apostolos, he | o que illustrou a Hespanha com as primeiras luzes do Euangelho.—Propõe, e defende estas duas | verdades, contra os recentissimos impugnadores de ellas, | *Fr. Miguel de Santa Maria*, | da ordem dos eremitas de Santo Agostinho, | Mestre na Sagrada Theologia, Academico da Real Academia da His|toria Ecclesiastica, e Secular Portugueza, designado para

escrever a | Disciplina Ecclesiastica, e Ritos, e resolver as duvidas Theologicas, que nos outros empregos Academicos occorrerem. — Lisboa Occidental: na Impressam Real, con as licenças necessarias. M.DCC.XXVI. — Fólío, 194 páginas y 8 hojas de preliminares, (portada, dedicatoria, censuras y advertencia), sin paginacion.

En esta obra insiste el A. en negar la venida de Santiago á España dando pábulo para que se reanimase grandemente la polémica sobre ese punto.

- 337.** NOTAS CRITICAS | Ao Libro chamado | Voz da Verdade| contra á vinda de Santiago á Espanha.—MS., 4.º, 62 fólíos.—B. N., F. 177.

Comienza *A o Leitor*: «Duas virtudes Se achao gravemente offendidas neste tratado, que ten por titulo Voz da » Verdade, as quaes pella sua grandeza, E excellencia de » vem Ser de todos defendidas, e Sao a Caridade, Reynha » das virtudes E a verdade que he o fundamento de todas » ellas.» Cuyo prólogo está fechado en *Lix.^a* Occidental en 15 de Abril de 1727.

Combate, anotándolos por páginas y líneas, los xv párrafos y el *Sumario*, componiendo unas 300 notas encaminadas á rebatir, más ó ménos directamente, la doctrina contraria á la venida de Santiago.

- 338.** OPUSCULO | o | COMPENDIOSA OBRA, | que demuestra la Venida, y Predicacion | Evangélica de nuestro Santissimo Patron | Tutelar de las Españas Santiago | el Mayor en nuestro Hispanico | Emispherio. | Dirigido| por el *R. P. Fr. Ignacio Catoyra*, | del Orden de Predicadores, Predicador de S. M. | Professor Theologo, Examinador del Arzobispado de Santiago, y Destinado Apostólico Pre|dicador de Misiones, y Santissimo Rosario, | por su Reverendissimo General|

Fr. Thomas Ripoll. | Contra | la disertacion histórica, | que impugna dicha Predicacion, y Venida de| Santiago á España, que novissimamente suscitó | en Lisboa el M. R. P. M. Fr. Miguel de Santa|María, Ré- gío Académico. | Dedicado | al Señor San Juan Após- tol, | y Evangelista.—Con licencia. En Madrid: En la Imprenta del Reyno. (sin a.)—8.º, 238 páginas y 28 hojas de preliminares (portada, dedicatoria, (8), *apro- baciones, censura y licencias*, (11), *tabla* (3) y *pró- logo*), sin paginacion.

La *fê de erratas* tiene la fecha de 14 de Octubre de 1741, pero la licencia de la *Religion* lleva la de 9 de Junio de 1730, y está fechada en el Real Convento de San Pablo de Córdoba. De donde resulta perfectamente verosímil la existencia de otra edicion anterior, hecha en Sevilla por Gomez, en 4.º, de que da razon Murguía (*Diccionario*) y se halla citada en el indice de la B. N.; la cual podrá ser del año 1734 que se le señala, pues en 1732, á 12 de Setiembre, ya dieron su aprobacion á la obra los PP. á quienes la encargara el Provincial en su licencia: si bien la licencia del Ordinario es de 20 de Abril de 1735.

En todo caso, consta ciertamente que hubo otra edicion anterior, porque la licencia de los Señores del Consejo, fechada en 14 de Agosto de 1741, es para *reimprimir el libro*.

En el *prólogo*, explana la indicacion que hace en la portada sobre el objeto de este libro, que dice es «rebatir la » calumnia, y evidenciar de sofisticas las aparentes razones » de la Disertacion Histórica que compuso en Lisboa, en el » año de diez y ocho el P. Santa María.»

Divide su trabajo en 23 Demostraciones, examinando en cada una un punto de la controversia.

339. ✕ | OPUSCULUM | ostensivum peragationis | prædica- tionisque Sanctissimi Iacobi Zebedei | in Hispania: breviter perstrictum, et elabo|ratum á R. P. Fr. Ig- natio Cattoira Ordinis | Prædicatorum, Catholicæ Maiestatis Con|cinatore, Professore Theologo, Com-

postel|lanæ Diœcesis Examinatore, & per Reveren |
 dissimum Patrem Fratrem Thomam Ripoll, | Ordi-
 nis Prædicatorum Magistrum Genera|lem, pro Sacris
 Missionibus, & Sanctissimi | Rosarij prædicatione,
 Apostolico | Prædicatore designato | Contra Dissert-
 ationem | Historicam his contradicentem: per R. P.
 M. Fr. | Michaellem á Sancta Maria, Regium Lusi-
 tanum | Academicum, Ullijsisponis novissime susci-
 tatam: | hoc titulo præfixam: De primo, potius, vni-
 co | Evangelij Prædicatore, in Hispania Lusitania-
 que, | scilicet, S. Paulo Apostolo. Gadibus: Hiero-
 nymi de Peralta, ejusdem | Civitat. Typograph. Mai.
 (sin a.)—4.º, 146 páginas; 14 hojas de preliminares,
 (portada, empresa, dedicatoria, aprobaciones, licencia
 y prologus), y 2 al fin, (tabla y errata), sin paginacion.

La licencia de la *religion* para publicar esta obra latina,
 que es la misma que se dió para la castellana, lleva la fe-
 cha de 9 de Junio de 1730, y la dedicatoria la de 12 de
 Enero de 1736.

- 340.** HISTORIA DEL APOSTOL SANTIAGO, por *D. José Fran-
 cisco Bermudez Mandiaa*.—Rioboo, al citar á este
 escritor entre los gallegos, con el núm. 168, dice
 únicamente que escribió el *Discurso sobre el jubileo*,
 y que «dexó MS. otras obras apetecidas de los lite-
 »ratos.» Pero el P. Florez (*Esp. Sagr.*, xvi), al
 tratar de este A. entre los prelados de Astorga, cuya
 sede ocupaba cuando le cogió la muerte en 1736,
 dice que escribió esta historia, no llegando á publi-
 carla, y que en su testamento la mandó á la iglesia
 de Santiago; en la cual se conservaba, segun Re-
 zabal (*Biblioteca de los escritores que han sido*
individuos de los seis colegios mayores.—Ma-
 drid, 1805).

- 341.** BENEDICTI CLEMENTIS | DE AROSTEGUI | Disertatio | in sacra hujus urbis Academia recitata | qua | Apostoli | Jacobi Majoris | prædicatio Hispanis vindicatur. | (Viñeta alegórica). Neapoli MDCCLXIII. | E Typographia Simoniana | superiorum permissu.—4.º, ma.ª LXXX págs. y 8 hojas de preliminares, (portada, dedicatoria, licencias y *Summarium*), sin paginacion.

De este A. y de esta obra (cuya impresion es muy notable), da detallada noticia su traductor, ya en la misma portada, que á continuacion insertamos.

- 342.** DISERTACION ECLESIASTICA, en la que se vindica y defiende la predicacion evangélica del apostol Santiago el Mayor en España. Compuesta en el mas puro y hermoso latin por el *Sr. D. Benito Clemente de Arostegui*, del Consejo de S. M. en el Real de Hacienda. Pronunciada en la Sagrada Academia Napolitana. Y traducida al castellano por el Dr. D. Juan Clavero, Cura de la Parroquial de S.^{ta} Maria de la ciudad de Cuenca.—Con licencia.—Cuenca: por D. Fernando de La-Madrid: Año 1803.—4.º, VIII-92 págs.
- 343.** DISERTACION CRONOLÓGICA de la predicacion de nuestro Santo Apostol en España, por *D. Matias Huarte*.—Se ocupa de ella el Cura de Fruime, en la *Digresion* que acompaña á su *Apelacion* sobre San Pedro de Mosoncio. (*Obras*, Madrid.—Sancha, 1779; tomo III, 169).
- 344.** APOLOGÍA DEL APOSTOL SANTIAGO, por *D. Diego Antonio Zernadas y Castro*, cura de Fruime.—Imp.

(sin l. ni a.)—Este trabajo, no incluido en la coleccion de sus obras, impresa por Ibarra, figura en el Indice de la B. del monasterio de San Martin, de Santiago, segun Murguía (*Diccionario*).

- 345.** JUSTIFICACION HISTÓRICO-CRÍTICA DE LA VENIDA DEL APOSTOL SANTIAGO EL MAYOR Á ESPAÑA, y de su sepulcro en Compostela: contra las pretensiones de algunos autores modernos: escrita por el *P. Juan Joseph Tolrá*, Presbitero de la Compañía de Jesus. La da á luz el II.^{mo} S.^r Conde de San Christobal, del Consejo de S. M. en el Supremo de la Guerra, Honorario del de la Camara de Castilla, Asesor General de Marina, y de los Cuerpos de Tropa de la Casa Real.—(Cifra).—Madrid: MDCCXCVII.—En la Imprenta de la Viuda de Ibarra.—Con licencia.—4.^o, 309 págs. y 4 hojas de preliminares, (ante-porta, portada, *al que leyere* y *Fundamentos de la tradicion Española*), sin paginacion.

Es un tratado muy completo, y muy erudito, sobre la materia. Abraza tres partes: en la primera se ocupa de los *fundamentos de la Tradicion Española*; en la segunda, de la *satisfaccion á las dificultades contrarias*, y en la tercera, *del sepulcro de nuestro Apostol*; con cuyo motivo, despues de hablar de la *traslacion, descubrimiento y colocacion, donde se halla, del Santo Cuerpo*, trata de las diferentes reliquias de Santiago veneradas en el extranjero.

- 346.** COMPENDIO DE LA VIDA, MARTIRIO, TRASLACION É INVENCIÓN DEL INVICTO TUTELAR Y PORTENTOSO APOSTOL DE ESPAÑA SANTIAGO EL MAYOR, fundador en esta dichosa monarquia de la iglesia católica, y del primer templo que vió la cristiandad consagrado á Dios, y su Santísima Madre.—Contiene memorias muy

cristianas y curiosas dignas de saberse, con una piadosa novena al Santo: por suplemento la cronología de los ilustrísimos señores obispos y arzobispos compostelanos; concluyendo con una sucinta descripción de la ciudad de Santiago, por *D. M. M. V. F.*—Santiago: MDCCCXIX.—En la Imprenta de D. Manuel Maria de Vila.—Con las licencias necesarias.—8.º, III-192 págs. y la portada.

Las iniciales son las del impresor, autor tambien de la obra.

La *cronología* coge de la pág. 137 á la 186, y la *descripción*, las tres hojas últimas solamente.

- 347.** COMPENDIO DE LA VIDA, MARTIRIO, TRASLACION É INVENCION DEL GLORIOSO CUERPO DE SANTIAGO EL MAYOR, Apostol de J. C. Patron de las Españas, con una breve noticia del Jubileo y gracias Pontificias de su S. A. M. Basílica, frecuentes peregrinaciones de los fieles de todo el orbe católico, decidida proteccion á los Monarcas Españoles, y sus esforzados Capitanes en las guerras con los infieles, y la historia cronológica de los Illmos. Obispos de Iria, y Arzobispos Compostelanos, por *D. E. A. L.*—Con las licencias necesarias.—Santiago: 1858.—Imp. de Jacobo Souto e Hijo.—8.º, 279 págs. con 6 láminas litografiadas por Osterberger, en Santiago, que representan á *Santiago apostol, N.ª S.ª del Pilar*, los atributos de la peregrinacion, el sepulcro, la batalla de Clavijo, y una vista de la ciudad de Santiago.

Las iniciales son de D. Evaristo Alvarez Lozano, canónigo de aquella iglesia. Lo poco que tiene original esta obra, no es muy recomendable.

- 348.** EL APÓSTOL SANTIAGO PATRON DE ESPAÑA. Relacion de

su vida, su apostolado, su glorioso martirio, traslacion de su santo cuerpo, constante proteccion á los españoles, y venerado sepulcro en Compostela. Por el magistral *D. Gaspar Fernandez Zunzúnegui*, doctor en Sagrada Teología y licenciado en Derecho canónico. — Con licencia de la Autoridad eclesiástica. — Santiago: Establecimiento tipográfico de M. B. Fernandez, rua del Villar, núm. 2: 1875.—4.º menor, 88 págs., y 2 hojas al fin, de índice, sin paginacion.

El carácter de esta obra es por completo piadoso, con muy ligero tinte histórico, bajo el punto de vista de la erudicion. Por su lectura hay concedidos los dias de indulgencia que corresponde conceder á los arzobispos.

C.

IGLESIAS DE IRIA Y SANTIAGO.

- 349.** CHRONICON IRIENSE. Publicado con la *Historia Compostelana*, á la cual solia acompañar en las copias MSS., págs. 598 á 608 de la edicion de 1765.

Este crónicon ha sido citado por muchos AA. que Murguía (*Diccionario*, anónimo 18) se detiene á enumerar, habiendo, segun él, no pocos que le confunden, indebidamente, con la *Historia Iriense*.

Antes que le imprimiese el P. Florez, se habia impreso ya otras tres veces este *crónicon*. Dos por Ferreras (*Sinopsis histórica*, tomo XVI, y *Ferreras convencido*, pág. 329), y la otra por Gonzalez Azevedo (*Memorial*, en el pleito de los votos, publicado en 1771, fól. 349).

Comienza tratando de la irrupcion de los pueblos germanos, y concluye en D. Bermudo II: se ocupa, á la vez, de los reyes y de los obispos compostelanos; y da muy detalla-

das noticias de algunos de éstos, principalmente, y de la ciudad de Santiago, á vuelta de algunos errores históricos de bastante bulto.

Respecto al tiempo en que fué escrito, Contador de Argote (*Memorias del arzobispado de Braga*, tomo III) le considera posterior al Concilio de Reims de 1148, porque, en conformidad con lo dispuesto en él, no llama apostólica á la iglesia iriense ó de Santiago, y el P. Florez (*Esp. Sagr.*, xx, *noticia previa*) no vacila en darle como muy posterior al tiempo en que concluye, por los muchos errores en que sobre los sucesos propios de él incurre, y áun le «parece» de siglo en que ya tenían aceptación las Fabulas.»

350. HISTORIA IRIENSE. MS. que está perdido.

Castellá Ferrer (*Historia de Santiago*, fól. 273 vuelto) dice que la gozó, por habérsela dado el canónigo de Santiago D. Diego Xuarez, «hombre bien curioso en escrituras» antiguas, á quien costó á buscar esta (que era la verdadera) harto trabajo,» en razon á que «algunos traslados» ay della, que tienen mezcladas cosas entre los tiempos «antiguos de los mas modernos,» y á «auer hallado otros» con errores y diferentes.»

Que esta historia no era la de Ruy Vazquez, cuida de aclararlo el mismo Castellá, escribiendo á renglon seguido: «y aduertase, que vna que se hálla en Galizia que escriuió» vn clérigo llamado Ruy Vazquez, poco mas ha de cien» años, no es la Iriense, aunque toma muchas cosas della.» Y que no era tampoco la historia iriense en gallego, lo revela claramente el trozo de su principio que copia (fólio 239), que está escrito en castellano.

Murguía (*Diccionario*, anónimo 19) se esfuerza en demostrar lo mismo, así como que tambien es distinta la *Historia iriense* del *Cronicon iriense*; pero no se atreve á hacer tan rotunda afirmacion respecto á la *Historia Compostelana*.

351. HISTORIA IRIENSE EN GALLEGO. De dudosa existencia.

Castellá Ferrer, en opinion de Murguía (*Diccionario*,

anónimo 19), la poseyó, por lo que dice en el fól. 273 vuelto de su *Historia de Santiago*, dando á conocer que era distinta de la de Ruy Vazquez. Gil Gonzalez (*Teatro de la iglesia de Santiago*) dice que leyó una historia de la iglesia iriense ms. en lengua gallega. El P. La Gándara (*El Cisne*, II, 125) menciona una «historia iriense en gallego, que » no pasa de 200 años, indigna de andar en mano de hombres racionales, » refiriéndose tal vez á la de Ruy Vazquez. El P. Seguin (*Galicia, reino de Cristo*, I, 209) menciona tambien una «historia compostelana é iriense en » gallego.» Rioboo (*La Barca*, pág. 137) distingue entre la «historia iriense antigua » y la de Ruy Vazquez. Y Murguía, en fin (*Diccionario*, anónimo 20), la considera como el original de la otra *Historia Iriense*.

Que hay una *historia iriense*, distinta de la de Ruy Vazquez, resulta incuestionable; pero no aparece tan clara la existencia de una tercera *historia iriense en gallego*, ni, mucho ménos, la de otra distinta *Historia de la iglesia de Santiago, en gallego*, que, con referencia al abate Andrés, menciona Murguía (*Diccionario*, anónimo 25), como escrita en el siglo XI; salvo que, cual creyó Tamayo, fuese traduccion de la *Historia Compostelana*, y por consiguiente de un siglo posterior.

352. LIBRO ANTIGUO DE LA FUNDACION DE IRIA. — M. S.

Citale Castellá Ferrer (*Historia de Santiago*, fól. 72 vuelto), por lo cual, en opinion de Murguía, debe conceptuarse que era obra distinta de la *Historia Iriense*, y escrita en castellano, segun se desprende de los pasajes que copia Castellá; pues no es de suponer que este A. confundiese una obra con la otra.

353. HISTORIA DE SANTIAGO CORONA y antigüedad de Iria, donde se contiene el tiempo que ha el Apostol Santiago llegó al Padron y fue sepultado en Compostela, y otras muchas cosas que son de ver y saber: (Por Ruy Vazquez). — MS., 4.º, 30 hojas útiles. — B. N., F. 178. (letra del siglo XVII), en 4.º y B. S. M. tomo

signado 2. F. 2., rotulado *Victoria de las Navas*, en fól.

Bajo este título se contiene el *Flos (foro*, dice la copia de la B. N.) *Sanctorum*, que escribió Ruy Vazquez, «quinta feyra a vinte e tres dias do mes de Abrill ano de » sessenta (satanta en la copia de la B. S. M.) e sete... ena » torre noua de fernan Rodriguez de leyra Iuez de Vellestro » e coengo de Santiago e foi acabado a vinte enoue dias del » mes de março ano de mill e catro centos e sessenta e oyto, » E porque e certo, añade, firmei aqui de meu nome Ruy » Vazquez clerigo de Santa Baya de Chacin.»

El A. explica su propósito, despues de la piadosa invocacion «En onome de Deus e da bendita Virgen Maria sua » madre,» diciendo: «Aqui se comenza vn breve tratadillo » de como primeiramente foi feita, e hedificada la Iglesia de » Iria su Vocabulo de Santa Eolalia, e de San Martino, e » como porque foi feito Obispado, e qual foi o primeiro Obis- » pado (obispo?), e que terras e señorios lle deron en O » Concilio de Braga.»

Da comienzo, en seguida, al *tratadillo* con estas palabras: «Os santos Padres Doutores de santa escritura escriuieron » os feitos pasados;» ocupándose de la cronología de los tiempos genesiacos, de Adam, del diluvio, etc., y, al reverso de la primera hoja (de la copia en fólío, que seguimos como la ménos incorrecta), entra ya á hablar del «corpo de Santiago... que foi traxido por lo mar en sete » dias ao porto de Iria... segun se lee por una leitura, e por » lo libro a que dicen Calixto,» (uno de los *Libri Sancti Jacobi*).

En el fól. 4.º vuelto (el 7.º de la copia en 4.º) intercala los sucesos del tiempo del arzobispo D. Rodrigo de Luna, en la *hera de 1459* (año de 1421), y en el 6.º vuelve á tomar el hilo de la historia tratando de los catorce obispos que precedieron á D. Diego Gelmirez, de quien se ocupa en los fólíos 14 vuelto al 23, y con el que concluye, refiriendo: «Item finalmente ganeou priuilegio do Papa Pascasio para » que as Personas [las dignidades] e Cardeaes de Santiago » troxesen metras en as precisoes das festas Segun os Car- » deades de Roma.—Nro. señor seja loado por sempre.»

La copia de la B. S. M. es la que poseia el Colegio Mayor

de Cuenca, sacada, como dice, «de su orijinal que esta »junto con la Historia del apostol Santiago recopilada por »D. Mauro Castela Ferrer... escrito de mano y se copió á »instancia del Sr. D. Lorenzo Ramirez de Prado cauallero »de la órden de Santiago..... y la hizo copiar, corregir y »concertar con dho original, D. Gerónimo de Palacio Arre- »dondo, capellan de honor..... abbad perpétuo de la Santa »Iglesia colegial de Santa Juliana en la villa de Santillana, »en cuyo poder se halla dicha historia, y para que de ello »conste lo firmo en Santillana a 30 de Setiembre de 1643.— »el Abbad de Santillana.»

Rioboo, al citar á Ruy Vazquez, con el número 226, entre los escritores gallegos, dice que fué «cura de S.^{ta} Eulalia de »Chacin de este arzobispado, y que tradujo en gallego anti- »guo el cronicon iriense latino, añadiendo muchas cosas »del Señor Gelmirez, Segun la Hist.^a compostelana y otros »sucesos memorables de su tiempo: acaba de escribir »año 1478.»

La obra de que acabamos de ocuparnos creemos que sea la misma que cita el Sr. Muñoz y Romero en el artículo de *Padron* con este título:

«Historia de Iria que trata de su origen: obispos: de la »invencion del cuerpo de Santiago: fundacion de la Iglesia »de Compostela y de algunos milagros del Apostol: apari- »cion al Rey D. Ramiro y á su exercito peleando contra los »Moros; voto del reino y otras cosas pertenecientes á la »historia de España. Escrito en idioma gallego, por Juan »Rodriguez. Año 1444.»—MS., cuyo original, dice, está en el archivo de la Santa Iglesia de Santiago, y que de él posee copia, en 6 pliegos, el Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra, y hay otra B. N., F. 178, que es precisamente la signatura de la que hemos dado noticia.

354. HISTORIA DE COMPOSTELA. Asi figura en un *Catalogvs librorum Hispaniorum*, colocado en el tomo de varios MSS. de la B. S. M., signado 2 K 1 y rotulado *Jurisdiccion del gober. de Toledo*.

Quizá se refiera á la *Historia Compostelana*, pero nos parece, por lo que del título puede colegirse, que más bien

sería una de las historias de la iglesia de Santiago: ya que no sea presumible que lo fuese de esta ciudad, por la falta total de noticias que hay sobre la existencia de semejante historia.

- 355.** CRONICA DE LA IGLESIA DE SANTIAGO.—MS., 12 hojas en fól.—B. U. de Salamanca, cuaderno que acompaña al libro XXI de la *Crónica de D. Lope Garcia de Salazar*, que trata de los pobladores de Vizcaya.

Este título se la da en el *Catálogo* de los MSS. de esa B., publicado en 1855 (pág. 32), pero se reduce á 6 hojas de índices de privilegios, y otras 6 de genealogías.

- 356.** TEATRO | ECLESIASTICO | de las iglesias metro|politanas, y catedrales | de los Reynos de las dos | Castillas. | Vidas de svs arzobispos, | y Obispos, y cosas memorables | de svs Sedes. | Al Muy Católico, Piadoso, | y Poderoso Señor | Rey | Don Filipe Quarto, | de las Españas, y Nuevo Mvndo. | Dedicasele su coronista | mayor de las Indias, y de los | Reynos de las dos Castillas. | *El Maestro Gil Gonçalez Davila*.—Tomo Primero, | que contiene las iglesias de | Santiago, Sigvença, Iáen, Mvrcia, Leon, | Cvenca, Segovia, y Valladolid.— Con privilegio, En Madrid, en la Imprenta de Francisco Martínez, Año M.DC.XL.V. (Todo en una orla.)—Fól., 672 págs., y 4 hojas de preliminares (portada, dedicatoria, *aprobacion* y *fée del corretor*) sin paginacion.

La iglesia de Santiago ocupa las 128 primeras páginas. En ellas hace una interesantísima descripción de la ciudad y catedral de Santiago, de las de la Coruña y Betanzos, y villas del Padron, Noya, Muros, Pontevedra y Finisterre: traza la historia de los conventos del arzobispado, de los Concilios celebrados en él, de los varones ilustres que ha

tenido la iglesia de Santiago, y de otras varias personas, ménos relacionadas con ella; concluyendo con las biografías, muy detalladas, de los obispos y arzobispos de esta iglesia, incluyendo copias de los epitafios y de algunos documentos de la época moderna.

- 357.** (CATHÁLOGO DE LOS OBISPOS Y ARZOBISPOS DE SANTIAGO.)
MS., 110 hojas en 4.^o—B. A. H., tomo titulado «Teatro de las Iglesias metropolitanas de Sevilla, Mérida, Iria flavia ó el Padron, Santiago ó Compostela, Granada y Búrgos.» B. 47. (Est. 24, gr. 2.^a)

Esta obra fué atribuida al Maestro Gil Gonzalez Dávila, y como de este A. la puso D. Tomás Muñoz y Romero en su *Diccionario*.

Léjos de ser así, en las frecuentes citas que hace del *Teatro* de ese Maestro, dice, en ocasiones, que se engañó, y más explícito que en ninguna al concluir de hablar del arzobispo D. Agustin Espinola, que: «Trata del, el *Theatro*, » pág. 124. Pero son muchos los engaños que padeció io » depongo como testigo de vista que le acompaane casi doce » años, desde Julio de 1623 hasta Nouiembre de 1634, sir- » uiendole de confessor y theologo: hasta que mi poca salud » y el desseo de mas quietud me retiraron á la celda.»

Estas indicaciones, y otras análogas que se encuentran en este escrito, han inducido á creer que sea obra del P. Herrera, historiógrafo del monasterio de San Estéban de Salamanca.

Empieza (en el fól. 151) á tratar de *Santiago*, describiendo la ciudad. Al 159 vuelto da principio la enumeracion de los *obispos de Iria Flavia*, que ocupa 12 hojas, y en las cuales desaparece ya la foliacion. A continuacion pone los *obispos irienses y compostelanos*, que ocupan 33, y, por último, los *arzobispos de Santiago y Mérida*, que llenan 57.

Concluye en D. Fernando de Andrade, del que dice: «es- » cribí su vida en el *Cathalogo* de los obispos de Siguenza... » viue en este de 1649 y de 1651; » poniendo por fin del último párrafo: «son en todos nouenta y cinco fuera de los » que añadieron en sus relaciones D. Seruando, y D. Pedro » Seguino, obispos de Orense.»

Cita *catalogos* de los obispos de otras varias iglesias: consigna noticias bastante extensas de cada prelado: copia los epitafios de varios; y toma mucho, incluso del plan, de Gonzalez Dávila, extendiéndose más que éste en algunos puntos, y ménos en otros, y copiándole sin ocultarlo, en ocasiones, como en lo referente al asesinato del arzobispo D. Suero. En lo de D. Rodrigo de Luna copia al P. Mariana.

Comete omisiones de bulto, en materias de que debia tener pleno conocimiento: como en decir que no habia sino dos conventos de monjas en Santiago, el de San Payo y el de Santo Domingo (Belvis), sin mencionar el de Santa Clara, más antiguo que ambos. Pone la lista de prebendados memorables que tuvo la iglesia, como Gil Gonzalez la puso, y enumera tambien los conventos del arzobispado.

Faltan algunas hojas intermedias.

- 358.** EL APARATO Á LA HISTORIA DE LA APOSTÓLICA IGLESIA DE SANT IAGO Unico Patron de las Españas y Nuevo Mundo, por *Don Joseph Pellicer de Ossau i Tovar*, Cauallero de su orden, Cronista Mayor de su Magestad i de su Consejo. — D. O. E. Al Rey Nro. Señor. — En Madrid: Año M.DC.LVII. — MS. 26 hojas en fólio. — B. N., G. 143, fols. 34-59.

Se reduce á un episcopologio de las iglesias iriense y compostelana; en el cual figuran, Athaulfo, nada ménos que como trigésimo nono obispo, y como quincuagésimo tercero D. Diego Pelaez, con el que concluye la série de los que pone.

- 359.** HISTORIA DE LA APOSTOLICA IGLESIA DEL SR. SANTIAGO, por *D. José Pellicer*. — Nicol. Ant. (*Bib. Nova.* I, 815) cita esta obra entre las del A., y dice que la escribió «instante D. Ferdinando de Andrade &c Sotomayor, » ejus ecclesiæ archipræsule. » Quizás sea la misma que la anterior.

- 360.** HISTORIA DE LA APOSTOLICA IGLESIA IRIENSE Y COMPOSTELANA Y DE SUS PERLADOS ASTA AGORA por el *P. Fr. Felipe de la Gándara*.—El A cita esta obra en el prólogo de la otra suya *Armas y Triunfos de Galicia*, entre los «estudios» que tenia «en la vltima dis-» posicion para la estampa,» y vuelve á citarla en las págs. 361 (cap. xxx) y 480 (cap. xxxvi) de la misma obra, diciendo que la tenia «entre manos para » imprimirla, si Dios quisiere darme tiempo para » ello,» y que la queda «perfeccionando para pu-» blicarla si Dios lo dispusiere á su mejor seruicio.» A ella se refiere en la siguiente carta, que creemos encierra el suficiente interés para que le demos lugar aquí.

«RECIUI LA DE VM. PRIMO Y SR. y en esta le doy la bien venida á su casa Deseandole mucha salud i descanso suspenso me tenia el no tener auiso de V.m del Reciuo de los papeles i asi me auia descuidado de escribir mas en la materia asta Ver su aprobacion, ó censura. Agora que la veo remito esos dos quadernos. estemos Primo en lo primero que Vm. me escribió, i que no me pidio mas que noticias de la ciudad de Iria i de su iglesia en esa suposicion trabaje asta agora y faltaran otros dos quadernos asta que se traslado á Compostela. Agora supone V.m que emos de pasar adelante asta los tiempos presentes; i aunque lo más lo tengo trabajado no es cosa que me esta á cuento. Si el Sr. Arçobispo y esos Srs. del Cauildo quieren Historia digales V.m que la paguen. quien la trabaja se dará buena quenta della i sino que la hagan ellos i como pagan á otros zotes que no sauen quales su mano derecha; no será mucho que aquien atrabajado tanto como io le den algun premio. Io tengo observadas cosas mui reconditas, i sacado muchas notiçias de libros manuss. que nolas tiene sino otro que esta ocupado en otras cosas, i lo que esacado de otras partes ianotadolas no es para decirlo agora mas deque por la vña se puede conocer el leon. Pagandoseme me animare i sino asi se quedara que a mi poco me importa. Di-

gole esto á mi primo mui de veras, i con llanezas que lo son, la Historia cumplida de la iglesia compostelana ade tener al pie de çien pliegos. Si la quieren esos Srs. anla de costear en la impresion y á mi pagarmela no con promesas sino con escudos. esto se que no les ade sauer bien, pero deseo que V.m selo signifique, y que me haga sauedor de lo que entendiere de su animo para que io no me canse. io tengo escrita y mui sauida la Historia del Primer Arçobispo D. Diego Gelmirez los asomos que tubo á la Primaçia de España. bien diferentes de los que imprimió el Arçobispo loaisa enel tomo delos Concilios de España los pleitos que tuuo con los Arçobispos de Braga sobre las sufraganeas, como i quando prescribieron las de Galicia que eran de Braga. segun la SS.^a del Papa Inocencio III i quedaron con la Metropoli de S.T^o i el de S. T.^o prescribio en las que tenia en Portugal que eran de las de Mérida, se la Historia de D. P.^o Madruga, i delos bienes con que se quedaron los Arçobispos de S.T^o por aquellas disensiones. i otras cosas que en muriendome io quiza no habrá quien las sepa decir iloque me falta por sauer mas se adonde lo tengo de hallar sin neçesitar del Archivo de S.T^o sino de qual ó qual notiçia que pidiera, si llegamos al caso. esto es escribir Historia como se ha de escribir i debe escribirse, que lo demas si S.T.^o vino á España i por donde vino muchos ai que lo digan i no es ia question sino parlerias. illenar libros i asi cada vno glosa como quiere porque no saue mas mas de vn sendero. Tengo ademas desto los conçilios que sehan cèlebrado enesa iglesia i otros papeles que estimo mucho. la fortuna es la que falta Tengamosla para la otra vida. que es la Gr.^a i que es lo que importa mas que todo.

La Historia Iriense no e visto nila compostelana sino dellas algunos fragmentos que estan escritos conla sencillez de aquellos tiempos puedense corregir. Si V.m la sacare, y me la remitiere me hará mucha merçed De mi Primo D. Juan no me dice V.m. nada, escribiome desde Orense i que estaua de camino para acá conque no le respondí. Guardeme nro. P. alos dos como desean eso le pido. Mr.^d Abril 25 de 662— Su Primo icapellan de Vm. — Besa su m.^o—Fr. Felipe de la Gandara—mi Primo i Sr D. Pedro.

La conclusion desta carta es que el que quisiere Historia que la compre lo perteneciente á Iria por auermelo di-

cho V.m. lo hare lo demas perdoneme que no puedo hazerlo que e gastado muchos años i muchos dineros en adquirir noticias sin aiuda alguna, i me hallo mui cansado y mudesacomodado &.^a»

(Original: B. A. H. Tomo D. 99 de MS., est. 26, gr. 4.^a, fólío anterior á la *Descripcion i antigüedades de Iria.*)

- 361** DESCRIPCION | I | ANTIGUEDADES DELA CIUDAD DE IRIA | flauia. Agora villa del Padron en | Galicia | Noticias de su | Iglesia Apostolica, i cathedral Antigua | Trasladata Alade Santiago en com|Postela metro poli delas de Galicia | i de las de merida | i | Dela colegial que quedo en la villa del | Padron | Por el Doctor *D. Pedro de Valdes feixo* Y | *Noboa* Canonigo Lectoral de Cánones de Santiago | Y cathedrático de Decreto De su Vniversidad.—MS., 116 págs. en fólío.—B. A. H. tomo D. 99, rotulado: *Valdes Votos de Santiago y Historia Compostelana MS.*

Es una compilacion de lo dicho por Castellá Ferrer, Calderon, los PP. Pardo y la Gándara, Erce Ximenez, Caracciolo y algun otro, cuyas obras cita con frecuencia, llevando muy allá la fantasía y la credulidad en punto á crítica; pues que, además de admitir por legítimos á Dextro, Aulo Halo y el arcipreste de Santa Justa, y á la extensa série de obispos de Iria y á los *Santos y Santas de la familia de la Reina Lupa*, descende á muy particulares detalles respecto de los colonizadores griegos, incluso el dar por cierto, «aunque » no he hallado autor que lo diga,» (como él expresa), que vino Orestes á Galicia y «quasi fundó á Yria.»

No obstante que promete en el título llegar muy adelante con su relato, se detiene en los primeros tiempos de la Reconquista, ocupándose en los últimos capítulos correspondientes á lo que él llama *Libro segundo de la Historia Compostelana*, de cuando Carlo-magno vino á visitar el sepulcro de Santiago; del obispo D. Pedro que se halló en la batalla de Clavijo; de resolver la duda sobre la fecha del privilegio de los votos, y de los principios de la órden de Santiago.

- 362.** CODEX HISTÓRICUS VEL UT ALIQUID VOLUIT: discursus predicabilis.—MS., en 4.º — B. del Consulado de la Coruña.

Trata este escrito de la historia de la iglesia de Iria, y fué trabajo encomendado por los demás canónigos de la Colegiata á el A.; quien dice en la introduccion, que «Dando »cumplimiento á lo acordado por los Sres. vicarios canónigos de esta Santa Iglesia de Iria Flavia, en su sala capitular en 1.º de Abril de este presente año de 1716, pasé al »registro de su Archivo y no hallando en sus mazos ni cuadernos el lleno de mis deseos, &c.» concluye por referir que los pergaminos antiquísimos fueran prestados á D. Juan de San Clemente, arzobispo de Santiago, y que no los devolvió.

El motivo con que se escribió este libro, como tambien dice su A., fué para satisfacer el deseo del P. Miñana, que se proponia continuar la *Historia de España* del P. Mariana.

Está enriquecida de notas interesantes y muy curiosos documentos, y, segun un papelito suelto que contiene, pudiera sospecharse, áun quando erróneamente en opinion de Murguía (*Diccionario*, anónimo 22), que era la misma historia que escribió el canónigo Valdés.

- 363.** ESTADO ANTIGUO DE LA IGLESIA IRIENSE Y COMPOSTELANA, hasta su primer Arzobispo. Su autor el R. P. Maestro Fr. Henrique Florez, Asistente General Absoluto de las Provincias de España, del Orden del Gran P. S. Agustin.—España Sagrada. Theatro geográfico histórico de la Iglesia de España. Origen, Divisiones, y Limites de todas sus provincias. Antigüedad, Traslaciones, y estado antiguo, y presente de sus sillas, con varias disertaciones críticas. Tomo XIX. (Escudo de la publicacion).—En Madrid: Por Antonio Marin. Año de MDCCLXV. Con todas las licencias.—4.º, 415 páginas y 6 hojas de preliminares, (ante-porta, portada, dedicatoria, *prevenciones para el que leyere é*

índice), sin paginacion. Con una lámina que representa: *Plan y vista interior y exterior del faro de la Corvna*, en escala de 11 milímetros por 10 piés castellanos.—Segunda edicion. En Madrid: En la Oficina de la Viuda é Hijo de Marin. Año de MDCCXCII.—4.º, 415 páginas y 6 hojas de preliminares, (anteporta, portada, dedicatoria, *prevenciones é índice*), sin paginacion, y con las láminas que la otra edicion, que, sin embargo, no se encuentran en todos los ejemplares. Quedaron sin incluir en esta edicion las correcciones puestas en el tomo xxiv.

Antes de todo, advierte el A. que obedece al orden alfabético adoptado el tratar en este tomo de la iglesia de *Iria*, y poco más adelante, en el mismo prólogo, deja traslucir, muy claramente, la oposicion que para su empresa encontraba en el Cabildo Compostelano, (al que, por otra parte, dedica este tomo prodigándole frases lisonjeras); pues que explica el que vaya «muy reducido lo que pudiera salir más » por extenso,» con la tardanza del cabildo en remitirle documentos, que pasaron tres años sin que los lograra y llegaron «cuando andaba el original del Libro por mano de » Censores.»

Así resulta, que muy cerca de la mitad del libro (desde la pág. 215 hasta el fin), trató de D. Diego Gelmirez con noticias, casi en su totalidad tomadas de la *Historia Compostelana*, que copiara del código del Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca y que al mismo tiempo publicó, en el tomo siguiente.

En el principio de este XIX se ocupa, segun el plan que adoptó en general, de la geografía histórica y de las poblaciones antiguas enclavadas en el territorio de la diócesis, tales como Padron, Pontevedra, Noya, Coruña y Betanzos; así como de los monasterios comprendidos en él.

Respecto al plan adoptado por el P. Florez, decimos nuestro sentir al hablar del tomo XVII, correspondiente á la iglesia de Orense, por ser el primero en que se ocupó de las iglesias gallegas.

- 364.** ENSAYO DE DISERTACION HISTÓRICA SOBRE LA IGLESIA, Silla episcopal, Ministros y Cabildo de Santiago, en los tiempos primitivos, esto es, desde el año 812 hasta mediados del siglo XII, por *Fr. Bernardo Foyo*, monge de San Martín de Santiago.—MS., con un plano de la Catedral, hecho en 1768.

Zepedano cita, con el título que queda copiado, á esta obra en su *Historia de la basílica de Santiago* (pág. VIII), donde incluyó cuanto de lo contenido en tal *Disertacion* le pareció notable.

- 365.** EL NO LO ENTIENDO del *cura de Fruime*, que al Doctor D. Andrés de Gondar, Chantre, Dignidad y Canónigo en la Santa Apostólica Metropolitana Basílica de Santiago, le expone la gran novedad que le hace, el que el R. P. M. Florez arrime á Caldas en la primitiva Iglesia la Silla, que hoy es Compostela.—Obras en prosa y verso del cura de Fruime D. Diego Antonio Cernadas y Castro. Madrid: Ibarra, 1779. Tomo III, páginas 176 y 252.

Con más desenfado que sana crítica rechaza la opinion del P. Florez, expuesta en el tomo XIX de la *España Sagrada*, de que la sede de la iglesia de Iria estuvo primitivamente en *Celenis* (Caldas, ahora).

- 366.** CRONOLOGÍA DE LOS ARZOBISPOS DE SANTIAGO escrita en 1783, por *D. José Valcarce*, cardenal y canónigo de Santiago.—Zepedano (*Historia*, pág. 247), dice que se aprovechó de ella.

- 367.** CATÁLOGO CRONOLÓGICO de los obispos de Iria y Santiago.—MS.—Cítale Murguía (*Diccionario*, anónimo 27),

y dice que son bastante comunes sus copias, que le escribió un curioso en 1787 y que se le ha insertado, casi literalmente, en el *Compendio de la vida de Santiago* publicado en 1858.

Nosotros creemos que este catálogo será el segundo de los tres publicados en la revista de la Coruña *Galicia* (tomos III y IV), en el cual figura el contingente de preladados suministrado por los falsos cronicones.

- 368.** CLAMORES con que suspira el clero compostelano. Impreso (sin l. ni a.)—Fólio, 10 hojas.

Segun nota MS. que tiene el ejemplar de la B. U. de Salamanca (3-1-21), este trabajo «es del P. Andrés García, rector que fué de aquel Colegio [¿el de Santiago?] despues del de Segovia, y ahora, 1691, segunda vez de Pamplona.»

- 369.** ALIVIO Y CONSVELO, que el compostelano clero ofrece á los clamores de el clero Compostelano. Imp. (sin l. ni a.) — Fólio, 5 hojas á 2 cols.

Es contestacion á los *Clamores*, y uno y otro papel son espejo de aquellos tiempos, tan fecundos en cuestiones enconadas sostenidas por el clero.

- 370.** (INFORME JURÍDICO en nombre del clero secular del arzobispado), por D. Francisco Javier Manuel de la Huerta y Vega.—Le cita, calificándole de docto, Rio-boo al mencionar á su A. entre los escritores gallegos, donde le coloca con el núm. 189.

- 371.** ✕ | UN AFECTO | A LA APOSTOLICA IGLESIA | DE SEÑOR | SANTIAGO, | y zeloso | de sus grandes prerrogativas, |

y lustre | contra | un papel anónimo, | irreverente, |
y opuesto á ellas. |

Narrasti plane, non quid veritas habeat;
Sed quid incautis, & negligentibus vestri
Pro veritate supponant. Div. August. contra
Crescon, grammat., lib. IV, cap. XXIX.

Imp. (sin l. ni a.)—Fólio, 117 fólíos.

Comienza: «Da motivo á este papel, otro que acava de sa-
» lir clandestinamente impresso, y cautelosamente repar-
» tido, contra los derechos de nuestro Glorioso Apostol, y Pa-
» tron Santiago, y de su Iglesia, Arçobispo, y Cabildo, » en
el cual se contaban 69 números y se negaba la autenticidad
de los privilegios en que apoyaba la Iglesia de Santiago su
señorío de la ciudad.

El A. cita á *Herce Ximenez*, el P. Pardo, Castellá Ferrer,
la Gándara, y el P. Jesús y Xodar, mezclados con otros de
la Antigüedad, cual Séneca, Plinio, Estabon, etc., y copia
pasajes de numerosos é interesantísimos documentos para
la historia de la ciudad de Santiago, hasta de 1715.

D.

VOTO DE SANTIAGO Y JUBILEO.

372. CUADERNO. ¶ Lo que se contiene en este quaderno: es
lo siguiente: ¶ El priuilegio y voto del señor Rey don
Ramiro el primero. ¶ La cláusula del priuilegio | y
voto que el Conde Hernan Gonçalez dió al monasterio
de sant Millan de la Cogolla: en que se haze mencion
deste voto de señor Santiago. ¶ La clausula que se
saco del Tumbo | o Becerro que tiene el monesterio
de Sant Prudencio. ¶ La clausula del Bezerro del
monasterio de sant Pedro de Cardeña. ¶ Los capitu-

los de la coronica del Arçobispo don Rodrigo: y de la coronica vniuersal de España. ¶ Priuilegio del Rey don Fernando el segundo: en que manda pagar el voto á la Iglesia de señor Santiago. ¶ La bula del Papa Celestino: en que declara que no corre prescripcion en la paga deste voto. ¶ La bula del Papa Innoçencio tercero: que es el capitulo ex parte de censibus | en las decretales. ¶ Priuilegio del sancto Rey don Fernando que gano a Seuilla: en que manda executar y pagar el voto deuido... al Señor Santiago. ¶ Clausula de la executoria que se dió por el señor Rey don Enrrique el segundo | y su consejo. ¶ Clausula de otra executoria que se dio por el señor Rey don Enrrique el tercero | y su consejo. ¶ Clausula de la prouision que los catholicos Reyes don Fernando | y doña Isabel dieron para que se pagasse el voto a la Iglesia de señor Santiago en el reyno de Granada. ¶ Relacion de algunas sentencias que se han dado en el consejo | y chancilleria en estos tiempos: y algunas cedulas que el catolico Rey don Fernando | y su Magestad del Emperador y Rey nuestro señor han dado en razon deste voto: Imp., fólío gótico, 8 hojas (sin l. ni a.)

Como el índice, que va copiado, tiene la signatura Á. (cuya hoja está colocada al fin del cuaderno en el único ejemplar que hemos visto, B. S. M., 2 k. 1, tomo de MS., rotulado: *Jurid del Gov. de Toledo*,) y las cuatro primeras hojas de texto llevan las de Aij, Aiiij, Aiiiij y Av, debe inferirse que faltan, por lo ménos, dos hojas.

Menciónase en él la *historia universal que hizo imprimir Florian de Ocampo*, fól. CCXXXI y CCXXXII, y se insertan cartas reales de 1507 y 1508 (que no eran seguramente las más modernas que en el cuaderno se contenian), en las que se habla de los pleytos que sobre los votos tratan en la *audiencia* de Valladolid el Arzobispo, el Dean y Cabildo.

Este *cuaderno* debe ser la publicacion que, segun Rodriguez de Ledesma en su *Carta* (pág. 34, nota), hizo el Arzobispo San Clemente en Valladolid, cuando fué á asistir á la instancia de vista del pleyto, del privilegio del voto en romance, del cual mandó imprimir más de seis mil ejemplares que repartió á los labradores y personas rústicas, con objeto, que en parte consiguió, de que les atemorizasen las censuras y maldiciones en él contenidas y no se negasen á pagar el *voto*.

- 373.** DECLARACION CON CERTIDUMBRE por averiguacion de historia en el punto de si hizo el voto, y dió el privilegio á la S.^{ta} Iglesia de Santiago el rey D. Ramiro I ó el II. De *Ambrosio de Morales*, natural de Córdoba, Chronista del Católico Rey nuestro Señor Don Felipe II.^o de este nombre. — Cordoba en casa de Francisco Cea. 1588.

De este cuaderno se hizo nueva edicion en 1607, que citan el editor de los *Opúsculos de Morales* (tomo I, página 430), y el Duque de Arcos (*Representacion*, pág. 10), y volvió á hacerse otra por D. Antonio Valladares de Sotomayor en el *Semanario erudito*, tomo XIV, págs. 171-204.

Es el mismo, con ligeras variantes (que se anotaron en la edicion de la *Coronica*), que lá llamada *Informacion*.

No hemos visto las primeras ediciones de una y otra, y, aún cuando se expresa terminantemente lo contrario, alguna duda abrigamos sobre si la *Informacion* y la *Declaracion* que se imprimieron en Córdoba en ese mismo año de 1588, serán un mismo y sólo papel.

El título del que ahora nos ocupamos le ponemos conforme le hallamos en el *Semanario*. El editor de los *Opúsculos* le puso con estas variantes: *Declaracion con certidumbre por averiguacion de Historia para la Santa Iglesia de Santiago de Galicia, que la pueda presentar en juicio y valerse de ella como le conviniere*; refiriéndose, segun parece, á la primera edicion.

- 374.** INFORMACION DE DERECHO | por averiguacion de historia | En el punto de si hizo el voto, y dió el Privilegio á la Santa Iglesia de Santiago el Rey | D. Ramiro el I, ó el II: De *Ambrosio de Morales*, natural de Córdoba | Coronista del Católico Rey Don Felipe | nuestro Señor, segundo de este | nombre.— Impreso en Córdoba por Francisco de Cea, año de M.D.LXXXVIII años.—8 hojas.—Y—Opúsculos castellanos. Tomo I—XIII de la *Cronica general*.—Madrid MDCCXCIII—En la Oficina de D. Benito Cano.—4.º, págs 431-468.

El editor, en una *advertencia*, dice que este discurso «habia llegado á hacerse tan raro, que su descubrimiento » se habia resistido á las mas exquisitas diligencias practi- » cadas en las Reales Bibliotecas de esta Corte y del Monas- » terio del Escorial, y aún entre algunos particulares: en » este conflicto, añade,..... habiendo recurrido al Ilustri- » simo Cabildo de Santiago logramos satisfecho nuestro » deseo.»

El motivo de esta informacion fué, asimismo, el pleito de los Concejos con la Iglesia de Santiago, á la cual se concedia haberse hecho el voto, pero negando que el privilegio fuese de Ramiro I, sino del II, que, se decia, fuera el que hizo el voto, lo cual contradice Morales.

Le ilustran varias notas, puestas por D. José Cornide, segun el Sr. Fort. (pág. 47 de su *Elogio*), lo mismo que á la siguiente *Apología*.

- 375.** APOLOGIA | POR LA LEGITIMIDAD | DE LOS PRIVILEGIOS | DE LA | SANTA IGLESIA DE SANTIAGO | DE GALICIA | concedidos | por los reyes de Castilla y de Leon, | que en ella se expresan. | Por *Ambrosio de Morales*. (Opúsculos castellanos cuyos originales se conservan inéditos en la Real Biblioteca del monasterio del Escorial, tomo I—XIII de la *Crónica General*.—Ma-

drid MDCCXCIII.—En la oficina de D. Benito Cano.—4.º, págs. 395-430.)

Se refiere á la contradiccion de legitimidad que se les hacia en el pleito que los Concejos de Castilla trataban contra la iglesia del Apostol sobre la paga del voto.

Al fin del tomo (págs. 469-474), hay unas *advertencias* sobre las fechas de los documentos de que se ocupó Ambrosio de Morales, cuyas advertencias fueron remitidas por la misma Iglesia.

- 376.** INFORMACION DE LA SANTA IGLESIA CONTRA LOS CONCEJOS DE CASTILLA, ó Informacion en Derecho por el Arzobispo y Iglesia de Santiago en el pleito de los votos.—Valladolid: por *Juan de Bostillo*, 1610—fól.

De una manera la cita el Duque de Arcos (*Representacion*, pág. 19), y de la otra el Índice de la *Biblioteca selecta del Excmo. Sr. Marqués de Montealegre*, fól. 66 vuelto.

- 377.** MEMORIAL, I DISCURSOS del Pleito que trata la Santa Iglesia de Santiago con los Pueblos de los Arzobispados y Obispados de Toledo de Tajo acá.—Valladolid: por *Francisco Abarca de Angulo*, 1611.

Cítale el Duque de Arcos, *Representacion*, fól. 10.

- 378.** ✠ ADIVVA NOS DEVS | & SANCTÆ IACOBÆ. (Viñeta que presenta un caballero armado de todas armas, y muy empenachados él y su caballo.) Ivris allegatio in facto causæ vertentis, | in Regali Chancellaria Piziana, super voto | emisso Deo, & Beato Iacobo Apstolo, in fauorem suæ Sanctæ Ecclesiæ | Compostellanæ, á Rege Ramiro | primo, & omnibus Hispaniæ | fidelibus.—Imp. (sin l. ni a.)—Fól., 115

páginas; la portada y 5 hojas al fin (*index*) sin paginacion.

Segun se dice en una nota MS. puesta al pié de la portada y en otra colocada delante de ella en el ejemplar que hemos visto, « Esto escriuió en Valladolid Marcial Gonzalez, que era el mas insigne abogado de aquellos tiempos, » Y en Madrid quando se llevo por apelacion con las mil y » quinientas lo Voluió á componer y ajustar el D.^{or} Casanate famoso abogado que escriuió un tomo de consejos » doctamente y le ayudó Gilimon de la Mota doctisimo abogado que fue oidor del consejo Real de Castilla y de la » camara de Phe tercero. » (Letra del siglo xvii.)

Propone tres *articulos*, que aparecen precedidos de *Prmissæ seu Evidentialia*, para dilucidar mejor el derecho de la Iglesia Compostelana.

Al fin inserta el privilegio de Ramiro I, la *Bulla Cdestini Papæ III.* (*Cum á nobis petitur*, de 1195), y lasentencia, en favor de la Iglesia, de 1377.

Unos párrafos están en castellano y otros en latin.

- 379.** (ALEGACION EN FAVOR DE LA COBRANZA DEL VTO DE SANTIAGO, en lugares en que nunca se habia cobrado.) — MS., 19 hojas en fól. — B. N., tom. Y. 120 fólíos, 1-19, rotulado « Alegaciones en Derecho sobre » causas de diezmos y de decimas en el siglo xvi. » Letra de este tiempo.

Está escrita en latin y firmada por los Licenados Carrillo, Tello, Bescio y Guardiola.

A continuacion (fólíos 20-25) se encuentra una copia del privilegio de Ramiro I.

- 380.** ALEGACION DEL ARZOBISPO Y CABILDO DE SANTIAGO, en el pleyto con los concejos de los arzobpados de Toledo y Burgos, y de los obispados d Palencia, Sigüenza, Osma y Calahorra, suplicaro de la sentencia dada y pronunciada « por algunos de los oydores

» desta vuestra real audiencia.»— Imp. (sin l. ni a.)—
Fól., 8 hojas.

Empieza, absolutamente, *Mvy P. S. Domingo de Zarauz*,
en nombre de don Iuan de San Clemente Arçobispo.....

Es una continuada enumeracion de razones que comien-
zan todas, sin separacion de líneas, por ¶ *Lo otro*.

- 381.** MEMORIAL AJUSTADO DEL PLEITO DE LOS CONCEJOS DEL
TAJO ACÁ, de los cinco obispados de Castilla, hecho
para la segunda suplicacion.

Citado por el Duque de Arcos (*Representacion*, pág. 7).

- 382.** POR LOS 30 CONCEJOS, CON EL ARZOBISPO, DEAN, I
CABILDO DE SANTIAGO, en respuesta al abogado de la
Santa Iglesia. — Imp.

Esta alegacion la cita así el Duque de Arcos (*Representacion*, 80).

- 383.** DEFENSA DE LA SANTA IGLESIA CONTRA LAS ALPUJAR-
RAS, por *D. Bruno Barruezo*.

Citada igualmente por el Duque de Arcos (*Representacion*, fól. 170).

- 384.** PARECER QUE FIRMARON DIFERENTES ABOGADOS EN FA-
VOR DE LOS CONCEJOS para que se les conceda sup-
plicade la sentencia de revista.

Citasele en una hoja suelta del tomo de MS. de la B. N.,
Cc. 9.

- 385.** INFORMACION del *Licenciado Celloorigo*, en fauor de
los Concejos contra quienes litigan el Arzobispo,
Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Santiago.

Así está citada en la mencionada hoja suelta del tomo MS.,

Cc. 91 de la B. N., y el Duque de Arcos (*Representacion*, 9), la llama *Alegacion*.

En esa misma hoja suelta se dice que «El arzobispo y Cabildo de Santiago pusieron pleito en 1577 para que los concejos de Castilla les pagasen los votos. En *vista*; absolvieron á los Concejos, y en *revista* los condenaron en la Real Chancilleria de Valladolid, apelaron al Concejo y en 8 de Noviembre de 1623 se vió este pleito y se ajustó memorial.»

- 386.** MANIFIESTO DE LA SANTA IGLESIA, firmado por el *Lic. Ferragudo*, doctoral. — Imp. en 1769.

Así lo cita el Duque de Arcos en su *Representacion*, página 7.

- 387.** POR EL ARZOBISPO, CABILDO, GRANDE Y REAL HOSPITAL DE SANTIAGO, manifiesto, respuesta y satisfaccion jurídica á la queja dada por el reverendo arzobispo de Granada, sobre la exaccion y cobranza del voto de Santiago y á lo en su virtud expuesto. — Santiago: 1769. — Fól. 1 tomo. — (A. V.)

No podemos asegurar que este escrito, que no conocemos, sea distinto del anterior.

- 388.** MEMORIAL Y DISCURSOS DEL PLEITO, que las Ziudades &c. tratan en la Real Chancilleria de Valladolid con el Arzobispo dean y Cabildo de la S.^{ta} Iglesia de Santiago &c.^a sobre los votos, por *Iazaro Gonzalez de Azevedo*. — Madrid, 1771. — Fól.

Figura en el Catálogo de los libros del Marqués de la Romana, pág. 32, y tambien en la hoja suelta del tomo de MS. de la B. N., Cc. 91 arriba citada.

Murguía (*Diccionario*, anónimo 18), dice que en el folio 349 está incluido el *Cronicon Fiense*.

- 389.** REPRESENTACION CONTRA EL PRETENDIDO VOTO DE SANTIAGO, que hace al Rey nuestro señor D. Carlos III. *El Duque de Arcos*. — Madrid. MDCCLXXI. — Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Camara de S. M. — Con superior permiso.—Fól. 171-154 págs., y anteporta y portada sin paginación.

Es trabajo muy erudito y lleno de sana crítica, dirigido principalmente, á replicar á los alegatos de la Iglesia. La segunda parte es un *apéndice*, con portada aparte, de 58 documentos, la mayoría de los cuales se advierte que son apócrifos.

- 390.** QUESTION SOBRE EL DIPLOMA DE D. RAMIRO PRIMERO, en que se habla de la milagrosa aparicion de Santiago en la batalla de Clavijo. (Suplemento I á la *Historia crítica de España*, por D. Juan Masdeu, Madrid: Sancha, 1796.—4.º, tomo xvi, págs. 1-173.)

Incluye en el cap. II la «Disertacion remitida á Roma por el Ilustrisimo Cabildo de Santiago, en defensa del Diploma de Ramiro I.» de cuyo asunto dice que «por la importancia y nobleza de su argumento, y por la veneracion debida al anónimo personage, que me ha comunicado sus reflexiones, merece sin duda mi primer cuidado y sollicitud.»

Copia lo dicho, en cuatro distintos parajes de la *Historia*, sobre ese punto, y sostiene su opinion de que es apócrifo el célebre privilegio de los votos.

- 391.** NUEVA DEMOSTRACION SOBRE LA FALSEDAD DEL PRIVILEGIO DEL REY D. RAMIRO I, en el qual se supone haber concedido los votos á la iglesia de Santiago en seguida de la batalla de Clavijo: razones que persuaden haber sido aquellos mas antiguos en la diócesis de Lugo, y noticia del pontificado del obispo lucense Rodrigo I, en el siglo XII y no en el IX. Por *Don*

Joaquin Antonio del Camino, canónigo de la iglesia catedral de Lugo, académico correspondiente.—Memorias de la Real Academia de la Historia.—Tomo IV, Memoria 4.—Madrid: En la Imprenta de Sancha, año de 1805.—4.º; 34 págs.

En la 25 empiezan los *Apéndices* constituidos por seis documentos tomados del archivo de la catedral de Lugo.

Este escrito tiene más importancia por lo que deja entrever que por lo que expresa terminantemente.

- 392.** RESPUESTA AL CANÓNIGO DE LUGO, D. JOAQUIN A. DEL CAMINO, que ha emprendido despojar á la iglesia de Santiago de sus votos y aplicarselos á la suya. Por *D. Pedro Antonio Sanchez*.—Madrid: Imp. de la Hija de Ibarra, 1805.—4.º mayor, 94 páginas.

Este escrito no se incluyó en la colección de obras del A., publicada en Madrid, imprenta de Manuel Minuesa, en 1858. Debe ser raro, porque no sabemos de otro ejemplar que el que se encuentra en la B. S. M.

- 393.** DIPLOMA DE RAMIRO I. Vindicado de las falsedades que en los tomos XVI y XVIII de la historia crítica de España escribió su autor en respuesta al apologista Compostelano. Ilústranse, y se aclaran varios puntos históricos y cronológicos de la antigüedad; exhibense los documentos y cartas originales que los comprueban y confirman, y se demuestra ser injustas las invectivas, y declamaciones que contra la verdad del diploma, y los hechos que contiene se publicaron, por *E. P. M. F. F. R.*

Error, cui non contradicetur, approbatur:
et veritas, quæ non defenditur, oprimitur.

Madrid: Por Cano, 1804.—4.º, XII-370 páginas y una hoja de fé de erratas.

Esas iniciales se refieren, sin que quepa la menor duda, á el Padre Maestro Fray Pablo Rodriguez.

Segun él mismo explica, divide su obra en tres partes: en la primera trata del verdadero carácter de los diplomas: en la segunda, entra de lleno en el asunto objeto del libro; y la tercera se compone de una coleccion diplomática, que empieza en la página 267 y contiene 16 documentos acompañados de extensas notas.

Segun el Sr. Fort en su *Elogio de D. José Cornide* (página 60), este erudito apoyó al P. Rodriguez en la empresa de la publicacion del *Diploma*.

- 394.** DISCURSO SOBRE EL VOTO DE SANTIAGO, ó sea demostracion de la falsedad del privilegio en que se funda, y de la injusticia de su exâccion, para precaver de error á los que sin tener noticia de los hechos y reflexiones que en él se reunen, leyeren la obra, que con el título de Diploma de Ramiro I ha publicado E. P. M. F. P. R. Escrito por el licenciado *D. Francisco Rodriguez de Ledesma*, abogado del Ilustre Colegio de esta corte, y diputado general de la provincia de Extremadura.—Madrid: En la Imprenta de Sancha. Año de M.DCCC.V.—4.º, VI-88 páginas.

En las doce últimas se insertó el privilegio, en romance, de Ramiro I.

El objeto del *Discurso* está con tal extension y tan claramente expresado en la portada, que puede considerarse como un resumen del escrito. Comiénzale el A. copiando literalmente la ley de Partida (Ley II, Tit. XVIII, Par. III), en que se habla «de las razones porque los privilejos e las »cartas se deben desechar con derecho delante de los Juz- »gadores, » y, empleando argumentos vigorosos, expuestos con habilidad, ataca duramente al escrito del P. Fr. Pablo Rodriguez, publicado, como se lee al principio del *prólogo*,

en la *Gazeta de Madrid* del martes 5 de Marzo del año en que escribia; al cual califica de «parto de los montes,» y del «aborto mas indiscreto de una desmedida presuncion.» Dice Ledesma, y no miente seguramente, que «tenia leidas con »detenida reflexion las principales obras escritas sobre la »materia, en pro y en contra.»

395. ✕ APOLOGÍA EN FAVOR DE LA SANTA IGLESIA DE SANTIAGO en razon de la renta de votos que cobra. Se desvanecen las calumnias con que en este punto se ha pretendido y pretende infamarla. Se prueba con certidumbre histórica ser verdaderos los sucesos de Clavijo referidos por los Historiadores del Siglo XIII. Se defiende el diploma de Ramiro I de las objeciones con que se le combate; y se hace ver aún por los testimonios de los principales impugnadores del Voto que el derecho de la Iglesia á esta Renta es indisputable. Su autor *D. P. A. S. V.*—Santiago: En la Imprenta de D. Juan Francisco Montero, 1813.—4.º, 319-VIII páginas (estas últimas de índice).

El Sr. Fort, en el *Elogio de Cornide* cita una edicion de 1806. Este mismo señor hace notar que la *Apologia* es el tratado más completo que acerca del asunto escribió su autor D. Pedro Antonio Sanchez Vahamonde: va dirigido, principalmente, contra el *Discurso* de Rodriguez de Ledesma.

Da principio el A., en el del número I de la Seccion primera, expresando los motivos que le impulsaron «à mezarse en la contienda,» los cuales fueron el deber en que creyó hallarse, «siguiendo los pasos del grande Morales,» de emplear su talento en vindicar á la iglesia de Santiago de los fraudes, falsedades y todo género de crímenes para llevar adelante un perverso empeño, que la imputaban los escritores que impugnaban el diploma del Voto, y en particular Ledesma.

La crítica del A. no aparece á la altura de la erudicion que despliega. Baste decir, que no sólo admite la certeza

del tributo de las cien doncellas, sino que, bajo cierto punto de vista, le defiende (nota de la página 21).

Se incluyó esta *Apología* en la colección de las obras del A. publicada en Madrid en 1858.

Antes que ésta, había dado á luz el mismo A. unos artículos bajo el pseudónimo de *El Alumno de la verdad*, que vieron la luz en el *Diario de Madrid*, desde el 17 de Julio al 16 de Setiembre de 1805, contestando á los que, contradiciendo el voto, escribiera Rodríguez de Ledesma, firmándose *El protector de la verdad*.

Esos artículos no se incluyeron en la mencionada colección de las obras del A.

- 396.** RESPUESTA Á LA REPRESENTACION DEL DUQUE DE ARCOS, por el *Señor Mora Xarava*. — MS. — La conservaba la Iglesia de Santiago, « para presentar al » Consejo quando sea necesario, » al tiempo en que escribió Sanchez Vahamonde su *Apología*, segun dice en la página 10, nota.

- 397.** CARTA CRÍTICA | al Dr. D. Pedro Antonio Sanchez, | canónigo de Santiago, | en la que se descubren y patentizan | los falsos supuestos y asertos, | en los cuales funda principalmente su respuesta á la nueva demostracion sobre la falsedad del Privilegio del Rey | D. Ramiro I, que escribió D. Joaquin Antonio del Camino, Canónigo de Lugo, y publicó la real Academia | de la Historia. | Se ilustran los puntos más sustanciales | que se controvierten en el discurso sobre el Voto de Santiago, | escrito contra la obra titulada *Diploma de Ramiro I*, | y puede servir de apéndice. | Su autor | el Licenciado | D. Francisco Rodríguez de Ledesma, | Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte, y Diputado general | de la Provincia de Extremadura. — Madrid: | En la Imprenta

de Sancha. | Año de MDCCCVI.—4.º, 70 páginas.

Lleva la fecha de 18 de Mayo de 1806, y no desdice, en abundancia de doctrina y agudeza de ingenio, del *Discurso* que antes publicara el mismo A.

- 398.** REFLEXIONES SOBRE LA EXPOSICION HECHA Á LAS CORTES EL DIA 1.º DE MARZO, por algunos diputados que solicitan la abolicion del voto de Santiago.—Cádiz: Imprenta de D. Antonio Murguía, 1812.—4.º, (A. V.)

No conocemos este escrito, aunque suponemos que no debe ser muy raro.

- 399.** DILVCIDA | ET ELEGANS, AD | BVLLAM ALEXÁNDRI III. P. | M. de ivbileo D. Iacobi | vnici Hispaniarum patro|ni, interpræta|tio. | Authore | D. *Benedicto Mendez a| Parga & Andrade* I C Gallœco, & Compo|stellano olim Cathedræ primariæ sacrorum | Canonum, in eiusdem ciuitatis Vniuersita|te Gubernatore. Nunc vero Canonico Le|ctorali, Apostolicæ Ecclesiæ Aposto- li: In qui|sitore Apostolico istius regni, honorum- que | confiscatorum, á Catholica Maiestate, | sanctæ- que & generalis Inquisitionis Senatu | Iudice.—Im- preso (sin l. ni a.)—4.º, 246 páginas y 9 hojas al fin (*index*), sin paginación.

Despues de un *præfatio* y dos *præludium*, inserta la bula citada, (pág. 46), á la que pone 16 *glossæ*, que son las que constituyen la obra.

Sospechamos si el ejemplar que hemos visto, en la B. S. I. colocado en 28. 3., carece de portada, pues que la que por tal va copiada tiene al pié el reclamo *Præ*, y la signatura A.

Si el tal ejemplar, único que hemos tenido ocasion de ver, está efectivamente incompleto, debe pertenecer á la edicion que se cita de Santiago por Juan Guixard de Leon, 1628. Y que la obra se imprimió en este año lo dice tambien Rio-

boo al ocuparse del Dr. Mendez de Parga, (dándole el número 79 entre los escritores gallegos, incluidos en el *Catálogo de los prelados de Galicia*), advirtiéndole que de él «omitia otro elogio que el que se merecieron sus escritos, por no teñirme del natural afecto de la sangre, porque fué hermano de Mencia de Andrade mi visabuela por línea masculina.»

- 400.** DISCURSO MORAL, | defensa de los privilegios del jubileo del | año Santo Compostelano | especialmente | de la facultad de conmutar votos en | virtud de el mismo jubileo | y se desvanecen los fundamentos con que preten|dió hacer improbable dicha facultad, vn papel | anónimo esparcido por el mes de Febrero de 1708. | Por el Presidente y Cabildo de la Santa, Apostólica, Metro|politana Iglesia del Señor Santiago, Vnico, Singular Patron Tutelar de las Españas. (En lo alto de la plana tiene una gran viñeta que representa á Santiago matando moros en la batalla de Clavijo.) — Con las licencias necesarias. — En Santiago: En la Imprenta de Antonio de Aldemunde. Año 1708. — Fól., 166 págs., y 4 hojas de preliminares, (portada, aprobacion y licencia del Ordinario), sin paginacion.

Se tiene por A. de este escrito al primero de los cuatro prebendados de la iglesia de Santiago, cuyas firmas le autorizan, el presidente del Cabildo, D. José Francisco Bermudez Mandias (ó Mandiaa), que fué, despues, obispo de Astorga hasta que murió en 1736.

El motivo de esta defensa se explica en el Núm. I diciendo que «quando mas gozoso se hallaba el Cabildo de » Santiago, comenzando el fruto del indulto apostólico de » su iglesia el año de 1706 (que fué de Jubileo)... repentinamente se turbó este gozo con ocasion de vna Doctrina » que predicó en el Colegio de la Compañía de Jesus, de » Santiago, vn Padre Maestro de Philosophia del mismo

» Colegio... poniendo por regla de su explicacion... al Señor
 » D. Benito Mendez de Parga, Canónigo lectoral de De-
 » creto... que glosó en vn breve tomo la Bula del Jubileo
 » Compostelano.»

Atribúyese la oposicion que al Jubileo comenzaron á hacer los Jesuitas el que los fieles *descuidaban* ir á ganar indulgencias á su iglesia, prefiriendo el Jubileo, respecto del cual corriera el rumor de que suspendia las otras indulgencias: opinion que en el *discurso* se manifiesta que no es exacta, al paso que se reconoce que el Jubileo no tiene indulgencia para la hora de la muerte.

Rioboo menciona á este respetable escritor, con el número 168, entre los gallegos, diciendo que era natural del Ferrol, y llamándole «varon docto y poseedor de todas» ciencias, versado en muchos idiomas.»

Este escrito le atrajo la animadversion de los Jesuitas, que le produjo, segun se dice, graves disgustos, aunque ni de ellos, ni del *Discurso*, habla nada el P. Florez al tratar de este prelado en el tomo xvi de la *España Sagrada*.

401. MANIFIESTO DEL MAS PRUDENTE OBRAR por el Colegio de la Compañia de Santiago y relacion de las demostraciones ejecutadas por el Cabildo de la Santa Apostólica iglesia del Sr. Santiago, contra el dicho Colegio, que un afecto á la Compañia y celoso del bien de las almas, da al público para mayor seguridad de las conciencias, y mejor direccion de los confesores y penitentes en la eleccion de opiniones. — *A Lyon: ¿1708?* (se publicó por Febrero).

Su impresion fué furtiva, y, de suponer, que hecha en Santiago, á pesar del pié de imprenta que lleva; y su publicacion corresponde á la misma ruidosa cuestion que el anterior, aunque en sentido opuesto, segun ya se desprende del titulo.

402. (PAPEL SOBRE EL JUBILEO) por D. Joseph Varela y Vasadre. — Impreso en 1708.

Rioboo cita este papel y á este escritor, con el núm. 169,

entre los gallegos, diciendo que fué hijo de Santiago y prior de su iglesia.

403. TRATADO DEL JUBILEO COMPOSTELANO, sobre la facultad de conmutar votos, por *D. Antonio Rioboo y Seijas*. —El A., en la exposicion que elevó á la Real Academia de la Historia en 29 de Mayo de 1748, (cuya parte más curiosa ha sido publicada por el Sr. Fort, en el *Almanaque para Galicia* en el año 1868, dado á luz por Soto Freire, en Lugo), dice que le tenia *concluido*.

404. PEREGRINATIONE COMPOSTELLANA. — Bolonia? 1641. — Rioboo (*La Barca más prodigiosa*, pág. 175) cita esta obra, que dice fué escrita en idioma toscano por un Doctor Teólogo, natural de Rávena, que visitó tres veces el Santuario de Mongia, añadiendo que la edicion á que se refiere es la segunda, hecha con licencia de la Inquisicion de Bolonia.

405. MEMOIRE SUR LES PELÉRINAGES Á SAINT JACQUES DE COMPOSTELLE, lue à l'Academie des inscriptions et belles lettres en 1843 par *Mr. Victor Leclerc*.

Sólo conocemos este escrito por las veces que le hemos visto citado.

406. HISTOIRE DE S. JACQUES LE MAJEUR ET DU PÉLERINAGE DE COMPOSTELLE, Par *L'abbé J-B. Pardiac*. — Bordeaux: Chez L. Coderc et C.^{ie}, libraires, Rue du Pas-Saint-Georges, 28, 1863. (Arras-Typ. Rousseau Leroy, rue Saint-Maurice, 26.)—8.^o francés, 203 páginas y una hoja con la *table des chapitres*. Tiene

cinco grabados intercalados en el texto, dos de los cuales están tomados de los que acompañan al *Compendio de la vida de Santiago*, publicado en Santiago en 1858.

El A. visitó el templo compostelano, y recogió en este libro sus impresiones y, principalmente, lo que encontró en los libros más comunes. Respecto á la peregrinacion, da algunas curiosas noticias en lo tocante al país transpirenaico.

E.

IGLESIAS SUFRAGÁNEAS.

- 407.** TEATRO | ECLESIASTICO | de las | iglesias metropolitanas | y catedrales de los | reynos de las dos | Castillas, | vidas de svs arzobispos, | y obispos, y cosas memorables | de svs sedes. | Al Mvy Alto y Mvy Catolico | (y por esto Mvy Poderoso Señor) | Don Filipe Quarto, | rey de las Españas | y Nvevo Mvndo. | Dedicasele sv coronista | Mayor de las Indias, y de los Reynos de las dos | Castillas, el *Maestro Gil Gonzalez | Davila.* | Tomo Tercero. Con privilegio, | En Madrid, por Diego Diaz de la Carrera, Año de M.DC.L.—Fól., 457 págs., con 4 hojas de preliminares, (portada, dedicatoria, *sumas* y *Decreto del Consejo de la Cámara*); otras 4 al fin, (*adiciones, indice* y colofon), y las portadas particulares de cada una de las siete iglesias que comprende este tomo: todo ello sin paginacion.

Trátase en él de las cuatro iglesias episcopales de Galicia. De la de Lugo, desde la pág. 169 á la 198; de la de

Orense, desde la 371 á la 405; de la de Mondoñedo, desde la 407 á la 438, y de la de Tuy, desde la 439 á la 457.

Aunque bajo un plan más reducido que el que el A. adoptó para la iglesia de Santiago, se ocupa igualmente ahora de la historia de las sedes y de los monasterios de las respectivas diócesis; así como de las reliquias y varones ilustres de ellas, y, con más extension, de describir el territorio, las poblaciones y los monumentos, (que es donde radica la verdadera importancia de este libro). Como cuerpo de la obra pone la biografía de cada obispo, con noticias, que suelen ser curiosas las de los contemporáneos ó poco anteriores al A.

El *decreto*, inserto en los preliminares, por el cual S. M. mandó al Consejo encargase á Gil Gonzalez «que continúe » el libro que tiene comenzado de los Obispos de estos » Reynos,» lleva la fecha del 20 de Abril de 1622.

- 408.** TRATADO PHILOSÓFICO sobre inquirir la razon de estar siempre patente el Sacramento en la S.^{ta} Iglesia de Lugo, por el R. P. Fr. José de Bugariño.—Rioboo, al tratar de este laborioso P. dominico entre los escritores de Galicia, con el número 120, dice de la tal obra que «la trabajó y que no ha visto la luz pública.»
- 409.** ALABANZA PERENNE DEL SANTISIMO SACRAMENTO en la Santa Iglesia Cathedral de Lugo, por Don Joseph Pellicer.—Nicolás Ant. (*Bibl. Nov.*, I, 814) cita este escrito.
- 410.** ARGOS DIVINA | SANCTA MARIA DE | LUGO DE LOS OJOS GRANDES, | Fun|dacion, y Grandezas de su Iglesia | Sanctos naturales, Reliquias, y Ve|nerables Varones de su Ciudad, y | Obispado, Obispos y Arçobispos | que en todos imperios la | gouernaron.—Obra

posthuma. | Compuesta por el Doctor *D. Iuan Pallares y Gaioso*, Canonigo Magistral | de Lectura de la sancta Iglesia de Lugo, natural de la misma Ciudad; y | sacada á luz por el Doctor *D. Pedro Pallares y Gaioso*, Hermano del | Autor, y Canonigo Maestrescuela de la misma sancta Iglesia, y | por *Don Iacobo Antonio Pallares y Somoza* | sobrino de ambos.— Consagrarse | A la misma sancta Imagen, por manos del Ilustrissimo Señor | Obispo, Dean, y Cabildo de su Cathedral.—Con licencia.—En Santiago, en la Imprenta del Doctor *D. Benito Antonio Frayz*: Por *Iacinto del Canto*. Año de 1700.—4.º, 579 (por 578) páginas; 20 hojas de preliminares, (portada, dedicatoria al Cabildo, dedicatoria á la Virgen, aprobaciones y licencia, fé de erratas, *el Avtor á los benevolos lectores*, *breve noticia del Autor*, *indice* y dos en blanco), y 4 al fin, (*indice alfabético*), sin paginacion: con una lámina firmada por *Clemens Pudit*, que representa la Virgen de los *Ojos Grandes*.

En este libro, voluminoso y de compacta lectura, trata el A., con bastante difusion, de todo lo concerniente á la historia de la iglesia y ciudad de Lugo, desde que «Hercules y Griegos la fundaron,» sin extraviarse, en los 62 capítulos de que consta, ni un momento de su objeto; pero el método que emplea y la crítica que despliega son muy poco recomendables. La verdadera importancia de esta obra está en el caudal de noticias que contiene, salvo las abundantes tomadas de los falsos cronicones.

Segun *Rioboo* (*Catálogo de escritores de Galicia*, número 132), el A. no pudo dar la última mano á esta obra por haberle sobrevenido la muerte en 1693; lo que se confirma en la *noticia del Autor*, incluida en ella, donde se dice que «la última enfermedad le atajó el pulimento de su tomo.»

SEGUNDO. | Ivz de la verdad | con qve por parte | de el Dean, y Cabildo | de la Santa Iglesia | de Lugo | se assienta la razon qve le assiste | para obtener del Rey nuestro Señor Cedula Real, en | orden á que tenga efecto el donativo que el Catholico, | y Noble Reyno de Galicia (y por él sus leales Ciudades) | tiene ofrecido, para ayuda de la reedificacion de | dicha Santa Iglesia. | Y en qve se convencen de falsas | las proposiciones, que con aparato de voces zelosas se | contienen en vn Memorial, que contra tan justa | pretension ha salido, sin Autor. —Escrivelo | El *Doct. D. Christoval Joseph Valcarce*, Abogado de | la Real Chancilleria de Valladolid, Canónigo | Doctoral, y Dignidad de Arcediano de Sarria | en dicha Santa Iglesia. (Todo en una orla.)—Imp. (sin l. ni a.)—Fól. , 20 fólíos (el último sin número).

No falta quien opina (S. F.), que fué impreso, lo mismo que el siguiente *Memorial*; en Santiago, por Benito Fraiz, año de 1700, fundándose en ser su imprenta la más importante que habia entónces en Galicia.

Respecto del año, en el mismo se dice (fól. 3), que se estaba escribiendo al tiempo en que se imprimia el *Argos Divina*, de Pallares.

Se divide en tres artículos: en el primero «pruébase la » antigüedad de la Santa Iglesia de Lugo,» citando gran número de AA., incluso los de los supuestos cronicones; en el segundo «refierese la gloriosa prerrogativa de que entre » todas solo la Santa Iglesia Cathedral de Lugo goza en tener siempre patente dia, y noche el Santissimo Sacramento,» y en el último, «convencese de falso el Libelo » Anonymo, de que se hizo mencion á V. Magestad, en todas sus proposiciones;» cuya falsedad se coloca en que supone percibió la tal iglesia, por razon de las cuartas concedidas por S. S., mucho más de lo que percibió efectivamente, y lo mismo del donativo del Reyno y de la renta de la Fábrica.

Para demostrar esas falsedades y para justificar su pre-

tension, hace una detallada reseña del estado en que se hallaba la Iglesia en el primer cuarto del siglo xvii: refiere, al pormenor, las partidas que componian los 1.510 ducados que la Fábrica tenia únicamente de renta: la inversión que se les daba, y la que se habia dado al importe de las *segundas quartas*, en edificios, muebles y alhajas; y al mismo tiempo describe el estado de ruina en que se hallaba la catedral, y da noticia de los proyectos formulados y trabajos que se llevaron á cabo para su recomposicion.

- 412.** MEMORIAL DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE LUGO á las Nobles Ciudades del Reino de Galicia sobre el aumento del culto del Smo. Sacramento dia y noche siempre patente en el altar de su capilla mayor. De donde se originó poner la hostia sobre el cáliz en el escudo de las armas deste antiquisimo reino, escrito por *D. Juan Pallares y Gayoso*, canonigo magistral de la Sagrada Escritura en ella.—Imp. (sin l. ni a.)—Fólio, 5 páginas.

Atribúyese, como hemos dicho en el anterior, á la imprenta de D. Benito Frayz de Santiago, en razon á en que era la más importante de Galicia en su tiempo, y se le asigna el año de 1700; en el que, el A. ya habia muerto, y se imprimió su *Argos divina*. No conocemos este memorial.

- 413.** EXPOSICION DEL OBISPO Y CABILDO DE LA CATEDRAL DE LUGO á S. M. el Rey pidiendo la union del priorato de S. Martin de Acoba, á la fábrica de aquella Iglesia.—Santiago: Buenaventura Aguayo, 1759.—Fólio, 12 páginas.

Este priorato fué incorporado, efectivamente, á la Catedral.

- 414.** ANTIGÜEDADES DE LA CIUDAD Y S.^{TA} IGLESIA DE LUGO: memorias de los Insignes Monasterios de S. Julian

de Samos, y S. Vicente de Monforte. Exámen crítico de los monumentos que se dicen Concilios Lucenses. Noticias ineditas del celebre codice de concilios, que se conservó en esta Iglesia hasta su traslacion á la Real Biblioteca del Escorial, y del MS. remitido á Roma á Gregorio XIII. Con muchos documentos y escrituras concernientes á los asuntos que se tratan.— Y—De la Santa Iglesia de Lugo: continuacion de su historia desde el siglo XII hasta fines del XVIII. Documentos desconocidos, é ineditos hasta ahora, y relativos á la ilustracion de las memorias que se publican. Su autor el R. P. M. Fr. Manuel Risco, del Orden de San Agustin. — España Sagrada Tomos XL y XLI.—(Escudo de la publicacion). En Madrid: En la oficina de la Viuda é Hijo de Marin. Año de MDCCXCVI—MDCCXCVIII.—4.º, 432 páginas y 8 hojas de preliminares, (ante-porta, portada, *prólogo é indice*), sin paginacion: con un mapa del obispado, grabado en 1768. (V.) Y 440 páginas y 12 hojas de preliminares, (ante-porta, portada, *prólogo, memorias relativas á la Orden de Santiago é indice*), sin paginacion.

Hácia el año en que se grabó el mapa es cuando hubiera debido publicarse el Tratado de esta Iglesia, escrito por el P. Florez y colocado en el lugar que le correspondia entre las Ciudades é Iglesias comprendidas en la Provincia de Galicia. Y no se efectuó así porque, (como explica el P. Risco en el prólogo del tomo XL), áun cuando en tiempo muy oportuno comenzó á prevenirse el P. Florez, con el intento de formarlo y publicarlo inmediatamente después del de la Iriense, en el tomo XXI, que es el que le correspondia, tropezó con la displicencia y oposicion que algunos de los Capitulares de Lugo, y entre ellos el Dean, el Dr. D. Tomás Anguiano, le hicieron, llevados de su pasion á los honores que juzgaban legitimos de su iglesia.

Se dirigiera el P. Florez, ya en Diciembre de 1761, al Ca-

bildo de Lugo en solicitud de materiales para su obra, sin conseguir hasta Julio de 1763 que se le remitiese ningun documento. Y aunque entónces le remitieron algunos, lo fueron acompañados de unas *Prenotaciones*, que dieron origen á contestaciones bastante ágrias entre el P. Florez y el Dean, nombrado por el Cabildo para entenderse con él, y decidieron al P. Florez á continuar su obra prescindiendo de la iglesia de Lugo y siguiendo con la de Óporto en el tomo XXI; en cuyo prólogo dá una ligera noticia de lo ocurrido.

Elevado algun tiempo despues, en 1768, á la sede lucense D. Fr. Francisco Armañá, de la órden agustiniana, y siendo dean D. Joaquin Santiyan, intentó ese virtuoso prelado que el P. Florez se ocupase de nuevo de su iglesia; con cuyo objeto le escribió en Enero de 1771 y le volvió á escribir en Setiembre del mismo año, anunciándole la remesa de documentos: remesa que sin embargo, todavía no llegara al ocurrir la muerte del primer escritor de la *España Sagrada*, en 5 de Mayo de 1773.

Su sucesor consigna, en el prólogo del 2.º de estos tomos, la alegría con que ve concluida la historia de la ciudad é Iglesia de Lugo, «á pesar de las grandes dificultades que en los » años pasados se ofrecieron é impidieron la execucion de » esta empresa.» La segunda parte, dice él mismo, que procuró enriquecerla de especies desconocidas, con exquisita diligencia, y á costa de graves fatigas y aún de su propia salud.

Vuelve á nombrar allí á los Sres. Piñeyro y Camino, que ya nombrara en el tomo anterior, reiterándoles su gratitud por los buenos oficios con que contribuyeron á la obra, y mostrándose no ménos agradecido al Cabildo por la copiosa colleccion de documentos que le suministró.

En los preliminares al tomo XLII hay una advertencia referente á lo dicho en este tomo; segun la cual, el documento del apéndice III debe tener la fecha de era 1191, y, conforme á un documento hallado en el *Tumbo*, D. Fr. Juan de Freyjos debe colocarse en el episcopologio, entre D. Lope y D. Fernando Valdés.

415. COLECCION DIPLOMÁTICA y memorias para la historia de

la ciudad é Iglesia de Lugo, por *D. José Piñeiro*.—MS., fóllo.

Tuvimos ocasion de registrarla hace algunos años y hallamos en ella grande y muy escogida cantidad de datos curiosos y peregrinos, que versan, principalmente, sobre la historia de la catedral.

El A. pertenece á la brillante pléyade de hombres eruditos que tanto ilustraron la historia de Galicia á fines del pasado siglo.

416. NOTICIAS REFERENTES Á LA IGLESIA DE MONDOÑEDO.—Con la mencion de ellas ocupa Murguía un artículo de su *Diccionario*, (anónimo 34); las cuales, dice, con referencia al P. Seguin (*Galicia, Reino de Cristo*, pág. 66 del tomo 1 de la edicion de Méjico), que fueron enviadas por la misma iglesia á Gil Gonzalez, y se guardaban en la librería del Colegio de la Compañía de Jesús de Ávila.

417. RELACION Y ESCRITO de los principios y progresos y estado de la iglesia de Mondoñedo, en 1633. Y Dística ó matrícula de los obispos de Mondoñedo. Por *D. Mauro Caniego de Guzman*, canónigo y maestrescuela de Mondoñedo. — MS.

Cítale, expresando que se guardaba en el archivo de la catedral, Varona, ó sea el obispo Navarrete, (*Theatro*, cap. IX), diciendo que Caniego «padeció engaño en poner » á los obispos Biterrenses y Beatiense como de Britoña, sin » embargo de ser el avtor leído y bien intencionado como » se reconoce por su obra.»

418. DICTICA Y ENCHIRIDION, ó Cartillon del obispado de Mondoñedo, por el *Dr. D. Bartolomé Villapol y Vega*, maestrescuela de esa iglesia.—Imp. en 1665.

El P. la Gándara (*El Cisne Occidental*, tomo II, lib. IX,

cap. VII), dice que se le remitió esa dística *por mano* del Dr. Villapol, y, en otro lugar, que éste prebendado la escribió en 1647.

Rioboo da á este escritor el número 133 entre los de Galicia, le llama sujeto docto y le pone como hijo de Mondoñedo, diciendo de su obra que «compuso y dió á luz el Oficio de todos los Santos de su obispado con Rúbricas y notas que intituló Cartillon, impreso en 1665, por donde asta ahora se dispone el oficio anual de aquella diócesis.»

- 419.** THEATRO ECLESIASTICO DE LA SANTA IGLESIA DE MONDOÑEDO y relacion histórica de sus obispos con un directorio espiritual que contiene diferentes tratados útiles y provechosos para los sacerdotes curas de almas, confesores y predicadores—su author el Licenciado *D. Pedro Varona y Gamarra* abogado de los Reales consejos y prevendado de Burgos.—MS. en fólío.—El original se guardaba ántes en el Palacio episcopal de Mondoñedo.

Segun se dice en una nota, «Este Theatro ó dística lo mando el Sr. Arzobispo de Burgos D. Manuel Francisco Navarrete, obispo que fué deste obispado para que se pusiese en el archivo desta Santa Iglesia á cuyo fin la remitió el Cabildo.»

A dicho obispo Navarrete se le considera como el verdadero A. de este *Theatro*, y así lo dicen Rioboo, en el escrito que sigue, y el P. Florez (*Esp. Sagr.*, xviii), quien califica á la obra de «falta de las individualidades y exactitud que hoy desea la crítica.»

El *Theatro* está dividido en 30 capítulos, en los cuales, con método recomendable, examina el origen y diversas traslaciones de las sedes britoniense y mindoniense, y traza la historia de sus prelados, insertando importantes documentos; pero admitiendo las fábulas de los cronicones supuestos.

Despues del *Theatro* trae las vidas de San Rosendo, San Fructuoso y San Martin Dumienne, que ocupan 22 hojas.

El *Directorio* citado en la portada coge 45; un *Comes cle-*

ricorum, que sigue, 33, y la *Instrucción de confesores de S. Francisco de Sales*, y *Advertencia de predicadores*, con que concluye el tomo, 9.

- 420.** DISERTACION APOLOGÉTICA DE LA VERDADERA HISTORIA DE ESPAÑA, y suposicion de los fingidos Chronicones, y Viciados Instrumentos, que siguió el Illmo. Sr. D. Manuel Francisco Navarrete, Obispo, que fué de la S.^{ta} Iglesia de Mondoñedo, enel Theatro eclesiastico MS. que compuso y dexo al Cabildo de dicha S.^{ta} Iglesia: por *D. Antonio Rioboo y Seixas*. Fechado en Puente de Eume Julio 24 de 1734.—MS., fóllo, 15 hojas.—B. A. H., tomo D. 44, escrito firmado por el A.

De este escrito dió cuenta su A. en la citada exposicion que dirigió á la Academia de la Historia en Mayo de 1748, diciendo «he trabajado una disertacion sobre algunas noticias » del Illmo. Sr. Navarrete en el teatro eclesiástico de la » Santa Iglesia de Mondoñedo, singularmente en puntos » cronológicos y ningun crédito de los supositicios cronicones de Marco Maximo y de Hauberto.»

La fama de historiador del obispo Navarrete no sale muy bien librada del juicio que, sobre su *Theatro*, se formula en esta *disertacion*.

- 421.** THEATRO DE LOS PRELADOS DE LA IGLESIA DE MONDOÑEDO, por *D. Lucas Miranda*.—MS.

Menciónalo D. Antonio Rioboo y Seixas, al tratar de este A. en su catálogo de escritores, bajo el número 213. Dice de él que era «vecino y rejidor de Mondoñedo, sujeto hábil y » de muchas luzes, natural de aquella ciudad de la casa de » su apellido, en el país de este nombre, y que escribió además algunos poemas latinos á diversos asuntos.»

Cita Rioboo este Theatro con mucha frecuencia en su *Catálogo de Obispos*, y consigna la noticia de que su A. le tenia trabaxado desde el año 1730.

El P. Florez (*Esp. Sagr.*, XIX) cita tambien esta obra.

422. MANIFIESTO HISTÓRICO DEL OBISPO DE MONDOÑEDO, que refiere los varios estados de su Iglesia desde la primera fundacion antes de la perdicion de España: quantas mercedes la hicieron los Reyes no obstante las quales pretende fundar su libertad es una pieza digna de verse, aunque no faltan muchos reparos, que se ofrecerán con vista de los Documentos, renuncia los términos y conluio para sentencia.—MS. 11 hojas en fólío.—B. A. H., tomo C. 3 (est. 25, gr. 1.^a), rotulado: *Obispados de Mondoñedo, Lugo y Tuy: tomo III, fólío 67-75.*

Está encabezado, Sr. D. Fr. Antonio Alejandro Sarmiento y Sotomayor, y firmado, á nombre del Obispo por el Licenciado D. José Páramo, su secretario de cámara.

Versa este escrito sobre la cuestion del patronato como todos los demás, y los muchos documentos, que componen este tomo.

Antes de él se encuentra la demanda fiscal puesta al dé la iglesia de Mondoñedo (fólío 63 y 64), y despues el *Memorial* de la misma iglesia y su Cabildo reconociendo por patrono á S. M. (fólíos 76-78); otro *Manifiesto del obispo de Mondoñedo en que por razon de dudas hace la más vigorosa defensa á la libertad de su Iglesia en respuesta á la demanda fiscal*, que no tiene ménos carácter histórico que el anterior (fólíos 79-90); y la *Alegacion fiscal en vista de lo expuesto contra su demanda por el obispo y Cabildo* (fólíos 91-99), muy surtido, tambien, de noticias históricas.

Va puesto el título del *Manifiesto Histórico*, segun se lee en dicha copia, que no es, seguramente, el que le pondria el Obispo.

423. NOTICIAS DE LA SANTA IGLESIA DE MONDOÑEDO, por Don Francisco Villaamil y Saavedra.—MS.—Cítalas el Sr. Muñoz y Romero, con referencia á un antiguo indice de la B de la *España Sagrada*.

Este Sr. Villaamil fué prior de esa Catedral y el preben-

dado á quien el Cabildo encomendó la correspondencia con el P. Florez; cargo que desempeñó tan á satisfaccion de este sábio como se desprende de los elogios que le tributa en la obra siguiente. (V.)

- 424.** DE LAS IGLESIAS BRITONIENSE Y DUMIENSE, incluidas en la actual de Mondoñedo. Su autor *el R. P. Maestro Fr. Henrique Florez*, del órden de San Agustin. — España Sagrada. Theatro geográfico histórico de la Iglesia de España, origen, divisiones, y límites de todas sus Provincias. Antigüedad, Traslaciones, y estado antiguo y presente de sus Sillas, con varias disertaciones críticas. Tomo XVIII. (Escudo de la publicación).—En Madrid: En la Oficina de Antonio Marin. Año de MDCCLXIV. — 4.º, 424 páginas y 6 hojas de preliminares, (portada, dedicatoria, prólogo, confirmacion de algunos puntos mencionados en este libro, prevencion trascendental é indice), sin paginacion: con un mapa del obispado, por *D. Joseph Cornide*. (V.)—Segunda edicion. En Madrid: En la Oficina de Pedro Marin. Año de MDCCLXXXIX. — 4.º, 419 páginas y 4 hojas de preliminares, (portada, dedicatoria, prólogo é indice), sin paginacion.

Trata, en primer lugar, del sitio de Britonia, cerca de Mondoñedo y no en Portugal, y fija el tiempo en que comenzó y en el que concluyó esta iglesia, demostrando las falsedades de los pseudos cronicones y de las ficciones de la Edad-media. En otro *Tratado* se ocupa de la iglesia dumiense, junto á Braga, despues trasladada á Mondoñedo, fijando con mucha precision las fechas de las otras tres traslaciones que sufrió dentro de muy reducido territorio y en corto espacio de tiempo, ántes de quedar fijada definitivamente donde hoy permanece.

Estas mutaciones, junto con la variedad de nombres, habian ocasionado tal confusion á los AA. anteriores que, dice el mismo P. Florez en el prólogo, «ninguna de las iglesias

» referidas en los tomos precedentes me dió tanto que hacer » para afianzar sus Memorias. Veinte años ha, » continúa, « que empecé á trabajar sobre las antigüedades de esta iglesia, y viendo que mientras más procuraba internarme en » su teatro, ménos le conocia..., acudí al Ilmo. Sarmiento, » obispo que era entónces de Mondoñedo, el qual se dignó » franquearme algunos documentos, que me pusieron en el » rumbo derecho.»

Hace, en seguida, un cumplido elogio del Prior de esa Iglesia D. Francisco Antonio Villaamil y Saavedra, á quien nombrara el Cabildo para sostener la correspondencia con él, del que dice que « siento mucho no haya tomado la Santa » Iglesia el empeño de obligarle á componer la obra; porque » hecha al pié del Archivo, y por mano tan diestra, lograra » el público una cosa perfecta.»

425. LA JUNTA DIOCESANA DE MONDOÑEDO AL CLERO DE LA DIÓCESIS, sobre administracion de diezmos.—Lugo: D. José Pujol, 1821.—Fólio, una hoja con 2 páginas.—(S. F.)

426. LOS OBISPOS DE MONDOÑEDO, compendio dedicado al Ilmo Sr. D. Telmo Maceira. Por el Licenciado *Don Ramon Sanjurjo y Pardo*.—Lugo: Imprenta y Librería de Soto Freire, 1854.—4.º, un tomo de x-291 páginas; 4 hojas de *índice* de parroquias, y un catálogo de los obispos, en forma de cuadro, sin paginacion. Y otro de ix-568 págs. y 15 hojas, al fin, (*índice* alfabético y erratas), sin paginacion.

El A. se limita, casi, á copiar, hoja tras hoja, el tomo xviii de la *España Sagrada* y el *Diccionario de Madoz*, que es lo mejor que pudo hacer, y, en su candidez, llega á decir que la obra del P. Florez «no era á mi modo de ver una obra re- » futada, sino la primera edicion de otra mia que com- » prende los sucesos posteriores.»

En el segundo tomo reproduce las constituciones sinoda-

les del Obispado, anotadas y concordadas con la legislación civil.

427. DÍCTICA Ó TABLA ANTIGUA DE LOS OBISPOS DE ORENSE, ilustrada, continuada, añadida y renovada por el *Dr. D. Francisco Carreira Ocampo* canónigo magistral de la misma Iglesia.—D. Antonio Rioboo, que coloca á este escritor entre los demás escritores gallegos, dándole el número 140, le llama D. Alonso, y dice que «ilustró y renouó la *Díptica* continuada» y añadida asta su tiempo,» y que á él siguió el Sr. Cueva en sus *Memorias históricas*. Murguía, *Diccionario*, se refiere á noticias que le fueron comunicadas por el archivero del Cabildo, muy detalladas, sobre la vida de Carreira, que le dan por muerto en 1633 y de su obra dice que se conserva MS. en un cuadro grande existente en el archivo de la Catedral. El Sr. Muñoz y Romero siguió á Rioboo.

De las extensas y curiosas noticias que sobre este A. publicó Murguía, se desprende que habia sacado del archivo papeles y hasta cuadernos de privilegios, para cuya recuperacion se llegó á apelar nada ménos que á publicar censuras contra quien supiese su paradero y no diese noticia de él, en cabildo de 22 de Noviembre de 1633.

428. ✠ | NOTICIAS HISTÓRICAS | DE LA SANTA IGLESIA CATHEDRAL | DE ORENSE. | Por el Ilustrissimo Señor | *Don Fr. Joan Muñoz de la Cueba*, | obispo de dicha ciudad, | y diocesi, | del Consejo de Su Magestad, &c.—Con licencia.—En Madrid: En la Imprenta Real, por Joseph | Rodriguez de Escobar, Impresor del Rey nuestro | señor, de su Consejo de la Santa Cruzada, y de la | Real Academia Española. (sin a.)—4.º, 420 págs.; 6 hojas de preliminares,

(portada, *censuras*, licencia, *dezimas* y soneto), y 2, al fin, (*tabla*), sin paginacion.

Las *Memorias históricas* (como el A. las llama despues), de la iglesia de Orense, no ocupan sino una parte muy pequeña, 63 páginas.

Las restantes tratan de Santa Marina de Aguas Santas (todo el lib. III); de Santa Eufemia (todo el IV), y de San Facundo y San Primitivo (todo el V); y las últimas 170 están ocupadas por la *Carta Pastoral de un señor prelado para los eclesiásticos de su Diócesis*, que fuera impresa en Madrid en el año antecedente, y, «segun he entendido, » dice el Sr. Muñoz de la Cueva, la formó, y publicó el » Excmo. Sr. D. Diego de Astorga, arzobispo de Toledo. »

Comienza el primer libro describiendo la ciudad, provincia, territorio é iglesia de Orense; enumera despues las dignidades, los prebendados y privilegios de ella, y las parroquias, monasterios y conventos de la Diócesis. En el segundo, que sólo ocupa tres páginas, se ocupa del principio de la Iglesia y de su primer obispo; y en el sexto y último, vuelve á tratar de la fundacion de la Iglesia y pone la série de obispos, con noticias biográficas, hasta él.

La fé de erratas es de 2 de Abril de 1727.

429. DE LA SANTA IGLESIA DE ORENSE en su estado antiguo y presente. Su autor el R. P. M. Fr. *Henrique Florez*, del Orden de San Agustin.—España Sagrada. Theatro geográfico-histórico de la Iglesia de España. Origen, Divisiones, y Límites de todas sus Provincias. Antigüedad, Traslaciones y estado antiguo y presente de sus Sillas, con varias Disertaciones críticas. Tomo XVII. (Escudo de la publicacion.)—En Madrid: En la Oficina de Antonio Marin. Año de MDCCLXIII.—4.º, 340 págs. y 6 hojas de preliminares, (ante-porta, portada, dedicatoria, prólogo, correccion del tomo precedente é indice), sin paginacion. Con un Mapa de el obispado delineado por D. Joseph Cornide. (V.)—Segunda edi-

cion.— En Madrid: En la Oficina de Pedro Marin. Año de MDCCLXXXIX.—4.º, 332 págs., y 6 hojas de preliminares, (ante-porta, portada, dedicatoria, prólogo é índice), sin paginacion, con el mismo mapa que la primera edicion.

En una *nota*, puesta despues del prólogo en esta segunda edicion, se advierte que «se han inxerido en sus sitios respectivos diferentes correcciones, adiciones, y advertencias» que el Rmo. Florez tenia hechas en este y otros Tomos «de su Obra;» lo cual se repite en casi todas las segundas ediciones de los demás tomos.

El comenzar por la iglesia de Orense á tratar de las de Galicia, está motivado por la primacia que, dado el órden alfabético bajo el que trata de ellas, tiene por su antiguo nombre de *Auria*.

Con arreglo al sistema empleado en la publicacion, da principio por la geografia-histórica; sigue con los monasterios del obispado, y entra con la antigüedad de la Iglesia auriense, con todo lo cual no ocupa sino las primeras 39 páginas, destinando el cuerpo de la obra á las biografías de los obispos y de los Santos de la Diócesis, acompañadas de los correspondientes *apéndices* de escrituras.

Este plan es muy poco recomendable. Sujetar el trazado de la historia á las personalidades, siquiera tengan importancia grande, si no por ellas mismas por el cargo de que están investidas, es rebajar el concepto histórico y reducir los horizontes hasta el punto de que, como sucede con la magna obra de la *España Sagrada*, léjos de destacarse, se apelmazan los ricos tachones y preciosos engastes que avalloran este verdadero tesoro de nuestra historia. Si el P. Florez hubiese dado al caudal de datos que poseia una distribucion más metódica, bajo el punto de vista de la filosofía, nos hubiera dejado un incomparable monumento histórico. Así y todo, dentro de ese plan defectuoso y expuesto con un estilo literario hartamente lamentable, la obra del P. Florez y de sus continuadores, tiene un valor inestimable como arsenal rico de abundantes datos, para nuestra geografia antigua y nuestra historia de la Edad-media.

Siendo la iglesia de Orense, segun advierte el A. al final

del prólogo, no de las más dilatadas, salia este tomo algo reducido, por lo cual le completó con el *Chronicon del Silense*, que continúa la série de los publicados en el XIV.

- 430.** ANTIGVEDAD | DELA CIVDAD, Y IGLESIA | CATHEDRAL DE TVY, | y de los obispos | que se save aya | auido en ella. | Sacada de los concilios, y | cartas Reales, y otros papeles, por *Don Fray | Prudencio de Sandoval* su Obispo, | Coronista de su Maiestad. | (Viñeta que representa á la Virgen en la gloria).—Impresso com licença da S. Inquisiçaõ, & Ordinario. Em Braga. Em casa de Fructuoso | Lourenço de Basto. Anno 1610.—8.º, 203 fólíos y 10 hojas de preliminares (portada, *licenças, a la sancta iglesia de Tvy, tablas de los obispos y de los santos desta iglesia y Obispado, y erratas*), sin foliacion.

Comienza el A. explicando las fábulas referentes á los griegos Tideo y Diómedes, y, en seguida, comienza á citar, elogiándolos grandemente, á Dextro y á Julian Perez. Fuera de esto, y desde que sale de los tiempos peligrosos, consigna muchas, y muy curiosas noticias en su librito, tomadas de documentos del archivo de la Iglesia. Emplea el método biográfico, seguido por Gil Gonzalez y por los escritores de la *España Sagrada*.

- 431.** REPRESENTACION DE LA CATEDRAL DE TUY contra su obispo Fr. Pedro de Herrera que intentaba entregar al rey la jurisdiccion y señorío temporal de dicha ciudad y otros lugares.—MS.—B. N., R. 61, fólíos 335 y 342.

Este obispo gobernó la sede de 1622 á 1630, segun el Padre Florez, quien, respecto al hecho á que este papel se refiere, guarda absoluto silencio.

- 432.** DE LA IGLESIA DE TUY desde su origen hasta el Siglo dé-

cimo sexto.—Y—Continuacion de las memorias de la Santa Iglesia de Tuy, y Coleccion de los Chronicones pequeños publicados, é inéditos, de la Historia de España, por el *M. R. P. Mtro. Fray Henrique Florez*. Ex-Asistente General de las Provincias de España, Orden de S. Agustin.—(*España Sagrada*, &.^a &.^a Tomos xxii y xxiii).—En Madrid: Por Antonio Marin. Año de MDCCLXVII. Con licencia de los superiores.—4.º, 343 páginas y 6 hojas de preliminares (ante-porta, portada, dedicatoria, *prevenciones acerca de este libro é indice*), sin paginacion.—Y 435 páginas y 4 hojas de preliminares, (portada, *al que leyere, indice y erratas*), sin paginacion. Con un mapa del *obispado*, por D. Rosendo Amoedo. (V.)—Segunda edicion.—En Madrid: En la oficina de la Viuda é Hijo de Marin. Año de MDCCXCVIII.—MDCCXLIX.—4.º, 343 páginas á 2 columnas y 6 hojas de preliminares (ante-porta, portada, dedicatoria, *prevenciones é indice*), sin paginacion: con el mismo mapa de la 1.ª edicion. Y 435 páginas y 4 hojas de preliminares (portada, *al que leyere é indice*), sin paginacion.

Consecuente con el plan que se trazó para las historias de las otras iglesias, empieza el P. Florez la de ésta dedicando los tres primeros capitulos á tratar de la «antiguedad, nombre y situacion de Tuy; de *Aguas Flavias*, y de algunos » pueblos y monasterios de esta Diócesi.» El resto le ocupan las vidas de los Santos y las noticias de los monasterios de la diócesis, con el episcopologio y documentos, y los cronicones citados, al fin.

F.

ÓRDENES MONÁSTICAS.

- 433.** EPÍTOME DE LOS AUGMENTOS Y SUCESION DEL INSIGNE MONASTERIO DE CELANOVA de la orden de N. P. S. Benito fundado por el Illmo. R.^{mo} Padre y Señor D. Rosendo Mendo Gutierrez, conde de Tuy, Prior de Cabeyro, Abad de Celanova, obispo de Dumio, Mondoñedo y Iria Flavia, Señor de Verin y Barancellé governador del Reyno de galicia y Sancto canonizado. Por el *P. Fr. Benito de Oya*.—MS. de 83 hojas en fól. — Le posee D. Cesáreo Fernandez Losada.

Que su A., aunque no se expresa, es el P. Oya, se deduce de la exactitud con que corresponden las citas que de la obra de este P. hace La Cueva, en su *Celanova Ilustrada*, con el contenido de este MS.

Las noticias que incluye no pasan de la era 1234 (año 1196), y fué escrito en 1620, en opinion del P. Victorero, archivero del monasterio, recientemente. No podemos asegurar si este P. *Oya* es distinto del que se cita con nombre de *Oloya*.

- 434.** HISTORIA DEL MONASTERIO DE CELANOVA, ó Celanova ilustrada, por el *P. Fr. Torquato de Vargas*, de la orden de S. Benito.

En una « Noticia de los manuscritos legados á la librería » del monasterio de Samos por D. Antonio Sarmiento, obispo » de Mondoñedo, » citada por el Sr. Muñoz y Romero, se da noticia de esta obra, diciendo que constaba de cuatro libros y que el autor tuvo á la vista los papeles del archivo y se sirvió de los apuntamientos formados por los PP. Oloya y

Arce, cuyos trabajos nos son desconocidos, á no ser que el primero sea el que hallamos citado con el nombre de Oya.

Dándole distinto título, el segundo que le ponemos, cita tambien esta obra Nicolás Antonio (*Bibl. Nov.*, tomo II, pág. 319), y ese mismo le da el P. La Gándara (*Armas y triunfos*, pág. 83) al copiar un párrafo de ella.

Murguía opina que la obra á que se refiere esa *Noticia* es la, dividida tambien en cuatro libros, titulada *Vida de San Rosendo, de la nobleza de España y del grado de parentesco con el santo de cada una de ellas*, escrita por el P. Vargas, de quien dice, que fué provisor y archivero de Celanova y que murió á 20 de Setiembre de 1643. (*Diccionario*, anónimo 36.)

Posible es que sea, en efecto, lo que dice Murguía; porque la citada *Nobleza de S. Rosendo*, que se conserva MS., está dividida en los dichos cuatro tomos. (V.)

435. CELANOVA ILUSTRADA, por el P. Fr. Benito de la Cueva, de la órden de S. Benito.

Tan incompletas son las noticias que se tienen de esta obra, que no puede asegurarse que sea distinta de la del P. Vargas, sino que, más bien, parece la misma ampliada, ó corregida, por el P. La Cueva.

De ella se da noticia únicamente, que sepamos, en la atrás citada de los manuscritos legados á la librería de Samos, diciendo que estaba tomada de lo que escribieran los PP. Oloya, Arce y Vargas.

436. APUNTAMIENTOS para la historia del monasterio de San Salvador de Celanova, fundado por nuestro P. y Patron S. Rosendo en el reino de Galicia, obispado de Orense.—MS.

Murguía (*Diccionario*, anónimo 36) dice que se escribieron en 1722 y que constituyen la relacion que se envió para la gran obra de los PP. de la Congregacion de S. Mauro. En las notas marginales que tenia el ejemplar que él vió, se advertia que es un extracto de la *Celanova* del P. La

Cueva, y en la mencionada *Noticia* de los MSS. que el obispo de Mondoñedo regaló á la librería de Samos se lee que fué escrita teniendo á la vista las obras que paraban en el archivo de dicho monasterio.

Segun D. Tomás Muñoz, este MS. fué donado al monasterio de Samos por el citado obispo de Mondoñedo, y le habia escrito un monje de la casa; lo que consigna sin citar fuente ninguna de tal noticia.

- 437.** DISCURSO SOBRE EL ORIGEN Y FUNDACION DEL MONASTERIO DE SAN MARTIN DE JUVIA, escrito por el *R. P. Fr. Felipe Colmenero*, de la órden de San Benito. — MS. — Oficinas de desamortizacion del Ferrol.

El Sr. Muñoz y Romero menciona esta obra, y dice de su A. que, (segun noticia que le comunicó D. Enrique Vedia, autor de la bien escrita *Historia de la Coruña*), fué cuatro años abad de Villanueva de Lorenzana, y veinticuatro, prior de Juvia, y que falleció, en esta última casa, en 6 de Agosto de 1763.

- 438.** JURO, DONACION Y FUNDACION DE ESTE IMPERIAL MONASTERIO DE NRA. SRA. DE MONFERO y sus cotos y jurisdicciones con las grandezas de dicho monasterio. — MS., fól., pergamino, letra del siglo XVI, con portada iluminada, bastante notable.

Murguía (*Diccionario*, anónimo 43), da á entender que le vió, pero no expresa dónde. Dice que es como una historia del monasterio, y que trae memoria de las personas nobles enterradas en él y lista de los abades.

El mismo Murguía, áun cuando expresa que el escrito es del siglo XVI, consigna que contenia noticias del año 1606; pues refiere que en tal año se abrieron los sepulcros de Pedro Fernandez de Andrade y de su padre Nuño Freire de Andrade, que murió en 1431 y fué llamado en el epitafio, *cabaleiro de verdade*; cuyo cadáver se encontró «vestido y

» calzado, con sus botas, espuelas doradas y espada, como
» persona que está de partida para alguna jornada.»

- 439.** FUNDACION DEL MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE OSERA, por *Fr. Bernardo Cardillo*.—Nicolás Antonio cita esta obra al mismo tiempo que la del mismo A. sobre el monasterio de Nogales, en la provincia de Zamora.
- 440.** FUNDACION, | ANTIGVEDAD, | Y PROGRESSOS DEL | IMPERIAL MONASTERIO DE NUESTRA | SEÑORA DE OSSERAL de la Orden del Cister. | *Fray Tomas de Peralta*, hijo svyo, escriue estas memorias, y las dedica | al mvy reverendo padre abad, | Monges y Conuento de dicho monasterio. | (Escudo heráldico).—Con licencia.—En Madrid, por Melchor Alvarez. Año de 1677.—4.º, 364 págs.; 12 hojas de preliminares, (portada, dedicatoria, catálogo de Abades, aprobaciones, parecer, licencias, fee de erratas y *al que leyere*), y 7 al fin, (*tabla*), sin paginacion.

Al dirigirse *al que leyere*, recuerda el A. que *hubo un precepto* en la Religion sobre que «en el Archivo de cada » casa huuiesse vn libro, donde se escriuiesse la fundacion de ella, sus principios, el catálogo de sus abades, y demas » cosas memorables: en cuyo cumplimiento dejó escrito en » Ossera un Archiuero lo primero que se le ocurrió: y se le » ocurrieron en pocos renglones notables contrariedades:» lo cual da como motivo, entre otros, de haber escrito este libro.

En tres partes lo divide, tratando en la primera de la fundacion de la casa; en la segunda del tiempo de los abades comendatarios, y en la tercera «de los aumentos » vnido á la Congregacion.»

Está escrito en estilo bastante elegante, y contiene buen número de noticias, tomadas de curiosos documentos.

El Maestro Fr. Gregorio Argayz dió, por comision del

Vicario de Madrid, su *parecer* sobre esta obra, en Madrid á 19 de Setiembre de 1676.

- 441** (MEMORIA que uno ó más monjes de Samos escribieron, en tiempo de D. Ordoño III.)—La única noticia que tenemos de ella nos la da Sandoval (*Hist. de los Cinco Obispos*, págs. 140 y 147).

Cítala este A. al referir la causa de la huida á Galicia de Argarico, abad agaliense, y despues de extractar una carta de Alfonso III, en que se cuenta la restauracion del monasterio; de todo lo cual trataba la *Memoria*, que era muy larga, y fuera escrita por monje de esa casa y en el tiempo señalado, segun del contexto de ella se desprendia.

- 442.** HISTORIA DEL MONASTERIO DE SOBRADO, escrita por el P. Mtro. Fr. Bernardo Cardillo Villalpando, de la orden del Cister.—El P. Muñiz (*Bibliot. Cisterciense*, pág. 82) la cita, y Murguía (*Diccionario*, anónimo 47), dice que la vió en la Coruña, aunque por poco tiempo.

- 443.** HISTORIA DEL CONVENTO DE SOBRADO.—MS. fól., letra del siglo xvii, propio del Sr. D. Cárlos Ramon Fort, individuo de número y Bibliotecario de la Real Academia de la Historia.

Debió escribirse en tiempo del abad Fr. Nicolás Bravo (el mismo á quien Cardillo Villalpando dedicó su obra), pues el A. dice: «que le corrian mil obligaciones para hablar de él.»

Tiene algunas notas marginales, puestas, tal vez, por un monje de la casa, en las que se moteja al A. de ser «un » trasladador que en todo este libro no hizo más que trasladar » lo que dejó escrito Cardillo Villalpando sin quitar letra, á » excepcion de tal cual paratatueta.»

Murguía (*Diccionario*, anónimo 47), cree que el anota-

dor tenia razon; pero parece que la tal obra no es una copia sencilla, pues que la de Cardillo es bastante más extensa que la del A. anónimo.

444. HISTORIA DEL MONASTERIO DE SOBRADO, por el R. P. Fr. Mauricio Carbajo, monje y prior claustral del mismo monasterio.—MS.

Sólo sabemos de esta obra lo que de ella dice el P. Muñiz (*Bibliot. Cisterc.*, pág. 81), de que su A. nota los errores en que algunos otros incurrieron al tratar de la fundacion de este monasterio, así como del obispado de Iria y de Compostela y de San Pedro de *Monsorio*, incluyendo noticias interesantes, comprobadas por documentos inéditos. Escribió á mediados del siglo XVIII.

445. PRIMERA PARTE | DE EL | ARBOL CHRONOLOGICO | DE LA SANTA PROVINCIA DE SANTIAGO. | compuesta | por el padre Fray Jacobo de Castro, | Predicador General, Definidor actual, y Chronista della. | Dedicada | al gloriosissimo apostol Santiago el mayor, | unico y singular Patron de España, y de esta su Santa Provincia. | por mano de el ilustrissimo, y reverendissimo señor Cabildo | de su Santa Apostolica, y Metropolitana Iglesia. (Viñeta que representa á San Francisco plantando un árbol y á Santiago regándole).—En Salamanca: Por Francisco García Onorato y San Miguel. | Año de 1722.—Y Santiago: Por Andres Frayz, 1727.—Fól.—Un vol. de 353 (dice 343) págs. á 2 columnas; 15 hojas de prelims. (portada, dedicatoria en forma de inscripcion, tres aprobaciones, dos licencias, *privilegio, tassa* y *al lector*), y 3 al fin, (tabla), sin paginacion. — Otro, 638 págs. á 2 col.; 15 hojas de preliminares (portada, dedicatoria, dos aprobaciones, *censura*, tres

licencias, al lector, protesta, fee de erratas, tassa del Consejo y tabla de los capitulos), sin paginacion.

Trata este A. muy en particular de Galicia, ocupándose de los conventos de frailes que la Orden tenia en Santiago, Betanzos, Coruña, Orense, Lugo, Pontevedra, Vivero, Rivadeo, Monforte, Limia, Monterey, Muros, Puebla del Dean, Noya, Ferrol, Rivadavia, Bayona, Vigo, Cambados, Redondela, Tuy y Herbon, (capítulos II, VII, VIII, X, XV, XVI, XVII, XXIV, XXVI, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XLII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII y XLVIII del Libro IV); de los de Santa Clara de Santiago, Allariz, Rivadeo y Pontevedra (capítulos I, VI, XVI, XVIII y XXVII del Libro VI), y de los de Santa Bárbara, de la Coruña, de las Franciscas descalzas de Monforte y de la Purísima Concepcion de Vivero, (capítulos XVIII, XXV y XXVI del mismo Libro).

Se ocupa asimismo de Galicia al trazar varios rasgos de la vida del *Seráfico Padre Fundador* (capítulos VI al X del Lib. I), y otros de las de diferentes *venerables religiosos* de la Orden, en el Libro V de la *Primera parte*, y en toda la *segunda*.

Contiene muy curiosas noticias, referentes, no sólo á las mencionadas casas de religiosos, sino á otros diversos puntos históricos.

446. RESPUESTA ANTIPROLOGÉTICA, APOLOGÉTICA, CRONOLÓGICA Y SUMULÍSTICA, por el P. Fr. Jacobo de Castro.—Imp. en 1731.

Rioboo, al tratar de este P. entre los escritores de Galicia, con el núm. 177, dice que en esta *Respuesta* satisfizo el A., con bastante moderacion, al P. Fr. Juan de San Antonio, cronista de la Provincia de San Pablo, quien, en el primer Libro prologético de la «*Crónica de su Provincia*,» censuró con rigidez algunas conclusiones históricas del *Arbol* del P. Castro, que le parecieron espinosas, en puntos de precedencias de antigüedad. Añade Rioboo

que esa produccion aceleró los pasos á la muerte del P. Castro, sobreviniéndole en edad poco avanzada.

No fué sólo el P. San Antonio quien escribió contra la obra del P. Castro, sino tambien el P. José de Madrid, en el siguiente *Exámen*.

447. EXÁMEN DE LA VERDAD EN EL FIEL DE LA RAZON, por el P. Fr. José de Madrid.—Madrid: 1732.

Murguía, que cita esta obra al tratar en su *Diccionario* de Fr. Jacobo de Castro, dice que, en rigor, no es otra cosa que una diatriba contra este P.; y en especial lo es, asimismo, la extensa *aprobacion* de ella, casi tan larga como la obra, por el P. Fr. Diego de Madrid, cronista de la provincia de San José, que ocupá 21 fólíos.

El fin que se propone el A. es probar que la provincia de Santiago no es madre de la seráfica descalcez, ni de la reforma de San Pedro de Alcántara, como pretendia el P. Castro.

448. CRÓNICA SERÁFICA y prosecucion del Arbol cronológico de esta esclarecida, santa y apostólica provincia de Santiago, escrita por el P. Fr. Juan Antonio Dominguez.—Santiago: Imp. de Andres Frayz. 1750.—Fól.—(S. F.)

Rioboo (*Catálogo de Prelados*), cita al P. Dominguez entre los escritores, con el núm. 218, y dice que «está »imprimiendo la 3.^a parte de la crónica de su provincia, »continuacion de la del P. Castro, como actual cronista »de ella.» No hemos podido ver ningun ejemplar.

449. ALEGACION-JURÍDICO-MONÁSTICA-DOMINICANA, para servir de respuesta á la Representacion hecha á Monseñor Nuncio de S.S. por el P. Gomez ex-provincial de los dominicos. Por Fr. Manuel Alvariño y Lago.—Santiago: Imp. de Ignacio Aguayo. 1814. — 4.^o

Por lo que Murguía dice, en el *Diccionario*, de este

folleto, al que califica de «uno de los más curiosos que » vieron la luz en su época, » se refiere á la cuestion suscitada sobre si el capítulo para la eleccion de provincial debia reunirse en uno de los conventos de Galicia, que eran los que entónces se encontraban en terreno libre del azote de la guerra. Con este motivo recuerda el A. que hacia 426 años que no se habia tomado para Prior Provincial á un hijo de convento gallego, exclamando: «pues al fin el lino » de Galicia es bueno para escarpines, pero no para » gorros.»

Tenia hecho otro escrito sobre el mismo particular cuando publicó éste, como él lo dice en la pág. 17 con estas palabras: «todo este negocio se espondrá ampliamente en » papel separado que se está poniendo en limpio.»

G.

SANTUARIOS.

450. REGLAS DE LAS COSTITUIONES DE LA GLORIOSA SANTA TEGRA de la villa de la Guardia, año de 1591 trasladado año 1780. — MS., 9 hojas en fólío. — B. A. H., tomo B. 89 (est. 24, gr. 3.^a), rotulado: *Abella. Escritores coetáneos de la Historia de España. Tomo x.*

Es un resúmen y descripcion, mejor que traslado; como allí dice, que de cierto libro hizo Fr. Agustin Guzman, monje de Oya, cuyo nombre está puesto al fin, con el año indicado.

Empieza el MS., bajo el epígrafe de *Comienza la Regla*, diciendo: *Este libro he da vila da Guarda e de seu termo que o mandaron escrever para a cofraria do Clamor do monte de Sta. TEGRA*; y se refiere á los actos de devocion que se practicaban en dicho *monte santo*, (al cual iban procesionalmente los devotos *descalzos con seus bordones... para dezir o evangelho no dito monte*), insertando un ritual com-

pleto de oraciones, antiñonas, & &.ª para los oficios que en tal santuario se hacian.

En la hoja 3.ª da principio la *Regla de la Cofradia de Sta. Tegra*, con estas palabras formularias: *En nome de Deus Amen*, y sigue con un extenso y curioso preámbulo, y detalles muy interesantes sobre los usos tradicionales que allí se practicaban.

Llamó la atencion de Murguía, segun expresa en su *Diccionario*, (anónimo 88), el que tal libro esté redactado en gallego llevando la fecha de la última decena del siglo xvi.

451. ✠ | RELACION VERIDICA , | Y AVTENTICADA POR AVTORIDAD | del Ordinario de la Ciudad, y Arcobispado | de Señor Santiago, vnico Patron | de España. | De las maravillas, prodigios, | y Milagros, que Nuestro Señor obra, y ha obrado por | medio de la Devotissima Imagen de | N.ª S.ª de la Barca, | colocada en sv capilla , qve esta | á la orilla del Mar , y distante como dos tiros de mos|quete de la Iglesia Parroquial de la Villa de Mugia, | en el Reyno de Galicia, Arcobispado de | Santiago. | la qual da a lvz vn devoto de la | misma Reyna de los Angeles, Madre de Dios , y de los | hombres, Maria Santissima, para consuelo de sus. | devotos, y mayor veneracion de esta | Soberana Señora.— Con licencia: En Madrid, Por Diego Martínez Abad , | Impressor de Libros. Año de 1719.— 4.º, 32 páginas y 8 hojas de preliminares, (portada, aprobaciones y licencias), sin paginacion, y una lámina que representa á la Virgen con el mar debajo, varios signos y los planos de la *barca*, y tiene una larga inscripcion fechada en 1716.— En este año se habia hecho en Santiago otra edicion, que cita Rioboo en el prólogo de su poema *La Barca más prodigiosa*, y á la cual se alude tambien en la antepenúltima página de la segunda edicion, única que conocemos,

y cuya licencia, de los Provisores Generales de Santiago, lleva la misma fecha que la otra, del año 1716 á 2 de Agosto.

Advierte el A. que hizo esta *Relacion* de órden del señor Arzobispo; y respecto á los milagros, en general, que «suelen correr como las monedas, vnos sinceros, y otros adulterados; vnos, con realidades puras; y otros, con solas apariencias:» lo que no le impide dar cuenta de un número nada escaso de ellos, atribuidos á Nuestra Señora de la Barca.

452. DISCUSO ESCHOLÁSTICO, HISTÓRICO Y ASCÉTICO, que hizo el Real Colegio y general estudio de Nuestro Seráfico P. San Francisco de Salamanca siendo consultado sobre los prodigios nuevos y antiguos de Nuestra Señora de la Barca.—Imp. (sin l. ni a.)—Fól.—En una noticia que se dió de esta obra en la revista de la Coruña, *Galicia* (tomo II, pág. 66), se da como impresa en 1725. El Sr. Muñoz y Romero la cita, sencillamente, sin dar otra razon de ella ni de su contenido.

453. LA BARCA MÁS PRODIGIOSA. | Poema historial sagrado | de la antigüedad invencion, | y milagros de el celebre santuario de | N. S. de la Barca, | colocado en los confines del Puerto de Mulgia en el Reyno de Galicia, | que baxo la esclarecida proteccion de el Illmo. Señor D. Fr. Garcia de Pardiñas | Villar de Francos, Obispo de la Santa | Iglesia de Tarazona del Consejo | de su Magestad | consagra, y dedica | al grande apostol | Santiago Zebedeo | y ofrece | al culto Theatro de los Doctos, y Alumnos | de las Musas, para incentivo de | la devocion, | su auctor | el licenciado *Don Antonio Rioboo* | y *Seyxas Villar de Francos* Presbitero, Colegial que | ha sido en el de San Gero-

nimo de la Ciudad de Santiago, | y Graduado en ambos Derechos en la Insigne Vni|versidad de dicha Ciudad, Predicador con | licencia general, y perpetua de este | Arzobispado.—Año 1728. En Santiago: En la Imprenta de | Andres Frayz Impressor de la Santa Inquisicion. (Todo en una orla).—4.º, 190 páginas; 29 hojas de preliminares (portada, *censura*, dedicatoria, carta, licencia, prólogo, *romance*, *salva métrica*, soneto y otro romance), y otra al fin (*advertencia*), sin paginacion. Con una lámina grabada, que representa á la Virgen con Santiago de rodillas, á sus piés, varios signos de los que dicen aparecen en las piedras y los plauos de la *barca*, dentro de una decoracion arquitectónica.

Compónese esta obra de 318 octavas reales; repartidas por igual en tres *declamaciones*, y de las *Anclas de la barca más prodigiosa*, «esto es (como advierte el A.), motivos, » fundamentos, y razones Históricas, y legales, en que se » apoya la tradicion de la aparicion de Nuestra Señora en » persona al Apostol Santiago en el Puerto de Mugia, y su » navegacion en la barca de piedra, con las noticias mas con- » ducentes á la perfecta inteligencia de este Papel.»

De él no se hallaba muy satisfecho su A. veinte años despues de haberle publicado, pues en la repetidamente citada exposicion que dirigió á la Academia de la Historia en 29 de Mayo de 1748, dice de la tal obra que la dió á la prensa » equipada de algunas noticias históricas no tan firmes ni » dispuestas como las que despues le ministró el estudio y la » experiencia en la misma materia.»

454. (LA INMEMORIAL TRADICION PARTICULAR INCONCUSA DE LA APARICION DE NUESTRA SEÑORA EN VIDA AL APOSTOL SANTIAGO, en el sitio de la Barca ilustrada con documentos y noticias), por el Dr. D. Francisco Rodriguez de Leira.—MS. en 4.º

Rioboo cita á este A., que era natural de Santiago y cura

de la villa de Mugia, entre los escritores gallegos, de que hace mencion en el *Catálogo de los obispos*, señalándole con el núm. 174, y dice «que dexó perfecto un tomo en asunto» de lo que hemos puesto por título, añadiendo que las noticias estaban «colocadas con buen methodo y critica, y con » varias reflexiones de las sagradas letras, siendo sensible, » continúa, que este escrito no hubiese salido de MS. porque » no se animó su Autor al coste de la impresion, y la muerte » puso término á sus intentos en 1732.»

- 455.** OPÚSCULO HISTÓRICO DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA BARCA. Refutacion de las causas á que se atribuye el movimiento de la piedra, por *D. Luciano Roa*, licenciado en jurisprudencia. Con licencia del ordinario.—Santiago: Establecimiento Tipográfico de M. Mirás, 1864.—8.º, 136 páginas y dos hojas, al fin, (*índice y erratas*), sin paginacion. La pág. 20 está ocupada por un groserísimo grabado que representa la Virgen de la Barca.

El A. se ocupa de la vida de la Santísima Virgen y de sus apariciones; defiende la veracidad de la leyenda del Santuario que historia, y considera el movimiento de la piedra como «el efecto de una causa natural desconocida.» Sin embargo, consigna la observacion de que se mueve en todas las festividades de la Virgen y combate el juicio que sobre este particular emitió el P. Feijoo, (*Discurso x. del tomo IV del Theatro crítico*).

- 456.** MILAGROS Y PORTENTOS SUCEDIDOS EN EL SANTUARIO DE NRA. SRA. DE LAS HERMITAS, por el P. *Francisco Maldonado*, de la Compañía de Jesús. Salamanca: Por Antonio Cossio, 1673.—16.º—Nicol. Ant. (*Bib. Nova I, 443*), y el Sr. Muñoz y Romero la citan.

- 457.** HISTORIA | DE EL CELEBRE | SANTUARIO | DE N.^{TRA} SE-

ÑORA | DE LAS | HERMITAS, | sito en las montañas de Bibey, | Rio, que fecundo las baña en Tierra de el Bollo, | Reyno de Galicia, y Obispado | de Astorga. | Compuesta | por el *Doct. D. Juan Manuel de Contreras*, | Colegial que fué en el de Santa Cathalina Virgen, y Martyr, | Udiversidad (*sic*) de Osma, Cura de la Parroquial de Santalla, de | dicho Obispado, en la Provincia de el Bierzo, y al presente | Canónigo Magistral de la Insigne Iglesia Colegial | de la Villa de Medina-Celi. | Con licencia.—En Santiago: En la Imprenta de Ignacio Guerra, | Impressor de el Reyno de Galicia. (Todo en una orla), (sin a.)—4.º, 464 páginas; 16 hojas de preliminares, (portada, lámina—que representa la Virgen,—dedicatoria, *aprobaciones, licencias, fee de erratas y prólogo*), sin paginacion, y otras dos hojas, asimismo sin paginacion, con «mi-» lagros que remitieron despues de impreso este li-» bro.»—Hay otra edicion, tambien en 4.º, hecha en Salamanca, 1798.

La *fee de erratas* está fechada en Madrid, y Noviembre 30 de 1737, y la *Tassa* diez y siete dias despues.

Se compone de dos partes: la primera, que concluye en la página 146, es puramente histórica, y la segunda, que ocupa las restantes páginas, hasta la 439 en que empiezan las *tablas é indices*, es completamente mística legendaria.

El A. se ocupa, muy al por menor, de las obras ejecutadas en el Santuario, y de la efigie, vestidos y adornos de la tan venerada Virgen. En el *prólogo* da cuenta de cómo y porqué escribió el libro, y refiere, que, (habiendo notado algun descuido en asentar los milagros obrados por esta Imágen, segun estaba mandado, y conservándose ya pocos ejemplares del librito que dió á luz el Rmo. P. Mtro. Francisco Maldonado), el Obispo de Astorga, D. Fr. Crisóstomo de Bargas, sabedor de que lo intentaba, le comisionó para que hiciese informacion de los prodigios que se pudiesen averiguar. Así lo hizo, pero no trabajó desde luego el libro, sino des-

pues de haber hecho voto de escribirle con motivo de una fluxion de ojos de que se vió acometido y que desapareció á los pocos dias de hacer tal oferta, observando despues, como él dice, que en cuanto dejaba algun dia de trabajar en esta obra los ojos se resentian, y tanto más cuanto mayor tiempo dejaba pasar sin ocuparse de ella.

- 458.** BREVE Y COMPENDIOSA RESEÑA DEL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LAS HERMITAS Y DE SU ILUSTRE CONGREGACION, por Un párroco Siervo de Maria.—Orense, 1846: Imprenta de la Viuda de Compañél é Hijos.—8.º, 20 páginas.—(S. F.) pone otra edicion, acompañada de la novena, tambien de Orense, por D. Pedro Lozano, año de 1861, con 56 páginas en 8.º

En seis de ellas se ocupa de la descripcion del Santuario, y en el resto de la historia y privilegios de la Congregacion.

- 459.** MEMORIA acerca de la fundacion é historia del santuario de N.ª Señora de los Remedios en Orense, por el P. Fr. Juan Montoto, de la órden de San Francisco.—MS.

Lleva esta Memoria la fecha de 30 de Noviembre de 1652, y su A. era nieto de D. Francisco Mendez, fundador del dicho Santuario, segun se dice en un artículo publicado en el *Semanario Pintoresco Español* (tomo del año 1847, página 185.)

V.

HISTORIA MILITAR.

A.

SUCESOS VARIOS.

460. (GUERRAS DE DON VRENGUEL DE LANDOIRA, arzobispo de Santiago).—MS., B. S. M. al principio del código de la *Historia Compostelana*: y varias copias en otras Bs.

Esta curiosísima relacion de las turbulencias de que fué acompañada la subida á la sede compostelana de D. Berenguer, permanece inédita, y suele encontrarse en todas las copias de la *Historia Compostelana*, así en la citada de la B. S. M., como en la que posee la B. A. H., hecha por el señor Mateo Murillo, y en la de la B. N., F. 54, pág. 270.

En todas ellas falta el título, ó el que tiene no es el propio, y comienza, sin más preámbulo: «Anno domini m.º » cccº xvijº, mense julii, sanctissimum patrem Dominum » Joannem Papam XXII electus et confirmatus extitit in » archiepiscopum? Compostellanum reuerendus in Christo » Pater Dominus frater Beringerius de Landoira, ordinis » fratrum prædicatorum de Regno Franciæ.»

Concluye, despues de referir la entrada del arzobispo en Santiago, y la colocacion de la cabeza de Santiago Alfeo en el nuevo relicario que D. Berenguel mandó hacer, dicién-

do: « Præfatus vir Dei operatus est quæ vix possunt expli-
 » cari lingua hominis cuiuscumque. Quæ omnia et singula,
 » qui hæc scripsit propriis prospexit oculis in tribulatione
 » et regno præfati Patris et Domini existens socius indiu-
 » dus de præstitis omnibus perhibens testimonium verita-
 » tis. Benedicamus Domino. Deo gratias Amen.—Qui scrip-
 » sit scribat, sæmper cum Domino viuat. Amen.»

Murguía consignó en su *Diccionario* la especie de que posiblemente fué el A. de esta relacion Aimerico de Anteiaco, canónigo de Santiago, que es nombrado en ella entre los testigos que presenciaron la colocacion de la mencionada reliquia en la magnífica cabeza en que hoy se conserva todavía, y á quien se considera tambien como el A. probable de la descripcion de la ciudad y catedral de Santiago, que corre en nombre del papa Calixto II, ó, por lo ménos, como el de las agregaciones que se le pusieron.

- 461.** (TRASLADO DE UNA INFORMACION HECHA EN BETANZOS del Alboroto que hicieron unas compañías de soldados alojadas en aquella ciudad).—MS., 11 hojas en 4.º—B. A. H. Tomo XVI de *Miscelánea*, en 4.º; de la B. del Marqués de Montealegre, fols. 310-320.

Así está titulado en el índice del volúmen, y en el *Museo ó Biblioteca selecta del Excmo. Sr. Marqués de Montealegre*, (Madrid, en folio, por Julian de Paredes, año de 1677, al fól. 206), y está expedido en 23 de Febrero de 1561, prévia peticion, cuya copia antecede, de « Pedro de Ayala » sarjento mayor de la gente de armas que por mandado » de su mage.^d agora a venido de flandes, » y por mandado del « magnifico Sr. licenciado Juan Sanchez tiniente de » correjidor en Betanzos.»

Era capitan general el Marqués de Cerralvo, cuando ocurrió esta sublevacion, el sábado 15 de Febrero de dicho año, á la que dió motivo la orden de embarque dada á los soldados, y en la cual murió el regidor Rodrigo Vazquez; resultando que el sarjento Ayala fué quien la apaciguó, con exposicion de su vida y por el influjo de su palabra.

462. RELACION | DE LA VICTORIA que los | Monges Bernardos de nuestra Señora | de Oya tuuieron de cinco nauios | de Turcos , en 20 de Abril. — Impresso con licencia en Alcalá de Henares, (al fin, y sin año ni imprenta).— Fól., 2 hojas.

En la misma primera plana se incluye la dedicatoria á D. Alonso de Cabrera , caballero del hábito de Calatrava, del Consejo de S. M., firmada por Andrés de Mendoza, y tambien en la misma plana, da principio la *relacion* con estas palabras: «De auer aclamado á Dios Ezechiel...» Ocupa más de la mitad del papel una reseña histórica del monasterio, desde su fundacion, y en el resto se da noticia de la victoria que alcanzaron los monjes, haciendo disparos de mosquetes y artillería contra los buques, y logrando que al décimosexto de una pieza que manejaban tres monjes, la bala, que no tenia dos libras, echase á fondo una nave, muriendo 37 tripulantes y quedando 9 cautivos.

Está fechado en Madrid á 4 de Junio de 1624.

463. RELACION QUE FRANCISCO DE BARROS TRONCOSSO sargento mayor del presidio de bayona y jente de milicia desus contornos. hace al Sr. Conde de Gondomar del qq.º de guerra de su mag.^d Del Turco que bino alas hislas de bayona con diez nabios y del dano que hizo.—MS. del tiempo, 2 hojas en fól.— B. S. M., tomo de *Papeles varios*, IV.

Es relacion sucinta, pero muy precisa.

B.

GUERRA CON LOS INGLESES.

464. RELACION del cerco de la Coruña de 1589, por el capitán *Juan de Varela*, vecino de Cambre.—Vedia

(*Historia de la Coruña*, pág. VIII) dice que le proporcionaron una relacion incompleta, resto de la que escribió ese capitán.

- 465.** RELACION de lo sucedido en la entrada que hizo Francisco Draque, general de la armada inglesa, en la ciudad de la Coruña, á 4 dias del mes de mayo año de 1589. — MS. 8 y media hojas en 4.º — B. A. H. *Memorial de cosas notables y curiosas—5.ª parte—colegido y ordenado por D. Juan de Cisneros y Tagle (en 1620) y dirigido á nuestra madre soror Luisa de la Ascension monja en Santa Clara de Carrion*, — fólíos 33-41. (*Salazar*, est. 3.º, gr. 4.ª, F. 19.) Falta la primera hoja.

Comprende esta relacion los sucesos ocurridos hasta el 18 de Mayo, en que los ingleses se hicieron á la vela. No refiere, sin embargo, el memorable hecho de Maria Pita; aunque sí, con minuciosos é interesantes detalles, lo ocurrido en esos quince dias, así durante las treguas que se dieron, como en los infructuosos asaltos que verificaron los sitiadores.

Quizá sea esta la relacion, llamada incompleta, del capitán Varela.

- 466.** RELACION del cerco de la Coruña. — MS. 7 hojas en folio. — B. N. tomo G. 52, rotulado: *Papeles tocantes á Ph.º 2.º*: tomo II, fólíos 241-247, en folio.

Empieza: «Este año de 1589 jueves á las 4 de mayo llegó » la armada de Inglaterra al puerto de la Coruña.»

Concluye: «Todos tienen esperanza que en ninguna parte » ade hacer efecto esta armada. Pues tan poco hizo en vna » plaza tan flaca Como la Coruña.»

- 467.** RELACION histórica del sitio puesto por los ingleses á la

ciudad de la Coruña en 4 de Mayo de 1589 y del glorioso triunfo alcanzado por los coruñeses en esta jornada, debido en gran parte al valor singular de la famosa María Fernandez de la Cámara y Pita. Conforme á las noticias que existen en el Archivo del muy ilustre ayuntamiento de dicha capital.— Impresa y publicada con motivo de la inauguracion de la feria del 2 de Julio de 1850, dia en que el pueblo coruñés celebra el aniversario de aquel notable suceso, y la festividad de su patrona.— Coruña: Imprenta de D. Domingo Puga, 1850.—4.º, 21 págs. y una lámina litografiada.

Sospechamos que esta obra, que no conocemos sino por la noticia que de ella da (S. F.), sea la misma, en forma de diario, publicada repetidas veces por los periódicos de esa capital, que Vedia (*Histor. de la Coruña*, pág. VIII) da como MS., añadiendo que «refiere con bastantes pormenores los acontecimientos de aquel hecho de guerra.»

En este caso será la que se publicó en la revista de la Coruña *Galicia* (año IV, núm. 22, correspondiente al 15 de Noviembre de 1863), la cual empieza: «Dia 4. El jueves » cuatro de Mayo á las siete horas de la mañana, tuvo aviso » el Marques de Cerralbo...» y concluye, en el dia 20: «El » dia siguiente 20 se cantó una misa en la iglesia de San- » tiago Apostol.... Y se dieron muchas disposiciones para » curar los heridos y reparar en lo posible los daños cau- » sados.»

C.

GUERRA DE PORTUGAL.

468. RELACION de los svcesos | de las Armás Ca|tholicas | En Estremadura, y Galicia contra los | Reueldes de Por-

tugal | Dedicada | Al Ilustrissimo y Nobilissimo Reyno | de Galicia. | Escribiala la Verdad y la Razon.— MS. de 85 hojas en 4.º; portada y otras dos de dedicatoria.—B. S. M., tomo de *Papeles varios*, colocado en 2. C. 10.

Se refiere á « lo obrado en aquel Reyno desde el año » de 1640, » y en especial á las últimas campañas, llegando hasta 1657. Casi todo de lo que trata corresponde á Galicia.

- 469.** RELACIONES de los Felices sucesos de nuestras armas contra el rebelde de Portugal con el número de tropas que ha perdido.— Así consta en el *Índice*, inédito, de los MSS. del Conde de Aguila, al fól. 313 vuelto, conservado en la B. A. H. (A. 120, est. 23, gr. 5.ª)

- 470.** RELACION de los felices sucesos de nuestras armas contra el rebelde de Portugal, por el arzobispo de Santiago. — Figura en el mismo *Índice* de MSS. del Conde de Aguila.

El arzobispo á quien se alude fué D. Pedro Carrillo y Acuña, que desempeñó el cargo de capitán general y gobernador de Galicia durante la guerra.

- 471.** RELACIONES de los Felices sucesos de nuestras armas contra el rebelde de Portugal en la provincia de entre Duero y Miño. — Así consta donde el escrito anterior y el siguiente.

Aunque el territorio á que se refiere corresponde á Portugal, los hechos en él ocurridos se relacionan íntimamente con los sucesos que acaecieron en el colindante de Galicia.

472. PROGRESOS que han tenido nuestras Armas en el Reyno de Galicia, gobernada por el Marques de Viana, año de 1659.—Indice citado de MSS. del Conde de Aguila.

473. RELACION | verdadera de la feliz Victoria que han tenido las Ca|tolicas Armas de su Magestad (que | Dios guarde) por la parte de Galicia, | contra el Exercito Rebelde de Por|tugal, gouernadas por los señores D. | Baltasar Pantoja, y el Marques de Pe|nalva. Donde se declaran los Lugares | que se han quemado, viueres, ga|nado, y municiones, que | les tomamos. (Escudo de armas reales).—Con licencia. En Madrid: Por Joseph Hernandez, Año 1662.—Fól., 2 hojas sin foliacion.

Principia diciendo: «Doy cuenta á V. m como èl dia 25 de »este mes de Julio... salió del Castillo de la Pela todo el »Exercito:» refiere, con lenguaje llano y curiosos detalles, lo ocurrido durante ese dia y los seis siguientes, en el Valle de los Arcos, y concluye diciendo: «estamos de partida con »todo el Exercito, y artilleria á buscar al enemigo con toda »resolucion... Dios lo haga como puede, y nos ayude, y »nuestro Patron Santiago, y dé felizes victorias á las Cato- »licas Armas de su Magestad.»

474. NOTICIAS DE LA CAMPAÑA DE GALICIA DEL AÑO DE 1665.—MS., 4 hojas en fóllo.—B. N. tomo H. 94, rotulado: *Sucesos del año de 1665*, fól. 1-4.

Constituyen un escrito, fechado en Vigo, á 13 de Noviembre de 1665, y firmado por «Diego Arias Tauoada,» maestre de campo del gobierno de esa villa y su castillo; en el cual trata de justificarse de las inculpaciones que se le dirigieran sobre los aprestos que hiciera allí para resistir al enemigo. Hace relacion detallada de los trabajos que ejecutó y de las disposiciones que tomara para poner al país en estado de defensa, y da principio diciendo: «Ya es tiempo que co- »mience á sacar la carga del desayre.»

475. (DESCRIPCION del Castillo de la Guardia en Galia (*sic*), y sitio que le pusieron los Portugueses). Imp. (sin l. ni a.)—Fól., 4 hojas.

Tiene puesto este título el ejemplar que se conserva en la B. N., en el tomo de varios MSS. H. 94, rotulado: *Sucesos del año de 1665* (fólios 223-226).

Comienza: «✠ Excmo. Sr. El Castillo de la Guardia es vn »fuerte de quatro baluartes...» Despues de describir la plaza, dice: «Luego que llegó á mi noticia que el Rebelde queria passar con exercito á este Reyno, repetidas veces pedi »lo que era necessario para la plaça...;» y sigue relatando y quejándose de la falta de auxilios en que se viera, para justificar el acuerdo que tomaron los sitiados de capitular. Carece de fecha y de firma.

476. (DESCRIPCION del sitio y fortificacion de la plaza de Vigo en Galicia).—MS., 2 hojas en fólio.—B. N., tomo H. 95, rotulado: *Sucesos del año de 1666*, fólios 116 y 117.

Este papel, así titulado en el *indice*, carece de firma y comienza, sin más preámbulo ni título: «De Vigo á 19 de Agosto de 1666: Pideme Vmd. vna descripcion del sitio y »fortificacion de esta plaça...» y sigue, no solamente, dando noticia de la situacion y medios de defensa de Vigo, sino proponiendo las reformas consideradas convenientes y exponiendo los recursos con que contaba para defenderse cuando se aproximó el enemigo.

D.

GUERRA DE SUCESION.

477. (TRABAJO SOBRE EL TRISTE DESCALABRO DE VIGO DE 1702), por D. Francisco Avila y la Cueva.—MS. Murguía

(*Diccionario*), dice que le posee, y que forma parte de la *Historia de Tuy*, del mismo A.

478. RELACION del sitio de Vigo por los ingleses año de 1719, por D. Manuel de Villegas y Piñatelli.—Así consta en el Índice de impresos de la B. N. (por Vigo y por Villegas), con la signatura H. 13, cuya signatura tiene un legajo, rotulado: *Phelipe V. Papeles históricos y políticos*; donde no se encuentra.

E.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

479. ADICION Á LA HISTORIA DEL REINO DE GALICIA, desde el año de 1800, hasta el de 1842, sucesos más notables de dicha época, adornado con citas y documentos oficiales, tomados de los mejores autores conocidos. Habana: Imp. del *Faro Industrial*, 1847.—4.º Con vistas de las ciudades de la Coruña y Vigo; el plano de la villa y arsenales del Ferrol; y otro de la ria de Vigo, copiado exactamente del que acompaña á la *Descripcion de Taboada*.

Esta adición, lo es á la mal llamada *Historia de Galicia* del P. Seguin (obra que él tituló solamente *Galicia reino de Cristo Sacramentado*), y suele andar acompañando á la segunda edición de esta obra semi-mística. Se reduce á una rápida reseña de los sucesos principales que ocurrieron en Galicia durante los años indicados, y á una ligera historia de las ciudades de la Coruña, Ferrol y Vigo, tomada de obras conocidas; pero realizada de algunos detalles expresivos en los que parece figuraron como testigos los AA.; quienes lo fueron los editores de la obra del P. Seguin, D. Antonio

Aenlle, natural de la Coruña y comerciante de la Habana, y D. Bernardo Antonio Lluch.

No es propiamente aquí donde debíamos colocar esta obra, sino entre las *historias particulares*; pero hemos atendido, para darle este lugar, á que los principales sucesos á que se refiere corresponden á los ocurridos en la época, de que los escritos siguientes tratan.

- 480.** COLECCION general de interesantes é instructivos discursos literarios publicados en el reino de Galicia, donde se incluye lo ocurrido en las activas y prontas disposiciones dadas por el dicho reino para el armamento del ejército y sus diferentes posiciones contra el enemigo del mundo. — Madrid: Imprenta de Gomez Fuentenebro y compañía, 1808. — 8.º

Componen esta coleccion diferentes cuadernos, de los cuales el primero, que tiene 86 páginas, comprende el «En» sayo de un manifiesto de la conducta que tuvo el Gobierno » francés con la corte de España, » y el manifiesto, político y moral, del Lic. D. Vicente Villares al Reino de Galicia; y el segundo cuaderno, que es de 168 páginas, el «Principio » de la conmocion general de la Coruña, Santiago, Tuy y » Orense, y ereccion de la Junta Superior del Reino de Galicia; » el «Alistamiento del Reino, y formacion del valeroso y distinguido cuerpo literario de la Universidad de » Santiago; » y la «Proclama á los españoles, y respuesta » dada por el venerable y ejemplarísimo señor obispo de » Orense al gefe de los franceses por mano del capitan » Murat. »

- 481.** INSTRUCCION ADICIONAL á la que ha formado la Junta Superior de este Reino de Galicia, para las alarmas del esforzado paisanage, su régimen y gobierno.— Santiago: Imprenta de D. Manuel Maria de Vila, 1810. — Fól., 19 págs. — (S. F.)

- 482.** SUCESOS MILITARES | DE GALICIA EN 1809, | y | operaciones en la presente guerra | del coronel | *D. Manuel García del Barrio* | Comisionado del Gobierno para la restauracion | de aquel reyno, y electo comandante general | por los patriotas gallegos.—Cádiz: | en la Imprenta de D. Vicente Lema, 1811.—4.º, VII-111-27 págs. y la portada.

Parece que de esta obra se habia hecho otra edicion anterior, y que esta segunda es de fecha posterior á la que lleva; porque en las ocho primeras hojas, que constituyen un pliego suelto de preliminares, dice el A. (y así comienza), que «Deseando complacer á mis favorecedores con la »reimpresion que anhelan del quaderno titulado *Sucesos* » *militares de Galicia*, que publiqué en Cadiz en 24 de Diciembre de 1811, » pasa á explicar la injusticia con que se le trató y sus justas reclamaciones para obtener la recompensa que se le negaba de sus servicios: lo cual pone bajo la fecha de 16 de Julio de 1814, en Madrid.

Todo el escrito es un relato, muy expresivo, de los numerosos hechos en que el A. figuró como principal actor; de las empresas atrevidas que habia acometido, y de los graves riesgos que corriera. En las últimas hojas, que llevan paginacion aparte, incluye, por via de *apéndices*, veinticuatro documentos.

Respecto del famoso canónigo Acuña, que tomó á su cargo escribir la *Refutacion* de estos *Sucesos*, dice (página 31): «se me agregó á la Comision, sin que sepa el fin » que S. M. habrá llevado en esto, á ménos de que no fuese » el que tuviese quien me ayudase á bien morir.»

- 483.** CENSURA É IMPUGNACION DE LOS SUCESOS MILITARES DE GALICIA EN EL AÑO DE 1809, que ha dado á luz en Diciembre de 1811 el coronel D. Manuel García del Barrio, por el *Lic. D. Manuel de Acuña y Malvar*, caballero de la Real y Distinguida Orden española de Carlos III, &.^a Sumiller de Cortina de S. M., canónigo y arcediano dignidad de Salnes en la Santa Me-

tropolitana Iglesia de Santiago. — Cádiz: Imprenta de D. Manuel Santiago de Quintana, 1812. — 63 páginas. — (A. V.)

No hemos visto esta obra, que debe ser muy rara, ni sabemos dónde exista ningun ejemplar.

- 484.** HISTORIA MILITAR DE GALICIA EN 1809, por *D. Manuel Acuña y Malvar*. — En su citada *Censura é impugnacion de los sucesos de 1809*, parece que dice, pág. 52, que la estaba escribiendo. No sabemos si se llegó á publicar ni si existe MS.

- 485.** COPIA DE LAS RESPUESTAS Y CONTESTACIONES QUE HAN DADO LOS FISCALES DE S. M. EN LA REAL AUDIENCIA DE GALICIA, sobre la causa formada por el Real Acuerdo al Excmo. Sr. D. Pedro Acuña, y otras personas eclesiásticas y seculares del mismo Reino. — Coruña: En la Oficina de D. Francisco Cándido Perez Prieto, 1811. — Fól.

El contenido de este folleto y el del siguiente se relacionan mucho con el de los escritos anteriores, y se refieren á las crueles persecuciones de que fué víctima el Sr. Acuña, acusado de conspirar contra la Junta de Galicia, con la aspiracion de obtener la presidencia de la nueva que debia formarse. En los dictámenes fiscales, por él publicados bajo ese título, se hacía patente su inocencia.

- 486.** OFICIO que ha pasado el señor canónigo *D. Manuel Acuña y Malvar*, en 31 de Marzo de 1813, al Excmo. Sr. Marques de Campo Sagrado, comandante general y gefe superior de Galicia. — Santiago: Imprenta de Manuel Antonio Rey, 1813. — 4.º

Por este mismo tiempo, y obedeciendo al mismo pensamiento, publicó tambien este Sr. Acuña un folleto, relacio-

nado con los sucesos políticos de la época, en la que él figuró en primera línea entre los gallegos (cuyo folleto no creemos esté inmediatamente ligado con la historia de Galicia), al que tituló *La Constitucion violada y mala fé guardada*, impreso en la misma imprenta y en el mismo tamaño, y año, que el *Oficio*.

- 487.** EXPEDIENTE RELATIVO Á LA RECONQUISTA DE VIGO, sitio de Tuy, y las gracias en su virtud concedidas, que publica y por medio de una reverente representacion vindica y consagra á la Magestad del Congreso Nacional, *Joaquín Tenreiro Montenegro*. — Coruña: en la Oficina del *Exacto Correo y Postillon*, 1812.— 4.º, 79 págs. — (S. F.)
- 488.** PLAN INSTRUCTIVO para la buena administracion de la Real Provision de víveres del 6.º ejército en el Reino de Galicia, formado por su director el Comisario de Guerra honorario *D. Manuel de Bringas*. — Santiago: D. Manuel María de Vila, 1812.— 4.º, 19 páginas. — (S. F.)
- 489.** DEMOSTRACION PRÁCTICO-MATEMÁTICA-FÍSICO-POLÍTICA-MILITAR, ó verdad incontrastable sobre las operaciones del sexto ejército y establecimiento del depósito general de infantería en Santiago, que dedica á la patria injuriada por charlatanes, imbéciles y malévolos, *Pedro Prudencio*, natural de tierra de Campos, bachiller en artes y Sagrada Teología por la Universidad de Irache, opositor que fué á curatos en el obispado de Pamplona, soldado viejo y cabo primero graduado de sargento segundo en dicho depósito de infantería. Con aprobacion de su capitán, y el producto para el nuevo hospital militar establecido

por su comandante. *Qui habet aires? acidiendi?, audiat.*—Santiago: Imprenta de D. Juan Manuel de Pazos, 1813. — 4.º foll.º — (S. F.)

- 490.** ORACION EUCARÍSTICA predicada en la solemnisima función que el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Lugo celebró en acción de gracias al Dios de las Misericordias por la libertad y feliz restablecimiento de S. M. el Sr. D. Fernando VII en el trono de sus mayores, el día 20 de Mayo de 1814, por el *Dr. D. Manuel Fernandez Varela*, presbitero, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, prior de Acoba, dignidad y canónigo de dicha Santa Iglesia. — Madrid: Imprenta de don Miguel de Búrgos, 1814. — 8.º mayor.

En las notas se ocupa principalmente de la guerra de la independencia en Galicia, y en ellas, y en toda la *Oracion*, domina un espíritu que ha dado lugar á que se la califique de *infame, sacrílega y sanguinaria*, por un A. tan sensato como Urcullu; quien, respecto de su A., prorumpe en estas exclamaciones: « ¡Qué bárbaro y feroz regocijo el que demuestra por la caída de la Constitucion! ¡Qué insultos, qué palabras tan atroces las que salieron de su boca, que despues tuvo la osadía de imprimirlas! »

- 491.** EPISODIOS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA. (Biblioteca de *La Emancipacion — Memorias para la Historia de Galicia*, páginas 13 á 23.) — Santiago, 1872: Establecimiento tipográfico de Manuel Mirás y Alvarez, plazuela de Fuente Seca, 1, junto á la Universidad.

Segun se advierte al fin, el relato de los hechos que contiene está tomado de un apunte escrito por el *Dr. D. Jacobo Miguez y Cortés*, cura de Santa María de Tomonde, y re-

mitido al Ayuntamiento de Santiago en 31 de Julio de 1816, para formar parte de una de las relaciones de los sucesos ocurridos, mandadas formar á los Ayuntamientos por real orden de 21 de Julio de 1815; cuyas relaciones habian de enviarlas los Corregidores á los Intendentes, y éstos á los Capitanes Generales.

F.

SEGUNDA ÉPOCA CONSTITUCIONAL.

- 492.** RELACION HISTÓRICA | de los acontecimientos mas principales | ocurridos en la Coruña, y en otros puntos de Gali | cia en Febrero y Marzo de este año, con el ob | jeto de restablecer la Constitucion política | de la Monarquía Española que felizmente | rige.—Va seguida de un Diario de las operaciones militares de | las Columnas volantes que salieron de la Coruña; y de | una noticia circunstanciada de las solemnes exequias | que se celebraron en la misma Ciudad el dia 29 de | Abril al benemérito Coronel D. Felix Alvarez Acevedo, | Comandante General de las tropas nacionales de Galicia. Por el capitan *D. José de Urcullu*. — Coruña: Imprenta de Iguereta, año de 1820. — 4.º, 193 págs. y una hoja de fé de erratas.

Es una obra interesantísima, en que con buen estilo, aunque con alguna dureza, se refieren los sucesos indicados en la portada, dando minuciosos detalles, é incluyendo curiosas notas y abundancia de documentos.

- 493.** MANIFIESTO que la Junta de Gobierno de Galicia creada por el pueblo en 21 de Febrero de 1820, para restablecer la Constitucion política de 1812, y compuesta

de los vocales Excmo. Señor D. Pedro Agar, consejero de Estado, presidente, D. José María del Busto, D. Carlos Espinosa, Marqués de Valladares, D. Manuel Latre, D. Estanislao Peñafiel y D. Juan Antonio de la Vega, asociados de D. Diego Muñoz Torrero, hace á la Nacion Española de sus operaciones y fatigas para el logro de tan grandioso objeto. — Coruña: En la Oficina de D. Manuel María de Vila: Año de 1820. — 4.º, 50 páginas y la portada.

Contiene, como del título se desprende, una muy curiosa reseña de los sucesos que tuvieron lugar en Galicia con el motivo expresado.

- 494.** MEMORIA HISTÓRICA de los acontecimientos que ocurrieron en la villa del Ferrol para restablecer la constitucion política de la Monarquía Española. Dispuesta de acuerdo de los Srs. de la Junta Provisional Gubernativa de la misma, por el ciudadano *Angel Martinez*, teniente del 6.º Regimiento de Marina.— Ferrol: Imp. de Marini y Compañía. 1820.—4.º, 154 págs.—(S. F.)

- 495.** MANIFIESTO del brigadier *Don Heraclio Alaiz*, comandante militar que ha sido de la provincia de Lugo, en aclaracion de su conducta durante el corto tiempo que ha desempeñado dicho destino. — Coruña: Imprenta de Iguereta. 1823.—4.º, 86 págs.

Este manifiesto se reduce á una corta «introduccion» á 82 documentos, referentes á los sucesos ocurridos en la provincia de Lugo con ocasion del sorteo para el reemplazo del ejército, verificado en fines del año 1822.

- 496.** LA GUARNICION DE LA CORUÑA CUMPLIÓ CON SU DEBER.—

4.º Ejército de operaciones. Diario de las operaciones militares que ocurrieron (*sic*) á la guarnicion de esta plaza de la Coruña, desde el dia 14 de Julio hasta el 21 de Agosto de 1823.—Coruña: Imp. de Arza. 1823.—Fól., 12 págs.—(S. F.)

497. OCURRENCIAS en el convenio amistoso principiado con el general Bourk que manda las tropas francesas que sitián la plaza de la Coruña, y concluido con el Excelentísimo Señor Conde de Cartagena.—Coruña: Imp. de Iguereta. 1823.—Fól., 29 págs.

Este folleto contiene documentos importantes para la historia de la época.

G.

PRONUNCIAMIENTOS MILITARES.

498. COMPENDIO DE LAS OCURRENCIAS CON LAS TROPAS GUARDECIDAS EN EL FERROL y su vandalismo con los vecinos de la villa de Neda, suscrita (*sic*) por todos los individuos de su Ayuntamiento.—Coruña: Imp. de D. Domingo Puga. 1843. — 4.º, foll.º—(S. F.)
499. MANIFIESTO Ó RESEÑA HISTÓRICA de los acontecimientos de la sublevacion militar de Lugo, en la tarde del 2 de Abril de 1846, por *D. Manuel Maria de Saavedra*. — Lugo: Imp. de la V.^{da} é hijos de Riesgo. 1846.—Fól., 6 págs.—(S. F.)
500. RESEÑA HISTÓRICA DE LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS

POLÍTICOS DE GALICIA, por *D. Juan Do-Porto*, abogado del ilustre Colegio de esta corte. — Madrid, 1846. Imprenta de la Viuda de Burgos, á cargo de su sobrino *D. Manuel*.—8.º, 258 págs. y una hoja al fin, de erratas importantes, sin paginacion.

Trata del pronunciamiento militar que en ese año se efectuó en Galicia, revelando claramente el A. sus simpatías por los que tomaron parte en el movimiento.

En la página 244 concluye la reseña; en la siguiente comienzan unas *observaciones*, y desde la 252 inserta algunos documentos.

- 501.** REFUTACION DE LA RESEÑA HISTÓRICA DE LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS DE GALICIA, escrita por *D. Juan Do-Porto*, en la parte que se refiere á los actos del Excmo. Señor *D. Juan de Villalonga*, actual Capitan General del propio Reino, por *D. T. CH.* Capitan de Infanteria. — Orense: Imp. de la Viuda de Compañel é hijos. Agosto, 1846.—8.º, 132 págs.

El objeto de esta obra está consignado claramente en la portada: justificar la conducta del citado general.

Las últimas páginas, desde la 123, las ocupan ocho *documentos justificativos*.

Segun (S. F.), donde se pone impresa en Santiago, fué su A. D. Tomás Chaveli.

VII.

HISTORIA ECONÓMICA.

A.

SIGLOS XVI Y XVII.

- 502.** MEMORIA de lo que se podra ha|zer y endereçar para algun remedio | de el hambre y caristia que hay en | el Reyno de Galicia.—MS. de 5 planas en 4.º—B. S. M., tomo de varios, rotulado: *Cartas de Constantino el Grande*, colocado 2. F. 6.

Está fechada en Madrid á 13 de Marzo de 1525 y firmado así: «Por mandado de los Srs. del Consejo: Çauala.»

En ella se prescribe, que se recomienden las limosnas, la venta de granos acopiados, la traida de otros (para lo que se dió provision ofreciendo franquicias) y la salida de los naturales á trabajar fuera de Galicia.

- 503.** (MEMORIAL DEL REYNO DE GALICIA AL REY PHELIPPE 4.º, exponiendo su miseria y los muchos servicios que habia hecho; suplicando revocase las órdenes que habia dado D. Vicente Gonzaga governador del Reyno sobre la leva y manutencion de 6000 hombres y que

ninguno saliese del Reyno sin licencia).—Impreso, (sin l. ni a.)—Fól., 3 hojas.

Así se titula este escrito en el Índice del tomo de MSS. varios de la B. N., H. 86, rotulado: *Sucesos desde el año de 1653 hasta el de 1656*, fólíos 354-356.

En él se enumeran detallada é individualmente los hombres y dinero con que el Reino sirvió en los años anteriores hasta el *passado de 1655*.

Comienza: «Señor: El Reyno de Galicia dice que D. Vicente Gonzaga,» y carece de fecha y de firma.

B.

SIGLOS XVIII Y XIX.

504. BREVE SUMARIO de sucintos discursos sobre la mas segura averiguacion de propios y arbitrios del reino de Galicia; establecimiento de sus Juntas en los pueblos donde no las hay, y mejor distribucion y empleo de los productos de aquellos efectos bien administrados en beneficio del Rey y del público, sin despendio de este ni de la Real Hacienda.—MS., 4.º, 30 páginas. B. F. C. Tomo I de Varios (Jardin Botánico).

El A. parece que era individuo de la Sociedad Económica de Valladolid y que habia cursado en la Universidad de esa ciudad. Aboga en pró de esta clase de Sociedades; describe la diseminada poblacion gallega, y recomienda que se planten en este país olivares y moreras, en vista de los ventajosos resultados que dió la cria de la seda al marqués de Santa Cruz de Rivadulla y á otros cultivadores.

505. ✕ | ESTORVOS, I REMEDIOS | de la Riqueza. | de Galicia. | Discurso | político legal, | que escribe | *el Lic. Don*

Francisco | *Somoza de Monsoriu*, | Miembro del Colegio de Abogados de la | Real Audiencia del Reino, i Regidor per|petuo de la Ciudad de la Coruña. Dedicalo | al Ilmo. Sr. D. Manuel | Ventura de Figueroa, | Decano, Governador del Supremo | Consejo de Castilla. | Con licencia. — En Santiago: Por Ignacio Aguayo.—Año de 1775.—8.º, 230 páginas y 4 hojas de preliminares (portada y dedicatoria), sin paginacion.

Señala como *estorvos* la multitud de *jueces ordinarios* (pág. 13); los litigios (pág. 39); los *eclesiásticos y Religiones* (pág. 68), y las *ciudades* (pág. 140), en otros tantos grandes párrafos; y señala, además, otros muchos en cada uno de ellos, especialmente referentes á la *Economía é Industria*.

Vedia (*Historía de la Coruña*, 248), da esta obra como impresa por Benito Aguayo, en dos tomos (comprendiendo, sin duda, este discurso y el siguiente) en 12.º y de los años 1774 y 1776. (S. F.) pone 1778, por errata, seguramente.

506. ✕ ESTORVOS, I REMEDIOS | de la Riqueza | de Galicia | segundo discurso | político legal, | que escribe | El Lic. D. *Francisco* | *Somoza de Monsoriu*, | Miembro de el Colegio de Abogados de la | Real Audiencia de el Reino, i Regidor per|petuo de la Ciudad de la Coruña. Dedicalo Al Ilmo. Sr. D. Manuel | Ventura de Figueroa, | Governador de el Supremo | Consejo de Castilla. Con licencia.—En Santiago: Por Ignacio Aguayo. Año de 1775.—8.º, 222 páginas y 4 hojas de preliminares (portada y dedicatoria), sin paginacion.

El A. dice en la dedicatoria: «sale de nuevo al Público la » Causa de los Pobres con mas alegaciones, i sentimientos,» y al comenzar el *Discurso* expresa: «segunda vez me llama » la gloria de la Patria... suspiraba impaciente por estas va- » caciones, para presentarla un nuevo testimonio de la obli- » gacion que la debo.»

Los *estorvos* que ahora enumera son: «el principal,» el método como se elige su «Diputado General,» (pág. 39); «la »pesca de los Catalanes en Galicia,» (pág. 58); «la quinta,» (pág. 97); «los segundones,» que se hacian curas párrocos sin vocacion y promovian los pleitos de alimentos (pág. 140); «los tributos,» (pág. 153), y «los litigios,» (pág. 167). Punza á los poderosos; aspira á que se extienda el comercio, y pretende que se planten olivares en el país de Monterey.

- 507.** MEMORIA sobre la policía y régimen de los abastos de la ciudad de Santiago: En la que se establecen las leyes fundamentales que deben guardar los pueblos, sea en proporcionar sus provisiones, sea en el cuidado de la construccion de edificios, y de la limpieza pública. Asimismo se dan lecciones importantes para arreglar la educacion de la clase mas numerosa, y asegurar su subsistencia, quando no está en estado de trabajar. Por el *D. D. P. A. S. V.* Que aplica su producto al Hospital fundado en la misma ciudad para la curacion de enfermedades venereas, baxo la advocacion de San Roque.—Madrid: En la Imprenta de Sancha, calle del Lobo, donde se hallará con la Memoria del mismo Autor sobre los Ganados de Galicia. Año de M.DCCC.VI.—8.º, 173 págs., y la portada.

El A., que es el *Dr. D. Pedro Antonio Sanchez Vahamonde*, demuestra tener muy sano criterio en materias económicas, oponiéndose á las *tasas* y abogando por el libre ejercicio de los revendedores; pero en punto á ideas sobre policía y ornato de las poblaciones, no aparece á la misma altura.

- 508.** MEMORIA sobre el modo mas acertado de remediar los males inherentes á la extremada subdivision de la propiedad territorial de Galicia; premiada por la So-

ciudad Económica de Santiago. Su autor el *Doctor D. Manuel Colmeiro*, sócio de mérito de la misma y ex-profesor de Economía Política en esta Universidad literaria.—Santiago, 1843. Por la Viuda é Hijos de Compañél.—4.º, 68 págs.

Principia el A. haciendo unas «reflexiones preliminares;» se ocupa en seguida de la «teoría social de la Agricultura,» y, á continuacion, trata de los «remedios directos, de los baldíos, de las artes y del comercio, de los remedios indirectos, de la instruccion, de los foros, del grande y pequeño cultivo y de los capitales.»

Laméntase de la disminucion que se observa en Galicia del arbolado, y coloca, no creemos que con entera exactitud, al cultivo como la principal fuente de riqueza del país gallego; bajo cuyo concepto recomienda el acotamiento y roturacion de los extensos territorios que permanecen incultos.

VII.

ARQUEOLOGÍA.

A.

EDAD ANTIGUA.

- 509.** ANTIGÜEDADES PREHISTÓRICAS Y CÉLTICAS DE GALICIA, por *D. José Villa-amil y Castro*, archivero, bibliotecario y anticuario, y académico correspondiente de la Historia. Parte I. —Lugo: Imprenta de Soto Freire. Calle de San Pedro, número 31, 1873.—4.º, xvi-80 páginas, y cinco láminas litografiadas por Osterberger, en Santiago.

Trata el A. en los tres capítulos que componen esta primera parte, de las *cuevas osuarias*, de los *monumentos megalíticos* y de las *poblaciones lacustres*: á cuyos capítulos precede una *advertencia*; una *noticia bibliográfica y arqueográfica*, y una ligera *reseña geográfica* del territorio en que radican los monumentos de que se ocupa.

La segunda parte, *inédita* á consecuencia de los cambios de situación experimentados por el A., trata de las *Mamoas* y *Castros*, y la tercera, *inédita* asimismo, de las *armas, adornos y utensilios de oro, bronce y hierro*; de los *enseñeres de piedra*, y de la *cerámica*. De esta última parte ha publicado ya su A. lo más sustancial en las dos monografías

insertas en el *Museo Español de Antigüedades* (tomos III y IV), con los títulos de *Adornos de oro encontrados en Galicia*, y *Armas, utensilios y adornos de bronce recogidos en Galicia*. La otra verá pronto la luz en esa misma publicación.

- 510.** INVESTIGACIONES sobre la fundación y fábrica de la torre llamada de Hércules situada á la entrada del puerto de la Coruña, por *D. Joseph Cornide*, vecino de dicha ciudad, y académico supernumerario de la Real Academia de la Historia.—Madrid: En la oficina de *D. Benito Cano*. Año de 1792.—4.º, 58 págs., la portada y 6 láminas que representan la *torre* en diferentes estados, y en distintos cortes y perfiles, planos y vistas.

Fueron escritas por encargo de la Academia, cuando el Ministerio de Marina encomendó á este Cuerpo que redactase las inscripciones que habian de colocarse en la *torre*, cuya reparacion se estaba efectuando, y fueron dirigidas por el A. en 7 de Mayo de 1790, á los Sres. Guevara, Ortega y Cerdá, para que las presentasen á la Academia.

El original, los borradores y los apuntes para esta Memoria se conservan en la B. A. H., leg. núm. 38, (est. 18, gra. 3.ª)

- 511.** APUNTES CONCERNIENTES AL VESTIGIO ROMANO descubierto en la calle de Batitales de la ciudad de Lugo, presentados á la Sociedad Económica de la provincia, en nombre de la Comision de su seno encargada del descubrimiento, por *D. Francisco Javier Armesto*, *D. (sic) Antonio Luis de Arnau*, individuos de ella. Los publica la Sociedad.—Lugo: Imprenta de Pujol y Hermano, 1843.—4.º, 18 págs. y la portada.

Estos apuntes constan de dos partes: la una *histórico-*

critica, firmada por el primero de los dos AA., donde emite algunas consideraciones, harto ligeras, sobre el origen y destino del mosaico á que se alude en la portada; la otra, *artística y arqueológica*, firmada por el otro A., contiene una muy detallada descripción del monumento.

- 512.** EXPOSICION PRESENTADA Á LA ACADEMIA sobre las antigüedades y algunas inscripciones halladas en la muralla de Lugo, por *D. Alejo Andrada Yañez*, arquitecto de la ciudad.—MS. fechado en Lugo á 2 de Marzo de 1837.—4.º, B. A. H., en un legajo titulado: *Inscripciones de Galicia*.

La Academia recibió con agrado este apreciable trabajo, cuyo informe, honroso para el A., está firmado por el P. la Canal y el Sr. Sainz de Baranda.

- 513.** INSCRIPCION ROMANA EN LA LIMIA AL NORTE DE GINZO, por el *P. Fr. Martin Sarmiento*.—MS.—B. F. C.—Tome IX. 2.ª parte de las obras del A.—16 hojas.—Con una carta al Sr. D. Pedro Gonzalez de Ulloa, fechada en San Martin de Madrid á 3 de Junio de 1759.

Se refiere á una *miliaria* del año 238, y tiempo del emperador Maximino, de quien se ocupa. Cuya piedra fué descubierta en 1758, y, á propósito de ella, trata de algo de geografía antigua, de etimología y de descripción de Galicia; respecto de la cual echa en cara á Huerta de que la hizo sin haber visto más que de *Santiago á la Esclavitud*.

B.

EDAD-ANTIGUA Y EDAD-MEDIA.

- 514.** COPIAS Y NOTICIAS DE VARIAS INSCRIPCIONES, por *Don José Cornide*.—MS.—B. A. H., leg. núm. 38 y núm. 57 (est. 18, gr. 3.^a)

Son unas 30, de la Edad-media, bajo una cubierta, y otras 20, acompañadas de las comunicaciones de los remitentes, de las que algunas, como las de Lugo, componen coleccion.

- 515.** INSCRIPCIONES copiadas por el *P. Fr. Juan Sobreyra*.—MS.—B. A. H. Tomo en fól., núm. 114 (est. 21, gr. 6.^a), rotulado: *Sobreyra: Incripciones*.—Todo de letra del mismo P.

Grueso tomo de 140 á 150 hojas útiles, en que se encuentran copiadas, y comentadas, otras tantas inscripciones, casi todas de Galicia. De ellas, las 5 primeras son celtibéricas; las 10 siguientes, romanas; las restantes de la Edad-media, y alguna moderna, hasta de 1633. Trae la cruz de Alfonso III, la efigie de Santiago, donada por Gaufrido, y las cruces de consagracion de la catedral de Compostela.

C.

EDAD-MEDIA.

- 516.** ANALYSIS | HISTÓRICA-CRONOLÓGICA | de la | primitiva ereccion | progresos | y diversas reedificaciones | de

la | Santa iglesia | de Santiago | por su autor | el
Lic. D. Antonio Rioboo y Seixas Presbytero,
 Graduado | en Derechos por la Uniuersidad de San-
 tiago, | Predicador con Licencia general, y perpetua | de este Arzobispado, y Visitador General | Ti-
 tular, que ha sido de el Obispado | de Tarazona. |
 Con licencia.—En Santiago: En la imprenta de
 D. Andres Frayz, Impressor de la Santa Inquisicion.
 (Sin a.)—Fól., 38 págs. y 3 hojas de preliminares
 (portada, censura y *al lector*), sin paginacion.

S.-F. pone dos ediciones de este libro: una por D. Antonio Frayz Piñeiro, de 1742, y otra por D. Andrés Frayz, de 1747. Posiblemente se referirán á una misma, pues duplicaciones de este género no son raras en tal trabajo, y ésta será la conocida de nosotros, cuyo año tomó de la *censura y aprovacion* del P. jesuita Francisco Xavier de Idiaquez, fechada en Santiago á 14 de Julio de 1747, quien dice en ella, que dieron motivo á esta obra las advertencias del Marqués de Mondejar á la *Historia* del P. Mariana.

Con el objeto de rebatirlas, hace el A. una reseña histórico-artística de la catedral de Santiago, á la cual dedica 48 de los 59 párrafos del escrito, desplegando una crítica no de la más sana, pues que admite desde luego la existencia de los *Cambiadores* y su cofradía, en tiempo de Don Alonso III.

517. ✠ SUPLEMENTO É YLUSTRACION | APOLOGETIGA, á la
 Analysis Chronologica, | Posdata, y Respuesta satis-
 factoria á un MS. | Anónimo, sobre el Assunto de
 dicha Analysis.—Firmado por *D. Antonio Rioboo y*
Seixas, y fechado en Santiago á 14 de Octubre
 de 1744.—Imp. (sin l. ni a.)—Fól., 11 págs.

Está escrito en contestacion á unas *Reflexiones ó Re-
 paros* que le comunicó, sin fecha, un anónimo titulado:
Novicio del Orbe literario; y versaban sobre que, ni Al-
 fonso II, ni Bermudo el Gotoso, ni Alfonso III, edificaron

nueva y totalmente el templo de Santiago, y sobre que la consagracion de la capilla *executada* por los discípulos de Santiago, no puede decirse solemne, ni ellos pudieron dar nombre al hoy llamado *Pico Sacro*.

518. MANUAL DEL VIAJERO EN LA CATEDRAL DE SANTIAGO.

Reseña histórica de Galicia.—Glorias de Galicia.—Edificios de la ciudad de Santiago.—Descripcion monumental de la Catedral.—Sus Arzobispos.—Madrid: Imprenta y establecimiento de grabado de don Baltasar Gonzalez, calle de Hortaleza, núm. 89. 1847.—4.º, 67 págs. con 4 láminas grabadas en madera, firmadas por Benedicto, Batanero y Sierra, que representan edificios de Santiago y el retrato del escultor Castro.

El título de esta pequeña obra no corresponde á su contenido; pues, de sus 67 págs., sólo 16 (49-64) tratan de la catedral. El resto lo ocupan una «reseña de la Historia » General de Galicia;» un catálogo de «escritores y hombres célebres,» y algunas noticias sobre los edificios de Santiago, las peregrinaciones y los obispos y arzobispos compostelanos.

Uno de los AA. de esta obra lo fué D. Antonio Neyra de Mosquera.

519. DESCRIPCION HISTÓRICO-ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO, por Don José Villaamil y Castro, académico correspondiente de la Real de la Historia.—Lugo: Imprenta de Soto Freire, editor, 1866.—8.º, 181 págs., y ocho hojas de preliminares, (ante-porta, portada, prólogo, índice y clasificacion de los estilos arquitectónicos), y una al fin, (erratas), sin paginacion. Con dos láminas que representan la planta de la catedral, en escala de 2 milímetros por

metro, y un diseño iconográfico del *Pórtico de la Gloria*.

En esta obra se hace una reseña histórica del edificio: se describe detalladamente todo él y principalmente su incomparable *pórtico*; y se da circunstanciada noticia de los objetos de moviliario, muchos de ellos preciosos, que allí se guardan.

En *El Arte en España* (tomo VII), publicó el A. unos artículos referentes á la historia y descripción de este monumento, en que rectificó algunos errores cometidos anteriormente, y en el *Museo Español de Antigüedades* (tomo V) ha dado á luz una monografía, con el título de *el Tesoro sagrado de la catedral de Santiago*, en el que con extensión se ocupa de las numerosas alhajas que conserva ó tuvo tal iglesia.

- 520.** HISTORIA Y DESCRIPCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA BASÍLICA COMPOSTELANA, por el *Doctor D. José María Zepe-dano y Carnero*, Dignidad de Arcediano de la misma.—Lugo: Imprenta de Soto Freire, calle de S. Pedro, num.º 31. 1870.—8.º, VIII-349 páginas y al fin 4 hojas, (índice y fé de erratas), sin paginación. Con cinco láminas litografiadas por N. Gonzalez, en Madrid, que representan vistas exteriores, según está y estuvo la Basílica, y un *plano* cromolitografiado, por el mismo, que en escala de 0,0017 milímetros por metro, representa la «apostólica iglesia de Santiago en lo antiguo y moderno con los edificios á ella adherentes.»

Lo interesante de esta obra está, principalmente, en las noticias tomadas del *Ensayo de Disertación Histórica* del P. Foyo (V.); en otras, esparradas por las notas que, aunque muy curiosas, no se relacionan directamente con el objeto de la obra, y en los apéndices que la acompañan, uno de ellos compuesto de los capítulos en que Aymerico describe la catedral, según estaba en el siglo XIV.

521. HISTORIA DE UNA CABEZA, por *D. Antonio Neyra de Mosquera*. — Al reproducirla el A. en sus *Monografías de Santiago*, pág. 33, la puso una nota advirtiendo que *este artículo* fuera escrito expresamente para el distinguido pintor D. Genaro Perez Villaamil, quien había copiado el *pórtico de la Gloria*, de la catedral de Santiago (de cuyo monumento trata el artículo), y quien « correspondió con el escritor asociando desde » luego la aparición de su cuadro á la impresion de » esta reseña histórica y arqueológica. »

No conocemos esta primera edicion.

522. RESEÑA HISTÓRICA del pórtico de la Gloria de la S. A. M. I. Catedral de Santiago, por *D. B. C. F. A.* — Santiago: Establecimiento tipográfico de Manuel Mirás y Alvarez. Fuente Seca, 1.º (junto á la Universidad), 1870. — 4.º, 21 páginas y una hoja plegada con el diseño iconográfico reproduccion del que acompaña á la *Descripcion* de esa catedral que hizo quien escribe estas líneas.

Se ha dicho que esta *reseña* estaba tomada de otra que dejó hecha el celeberrimo *Cura de Fruime*. Lo cierto es que el A. la ha escrito con singular desenvoltura y tintas muy sobrecargadas, tanto para elogiar como para censurar á los AA. que cita. La valentía con que consigna sus opiniones sobre puntos artísticos é iconográficos no es inferior al desenfado que emplea en el lenguaje.

523. EL CÉLEBRE PÓRTICO DE LA GLORIA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO. — Artículo publicado en el Boletín Eclesiástico de la diócesis. — Santiago: Oficina tipográfica de José Souto Diaz. Calle de la Conga, numero 9, 1870. —

8.º francés, 16 páginas: las dos primeras y la última en blanco.

Contiene una traducción del artículo descriptivo del mencionado pórtico, publicado por *Mr. R. W. Lonsdale*, en el núm. 23 de *El Arquitecto* de Londres (correspondiente al 5 de Junio de 1859), hecha por D. Inocencio Vilardebó; precedida de una noticia del vaciado en yeso que de ese monumento se hizo en 1866, con destino al museo de Kensington de Londres y bajo la dirección del Signore Dominico Bruciani, y acompañada de algunas notas puestas por el mismo traductor.

Ofrece de singular este trabajo, por otra parte harto ligero y no muy original, que, estando escrito con un criterio protestante, haya obtenido cabida en la publicación oficial del arzobispado.

524. LA CATEDRAL DE MONDOÑEDO, su historia y descripción, sus pinturas murales, accesorios, moviliario, bronces y orfebrería, vestiduras y ropas sagradas, por *D. José Villaamil y Castro*.— Madrid: Imprenta de M. Galiano, plaza de los Ministerios, 2. 1865.—4.º mayor, 68 páginas, ante-porta y portada, y 6 láminas litografiadas por Donon. Tirada aparte de 50 ejemplares del tomo III de *El Arte en España*.

Trata de cuanto en el título se indica y muy en particular de las pinturas murales, de cuyo descubrimiento se dió noticia en el escrito siguiente. De dos de los principales objetos arqueológicos que describe ha vuelto á ocuparse su A., con mucha detención, en una monografía inserta en el *Museo Español de Antigüedades* (tomo II), titulada: *Báculo y calzado episcopales del siglo XII que pertenecieron al obispado de Mondoñedo*.

525. PINTURAS MURALES DE LA CATEDRAL DE MONDOÑEDO, por *D. José Villaamil y Castro*.— Madrid: Imprenta de M. Galiano, plaza de los Ministerios, 2. 1863.—

Gr. fól., 7 págs., la cubierta y una lámina litografiada por J. Donon. — Tirada aparte de 20 ejemplares de *El Arte en España*, tomo II.

En la parte descriptiva se cometieron varios errores, á consecuencia de no haberse podido hacer aún un reconocimiento detenido de las pinturas que fueran descubiertas recientemente.

Sobre ellas ha publicado el A. un extenso artículo en el tomo I del *Museo Español de Antigüedades*.

- 526.** MEMORIA DESCRIPTIVA de la torre de esta Santa Iglesia Catedral con un proyecto de su recomposicion. Presentada al Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de la misma en 10 de Abril del presente año por *Joaquin Perez*, maestro práctico en obras. — Orense: Imprenta de D. Cesáreo Paz y H., Julio de 1861. — 4.º, 22 págs. y un *plano detallado de la torre*, litografiado, en una hoja grande, por A. Ruiz en la Coruña.

En esta *Memoria* se procura demostrar que era innecesario demoler la torre para evitar la ruina que amenazaba. La descripcion se reduce á lo relacionado con ese punto, y al proyecto, hecho por encargo del Cabildo, se acompaña el correspondiente presupuesto.

- 527.** EL CASTILLO DEL MARQUÉS DE MOS EN SOTOMAYOR, estudio histórico sobre el feudalismo en Galicia, por *D. Fernando Fulgosio*. — Madrid, 1871: Imprenta de José Noguera, calle de Bordadores, 7. — 8.º (tamaño de 4.º), 39 págs.

Este escrito es infiel á su título, y su principal carácter es arqueológico. No carece de amenidad, ni aún de interés, ya cuando describe el castillo, ya cuando reproduce algunas noticias respecto á los nobles gallegos del siglo xv. Al tratar de la ascendencia de los individuos de la casa de Soto-

mayor no muestra escrúpulo en seguir á los que la remontan hasta el rey Recaredo.

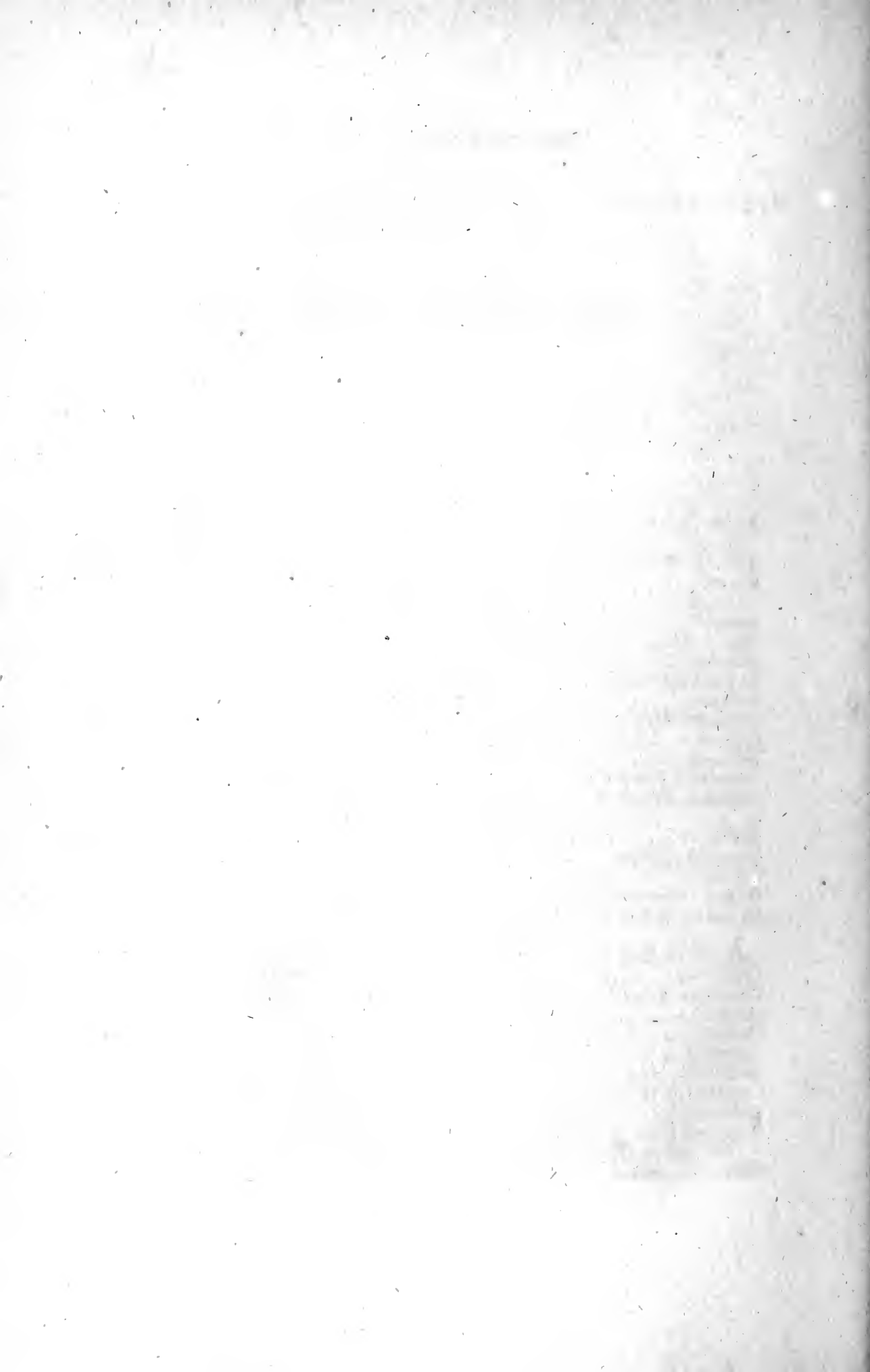
- 528.** (ANTIGÜEDADES, INSCRIPCIONES Y EPITAFIOS DE OBISPOS DE VARIOS PUNTOS DE GALICIA), reunidas por *D. Antonio Rioboo y Seixas*. — MS. — B. A. H., est. 18, gr. 4.^a, legajo 57.

Son unas 30 inscripciones, acompañadas de sus correspondientes comunicaciones.

FIN.

REMISIONES.

| | | |
|------|------------------|--|
| I. | A. Números | 202, 203, 206 |
| | C. | 116, 202, 203, 206, 207 |
| | D. | 22, 202, 206 |
| II. | A. | 142, 143, 146, 149, 153, 272, 479 |
| | B. | 138, 143, 173, 201, 202, 203, 204, 207, 227, 228, 513 |
| | C. | 134, 177, 178, 179, 180, 183, 184, 193, 356, 407, 414, 428, 429, 432 |
| | E. | 138, 180, 183, 276 |
| | F. | 177, 178, 179, 180, 193, 363, 414, 424, 429, 432, 513 |
| III. | A. | 46, 518 |
| | B. | 54, 55, 56, 57 |
| | C. | 64, 65, 130 |
| | E. | 361, 430 |
| | F. | 61, 161, 192, 325, 527 |
| | G. | 100, 272, 273, 288, 349, 356, 357, 358, 363, 407, 410, 414, 419, 421, 424, 426, 427, 428, 429, 432, 460, 470, 518 |
| IV. | A. | 171, 174, 231, 232, 233, 240, 247 |
| | B. | 170, 199, 255, 353 |
| | C. | 255, 256, 257, 259, 260 |
| | D. | 277, 361, 518 |
| | E. | 177, 248, 249, 250, 251, 264 |
| | F. | 246, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 261, 263, 265 |
| V. | A. | 196, 213, 227, 228, 229, 237, 239, 257, 353 |
| | B. | 90 |
| | E. | 78, 188, 264 |
| VI. | B. | 54, 55, 56, 57, 207 |
| VII. | A. | 7, 62, 68, 116, 117, 129, 134, 146, 149, 153, 201, 202, 206, 451, 452, 453, 454, 455 |
| | B. | 115, 118, 120, 130, 131, 143, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 189, 193, 293, 363, 414, 424, 429, 432 |
| | C. | 122, 257, 276, 277, 288, 345, 346, 347, 356, 364, 406, 407, 410, 411, 445, 428, 430, 438, 445, 460 |



ÍNDICE GEOGRÁFICO.

| | <u>Núms.</u> | | <u>Núms.</u> |
|--|--------------|--------------------------------------|--------------|
| Acoba (priorato de S. Martin de)..... | 443 | <i>Celenis</i> | 365 |
| Allariz..... 4, 55, 166, 196, | 445 | Cies (islas)..... | 400 |
| Andrade..... | 76 | Cigarrosa (puente)..... | 435 |
| Araujo..... | 65 | Corcubion (ria)..... | 57 |
| Ares (ria)..... | 57 | Coruña (ria)..... | 272 |
| Armentera..... | 246 | Coruña (ciudad). 57, 62, 65, 77, | |
| Arosa (ria é isla)..... | 54 | 90, 94, 117, 129, 134, 184, 356, | |
| Bar..... | 12 | 363, 445, 464, 465, 466, 467, | |
| Barquero (El) (ria)..... | 57 | 479, 480, 492, 496, 510 | |
| Bayona..... 54, 65, 445, 463 | | Coruña (provincia). 47, 57, 58, | |
| Betanzos (ria)..... | 272 | 59, 60, 79, 88, 89, 178 | |
| Betanzos (provincia)..... | 79 | Coton (casa de Negreira).. | 120 |
| Betanzos. 57, 65, 131, 192, 193, | | Ferrol (ria)..... | 272 |
| 356, 363, 445, 461 | | Ferrol. 57, 65, 92, 117, 131, 188, | |
| <i>Brittonnia</i> 417, 419, 424 | | 189, 445, 479, 494, 498 | |
| Caabeiro (priorato)..... | 122 | Finisterre (villa)..... | 356 |
| Caldas..... | 365 | Ginzo de Limia..... | 55 |
| Caldas de Cuntis. 8, 9, 11, 13, 149 | | Gondomar..... | 65 |
| Caldas de Reis ó de Reyes. 8, 9, | | Herbon..... | 445 |
| 11, 13 | | Incio..... | 49 |
| Caldelas de Tuy..... 17, 54 | | Iria. 352, 353, 354, 356, 357, 358, | |
| Caldeliñas..... | 14, 16 | 360, 361, 362, 363, 364, 366, | |
| Camariñas (ria)..... | 57 | 367 | |
| Cambados..... | 445 | Juvia (priorato de S. Mar- | |
| Carballo..... 15, 18 | | tin de)..... | 437 |
| Carracedo..... | 4 | La-Barca (santuario). 116, 451, | |
| <i>Casitérides</i> (islas)..... 147, 148 | | 452, 453, 454, 455 | |
| Castilla (de Orense)..... | 93 | La-Graña..... 92, 117 | |
| Cedeira (ria)..... | 57 | La Guardia (villa).... 450, 475 | |
| Celanova (mon.º). 65, 248, 249, | | <i>Lais</i> (municipio antiguo). 136 | |
| 250, 251, 433, 434, 435, 436 | | La Lanzada (faro)..... | 117 |
| Celenense (Silla)..... 449, 450 | | Las Hermitas (Santuario). 456, | |
| | | 457, 458 | |
| | | <i>Lémica ó Limica</i> (ciudad).. | 441 |

| Núms. | Núms. |
|---|---|
| Limia..... 445, 513 | Puebla del Dean..... 445 |
| Loujo (isla)..... 40, 20 | Puentes de García Rodri- guez..... 5 |
| Lugo (obispado). 45, 71, 83, 87, 391, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 515 | Redondela..... 65, 445 |
| Lugo (provincia). 56, 58, 59, 60, 79, 103, 104, 177, 495 | Ribadavia..... 55, 65, 445 |
| Lugo (ciudad). 7, 56, 62, 65, 129, 131, 151, 177, 185, 186, 410, 414, 445, 490, 499, 511, 512, 514 | Rivadeo (ria)..... 56 |
| Medela..... 4 | Rivadeo (villa). 6, 65, 177, 194, 445 |
| Medulio (monte)..... 154, 155 | <i>Riveira (Sacrata)</i> 139 |
| Miño (rio)..... 54, 134, 136 | Rocas (S. Pedro de) (mo- nasterio)..... 267 |
| Mondoñedo (obispado). 43, 71, 85, 86, 407, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426 | Sacar de Bois (S. Martín de)..... 139 |
| Mondoñedo (provincia)..... 79 | Sada..... 77 |
| Mondoñedo (ciudad). 3, 6, 56, 65, 177, 524, 525 | Samos (monasterio). 267, 414, 441 |
| Monforte de Lemus. 56, 65, 76, 177, 267, 414, 438, 445 | San Antonio (isla)..... 102 |
| Montefurado..... 56 | San Simón (isla)..... 101 |
| Monterey. 4, 55, 65, 195, 445 | Santa Marta..... 30 |
| Muros (ria)..... 57 | Santa Tecla (monte y san- tuario)..... 450 |
| Muros (villa)..... 356, 445 | Santiago (arzobispado). 48, 71, 82 |
| Neda..... 498 | Santiago (provincia)... 79, 143 |
| Noya (ria)..... 57 | Santiago (ciudad) 12, 35, 37, 57, 62, 65, 105, 106, 107, 129, 131, 184, 182, 183, 261, 263, 265, 276, 288, 293, 346, 347, 349, 356, 357, 371, 445, 480, 489, 507, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523 |
| Noya (villa). 65, 356, 363, 445 | Sarria..... 56, 76 |
| Nozelo da Pena (feligresía). 141 | Seixo..... 4 |
| Orense (obispado). 43, 71, 264, 407, 427, 428, 429 | Sil (rio)..... 134, 136 |
| Orense (provincia). 55, 58, 59, 60, 79, 94, 179 | Sobrado (monasterio) 442, 443, 444 |
| Orense (ciudad). 20, 55, 62, 65, 428, 445, 459, 480, 526 | Sotomayor (castillo)..... 527 |
| Ortegal (cabo)..... 117 | Sousas..... 14, 16, 20 |
| Osera (monasterio)... 439, 440 | Tambo (isla <i>Dotambo</i>)... 116 |
| Oya (monasterio)..... 462 | Tiobre (iglesia)..... 193 |
| Padron (villa) (V. Iria). 65, 356, 363 | Touja grande (isla)..... 10 |
| Pico Sacro..... 517 | Touron..... 117 |
| Pindo (monte)..... 116 | Tuy (obispado). 43, 44, 71, 84, 407, 430, 431, 432 |
| Pontevedra (provincia). 2, 25, 26, 54, 58, 59, 60, 99, 117, 180 | Tuy (provincia)..... 79 |
| Pontevedra (ciudad). 54, 65, 95, 96, 97, 98, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 116, 138, 187, 356, 363, 445 | Tuy (ciudad). 30, 35, 54, 62, 65, 190, 191, 430, 431, 432, 445, 480, 487 |
| | Valeixe (Santa Cristina de).. 197 |
| | Valdeorras..... 135 |

| <u>Núms.</u> | <u>Núms.</u> |
|---------------------------------|---------------------------------|
| Verin..... 55, 64 | Villalba..... 76 |
| Verin (valle)..... 14, 16 | Villanueva de Lorenzana |
| Viana..... 65 | (monasterio).... 252, 253, 254 |
| Vigo (ciudad). 35, 54, 65, 100, | Vivero (ria)..... 56 |
| 108, 109, 110, 111, 112, 113, | Vivero (villa).... 65, 177, 445 |
| 114, 129, 445, 476, 477, 478, | Zerveda..... 4 |
| 479, 487 | |

ÍNDICE DE AUTORES.

| | Núms. | | Núms. |
|--|---------------|---|---------------|
| Acevedo..... | 494 | mente de)..... | 341, 342 |
| Acuña y Malvar (el Lic. D. Manuel).... | 483, 484, 486 | Asso (R. Malaquías de).. | 246 |
| Aenlle (D. Antonio)..... | 479 | Avalle y Patiño (D. Igna- cio Benito). 168, 169, 190, | 230 |
| Aimerico..... | 276, 460 | Avila y la Cueva (D. Fran- cisco)..... | 191, 477 |
| Alaiz (el brigadier D. Herá- clio)..... | 495 | Bañuelos y Fuentes (D. Ma- nuel)..... | 79 |
| Alfeiran..... | 218 | Barros Sibelo (D. Ramon). 94, | 153, 155, 175 |
| Alfonso (Bernardo)..... | 321 | Barros Troncoso (Francisco de)..... | 463 |
| Alonso y Lopez (D. José).. | 188 | Barruezo (D. Bruno)..... | 383 |
| Alvarado (D. Salustio Víc- tor)..... | 175 | Bedoya (Dr. D. Juan Ma- nuel)..... | 264 |
| Alvarez (el P. Diego).... | 298 | Beltran de Guevara (Don Juan). | 278 |
| Alvarez Lozano (D. Eva- risto)..... | 347 | Bermudez Mandiaa ó Man- dias (D. José Francisco). 340, | 400 |
| Alvarez Sotelo (el P. Juan). 207, | 242, 244, 335 | Bescio (Lic.)..... | 379 |
| Alvaríño y Lago (Fr. Ma- nuel)..... | 449 | Blancas (Jerónimo)..... | 297 |
| Amoedo (D. Hermenegildo). 96 | | Boan..... | 63 |
| Amoedo (D. Rosendo).... | 44 | Bringas (D. Manuel de)... | 488 |
| Andrada Yañez (D. Alejo). 512 | | Bugariños. (V. Vugarin.) | |
| Anta (D. Manuel)..... | 80 | Caamiña (D. Juan)..... | 32 |
| Aponte (V. Ponte). | | Calderon (Ilmo. Dr. D. An- tonio). | 324 |
| Aranda, Fajardo y Guz- man (D. Juan)..... | 311 | Calixto II..... | 276 |
| Araujo (D. Jacobo)..... | 174 | Camino (D. Joaquin Anto- nio del)..... | 391 |
| Arce (el P.)..... | 434 | Caniego de Guzman (Don Mauro). | 417 |
| Arcos (Duque de)..... | 389 | Caracciolo (Antonio)..... | 299 |
| Arias Taboada (Diego).... | 474 | | |
| Armesto (D. Francisco Ja- vier)..... | 511 | | |
| Arnau (D. Antonio Luis de). 511 | | | |
| Aróstegui (D. Benito Cle- | | | |

| Núms. | Núms. | | |
|---|----------------------------------|---|-------------------------|
| Carbajo (el R. P. Fr. Mauricio)..... | 444 | Corzo (D. Manuel Angel). 237 | |
| Carballo y García (D. Abelardo)..... | 203 | Cura de Fruime (V. Zernadas). | |
| Cardillo Villalpando (el P. M. Fr. Bernardo)... | 439, 442 | Chaveli (el capitán D. Tomás)..... | 501 |
| Careaga (Marqués de) (Don Gutierre)..... | 319 | Díaz de Robles (D. Domingo)..... | 236 |
| Carreira Ocampo (Dr. Don Francisco)..... | 427 | Dominguez (el P. Fr. Juan Antonio)..... | 448 |
| Carrillo (Lic.)..... | 379 | Do-Porto (D. Juan)..... | 500 |
| Casal (Fr. Pedro Bartolomé). 261, | 265 | Dufour (A. H.)..... | 53 |
| Casanate (Dr.)..... | 378 | Durana (D. Andrés)..... | 331 |
| Casares (D. Antonio). 9, 10, 12, | 14, 16, 18, 19, 20 | Erce Ximenez (D. Miguel de)..... | 318 |
| Cassas Fernandez de Heredia (Joaquin)..... | 332 | Estrada (D. Juan Antonio de)..... | 65 |
| Castellá Ferrer (D. Mauro). 293, | 294 | Feijóo (D. Vicente M. ^a)... 196 | |
| Castillo (Dr. Diego del). 284, 285 | | Fernandez Bohan y Temes (D. Juan)..... | 268 |
| Castro (el P. Fr. José de).. 223 | | Fernandez Bohan (D. Pedro)..... | 165 |
| Castro (el P. Fr. Jacobo de). 445, | 446 | Fernandez de Velasco (Juan)..... | 290, 291 |
| Castro (D. Pedro de)..... | 300 | Fernandez Mariño (D. Manuel)..... | 8 |
| Catoyra (el R. P. Fr. Ignacio)..... | 338, 339 | Fernandez Varela (Doctor D. Manuel)..... | 490 |
| Cellorigo (Lic.)..... | 385 | Fernandez Zunzunegui (D. Gaspar)..... | 348 |
| Cernadas (V. Zernadas). | | Ferragudo (Lic.)..... | 386 |
| Cliquet (el R. P. M. Fr. José Faustino)..... | 275 | Florez (el P. Fr. Enrique). 134, | 143, 363, 424, 429, 432 |
| Coello (D. Francisco)... 54, 55, | 56, 57 | Fontan (Dr. D. Domingo). 52 | |
| Coelho Gasco (D. Antonio). 215 | | Fort (D. Carlos Ramon)... 262 | |
| Colmeiro (D. Miguel)..... | 33 | Foyo (Fr. Bernardo)..... | 364 |
| Colmeiro (Dr. D. Manuel). 508 | | Freyre de Andrade.... 149, 150 | |
| Colmenares (Diego de).... | 216 | Fulgosio (D. Fernando). 178, | 179, 180, 527 |
| Colmenero (el R. P. Fr. Felipe)..... | 437 | García (el P. Andrés).... | 368 |
| Contreras (Dr. D. Juan Manuel de)..... | 457 | García del Barrio (D. Manuel)..... | 482 |
| Corazon de Jesús (el P. Fray Pedro del)..... | 263 | Garrido (D. Joseph)..... | 49 |
| Cornide Folgueira y Saavedra (D. José Andrés).. 4, 5, | 30, 36, 43, 46, 47, 77, 78, 118, | Gilimon de la Mota..... | 378 |
| 119, 120, 121, 122, 123, 141, | 142, 143, 144, 145, 146, 147, | <i>Girardus</i> | 257 |
| 149, 209, 279, 510, 514 | | Gomez Sandias (D. Jerónimo)..... | 245 |
| | | Gondomar (Conde de).... | 234 |
| | | Gonzalez (Marcial)..... | 378 |
| | | Gonzalez (D. Víctor)..... | 13 |
| | | Gonzalez Alvarez (D. José). | |

| | Núms. | | Núms. |
|---|----------|--|---------|
| V. Lopez de la Vega (D. José). | | Lobera (Fr. Atanasio de)... | 157 |
| Gonzalez Azevedo (D. Pedro)..... | 498 | Lonsdale (Mr. R. W.)..... | 523 |
| Gonzalez Dávila (Mtro. Gil)..... | 356, 407 | Lopez (D. José Alonso)... | 48 |
| Gonzalez de Azevedo (Lázaro)..... | 388 | Lopez (D. Juan)..... | 51 |
| Gonzalez Zúñiga (Lic. Don Claudio)..... | 98, 187 | Lopez (D. Tomás)..... | 50, 143 |
| Guardiola (Lic.)..... | 379 | Lopez de la Vega (D. José). | 197 |
| Guevara y Vasconcelos (D. Joseph de). 82, 83, 84, 85 | | Lopez Madera (D. Gregorio)..... | 342 |
| Guzman (Fr. Agustin).... | 450 | Lopez Seoane (D. Victor). 38, | 206 |
| Hernandez Marifio (Don Jacobo)..... | 44 | Los Rios Naceyro (D. Francisco de)..... | 37 |
| Herrera (D. Agustin).... | 424 | Llorente (Bartolomé)..... | 284 |
| Hervella de Puga (D. Bernardo)..... | 499 | Lluch (D. Bernardo Antonio)..... | 479 |
| Huarte (D. Matias)..... | 343 | Macedo (el P. Fr. Francisco de San Agustin)..... | 326 |
| <i>Hugo</i> | 257 | Macho (Dr. D. Jerónimo).. | 39 |
| Jesus y Xodar (Fr. Francisco)..... | 295 | Madera (D. Gregorio).... | 342 |
| Jovellanos (D. Gaspar de). 425 | | Madrid (el P. Fr. José de). 447 | |
| La Cueva (el P. Fr. Benito de)..... | 435 | Maldonado (el P. Francisco). 456 | |
| La Gándara y Ulloa (el P. M. Fr. Felipe de). 466, 226, 227, 228, 233, 269, 270, 360 | | Mariana (el P. Juan de).... | 292 |
| La Huerta y Vega (Dr. Don Francisco Xavier Manuel de)..... | 200, 370 | Martinez (D. Antonio).... | 204 |
| La Mota (Lic. Diego de). 289 | | Martinez (Angel)..... | 494 |
| La Piñuela (Fr. Rodrigo de). 462 | | Martinez de Padin (D. Leopoldo)..... | 202 |
| La Rada y Delgado (Don Juan de Dios de)..... | 434 | Masdeu (D. Juan)..... | 390 |
| La Roca (D. Agustin).... | 330 | Mendez de Parga (D. Benito)..... | 399 |
| La Vega (Fr. Malaquías de). 224 | | Mendez de Silva (Rodrigo). 65 | |
| <i>Laurentius (Bartholomeus)</i> (V. Llorente). | | Mendoza y Segovia (D. Gaspar de)..... | 328 |
| Leclerc (Mr. Víctor)..... | 405 | Miguez y Cortes (Doctor D. Jacobo)..... | 494 |
| Lemos (Conde de)..... | 248 | Miguez y Pereira (D. Feliciano)..... | 44 |
| Lezamis (D. Joseph).... | 334 | Mirambel y Giol (D. Francisco)..... | 454 |
| Lezana (el R. P. M. Juan Bapt. de)..... | 320 | Miranda (el P. Fr. Pedro de)..... | 251 |
| Lima (D. Antonio)..... | 224 | Miranda (D. Lucas de).... | 424 |
| Lobarifias y Feijo (Lic. Gregorio de)..... | 234, 266 | Molina (Lic. Bartolomé Sagrario de)..... | 64 |
| | | Monroy (D. Tomas de). 346, 347 | |
| | | Montoto (el P. Fr. Juan).. 459 | |
| | | Morales (Ambrosio de). 115, 279, 373, 374, 375 | |
| | | Mora Xarava (el Sr.)..... | 396 |
| | | Moreno Astray (D. Félix). 482, 483, 205 | |

| | Núms. |
|--|---|
| <i>Munio</i> | 257 |
| Muñoz de la Cueva (el Ill. ^{mo} Sr. D. Fr. Juan). | 243, 428 |
| Murguía (D. Manuel). | 173, 206, 238 |
| Navarrete (D. Manuel Francisco)..... | 419 |
| Neyra (el P. Fr. Antonio de)..... | 254 |
| Neyra de Mosquera (D. Antonio).... | 130, 181, 518, 521 |
| Nova (D. Alonso)..... | 163 |
| Ortega (D. Isidro)..... | 15 |
| Oloya (el P.)..... | 433, 434 |
| Oxea (el P. Mtro. Fr. Hernando de). | 40, 158, 267, 287, 288 |
| Oya (el P. Fr. Benito de). | 433 |
| Pacheco y Troncoso (el P. Fr. Juan)..... | 167 |
| Pallares y Galloso (Dr. Don Juan)..... | 410, 412 |
| Pallete (D. Adrianc)..... | 6 |
| Páramo (Lic. D. José).... | 422 |
| Parcero (D. Márcos)..... | 263 |
| Pardiac (L'abbé J. B.).... | 406 |
| Pardo (el Rmo. P. Geronymo)..... | 323, 325 |
| Pellicer de Salas Ossau y Tovar (D. José). | 306, 307, 308, 358, 359, 409 |
| Peralta (Fr. Tomás de).... | 440 |
| Perez (Joaquin)..... | 526 |
| Perez Quintero (D. Manuel Ignacio)..... | 148 |
| Piñeiro y Cancio (D. José)..... | 446, 445 |
| Plá y Cancela (D. Benito). | 403 |
| Planellas Giralt (D. José).. | 34 |
| Ponte (Vasco da)..... | 213 |
| Porreño (Baltasar). | 220, 232, 310 |
| Príncipe (D. Leon)..... | 17 |
| Prudencio (Pedro).... | 489 |
| Renales Carrascal (Dr. Don José de)..... | 241 |
| Rioboo y Seyxas Villar de Francos (Lic. D. Antonio). | 66, 133, 170, 171, 172, 235, 273, 403, 420, 453 516, 517, 528 |

| | Núms. |
|---|-------------------------|
| Risco (el R. P. M. Fr. Manuel)..... | 414 |
| Roa de Avila (Dr.)..... | 303 |
| Roa (D. Luciano)..... | 455 |
| Robiou (D. Julian)..... | 42 |
| Rodriguez (el P. M. Fr. Pablo).. | 146, 152, 208, 274, 393 |
| Rodriguez de Almela (Diego)..... | 277 |
| Rodriguez de Leira (Dr. D. Francisco)..... | 454 |
| Rodriguez de Ledesma (Licenciado D. Francisco). | 394, 397 |
| Rodriguez de Novoa (Don Antonio)..... | 159 |
| Rodriguez del Padron (Juan). | 212 |
| Rodriguez de Puga (D. Antonio)..... | 222 |
| Roman de la Higuera (el P. Jerónimo)..... | 282 |
| Romero de Camaño y Sotomayor (D. Jacinto)... | 259 |
| Rota (Claudio de)..... | 322 |
| Roxas Villandrado (Agustin)..... | 62 |
| Ruzo (D. Vicente)..... | 88 |
| Saavedra (D. Manuel María de)..... | 499 |
| Saavedra Rivadeneyra y Aguiar, Pardo de Figueroa (D. Fernando)..... | 229 |
| Salazar (D. Juan de).... | 296 |
| Salinas y Viñuelas (Dr. D. Miguel)..... | 315 |
| Salgado de Araujo (Dr. Don Juan)..... | 64 |
| Salmeron (<i>Magister Alfonso</i>)..... | 283 |
| Sanchez Gil (D. Luciano). | 87 |
| Sanchez Vahamonde (Don Pedro Antonio). | 392, 395, 507 |
| Sandoval (D. Fr. Prudencio de)..... | 253, 430 |
| Sanjurxo y Mosquera (Don José)..... | 7 |
| Sanjurjo y Pardo (Lic. Don Ramon)..... | 426 |
| Santa Maria (el P.)..... | 313 |

| | <u>Núms.</u> | | <u>Núms.</u> |
|------------------------------------|--------------|------------------------------------|--------------------|
| S. Maria (Fr. Agostinho de). | 333 | Valenzuela y Ozores (Doc- | |
| Santa Maria (el P. Fr. Mi- | | tor D. Antonio de)..... | 2, 99 |
| guel de)..... | 329, 336 | Varela (el capitan Juan de). | 464 |
| Saralegui y Medina (Don | | Varela y Vasadre (D. José). | 402 |
| Leandro de)..... | 210 | Vargas (el P. Fr. Torcuato | |
| Sarmiento (el P. Fr. Martin). | 3, | de)..... | 249, 250, 434 |
| 21, 22 23, 24, 25, 26, 27, 28, | | Varona y Gamarra (Lic. | |
| 29, 67, 68, 93, 95, 116, 117, | | D. Pedro)..... | 419 |
| 135, 136, 137, 138, 139, 140, | | Vazquez (Ruy)..... | 353 |
| | 513 | Vedia y Goossens (D. En- | |
| Sarmiento y Sotomayor | | rique de)..... | 184 |
| (D. Fr. Antonio Alejan- | | Velasco (Juan de).... | 290, 291 |
| dro)..... | 422 | Verea y Aguiar (D. José).. | 201 |
| Schulz (D. Guillermo)... 4, 6. | | Verin y Seijas (D. Manuel | |
| Seguin (el P. Pascasio de). | 272 | Antonio)..... | 193 |
| Sobreira (el P. Fr. Juan). | 31, | Vesteiro de Torres (D. Teo- | |
| 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75 76, | | dosio)..... | 239 |
| | 515 | Vicetto (D. Benito)..... | 176 |
| Somoza de Monsoriu (Li- | | Vila Fernandez (D. Manuel | |
| cenciado D. Francisco). | 505, | M. ^a de)..... | 346 |
| | 506 | Villa-amil y Castro (Don | |
| <i>Stephanus</i> (el R. P. M. F.). | 248 | José). 154, 177, 217, 247, | 509, |
| Taboada y Leal (Lic. Don | | 519, 524, | 525 |
| Nicolás)..... | 400 | Villa-amil y Saavedra (Don | |
| Tamayo de Vargas (D. To- | | Francisco)..... | 423 |
| más)..... | 309 | Villapol y Vega (Dr. D. Bar- | |
| Teijeiro..... | 486 | tolomé)..... | 418 |
| Tello (Lic.)..... | 379 | Villares (Lic. D. Vicente).. | 480 |
| Tenreiro Montenegro (Joa- | | Villaroel (D. José de).... | 79 |
| quin)..... | 487 | Villegas y Piñatelli (D. Ma- | |
| Texidor y Cos (D. Juan).. | 35 | nuel de)..... | 478 |
| Tolrá (el P. Juan José).... | 345 | Vugarin (el R. P. Fr. José | |
| Trillo y Figueroa (D. Fran- | | de)..... | 160, 161, 314, 408 |
| cisco)..... | 164, 327 | Zapata..... | 185 |
| Urcullu (D. José)..... | 492 | Zepedano (D. Narciso).... | 130 |
| Valcarce (Dr. D. Cristóbal | | Zepedano y Carnero (Doc- | |
| José). | 411 | tor D. José M. ^a)..... | 520 |
| Valcarce (D. José)..... | 366 | Zernadas de Castro y Ulloa | |
| Valdés Feixo y Novoa (Don | | (D. Diego Antonio). 240, 255, | |
| Pedro de)..... | 361, 362 | 344, 365, 522 | |
| Valencia (Pedro de)..... | 286 | | |

TABLA. (1)

| | Págs. |
|---|-------|
| A la Junta Facultativa de Bibliotecas, Archivos y Museos. | v |
| Noticia del plan y composición de esta obra. | xvii |
| Abreviaturas. | xxiv |

I.— HISTORIA NATURAL.

| | |
|-------------------------------------|----|
| A. Geología. — Mineralogía. | 1 |
| B. Hidrología. | 4 |
| C. Botánica. | 8 |
| D. Zoología. | 45 |

II.— GEOGRAFÍA.

| | |
|--|----|
| A. Mapas. | 48 |
| B. Descripciones generales. | 28 |
| C. Descripciones particulares. | 42 |
| D. División territorial. | 48 |
| E. Viajes é itinerarios. | 52 |
| F. Geografía histórica. | 59 |

(1) El apresuramiento con que se ha hecho la impresión de este libro ha permitido que pasen sin corrección numerosas y muy visibles erratas, que, por ser tan notorias, precisamente, han excitado ménos nuestra atención, fija en la parte sustancial de la obra. De ellas aparecen muchas en los epígrafes, que aquí damos corregidas convirtiendo esta Tabla en fé de erratas.

 III.—HISTORIA GENERAL Y PARTICULAR.

| | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| A. Historias generales..... | 74 |
| B. Historias provinciales..... | 85 |
| C. Historias locales..... | 87 |
| D. Historias generales incompletas..... | 97 |
| E. Historias particulares de una época..... | 105 |
| F. Geologías y nobiliarios..... | 108 |
| G. Biografías..... | 119 |

IV.—HISTORIA ECLESIASTICA.

| | |
|--|-----|
| A. Tratados generales..... | 142 |
| B. Venida de Santiago y traslacion de su cuerpo..... | 153 |
| C. Historias de Iria y Santiago..... | 198 |
| D. Voto de Santiago y Jubileo..... | 213 |
| E. Iglesias sufragáneas..... | 230 |
| F. Órdenes monásticas..... | 248 |
| G. Santuarios..... | 256 |

V.—HISTORIA MILITAR.

| | |
|--------------------------------------|-----|
| A. Sucesos varios..... | 263 |
| B. Guerra con los ingleses..... | 265 |
| C. Guerra de Portugal..... | 267 |
| D. Guerra de Sucesion..... | 270 |
| E. Guerra de la Independencia..... | 271 |
| F. Segunda época constitucional..... | 277 |
| G. Pronunciamientos militares..... | 279 |

VI.—HISTORIA ECONÓMICA.

| | |
|----------------------------|-----|
| A. Siglos XVI y XVII..... | 281 |
| B. Siglos XVIII y XIX..... | 282 |

VII. — ARQUEOLOGÍA.

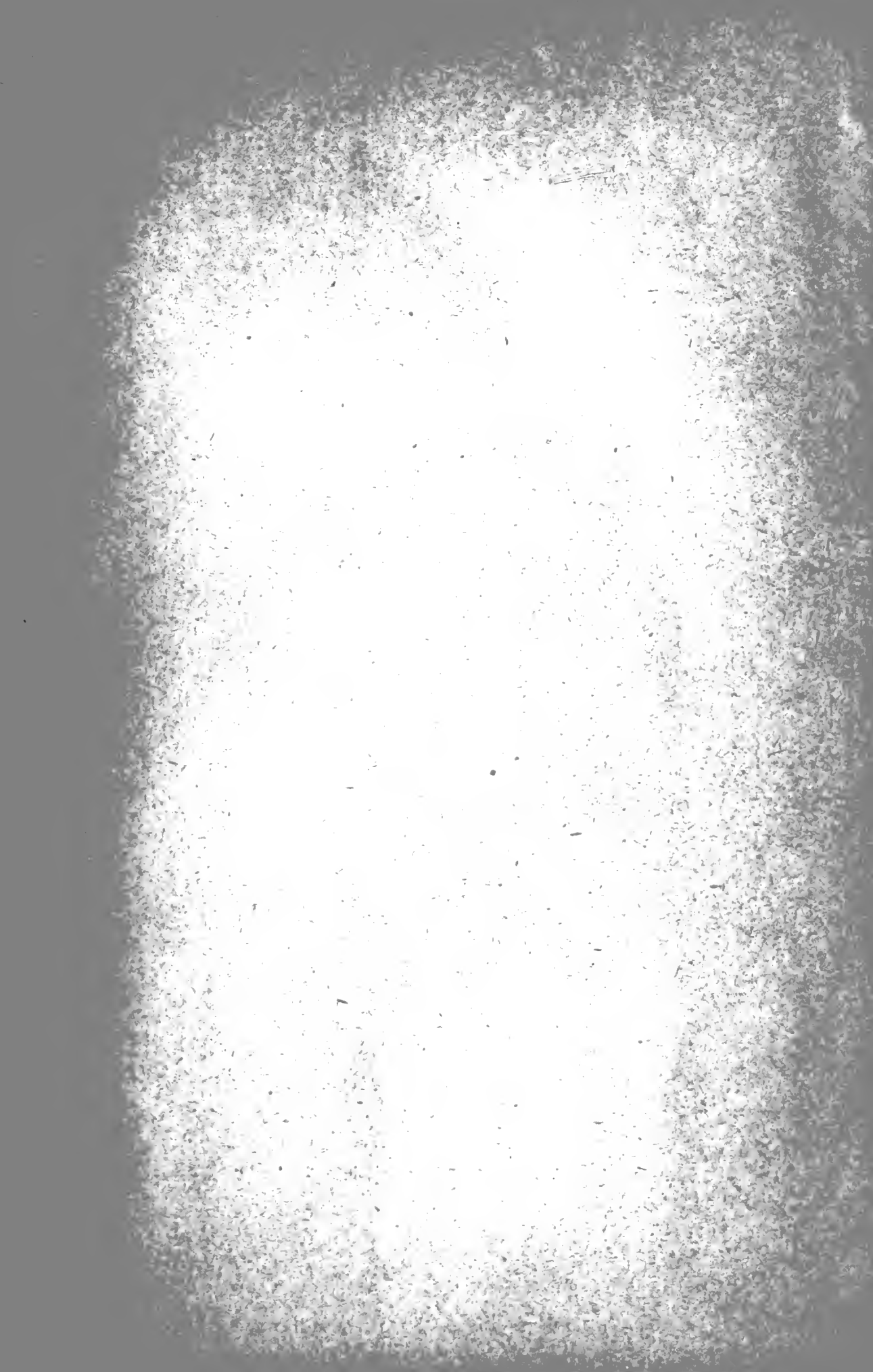
| | <u>Págs.</u> |
|---------------------------------------|--------------|
| A. Edad-antigua..... | 286 |
| B. Edades antigua y media..... | 289 |
| C. Edad-media..... | 289 |
| Remisiones..... | 297 |
| Índice geográfico..... | 299 |
| Índice de AA..... | 302 |

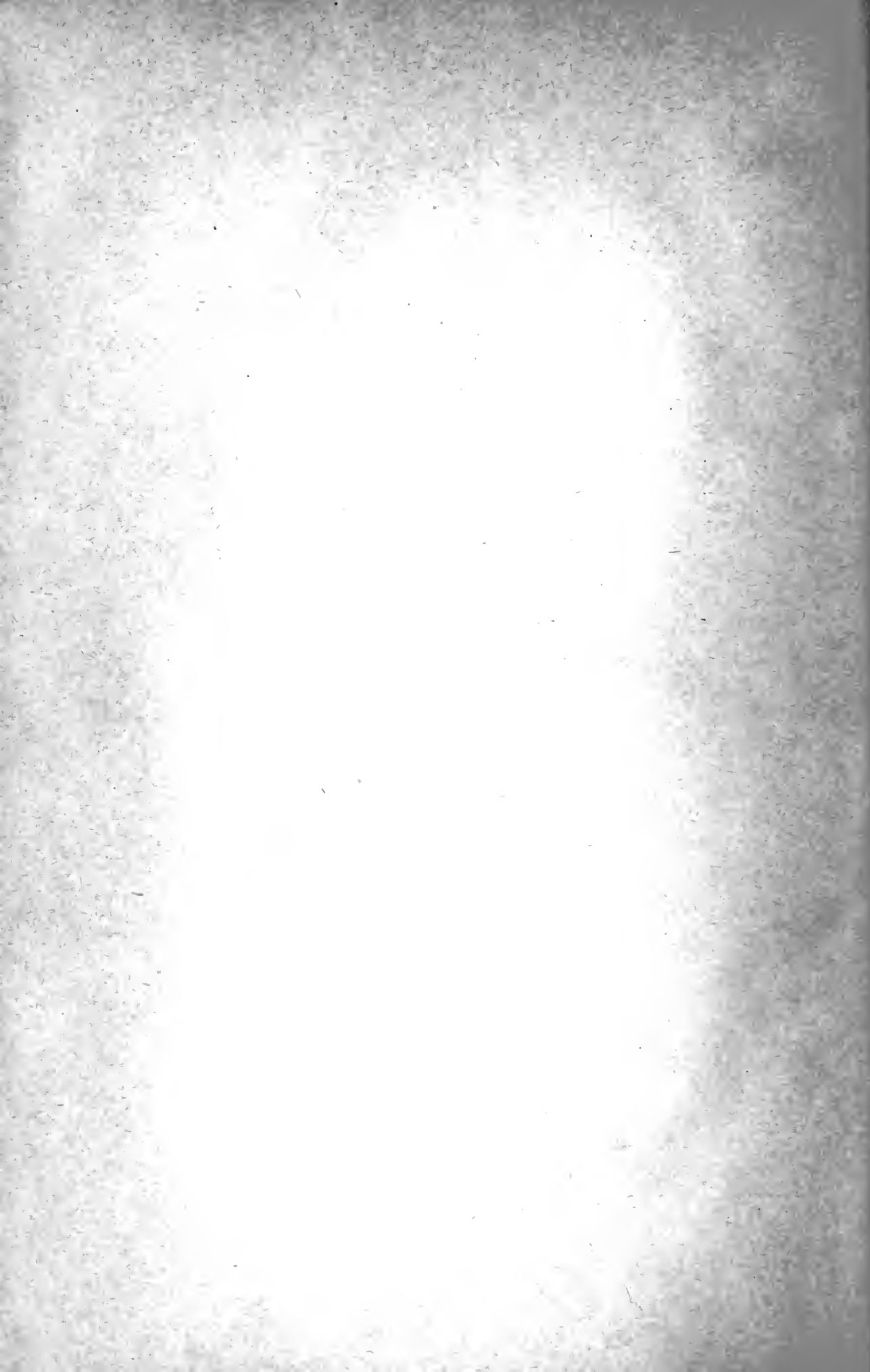


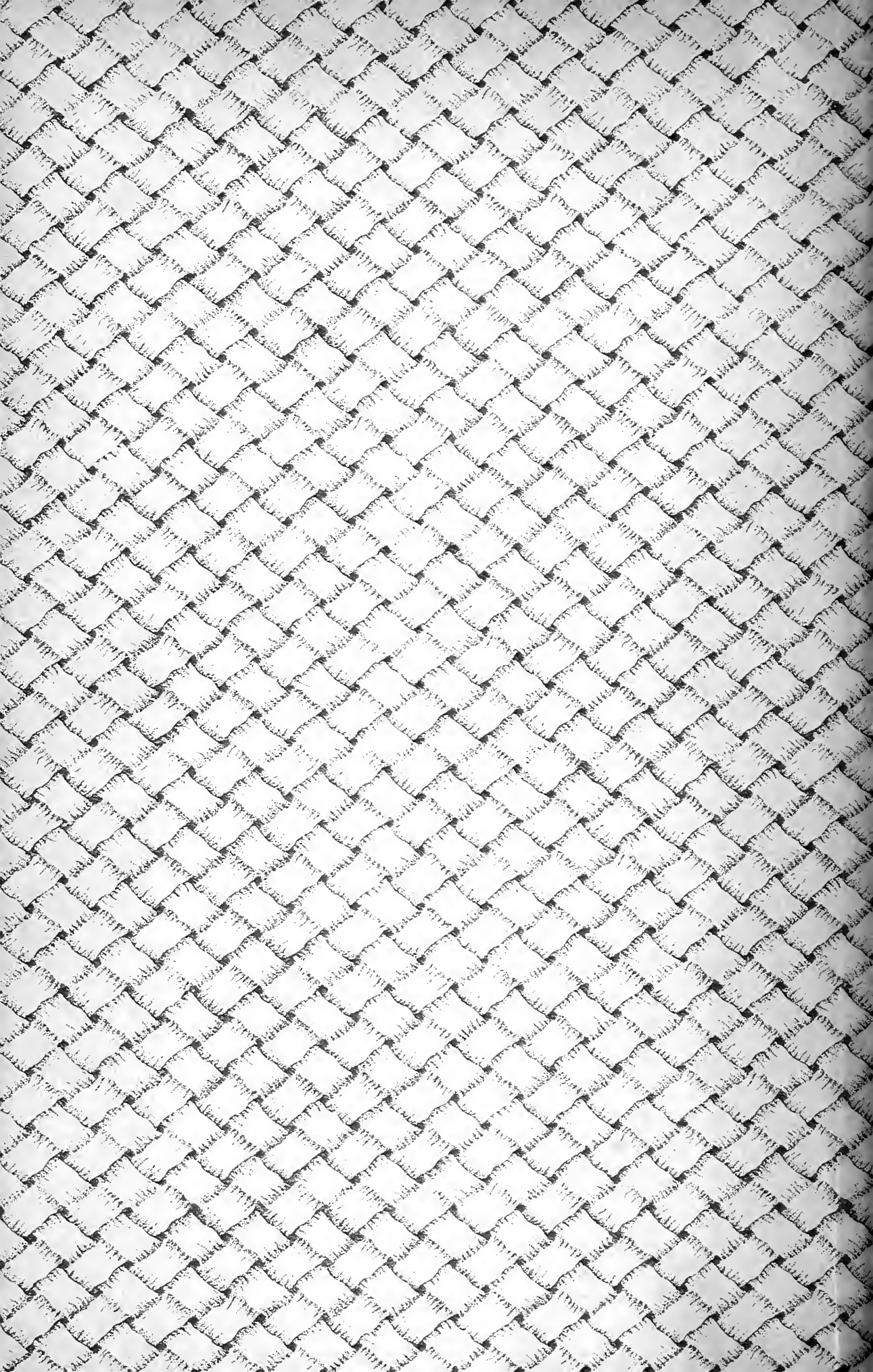
ERRATAS IMPORTANTES QUE HASTA AHORA SE HAN NOTADO.

| Página. | Línea. | Dice. | Debe decir. |
|---------|--------|-------------|-------------|
| 8 | 4 | 1836 | 1866 |
| 41 | 14 | EO | EO |
| 43 | 16 | ARZOBISPADO | OBISPADO |









Z
2704
.G2
V5

Whitehill
IMS

Villa-Amil y Castro,
Jose, 1838-1910.
Ensayo de un
catalogo sistematico y
critico de algunos
libros, folletos y
papeles asi impresos
como manuscritos que
tratan en p

UNIVERSITY OF MICHIGAN
LIBRARY
39 QUEEN ST
ANN ARBOR MI 48106

